EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Csilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVO
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II Santiago de Chile, Jueves 31 de Octubre de 1918 Núm. 658

LA FIESTA NACIONAL JAPONESA

Es hoy el día fijado oficialmente para la fiesta nacional del Imperio del Sol Naciente, pues cumplirá en esta fecha, 39 años, Su Majestad Yoshihito, 122.o soberano del Japón, que nació en Tokio el 31 de Agosto de 1879.

El Emperador Yoshihito está unido en matrimonio con la Emperatriz Sada-ko, nacida el 25 de Junio de 1884, y ha tenido tres hijos: el príncipe heredero Hirohito, nacido el 29 de Abril de 1901; el príncipe Yasuhito, que nació el 25 de Junio de 1902, y Su Alteza Imperial el príncipe Nobuhito, cuyo nacimiento tuvo lugar el 3 de Enero de 1904.

SEÑOR SHISHIMA TATSUKE, ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL JAPON EN CHILE

El Japón ha sido siempre un país amigo para nosotros: jamás conflicto alguno ha podido enturbiar nuestras relaciones y la mutua confraternidad internacional se ha mantenido constantemente con provecho de ambos países.

La actitud del lejano Imperio de evidenciar en cada ocasión que se ofrece, su simpatía y estima sincera por lo que atañe a nuestra patria, (su Gobierno y su pueblo, en fecha reciente, ha brindado hospitalidad abierta y generosa a nuestros cadetes navales de la corbeta "Baquedano", festejándolos cariñosamente en Tokio, Yokohama y Yakatuke), viene a reforzar aquellos vínculos y obliga en todo momento nuestra gratitud.

Saludamos en su fecha nacional al sincero amigo de Chile, al poderoso Imperio japonés, en las personas de sus distinguidos representantes, señor Ministro S. Tatsuke, y señor Z. Amari, secretario de la Legación, que tan alto han sabido colocar entre nosotros el prestigio de su patria, y formulamos votos por que ésta, desarrollando sus riquezas económicas y demás elementos sociales, mantenga y acredite la honrosa situación que ha conquistado en el mundo por las virtudes de sus hijos.

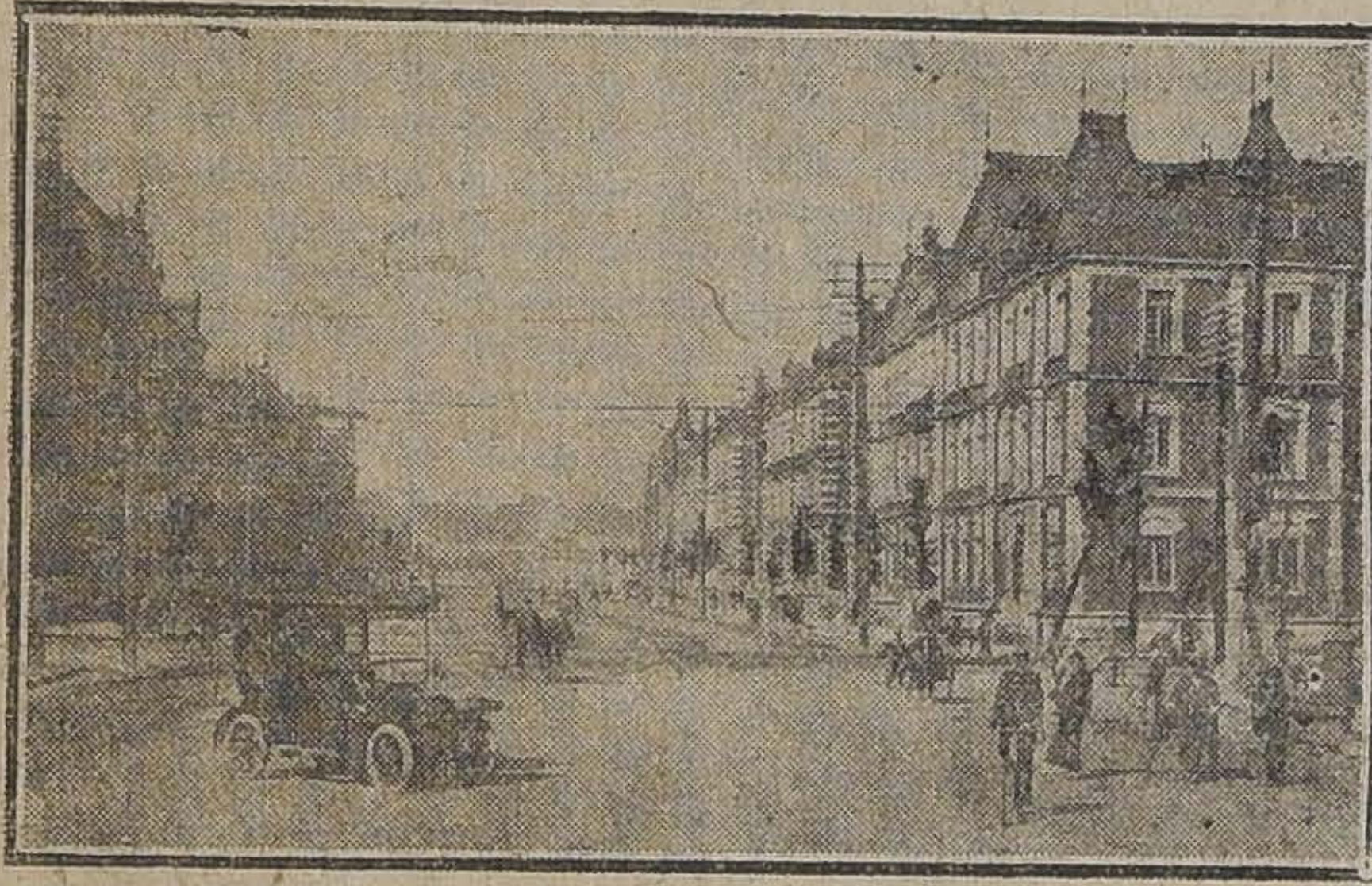

TOKIO.—UNA CALLE DE LA PARTE MODERNA DE LA CIUDAD

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL JAPON

Antes de la guerra con Rusia, el Japón puede decirse que no tenía deuda pública, pues los 560 millones de yens a que ascendía al cerrarse el ejercicio 1903-1904, representaban aproximadamente los gastos que le había ocasionado la guerra con China, de los que obtuvo compensación más que suficiente con la adquisición de la isla de Formosa.

Los empréstitos hechos durante la guerra con Rusia (1904-1905), y los que de consolidación de sus finanzas después de la victoria, que si le dió gloria y renombre clasificándola entre las grandes potencias, no le procuró ventajas económicas en proporción del esfuerzo realizado, aumentaron de manera sensible, pero de ningún modo alarmantes, la deuda nacional, gracias a la previsión, a la habilidad y a la energía de sus gobernantes, que, contra lo que se practica usualmente en tiempo de guerra, reforzaron todos los recursos del Tesoro dentro de los límites que lo permitía el mantenimiento del equilibrio económico, y sólo pidieron al empréstito lo que era de todo punto imposible obtener del impuesto.

Esta política previsora contribuyó eficazmente a mantener el crédito en el exterior, de tal suerte que un año después de firmarse la paz, los valores japoneses eran admitidos a la cotización en la Bolsa de París.

Desde el comienzo de la guerra europea, en la que el Japón mismo es uno de los beligerantes, su deuda nacional ha sido disminuída de 35 millones de yens, cantidad insignificante, si se quiere, pero que atestigua la existencia de un plan financiero y el propósito de realizarlo, y ofrece al mismo tiempo un singular contraste con lo que ocurre en los demás países, que se han visto en la necesidad de apelar al crédito, sea en el interior o en el exterior, para atender a sus obligaciones urgentes.

El gran desarrollo de sus industrias de guerra y de paz, el impulso dado a la explotación del suelo y del subsuelo y el volumen creciente de su comercio de importación y de exportación, que deja anualmente un saldo importante a favor del país, han repercutido necesariamente en las finanzas del Estado, cuyos recursos durante el ejercicio 1917-1918, según los datos que acaba de publicar el departamento de Hacienda, han aumentado 216 millones de yens con relación al ejercicio precedente.

Los impuestos ordinarios han producido 89 millones más que en 1916-1917 (en 1916-1917 ascendieron a 600.938,397 yens) las tasas directas e indirectas, 51 millones; el impuesto sobre las importaciones, 25 millones, y el impuesto sobre las utilidades, 51 millones.

Pero la capacidad contributiva no es invariablemente un signo de riqueza; en muchos casos es la resultante de una necesidad de momento, y representa un esfuerzo, cuya continuidad llevaría irremediablemente a la bancarrota. La verdadera indicación de la potencia económica de un país no hay, pues, que buscarla en su sistema tributario, cualesquiera que sean sus rendimientos, sino en sus instituciones financieras, que son el nervio de la actividad nacional.

Desde 1914, el capital de los Bancos asociados de Tokio, ha sido aumentado de 400 por 100; los depósitos en los mismos han progresado de 248 por 100, y los préstamos y descuentos, que son el barómetro de la actividad comercial, han tenido una expansión de 135 por 100. En Osaka, Naugasaki y demás centros importantes del Imperio, las asociaciones bancarias han triplicado y hasta cuadruplicado el volumen de sus operaciones. La reserva de oro del Banco del Japon ha sido casi triplicada, y las Cajas de Ahorros, que reciben las universalmente llamadas **pequeñas** economías del menestral — el trabajo no parece ser productivo en ningún país, — han visto también aumentar sus depósitos de 110 por ciento.

Este progreso financiero tenía forzosamente que determinar una favorable situación comercial, que, comparada con la de 1914, presenta las diferencias siguientes:

Exportaciones: 1913-1914, 663 millones de yens: 1917-1918, 1,614 millones. Aumento: 941 millones de yens.

Balanza comercial: 1913-1914.— Importaciones, 696 millones de yens; exportaciones, 663 millones. Saldo en contra, 33 millones de yens. 1917-1918. Importaciones, 1,982 millones de yens; exportaciones, 1,614 millones. Saldo a favor, 532 millones de yens.

En el orden industrial, los progresos son equivalentes. Los ingresos de los Ferrocarriles del Estado han tenido un aumento de 50 por 100 sobre 1914; las compañías navieras y ciertas corporaciones industriales, han podido distribuir dividendos de 50 por 100, y las acciones de las más importantes compañías de navegación, han ganado el 150 por 100 sobre la cotización de 1914.

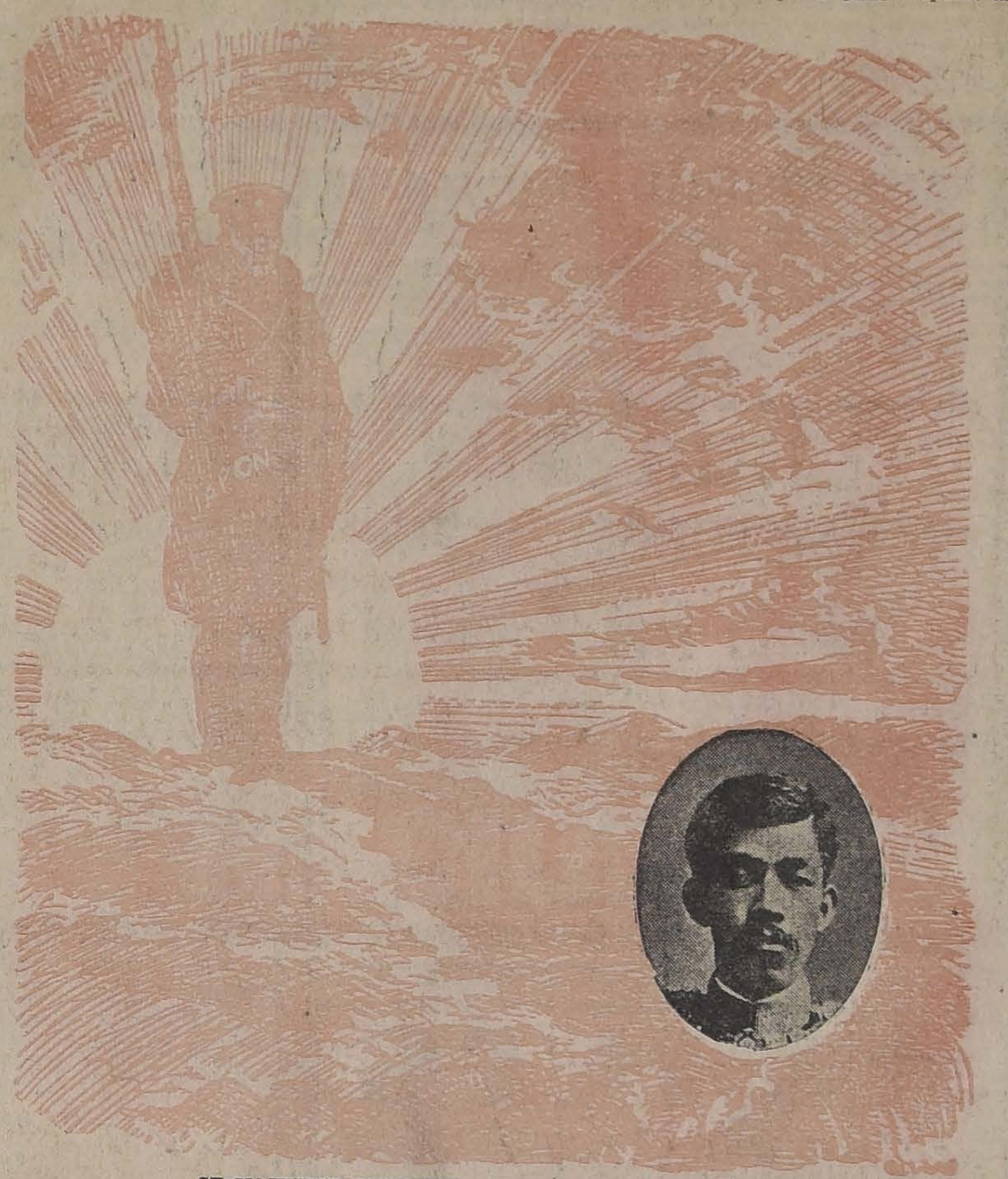

SU MAJESTAD IOSHIHITO, EMPERADOR DEL JAPON

Intercambio con Chile

En el año de 1916 importamos por 927,409 yens de mercaderías japonesas y exportamos por 6 millones 91,419 yens de productos chilenos. El principal artículo de exportación fué el salitre y el intercambio lo efectuó casi en su totalidad la importante empresa naviera "Toyo Kisen Kaisha".

Durante los años siguientes el aumento de estas cifras ha sido considerable. Acaba de llegarnos una estadística del Ministro de Hacienda del Japón que incluye las cifras del tráfico comercial hasta el primer semestre de este año.

Por lo que a Chile respecta las importaciones y exportaciones del primer semestre de los tres últimos años representan en yens:

	Import. Yens	Export. Yens
Primer semestre de		
1916 . . .	411,666	3.130,168
1917 . . .	764,529	4.718,573
1918 . . .	1.865,210	6.133,929

El enorme progreso que representan estas estadísticas es muy probable que siga en aumento y así lo deseamos.

El Ejército japonés

El Ejército japonés es hoy mucho más fuerte que hace doce años, cuando rusos y nipones combatieron en Manchuria. En 1906, sólo entraron en línea 13 divisiones, inclusa la Guardia Imperial. Verdad es que cada división, gracias al apoyo de nuevas formaciones, tuvo el efectivo de un cuerpo de ejército. No obstante, nunca hubo más de 500,000 soldados en la línea de fuego.

Actualmente el Estado Mayor dispone inmediatamente de 2 millones de soldados jóvenes y bien adiestrados. Además de ese contingente, puede llamar a las filas otro millón de hombres, tan luego se declare la guerra.

Estos no han servido en el ejército activo en tiempo de paz, pero son aptos para la campaña como los primeros; por otra parte están mucho mejor instruídos que los soldados ingleses antes de esta guerra. El tercer millón de hombres constituye lo que se llama en el Japón "la reserva auxiliar."

En fin, detrás de ese primer ejército, hay en el Japón más de cinco millones de soldados, más o menos físicamente aptos, los cuales hasta ahora no han tenido preparación militar, pero que son susceptibles de entrar en la movilización, tan luego se les necesite.

El Japón adoptó la conscripción universal desde 1872. Pero desde entonces han sufrido modificaciones las leyes para el reclutamiento. Actualmente prescriben que todo ciudadano, excepción hecha de los individuos condenados por delitos criminales, deben servir al Estado desde los 17 hasta los 40 años. En la práctica, ningún hombre entra al servicio sino hasta los 20 años.

La población del Japón, que en cada año recibe un aumento de 750 mil personas, se eleva actualmente a 55 millones de habitantes. El número de jóvenes que anualmente cumple su edad para el servicio, llega a 500 mil; de ese total, 115 a 125 mil se enrolan en el ejército activo según las necesidades del ejército o la capacidad del Tesoro; otros sesenta mil pasan a la reserva auxiliar. Los restantes, menos robustos, quedan en sus hogares, pero inscritos en las listas de reclutamiento.

Los soldados de infantería pasan dos años bajo las banderas; los artilleros sirven durante tres años y los de ingeniería, cuatro años. Unos y otros sirven después cinco años en la primera reserva, diez años en la segunda reserva y tres en el ejército territorial. La duración del servicio para los hombres de la reserva auxiliar es exactamente la misma.

Los reservista de la primera y de la segunda categoría, están obligados a cuatro períodos de 60 días cada uno. Los reservistas auxiliares cumplen tres períodos de ejercicios durante los siete primeros años y dos cuando pasan a la segunda reserva. Los territoriales no toman parte en las maniobras.

Los preparativos militares se mantienen en el Japón con más secreto que en otras naciones: jamás se publican los informes oficiales acerca del ejército. Allí, como en Alemania, el Jefe del Estado Mayor General sólo es responsable ante el Emperador, y la Dieta misma está ignorante de los asuntos de orden militar. Con todo, se puede tener como exacta la estadística siguiente: Ejército activo (zencki), 245,000; primera reserva (yokicki), 600,000; segunda reserva (kobicki), 925,000; Ejército territorial (kakunienckí), 200 mil.

SEÑOR ZOJI AMARI, PRIMER SECRETARIO DE LA LEGACION JAPONESA

El total general del ejército nipón es como sigue: hombres plenamente adiestrados, 3 millones; hombres no adiestrados, pero movilizados, 5 millones.

Las islas niponas están divididas en 18 regiones militares, cada una de las cuales debe dar una división de primera línea, con 18,500 soldados y oficiales.

Tan pronto como esa división llega a su punto de concentración, una primera división de reserva pasa a las filas y al cabo de una semana debe estar lista para doblar la división de primera línea.

Es probable que basten tres meses para la leva y equipo de una segunda división de reserva. Además de esas 18 divisiones y de sus formaciones de reserva, hay la división de la guardia, reclutada en todo el Imperio.

TOKIO.—VISTA DESDE LOS FOSOS QUE RODEAN EL PALACIO IMPERIAL (AL FONDO SE DISTINGUEN LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y DE MARINA)

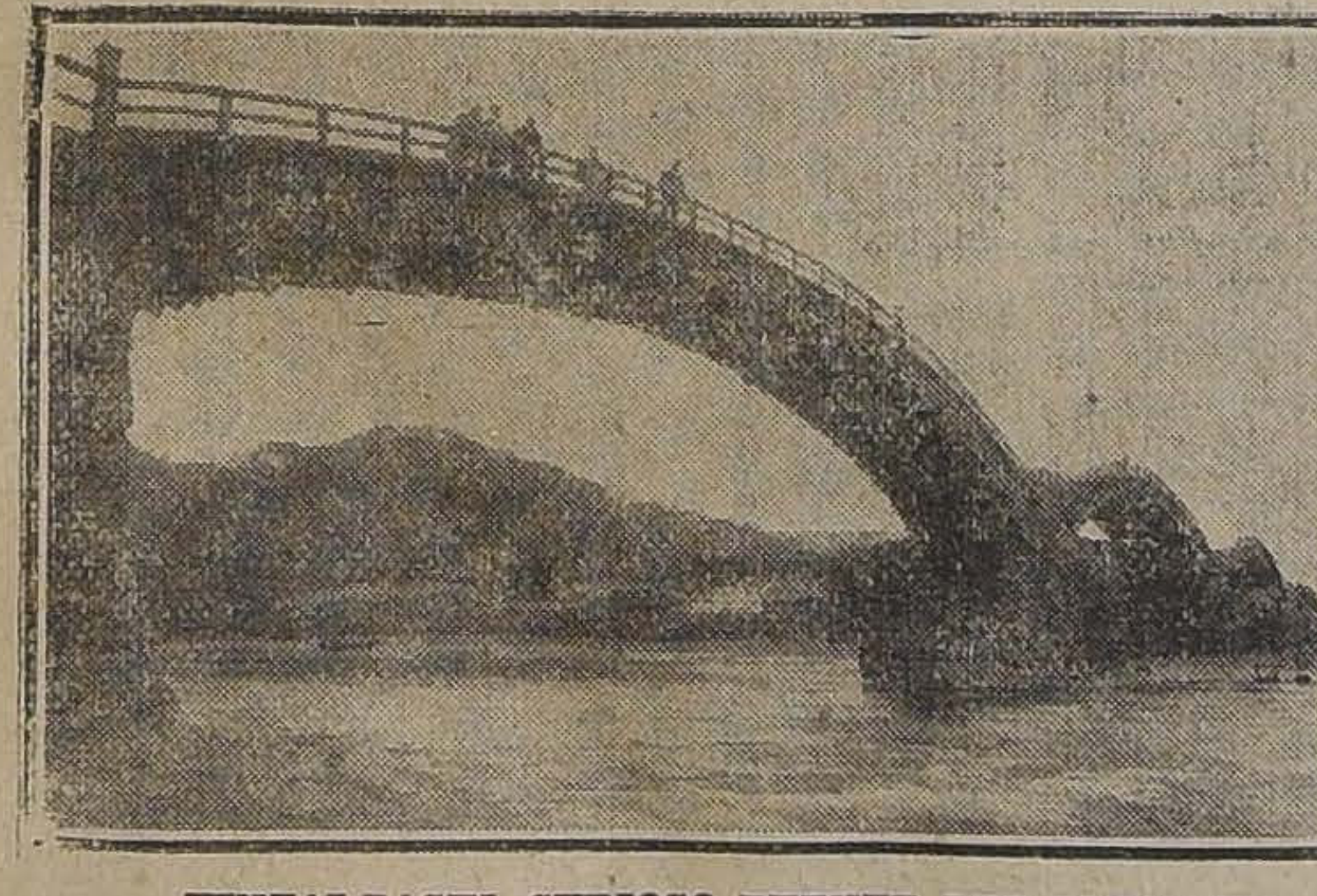

KINTAI-BASHI, CURIOSO PUENTE DEL JAPON MERIDIONAL

LA PLAZA DEL MAR INTERIOR, LUGAR FAVORITO PARA LOS TURISTAS

EN UNA PLANTACION DE TE.—OBREROS EN EL TRABAJO

CASTILLO FEUDAL EN HIMEJI, UNO DE LOS MAS FAMOSOS DEL IMPERIO

La situación de Rusia

París, 1918.

No, no somos ni héroes ni mártires. En verdad, la vida en París nunca ha sido tan fácil como ahora cuando, después de un invierno tenaz, comienza a tomar aspecto primaveral. La vida es de una comodidad que asombra a los extranjeros, sobre todo cuando comparan a París con las otras capitales. ¿Cómo será la vida en Rusia, por ejemplo? No lo sabemos, estando reducidos a los telegramas y sabiendo la confianza que nos merecen. Por otra parte, éstos proceden de Petrograd, Moscou, Odessa, las grandes ciudades que tienen medios de información o de comunicación. Pero, ¿en el centro y en los extremos de este cuerpo inmenso, invertebrado y amorfo?... ¿En Manyton, o en Mezen, o en Bielika? ¿Os sorprenderéis si os digo que miles y miles de rusos ignoran aún la existencia de la revolución, y se creen bajo la autoridad del "padrecito"? ¿Por qué no? Tan es así que en las ciudades de la Ukrania anuncian hoy la restauración de ese "padrecito", que se habría divorciado de la emperatriz para casarse con la "República"... (Absolutamente exacto). La Rusia, vive, sin embargo. "Se muere de hambre"... anuncian los telegramas; sea. Pero dado el tiempo que hace que se muere de hambre, ya debería estar muerta. Que vive mal y apenas, y como también se dice: "Vive de privaciones", parece ser lo probable. Podemos admitir que los alimentos son rarísimos y muy caros en las ciudades, donde también falta por completo el numerario. El papel moneda está completamente en descrédito, pero eso no importa. He tenido recientemente datos directos sobre Rusia, por alguién recién llegado de allí, quien me refiere que hay en ese país medios bien singulares para resolver las dificultades financieras. Si uno dispone de un billete de 50 kopecks, le coloca un dos antes del cinco—o si se trata de un billete de veinte rublos se le agrega un segundo cero—y se le hace firmar por un jefe bolsheviki, y se tiene entre manos 250 o 200 rublos. Bien es cierto que cualquier otro jefe podrá desgarrar el papel o... guardárselo...

En el campo, donde ha desaparecido todo signo representativo, se ha vuelto a las transacciones de la humanidad primitiva. La mercancía se cambia por la mercancía; tres libras de harina valen una caja de conservas o un kilo de carne. Hay mucha carne. . . ¿Cómo? ¿Qué carne? ¿No se dice todo lo contrario?... Y bien la carne en pie; el caballo, por ejemplo. La Rusia del Sur encerraba millones de caballos, y desde que ha abandonado sus armas ya no se sirve de ellos, pero ha encontrado otro uso. Lo mismo que los grandes duques se bebían (en vino champaña) sus cañones y sus acorazados, ahora los bolshevikis, los menkevikes, los socialistas revolucionarios, los socialistas demócratas, los soviets y las radas,—¡si creéis que ellos hacen estas distinciones y conocen como nosotros estos nombres!...—la Rusia, en fin, que tiene hambre, se come sus caballos, aunque ya no bebe más vodka, pues se lo ha bebido todo. Ha concluído con el agua de Colonia; ha agotado el barniz y la trementina: es decir, todos los licores de marca. Ahora echa pólvora en el agua, para que sea más fuerte y "raspe" la garganta. Cuando se haya comido todos sus caballos y bebido toda su pólvora, talvez la Rusia se muera de hambre, pero aún entonces necesitaría mucho tiempo para morir. Yo creo, pese a la agencia Wolff, que todavía no estamos en ese caso...

MARCEL PREVOST.

EL LEON BRITANICO

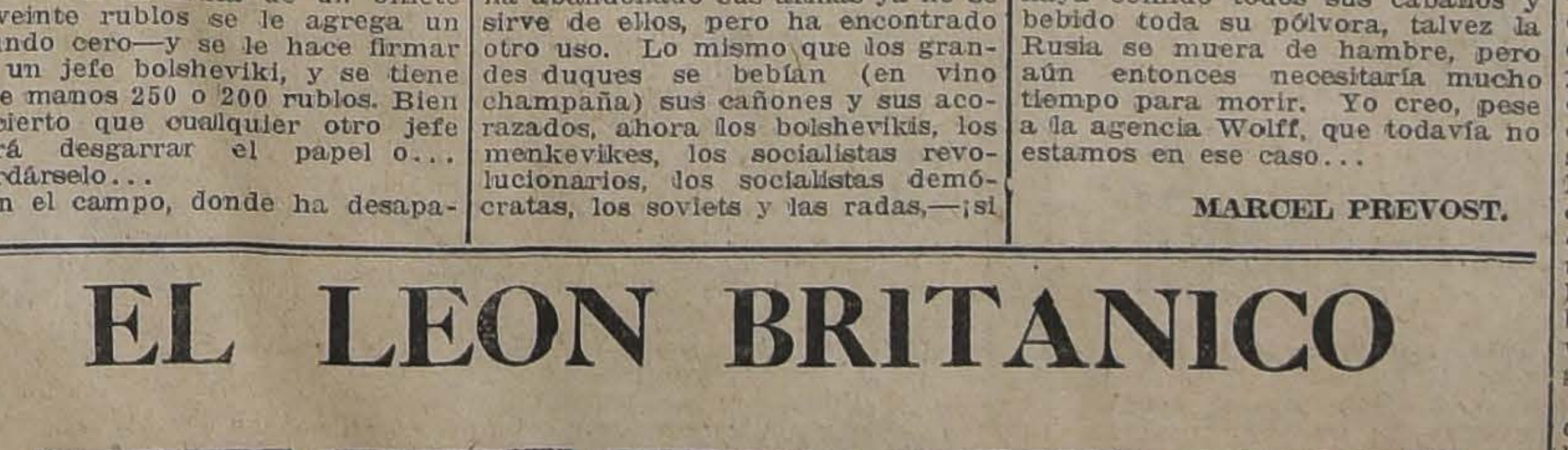

DE COMO LLOYD GEORGE PUEDE TRANSFORMARSE EN UN SIMBOLO.

Las pelucas de Brulé

En un diario de Buenos Aires encontramos el siguiente párrafo, sobre el gran actor francés que vendrá a Santiago una vez terminada la temporada de María Guerrero:

"La escena pasa en el camarín de André Brulé. Flores, retratos, cigarreras, las prendas más variadas de un guardarropa abundante y distinguido, en estudiado desorden, anuncian claramente que el elegante intérprete de "Le danseur inconnu", está en plena toilette en el saloncito contiguo. Tres o cuatro habitués esperan a Brulé, comentando el éxito del festival patriótico, cuando aparece el popular Peracca, de correctísimo smoking y luciendo su esplendente calvicie a la que un prodigioso arreglo piloso, da cierto realce.

Apenas aparece Brulé, sin saludarle casi, Peracca inicia el diálogo: "No puedo evitarlo: apenas firmada la paz, me embarco, visitaré París, donde tengo una alta finalidad que cumplir: emplear en la confección de mis pelucas al mismo artífice admirable que prepara las que usted usa, monsieur Brulé. Espero que será usted bondadoso y me dará ahora mismo la dirección: son admirables, toda la sala comenta el tono, la ondulación, la artística preparación de sus pelucas...

El comentario, la sonrisa de los presentes anunciaba la "gaffe", pero Peracca no lo entendía y Brulé, asombrado contestó: Yo no uso jamás peluca en escena, mi querido señor, sino en las piezas de carácter, donde son indispensables". El asombro de Peracca fué inmenso, no pudo contenerse y precipitándose sobre el cuero cabelludo de Brulé empezó a tratar de arrancarlo con no disimulada ira. Todo fué inútil... Brulé no usa peluca

Feria del Matadero

Placer 960 - Estación San Diego

En la feria de

HOY JUEVES

remataremos vacas, novillos, bueyes gordos, llegados de Los Andes, Nancagua, Requínoa, Las Cabras, Paniahue Santa Cruz, Tricao, etc.

EL GERENTE.

8725-31-j

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrará únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - **Fco. García Paz**

LOS DOS TELEFONOS

CRUZ ROJA BRITANICA

Gran Función de Beneficio en el Teatro de la Comedia

HOY JUEVES 31 DE OCTUBRE

A las 21 15 horas (9.15 p. m.)

Las localidades se expenden en la Librería Hardy, Ahumada esq. Huérfanos, a los siguientes precios:

Palcos, con 4 entradas	**$ 30.00**
Platea	**5.00**
Balcón	**3.00**
Galería	**1.00**

8726-31-j

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

BUENOS AIRES

Ofrece a los señores médicos:

Suero antiestreptocócico.
Suero antineumocócico.
Suero normal de caballo.
Vacuna antitífica.
Sacarosa según Lo Monaco.
Clorhidrato de Emetina.
Adrenosina.
Tiroidina.
Luteo Ovarina.
Nucleo proteina gonocócica.
Desinfectante Carrel.

Y toda clase de sueros y vacunas frescos.

Agencia en Chile: AHUMADA 50

8727-1.o-k

La Sociedad
EMPLEADOS DE COMERCIO
DE SANTIAGO

Deseosa de ofrecer a sus asociados el máximum de beneficios, ha celebrado un convenio con la Compañía de Seguros Generales "LA UNION NACIONAL", según el cual ésta se obliga a asegurar a los socios que deseen aumentar su seguro de vida, en un sistema especial denominado "Seguro de Grupo", cuya tarifa es considerablemente más baja que la del seguro individual.

El socio que desee imponerse de los pormenores de este privilegio, mande su dirección, sin compromiso, a las oficinas de la Sociedad Empleados de Comercio; o al señor Juan Serendero B., Inspector de la Compañía, Casilla 3778; o a "LA UNION NACIONAL", Moneda 1128.

Vidrios planos y Cristales gruesos

LLEGARON

grandes partidas para entrega y colocación inmediata por mayor y menor; especialidad en cristales biselados, vidrios grabados, catedrales e ingleses para mamparas de casas y oficinas. Se atienden pedidos de provincias con prontitud y esmero. Sírvanse pedir propuestas a esta Casa para convencerse de sus precios bajos.

Seriedad y puntualidad.

VIDRIERIA ITALIANA
ESTEBAN DELL'ORTO
Estado 149. — Teléfono 1160. — Casilla 358

8743

FERIA TALCA

Sociedad Anónima. Capital: $ 600,000

Gran Feria Especial

Ponemos en conocimiento del público que nuestra primera Feria Especial de Primavera tendrá lugar el

Viernes 8 de Noviembre

(Día de expreso)

Con una base de más de 3,000 vacunos

Amable Freire Valdes
Gerente

Próximamente detalles.

3854-7 k

OSCAR GARRETON R.

VALPARAISO: COCHRANE 864. - CASILLA 1436. - TELEFONO INGLES 1712. - DIRECCION TELEGRAFICA: "GAFE"

Agente de la VIÑA TARAPACA, ex-Zavala, vinos que se recomiendan por sí solo

Compra y venta de ganado gordo de embarque por cuenta ajena.

Especialidad por cuenta ajena en la venta de papas del centro.

AVISOS DE REMATE

REMATE

Del Menaje de Casa

DEL Sr. JORGE PAEGEL

Calle A. Prat N.o 308

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

EL SABADO 2 DE NOVIEMBRE A las 13.30

Detalles mañana.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

8740 31 j

REMATE

El 7 de Noviembre, a las 18 horas, en el estudio del compromisario, don Armando Quezada A., Morandé 432, se rematará la propiedad de la sucesión de don

Patricio Moreno Correa

denominada

EL GIRIANO, ubicada en Rancagua

por el

Mínimum de $ 70,000

La propiedad consta de treinta y siete cuadras sesenta y un centésimo, y el precio se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, con el 8 por ciento de interés, y en caso de retardo en el pago, se abonará además un 12 por ciento anual.

Demás bases y antecedentes, pueden consultarse en el estudio del compromisario o en la oficina del actuario, don Eulogio Altamirano, Palacio de los Tribunales de Justicia.

2-k

REMATE

El 31 del mes en curso, a las 16 horas saldrá a remate ante el juez compromisario don Justiniano Guesalaga, que conoce de la partición de los bienes de don Gabriel Rufín, y en la oficina del actuario don Luis Cousiño, la propiedad que dicha sucesión posee en la calle de Camilo Henríquez N.o 867, de esta ciudad.

La propiedad se compone de dos lotes, según plano y tasación practicada por el ingeniero don Carlos Braga, y saldrá a remate en conjunto, por el mínimum de $ 23,817.24, suma equivalente a los dos tercios de su valor de tasación.

Si no se presentaren postores por el total se rematará por separado cada uno de los lotes **A** y **B** del plano, por el mínimum de los dos tercios del valor de tasación de cada uno de ellos, o sea la suma de **$ 11,440.74** el lote **A**, y **$ 12,376.50** el lote **B**.

El lote **A** mide 7.30 metros de frente por 33.45 metros de fondo, con una cabida de 244,185 metros cuadrados, y tiene un edificio de tabique con frente de ladrillo; consta de 10 piezas habitación fuera de anexos. Todo arrendado y en buen estado de conservación.

El lote **B** mide 22.70 metros de frente por 33.45 metros de fondo, con una cabida total de 742.590 metros cuadrados. No tiene edificio, y está totalmente cerrado.

Las propiedades se rematan como cuerpo cierto, pagándose el precio la mitad al contado y el resto a 6 meses plazo, con el 8 por ciento de interés e hipoteca de la propiedad.

Más datos, antecedentes y títulos en el estudio del compromisario, **Santo Domingo 1283**.

EL ACTUARIO

El Sábado 2 de Noviembre

25 Toros Durham Shorthorn finos de pedigree y mestizos, del Criadero "Rihue", del señor Guillermo B. Scott.

El establecimiento recomienda al público ver el lote que presenta este año el Criadero "Rihue", que es el mejor lote y el más parejo que ha presentado el Criadero.

Este es el último remate de toros Durham del año.

Pasar al establecimiento a ver los toros y se convencerán que es el lote más seleccionado y mejor.

Caballos de montura y de tiro, parejas cocheras, caballos de arado y para servicio.

Establecimiento Arturo Calvo M.

2855 - HUERFANOS - 2855

8746-2-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Félix Antonio Aguayo, **la propiedad BLANCO ENCALADA números 1763-1769** saldrá a remate

El 31 del actual, a las 15 horas 30 minutos

(3.30 P. M.), ante el árbitro don Rodolfo Bustos C., y en la oficina del actuario, don Eudoro Guzmán, secretaría del 3er. Juzgado Civil.

El mínimum para las posturas será de $ 80,000, que se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor del Banco Hipotecario de $ 27,676.93; el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con más el interés del 8% anual. Demás antecedentes en la oficina del árbitro, Morandé 466. Títulos en el Banco Hipotecario.

EL ACTUARIO. 31-j

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR RUPERTO FUENZALIDA

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Hoy Jueves 31 a las 13 y media P. M.

450 San Martin 450

— HAY —

SALON.—Lámpara moderna de 5 luces, alfombra cortada de una pieza, **amoblado Luis XVI de nogal francés tapiz gobelinos de:** 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, mesa y 2 sillas de centro de nogal tallado, cuadros al óleo, pedestal y estatua de bronce, **consola dorada Luis XVI y espejo luna cortada, lámpara de pie con pantalla de seda,** columna de ónix y bronce, **2 grandes jarrones de plaqué.**

ESCRITORIO.— Gran lámpara de 6 luces moderna con lágrimas, alfombra de una pieza, escritorio ministro, estante, otro id. giratorio, amoblado de asiento estilo inglés tapiz cuero, cuadros, un gobelino, columnas, etc.

COMEDOR.— Gran lámpara moderna con pantalla, alfombra de una pieza, aparador y 1 trinche estilo inglés con mármoles plomos y espejos, mesa fija, 12 sillas de cuero, cuadros, columnas, **gran mantel de hilo con 12 servilletas de 5 1|2 metros de largo,** cristalería, cuchillería, servicio de té, bandejas piezas de centro, paneras y bomboneras de plaqué, etc.

1.er **DORMITORIO.**—Lámpara de 2 luces, alfombra de una pieza, **gran amoblado Luis XVI de nogal francés, compuesto de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol rosado, 2 marquesas, 1 mueble emperatriz y 1 ropero de 3 cuerpos con espejo luna cortada, amoblado de asiento tapiz felpa, servicio de lavatorio, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras, 2 juegos de muebles, uno estilo inglés y otro enchapado en nogal, catres de fierro y bronce, marquesa, servicios de lavatorio, cuadros al óleo, etc.

VARIOS.— Cocina económica, carnicería alambrada, **tina de baño esmaltada,** gran calentador a carbón, lavatorio de desagüe, alfombra de escala, mueble de vestíbulo con espejo luna cortada, 6 sillas de junco americanas, transparente de tela de buque, caja mundo, etc.

A la vista hoy

SE ARRIENDA LA CASA

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

REMATE

del Menaje de Casa

De la Sucesión del señor Julio Gacitúa Carrasco

Hoy Jueves 31 del pte. a las 13.30

1011 - MONEDA - 1011

— HAY: —

SALON: Rico piano vertical Schiedmayer, amoblado de nogal compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro y chiffonier, boul con porcelana pintada, estatuas, jarrones, pedestales, 4 cortinajes, espejo, cuadros al óleo, lámpara, alfombra, etc.

ESCRITORIO: Amoblado de cuero estilo Enrique II, escritorio ministro, estante tallado, sillón escritorio, grabados, estatuas, alfombra, etc.

COMEDOR: Amoblado tallado, estillo Renacimiento, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, 2 trinches y mesa de correderas, sofá, 2 sillones y 6 sillas de cuero mismo estilo, servicio de loza y de cristales, pieza de centro de plaqué con espejo, 2 jarrones, candelabros, servicio de plaqué para té, paneras, mantequillera, compoteras, y diversos útiles de plaqué, cubiertos, cuadros de fruta, platos de colgar, jardineras, pedestales, lámpara y alfombra, etc.

DORMITORIOS: Amoblado americano de raíz de nogal, compuesto de: ropero, peinador, 2 cómodas, 2 marquesas y 2 veladores, otro juego completo estilo inglés, amoblados de asiento, servicios de lavatorio, cuadros religiosos, lámparas, alfombras, etc.

HALL: Amoblado Chesterfield de pergamoid, sillón Morris, gran mesa con paño, paragüero con espejo, plantas, tapicerías, alfombra de centro y de escalera, varillas de bronce, etc.

VARIOS: Utiles de cocina, mesa de mármol, guarda-ropas, cómodas y veladores sueltos, catres de fierro, muebles de asiento, servicios de lavatorios, cajones vacíos, etc.

A la vista hoy, de 14 a 18 horas.

Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

8682-31-j

REMATE

DE FRUTOS DEL PAIS

Enviados por varios agricultores a la Feria de Productos Agrícolas de URETA y Cía

EXPOSICION N.o 170

PARA LA FERIA DE HOY JUEVES, a las 14

— HAY: —

Arvejas
Almendras
Afrecho
Afrechillo
Avena
Ají
Cebada
Charqui
Carbón Espino
Carbón Blanco
Frejoles
Granzas
Garbanzos
Harina
Leña
Maíz
Nueces
Papas
Pasto
Paja
Quillay
Sal
Trigo Blanco
Trigo Candeal

Especialidad en queso y mantequilla de las más acreditadas marcas.

8673-31 j

Remates de Prendas de plazo vencido

El Juéves 31 de Octubre a las 9, el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,830 a 46,131.

Hay: anillos con diamantes, sillas de montar chilenas e inglesas, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, roperos con luna, peinadores con mármol, cómodas y veladores con mármol, estatua de bronce, pañuelos de rebozo, peso mostrador, escopetas, revólvers, pistolas, maletas de cuero, anillo con 11 brillantes y diamantes, sillón, sofá y sillas tapizadas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 31 de Octubre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 547 a 6,660.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, espejos marco dorado, manteles y servilletas, peinadores y veladores con mármol, ropero con luna, catres de bronce y de fierro, sommiers, colchones, sobrecama de piel, cortes de casimir, servicio de té de plaqué, pañuelo seda bordado con flecos, par de rositas con brillantes, prendedores con brillantes y perla, alfombra, bicicletas, etc., etc.

El Jueves 31 de Octubre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,416 a 3,305.

Hay: violines, máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en retazos de géneros, ropa interior y de cama en gran cantidad, sillas junco, servicio de mesa de plaqué, rositas con diamantitos y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas de arrendamiento de un local a fin de destinarlo al funcionamiento de la Escuela N.o 157 de esta ciudad.

El local deberá estar ubicado dentro de un radio comprendido entre las calles Huérfanos, García Reyes, Moneda y San Miguel y deberá tener seis salas de clases, habitaciones para el preceptor, los excusados necesarios y las dependencias necesarias.

Canon máximum anual: tres mil seiscientos pesos ($ 3,600).

Las propuestas se abrirán el 9 de Noviembre, a las 16, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán todos los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

3850—4—k.

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS RECUERDESE DE LA

GRAN TINTORERIA EL CHIC PARISIEN

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

Sección especial para ropa de lutos, la Casa puede entregar ropa teñida en 6 horas quedando perfectamente

NO CONFUNDIRLA.

DELICIAS 872
FRENTE A ESTADO
Teléfono Inglés 2922

Se atienden pedidos de provincias.

8625-7-k

MINISTERIO
— DE —
JUSTICIA

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.

23-K

Con el indispensable
No. 1

Se tiene el cabello limpio y brillante sin grasa ni caspa, evitando su caída.

Se vende en la **BOTICA VIAL** y todas las Droguerías al por mayor y Boticas surtidas del país.

La Embajada Uruguaya en Santiago

FESTEJOS DE QUE SON OBJETO EN VALPARAISO EL CANCILLER Y COMITIVA

Entusiasta recepción que se tributa a los distinguidos viajeros a su llegada a la capital

A las 11 horas de hoy será recibido el Excmo. señor Brum por el Presidente de la República

LA RECEPCION DE ESTA TARDE EN EL SENADO

Sesión solemne de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas

OTROS FESTEJOS

DECLARACIONES HECHAS EN VALPARAISO POR EL EXCMO. SEÑOR BRUM

La ciudad de Santiago ha tributado ayer un soberbio homenaje a la misión uruguaya que preside el Canciller señor Brum, y que da término en nuestro país a una jira de confraternidad internacional que iniciara hace algunos meses.

Una vez más nos ha tocado en suerte recibir a una delegación extranjera, cuyos miembros llegan en brazos de una aureola de prestigio cimentada por el esfuerzo del talento y de la ilustración. Y a decir verdad, el recibimiento ha correspondido ampliamente, si no a la situación de los ilustres delegados, por lo menos al sentir de la opinión pública en general.

El Gobierno, la sociedad y el pueblo de esta capital, han surgido con un sentimiento unánime para recibir a la delegación de eminentes figuras que nos envía la República del Uruguay, que sólo por ser grande y generosa en sus principios de país libre, sabe hallar en este rincón a un número incontable de admiradores de todas sus instituciones.

Durante la recepción de ayer, no se trataba ya de dar cumplimiento a un determinado número impuesto por las obligaciones protocolares del ceremonial diplomático. El pueblo se encuentra muy distante del formulismo y de los tratos convencionales, y, en un rasgo de expansión muy propio del carácter chileno, ha sabido prodigar sus mejores aplausos y simpatías hacia los heraldos del pueblo uruguayo.

Como en sus mejores días de legítimo entusiasmo, la ciudad se ha engalanado con el goce y la animación que proporcionan los grandes acontecimientos, y entre los hurras y los gritos de las masas populares, ha surgido imponente el deseo de constituir una asociación de amistad, muy próspera y eterna con el noble pueblo oriental. Legítimo deseo que ojalá se vea cristalizado en el más puro programa de acercamiento internacional!

EL MINISTRO DEL URUGUAY EN CHILE Y NUESTRO MINISTRO EN EL URUGUAY ACOMPAÑADO DE LA EMBAJADA A BORDO DEL "MONTEVIDEO"

En conocimiento ya de las relevantes condiciones de talento y de ilustración que adornan la personalidad del jefe de la delegación y futuro Presidente del Uruguay, señor Brum, el pueblo de Santiago ha tributado ayer con justicia, en su persona, un significativo homenaje de adhesión hacia la progresista República que ellos representan.

Si estas manifestaciones pueden constituir un pálido reflejo de lo que merece tan distinguida Embajada, valgan ellas como la más expresiva interpretación de lo que el sentir de este país ansía con respecto a la cordialidad de relaciones con los países civilizados del orbe.

La actuación de la sociedad y del pueblo de Santiago demostrará a los delegados uruguayos que en esta tierra se sabe respetar y admirar a las naciones que saben tomar la vía recta del progreso.

Bienvenidos sean los ilustres huéspedes que nos traen el mensaje de sincera amistad del pueblo uruguayo. Bienvenidos ellos, que representan ampliamente el elevado espíritu de cultura y de progreso que ha alcanzado la República hermana.

En Valparaíso

Ayer en la mañana fondeó en Valparaíso el crucero uruguayo "Montevideo", que traía a su bordo a la Embajada uruguaya que preside el Canciller Brum.

El fuerte Bueras saludó a la nave al entrar, la que hizo también a la plaza los saludos de ordenanza.

Fué a recibir primeramente al buque el ayudante de la Gobernación Marítima, teniente don Eduardo Dueñas, quien señaló a la nave el fondeadero que se le había reservado.

Fondeado el "Montevideo", se dirigieron a su bordo en la lancha de la Dirección General de la Armada, el Ministro del Uruguay en Chile, señor Dionisio Ramos Montero; el Ministro de Chile en Uruguay, señor Enrique Cuevas; el señor José de Brum, padre del Canciller; el Cónsul General del Uruguay en Chile, señor Alberto S. Muñoz; el Vice-Cónsul en Valparaíso, señor Cirilo Gianoli; el señor secretario accidental del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Alberto Cruchaga Ossa; la señora Lira Brum de Delgado, hermana del Canciller y esposa del señor A. Delgado, miembro de la Embajada; don Francisco Ameglio, director del Banco Hipotecario del Uruguay, y el Cónsul del Uruguay en Valdivia, señor Piñeyrúa.

El saludo oficial

Cerca de las 10, se dirigió al "Montevideo" el señor Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz, acompañado del coronel don Eduardo Mizón, jefe de la IV Brigada de Infantería, a saludar al señor Brum en nombre del Gobierno.

En otra lancha, se dirigió también a bordo el ayudante del Director General de la Armada, señor Díaz Palacios, a saludar en nombre de la Dirección a la Embajada y Comandancia de la nave.

Después de los saludos y presentaciones de estilo, los nombrados regresaron a tierra.

Nuestro saludo

Terminada la visita oficial fuimos recibidos a bordo del "Montevideo" con nuestro repórter gráfico.

Presentamos al señor Brum, el saludo de "La Nación" al distinguido político uruguayo y apóstol de la confraternidad americana.

Tuvimos en seguida ocasión de saludar y departir con los demás miembros de la Embajada, la oficialidad del "Montevideo" y con nuestro colega de prensa el señor Julián Nogueira, representante de "El Día" de Montevideo y a la vez corresponsal de "La Nación", de Buenos Aires en esa ciudad.

Con el señor Nogueira

En cuanto nos fué presentado iniciamos una interesante conversación con el señor Nogueira talentoso y simpático periodista uruguayo que ha acompañado a la Embajada en todo su viaje.

El señor Nogueira, forma parte de la redacción de "El Día", el diario más importante de Montevideo, el de mayor circulación (40 a 50 mil ejemplares diarios) y el que refleja las ideas del partido colorado, partido liberal, que sigue las doctrinas de los Batle y Ordóñez y Brum.

El señor Nogueira nos dió amplias informaciones acerca de "El Plata", "El Diario del Plata", órganos de la oposición, dirigidos por el ilustrado doctor Andrés Ramírez, de "La Razón", "El País", "La Tribuna" y demás diarios y revistas uruguayos.

El señor Nogueira es también crítico teatral de "El País" y nos dió a conocer sus magníficas ideas acerca de cómo debe ser la crítica teatral como también sobre el teatro uruguayo.

El banquete ofrecido por el Intendente

En el gran comedor de la Casa Presidencial tuvo lugar a las 12.30 horas el banquete ofrecido por el Intendente de Valparaíso al Canciller Brum, comitiva y autoridades locales.

El señor Intendente ofreció el banquete brindando por el Uruguay, su Presidente y por el Embajador, brindis que fué correspondido por el señor Brum.

EN LA INTENDENCIA DE VALPARAISO

La visita a la Escuela Naval

Terminado el banquete en la Intendencia el señor Brum, comitiva y autoridades se dirigieron a visitar la Escuela Naval.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el director de la Escuela Naval almirante don Francisco Nef, el sub-director capitán Lautaro Rozas y la oficialidad de la Escuela Naval.

Después de recorrer las diferentes secciones del establecimiento pasó la comitiva al gran patio de la Escuela a donde algunas brigadas de cadetes dirigidos por el instructor señor Murphy pasaron revista ante los distinguidos visitantes.

Se recorrió enseguida el museo Naval y los talleres recientemente instalados.

La partida de Valparaíso

A las 17 horas en tren especial salió la comitiva de la Estación del Puerto, siendo despedida por las autoridades y numeroso público.

En Viña del Mar

El tren especial hizo escala en Viña del Mar adonde los huéspedes fueron invitados a recorrer la ciudad en automóvil.

Después de pasar a tomar una copa de champagne en el Club de Viña del Mar, la comitiva continuó su viaje a Santiago.

EL EMBAJADOR SEÑOR BRUM

Llegada a Santiago

Desde antes de la hora indicada para la llegada del tren especial que conducía a los ilustres viajeros, la Federación de Estudiantes, algunas sociedades obreras y un numeroso público se había congregado en los alrededores de la estación Mapocho. Los andenes fueron también totalmente invadidos por miembros de la colonia uruguaya, algunas familias, miembros del Cuerpo diplomático, Centros estudiantiles, etc.

Los miembros de la colonia uruguaya encabezados por el Cónsul, se ubicaron a la entrada de la estación y extendieron un estandarte que ostentaba la siguiente inscripción "Viva el Uruguay", a la ilustre Embajada, salud!.

A las 22.5 horas la campana eléctrica y la semáfora de la estación anunciaron la próxima llegada del tren. Inmediatamente las personas allí congregadas iniciaron un movimiento simultáneo, buscando cada cual un buen sitio donde presenciar el desembarco del Canciller señor Brum y comitiva, mientras en la calle la policía hacía esfuerzos sobrehumanos para contener a la multitud que deseaba entrar a la estación.

A las 22.10 el tren hacía su entrada al recinto de la estación en medio de los vivas al Uruguay y al Canciller Brum que lanzaba la multitud y el himno uruguayo que ejecutaban las bandas de la guarnición dirigidas por el maestro señor Stober. Al detenerse el convoy, el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ruperto Bahamonde y el Ministro de Instrucción Pública señor don Alcibiades Roldán, se adelantaron a recibir al distinguido estadista uduguayo y a presentarle sus respetos a nombre del Gobierno y pueblo chilenos. A continuación saludaron al señor Brum, el Edecán de la Presidencia teniente-coronel señor don Arturo León del Río, a nombre del señor Sanfuentes; secretario de la Embajada de los Estados Unidos señor de Billiers, a nombre del Embajador señor Shea, Secretario de la Intendencia de Santiago, señor don Augusto Espejo, el regidor señor Escanilla a nombre de la Municipalidad de Santiago y los representantes de la prensa de la capital.

La comitiva se puso en marcha en seguida en medio de los vivas de la multitud durante los cuales las bandas ejecutaron el himno nacional de Chile renovándose las manifestaciones en honor de los distinguidos huéspedes.

A la salida de la estación, el público que allí esperaba tributó al señor Brum una hermosa manifestación.

Inmediatamente subieron a los coches de Gobierno que los condujo al alojamiento que les tenía preparado el Ministerio de Relaciones en el Hotel Savoy.

En camino al hotel

Una vez que los carruajes se hubieron puesto en movimiento, un numeroso grupo de personas se apostó junto a ellos vivando durante todo el trayecto al señor Brum y su comitiva.

Mientras tanto, en los alrededores del Savoy se había congregado un gran número de personas, que eran contenidos por la policía mediante cordones. Al llegar los carruajes a este recinto, una nueva ovación saludó en la persona del señor Brum a la República Oriental. El distinguido estadista contestaba agradecido estas manifestaciones.

La gente aquí reunida y la que acompañaba a los carruajes, formaron una gran masa que invadió completamente la calle de Agustinas hasta Ahumada, y casi hasta Bandera, los vivas al Uruguay y al señor Brum no cesaban un instante.

Con este motivo, el ilustre viajero, a pesar de las fatigas del viaje y sentirse mal de salud, salió a los balcones y agradeció la manifestación que se le tributaba, pronunciando una brillante improvisación que arrancó a los oyentes delirantes aplausos.

Refiriéndose a Chile, el distinguido estadista dijo que ésta era una de las primeras Repúblicas democráticas de la América del Sur y que se distinguía como un inalterable e inconfundible amigo del Uruguay.

Terminó saludando a la juventud estudiantil y al pueblo de Chile.

La concurrencia renovó sus manifestaciones y vivas al Uruguay y al canciller señor Brum.

A continuación en uno de los salones del Savoy, el Ministro de Relaciones señor Bahamonde le ofreció una copa de champagne.

En esta manifestación se encontraban presentes además, el Ministro de Instrucción señor Roldán; Ministro del Uruguay en Chile señor Ramos Montero, Ministro de Chile en el Uruguay, señor Cuevas; secretario de la Legación de Chile en ese país, Sr. Gallardo Nieto, secretario de la Legación de Chile en Berlín, señor Oscar Gana Serruys; Ayudante del Embajador, teniente-coronel señor Rafael Naranio; Introductor de Diplomáticos señor Antunez Cazotte; personal de la Embajada; Sub-secretario de Relaciones interino señor Cruchaga, y otras personalidades.

En el tren

El señor Brum y comitiva venían acompañados desde Valparaíso por el Sub-secretario de Relaciones señor Cruchaga, Ministro del Uruguay señor Ramos Montero, Ministro de Chile en el Uruguay señor Cuevas, ayudante teniente-coronel señor Naranjo, capitán señor Cazarino y algunas personalidades.

PERSONAL DE LA EMBAJADA A BORDO DEL "MONTEVIDEO"

El banquete en el Club de la Unión

El banquete que la Sociedad de Santiago ofrecerá al señor Brum y comitiva en el Club de la Unión, ha sido postergado para el Domingo en vez del Sábado.

La revista del Sábado en el Parque Cousiño

A la revista militar que el Sábado próximo se verificará en el Parque Cousiño en honor de la Embajada uruguaya, concurrirán todos los Ministros de Estado y autoridades.

La Escuela Militar se presentará en esta revista con el uniforme con que últimamente se le ha dotado, y que es el mismo que iba llevar en su viaje al Brasil.

Este nuevo equipo consiste en una blusa y pantalón kaki, estilo inglés, siendo reemplazado el casco por el cucalón, además lleva un elegante cinturón de cuero.

La recepción de hoy en la Moneda

Como se sabe, hoy a las 11 horas, el Ministro de Relaciones del Uruguay, será recibido en audiencia pública y oficial por el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda.

De acuerdo con lo prescrito en el protocolo, el Gobierno ha determinado se rindan al señor Brum, los honores correspondientes al rango de Embajador Extraordinario.

En esta ceremonia no habrá discursos.

Terminada la recepción, y cuando el Embajador se retire de la Moneda, el Pudeto rendirá nuevamente los honores militares. El señor Brum y comitiva será conducido a su domicilio con el mismo ceremonial observado para su llegada.

El Pudeto se encontrará formado frente a la Moneda a las 10.45 horas.

Los festejos de hoy

A las 12.30, almuerzo dado por el Excmo. Plenipotenciario del Uruguay, señor Ramos Montero.

A las 17.30 horas, recepción ofrecida en el Paraninfo de la Universidad de Chile, por la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Entrega del diploma que lo acredita miembro honorario de la Facultad. Usarán de la palabra los señores Ministros de Instrucción Pública, don Alcibíades Roldán; profesor de Derecho Internacional don Guillermo Guerra, y el Canciller señor Brum. La parte musical estará a cargo de la orquesta del Conservatorio de Música, dirigida por el maestro señor Enrique Soro.

A las 20.30 horas, banquete en la Moneda, ofrecido por el Presidente de la República y su distinguida esposa. Usarán de la palabra los Excmos. señores Bahamonde y Brum.

Concluído el banquete los asistentes se dirigirán al Teatro Municipal, para asistir a una función de gala en honor del Embajador, dada por la compañía María Guerrero. En el palco municipal, el Primer Alcalde le ofrecerá una copa de champagne.

La recepción en el Senado

En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores se acordó recibir hoy a las 16 al Embajador señor Brum y demás personalidades que le acompañan.

Como lo dijimos ayer, esta Cámara ha designado ya a los senadores encargados de la recepción del señor Brum.

Visita del Embajador a la ciudad

En el recorrido que hará el Excmo. señor Brum a la ciudad el 1.o de Noviembre, invitado por la Municipalidad de Santiago, se observará el siguiente orden:

10 horas.—Cerro Santa Lucía.

Ida. Hotel Savoy-Ahumada-Delicias (costado sur)-Santa Lucía, subida cerro.

11 horas.—Museo de Bellas Artes.

Ida. Cerro Santa Lucía-calle Santa Lucía-Delicias, hasta Plaza Italia-Merced - Monjitas- Plaza Bello-Palacio Bellas Artes.

12 horas. Museo de Bellas Artes-Santo-Domingo-Amunátegui - Delicias (lado norte)- Ejército - Plaza Ercilla-Parque Cousiño (costado Poniente).

Vuelta. Parque Cousiño (lado Poniente)-Plaza Ercilla- Dieciocho, Delicias (lado Sur)-Teatinos -Agustinas, hasta Hotel Savoy.

17.30 horas (5.30 P. M.) Hotel Savoy-Agustinas)-Estado - Plaza Independencia-Casa Consistorial.

Vuelta. Casa Consistorial- Plaza Independencia - Catedral- Bandera- Agustinas (Hotel).

El gran desfile del Sábado

El gran desfile popular que organiza la Federación de Estudiantes con el concurso de las Brigadas de Boy Scouts, de los estudiantes en general y de las Sociedades obreras, promete adquirir los caracteres de una gran manifestación pública.

Entre los organizadores existe un marcado entusiasmo y por los preparativos que se hacen hasta este momento puede predecirse un éxito completo.

El desfile del Sábado se efectuará en la noche del Sábado a las 21 horas (9 P. M.)

A las Sociedades obreras de Santiago

Se nos encarga citar a los presidentes de todas las Sociedades obreras de Santiago a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 18 horas en el Club de Estudiantes, Ahumada N.o 73, con el objeto de tomar los últimos acuerdos respecto al homenaje popular que se prepara al Embajador uruguayo Excmo. señor Baltasar Brum.

Manifestación de los Presidentes de la Federación de Estudiantes

El presidente de la Federación de Estudiantes señor don Santiago Labarca ha invitado a todos los expresidentes de dicha institución a una manifestación que en honor del canciller Brum se ofrecerá posiblemente en el Club de Estudiantes.

Participarán en este homenaje únicamente las personas que han desempeñado el cargo de presidente de la Federación de Estudiantes y que son en el orden que se indica:

1.o) Don José Ducci K.
2.o) Don Oscar Fontecilla.
3.o) Don José María Venegas.
4.o) Don Félix Federico Corona.
5.o) Don Carlos G. Dávila E.
6.o) Don Pedro Prado.
7.o) Don Joel Rodríguez.
8.o) Don Alejandro Quezada.
9.o) Don Pedro L. Loyola.
10.o) Don Alejandro Rengifo E.
11.o) Don Agustín Vigorena R.
12.o) Don Carlos Gutiérrez U.; y
13.o) Don Santiago Labarca L.

Entrevista con el Embajador señor Brum

Entrevistado el señor Brum en Valparaíso, hizo las siguientes declaraciones:

—Mi viaje a Estados Unidos no respondió a ningún móvil político. Fuí solamente con el propósito de responder a la amable invitación que me hiciera el Gobierno de Washington para visitar los Estados Unidos, el que deseaba expresar toda la simpatía que le inspiraba mi patria por sus actos de solidaridad americana.

—¿Qué piensa usted acerca de los medios de estrechar las relaciones políticas y económicas entre las naciones americanas? inquirimos del señor Brum.

—Soy un fervoroso partidario de la unión americana y creo que se puede conseguirla no sólo por las vinculaciones políticas, sino que por medio de tratados de comercio que aseguren para los países americanos un tratamiento especial. Esto último ha sido sostenido por el Gobierno de Chile en diversos tratados de comercio firmados con Europa, por los cuales no puede invocarse la cláusula de nación más favorecida para las ventajas que acordare a cualquier país latino americano. Nosotros estamos en el mismo orden de ideas, con la sola diferencia de que hemos establecido esa excepción para toda Pan-América.

—Nos interesaría conocer sus ideas acerca de la Liga de las Naciones, propiciada por el Presidente Wilson.

—Soy un gran partidario de la Liga de las Naciones, por creerla capaz de asegurar la paz y el respeto a todas las soberanías, grandes y pequeñas, — nos declaró el Canciller, con expresión de pleno convencimiento.

—Se ha dicho acá que algunas de sus declaraciones en el Perú fueron comentadas en el sentido de que usted veía cierta analogía entre algunas cuestiones jurisdiccionales que tiene pendientes el Uruguay, con el problema de Tacna y Arica, y que en general sus declaraciones satisfacían los anhelos de nuestro vecino del norte, en lo que a este punto se refiere. Nos interesaría, pues, aclarar estas dudas.

—En cuanto a esas declaraciones, nos dijo el señor Brum, recalcando sus palabras, debo manifestar con absoluta franqueza que no las he hecho ni tampoco las he visto publicadas en ningún diario del Perú. Creo que sea el producto de la imaginación de algún corresponsal. Esta afirmación que hago puede fácilmente comprobarse, bastando para ello con leer mis discursos y reportajes publicados en Lima.

Yo realizo un viaje de acercamiento entre los pueblos, soy un americanista sincero y sería contradictorio con mis convicciones el que yo apareciera intrigando o distanciando a los países de América, — terminó diciéndonos el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, a quien agradecimos su deferencia.

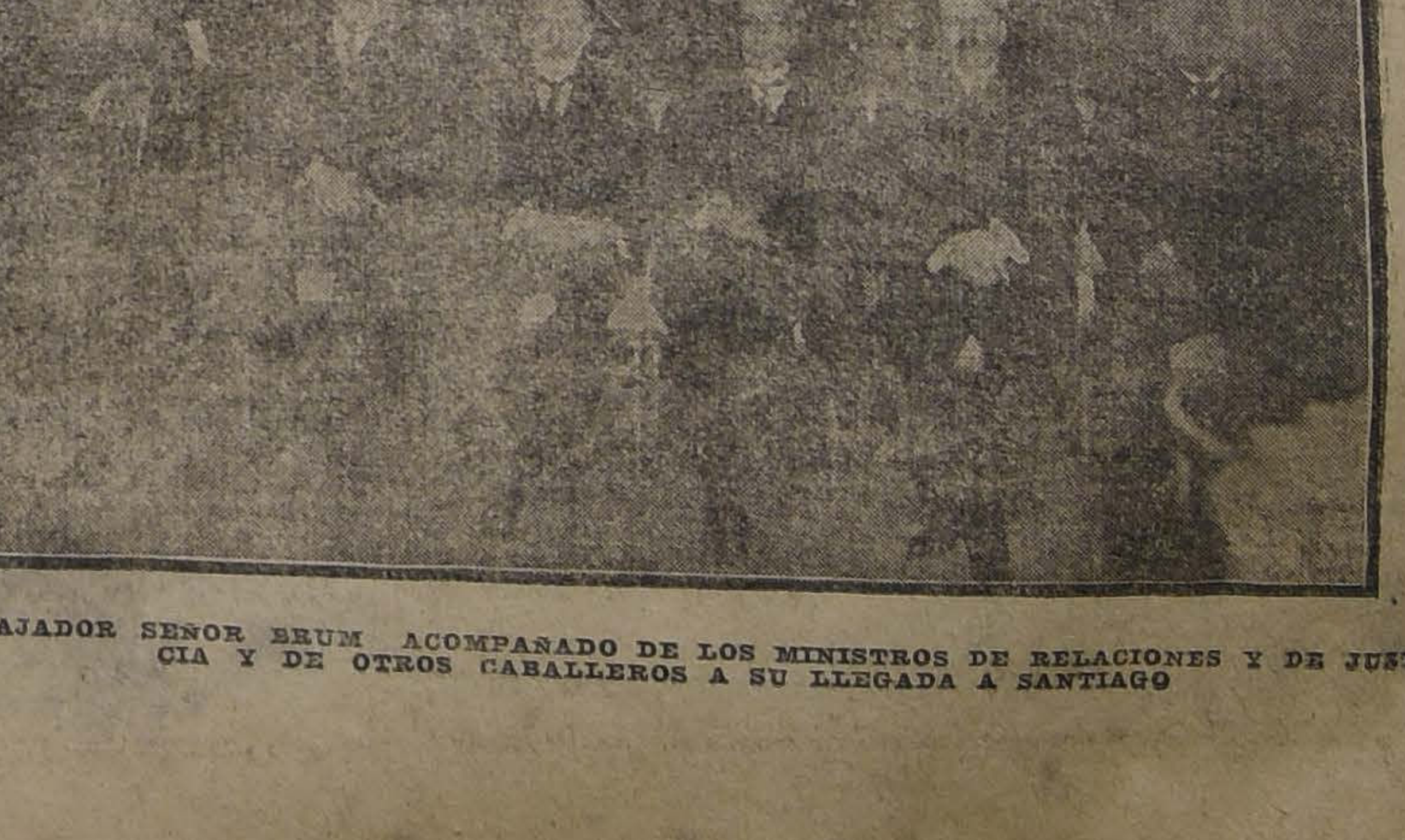

EL EMBAJADOR SEÑOR BRUM ACOMPAÑADO DE LOS MINISTROS DE RELACIONES Y DE JUSTICIA Y DE OTROS CABALLEROS A SU LLEGADA A SANTIAGO

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA

OFRECEN

Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

LINGUE

Lápidas, Urnas y Jardineras, realiza

Marmolería Ceppi

Castro 78-Casilla 1263

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.

LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO N.o 595

Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.

Dirección telefónica del gerente, 965.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS

Sin Competencia

Amianto molido (Asbesto)

Se compra:

Sotomayor esq. Compañía

Fábrica Máximo Bash

8681-31-j

DEFUNCION

Ha fallecido ayer nuestro deudo, don

Ricardo Latorre Andrade

Sus funerales se efectuarán mañana 1.o de Noviembre, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle San Pablo 1454, a las 10 hs.

LA FAMILIA.

COMPAÑIA

Electro Metalurjica

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Noviembre, a las 3 P. M. en su Fábrica "Vicuña Mackenna" 1550 (pasado Av. Matta).

EL DIRECTORIO.

Santiago, Octubre de 1918.

GRAN Realización

En trajecitos y sombreros

de brin y casimir y **BLUSAS** para señoras, a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá.

PUENTE 622

x-9228-31-j

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :-: Teléfono Inglés 2636

ROPA HECHA

ESTADO esq. MOMEDA

Antigua MATRITENSE

Para comprar ROPA buena, barata y elegante, no se olvide pasar a esta casa.

Hay siempre un completo surtido para caballeros, jóvenes y niños.

SOMBREROS de Paja (Canotier) de todos precios

Casilla 2011 ---Tel. Ing. 1100

4 j

PERMUTO FUNDO
SIN DEUDA

Ubicado a seis cuadras de estación, y a 6 kilómetros de importante ciudad, 200 cuadras, 10 cuadras de viña, 4 cuadras plantaciones frutales, naranjos, limones, almendros, olivos, manzanos, etc. Buena casa-habitación, bodega para 5,000 arrobas, nueva; galpones, posesiones, vasijas, bueyes, vacas, ovejas, maquinaria, etc., etc. Se entrega a puertas cerradas. No tiene deudas y se permuta por propiedad de renta, de preferencia en barrio comercial.

PRECIO: $ 150,000

Tratar:

ARCADIO MEZA S.

MORANDE 442

8729-1.o-h

EMPRESA BALNEARIA
PICHILEMU
EN LA COSTA DE COLCHAGUA

Gran Hotel

Como en años anteriores, este Balneario ha sido sometido a reparaciones y mejoras de toda especie. Se ha hecho una magnífica instalación de luz eléctrica para la perfecta iluminación de sus dependencias, calles, paseos, etc. El agua potable ha sido aumentada y mejorada con nuevas captaciones. Se han colocado baños de agua dulce en el Hotel.

La instalación de baños de mar ha sido mejorada.

La pensión se ha modificado reduciéndola a una tarifa sumamente módica: $ 10.00 en Diciembre, Enero y Marzo; y $ 12.00, en Febrero, por cada persona.

La Empresa cuenta con automóviles para pasajeros y auto camión para los equipajes. El viaje se hace desde Santiago por tren directo que sale a las 9½, y del sur en el ordinario con trasbordo en San Fernando.

La Empresa arrienda para la temporada cómodos y elegantes chalets con todo mobiliario.

Datos y pormenores proporcionará:

Evaristo S. Merino C., en Pichilemu

Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"HUASCO"**, capitán Carswell, el Miércoles 6 de Noviembre, a las 16 horas (4 P. M.)

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 13 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.)

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 20 y 27 de Noviembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas (7.50 y 4 P. M.), respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.), con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Chimbote, y Salaverry.

Valparaíso, 9 de Octubre de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

F / C

Ferrocarril Transandino DE CHILE

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291.

— SANTIAGO —

Teléfono 695 W. WILSON BRIDGE
Casilla 198 Agente

9-K

T / C

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o anual
A tres meses plazo .	5 o|o "
A seis meses plazo .	7 o|o "
A doce meses plazo .	8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o "

MADERAS
PARA
CONSTRUCCIONES

CAL Y CEMENTO

PUERTAS, Ventanas i Galerías.

Postes roble para cierros.

Ofrece despachar rápido a provincias

"La San Diego"

San Diego pasado Franklin, Núm. 2320

ESCOBEDO Y DONOSO

COMPAÑIA
— DE —
Seguros Generales
LA MUNDIAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 15 del corriente, por falta de número y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a junta general extraordinaria para el Martes 5 de Noviembre, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, Octubre 19 de 1918.

Carlos Mascaró Serrano

Director-Gerente

6-k.

FERROCARRIL
FUERTO Y BALNEARIO DE QUINTERIO

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores accionistas la décima cuota, de 10 por ciento, o sea de cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 4 de Noviembre del presente año. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, oficina 26 y 27.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

5 k. EL GERENTE.

Victor Orella 1918

Sociedad Anónima
Cooperativa Militar
(Fundada en 1906)

Capital . . . . $ 1.125.000
Fondo de Reserva. . $ 87.030

SECCIONES:

Sastrería Militar — Sastrería Civil
Artículos Militares — Artículos Civiles
Librería Militar — Utiles Escritorio

VENTAS AL PÚBLICO
IMPORTACION DIRECTA

Nataniel Cox, 76

LLEGO
TE RATANPURO
Paquete de 5 cts.

LLEGO

TE RATANPURO
En paquete de 460 gs.
LLEGO

LA NACION
Santiago, 31 de Octubre de 1918

NEGLIGENCIA INACEPTABLE

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha pedido en el Senado el despacho de un proyecto de ley que modifica la organización del Departamento a su cargo, en lo que se relaciona con el servicio de Contaduría.

Parece extraño que a un Departamento de Estado, en donde hay acuerdo perfecto acerca de su total mala organización, se resuelva ingertarle un servicio nuevo, mientras permanece anticuado y perjudicial el resto de esta repartición pública.

El propio señor Subsecretario de Relaciones Exteriores manifestó, hace algún tiempo, a la prensa, su opinión franca, en orden a la necesidad de organizar el Departamento sobre una base más moderna.

Pero el señor Ministro de Relaciones parece ignorar este hecho, cuando, dejando de mano el proyecto de la urgente reorganización integral, apremia a la Honorable Cámara de Senadores para el despacho de una modificación pequeñísima, que en nada mejorará el desastroso prestigio interno y externo de nuestra Cancillería.

No es aceptable, bajo ningún punto de vista, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores prescinda del clamor público que exige la reforma de una Cancillería absolutamente inadecuada. No es aceptable, tampoco, que cada Canciller que pasa fugazmente por esta Secretaría de Estado, no cumpla con el deber que tiene de promover la reorganización de este servicio, y se conforme con dejar el problema al próximo sucesor.

Nosotros hemos creído cumplir con un alto deber patriótico al denunciar el estado de abandono en que se tienen nuestras Relaciones Exteriores; y no estamos, por cierto, dispuestos a dejar que siga este ramo tan delicado de las funciones públicas, entregado a la buena estrella, que hasta hoy nos ha favorecido.

¿No sabe el señor Ministro de Relaciones que en el Brasil, en la República Argentina y en el Perú hay un verdadero cuerpo de jurisconsultos adscriptos a la Cancillería para el estudio e informe de los negocios que son de su resorte?

Existe este cuerpo de jurisconsultos en todas las Cancillerías medianamente organizadas; pero, aún cuando en Chile no sólo no hay un jurisconsulto, sino que no hay, siquiera, un consultor responsable, ningún Ministro de Relaciones cree necesario colocar a nuestro Ministerio a la altura de la Cancillería de cualquiera nación civilizada.

En todas partes hay un archivo que es una maravilla: se desea tratar una cuestión, y se cuenta ipso facto con todos los antecedentes nacionales y extranjeros sobre ella.

Entre nosotros sólo hay archivo de documentos fechados con posterioridad al año 1904, en las bóvedas del Ministerio; catalogados en una promiscuidad de materias que los hace poco menos que inútiles. Los documentos restantes están en el “Archivo General de Gobierno”, como papel viejo, absolutamente extraño a la Cancillería. Se dirá que una ley lo ha dispuesto así. Pues, por eso mismo, es necesaria otra ley que concluya con esta aberración.

Supongamos que hoy en día se tratara de hacer el estudio que hizo el señor Alvarez sobre la cláusula 3.a del Tratado de Ancón.

¿Dispone el señor Ministro de Relaciones, de algún funcionario erudito y especializado en estas materias, a quien encomendarle el trabajo?

No, absolutamente.

El mal queda, entonces, a la vista. Tal vez si se interroga a algún alto funcionario del Ministerio de Relaciones acerca de si existen o no en el Departamento empleados capaces de realizar un trabajo como el que hemos indicado, se contestará afirmativamente.

Bien, decimos nosotros; si existe algún funcionario de estas condiciones en la actual organización, debe dedicársele, en la nueva, exclusivamente a que profundice sus estudios en el ramo y sirva para dar los informes responsables que se le soliciten.

Porque en la forma en que se desarrolla actualmente el trabajo de los funcionarios de la Cancillería, es materialmente imposible que una persona, absorbida en absoluto por las tramitaciones de oficina, tenga el tiempo necesario para seguir, paso a paso, la revolución jurídica que en el orden internacional ha producido la guerra.

Y la falta de hombres técnicos en materias de derecho de gentes, se observa a cada paso en las actuaciones de la Cancillería.

No es necesario recordar la bochornosa gestión de los barcos alemanes; se puede acudir a casos más calificados aún.

Por ejemplo.

En la sesión del 20 de Agosto del año en curso el señor diputado don Anselmo Blanlot, interrogó al Ministro de Relaciones sobre el problema de Tacna y Arica. Entre las interrogaciones que formuló el señor diputado aparecen las siguientes: “I.—¿Qué derechos adquirió Chile por el art. III del Tratado de Ancón? Sentido que tiene dicha cláusula según su letra y la historia de su establecimiento... III.—¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre la solución que debe darse a este asunto y sobre los medios que deben adoptarse con ese fin?”

No cabe ponderar la importancia de estas interrogaciones. Sin embargo van a cumplirse tres meses desde que fueron formuladas, y la Cancillería nada responde.

Como se trata del más importante de nuestros problemas exteriores, y como las preguntas se refieren a puntos fundamentales, la tardanza del Canciller en contestarlas, accionará como un mal antecedente, cuando llegue la hora de ejercitar en forma definitiva nuestros indiscutibles derechos.

Otro ejemplo.

A fines de Diciembre del año 1917 se formuló ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile una reclamación importante por uno de los Gobiernos americanos.

Nos consta personalmente que el 22 de Septiembre de este año, 9 meses después de recibida aquella nota cuyo contenido afecta a los derechos soberanos de Chile, permanecía sin contestación y posiblemente permanezca así hasta hoy día.

Y nos consta, además que un hombre estudioso, ajeno al servicio diplomático, fué encargado de redactar la respuesta. Y con un ejemplo como este ¿quedarán personas que resistan la reorganización?

Es molesto tener que acudir a esta clase de argumentos para aguijonear la negligencia gubernativa; pero estamos resueltos a defender el interés público por encima de toda otra consideración.

En tales condiciones ya verá el señor Ministro, si puede caer bien en el país un pequeño parche en una organización total y absolutamente inadecuada.

Vida exterior

LA DESMEMBRACION AUSTRO-HUNGARA

El viejo Emperador Francisco José, cuya vida fué una sucesión de dramas que alcanzaban frecuentemente la categoría de grandes tragedias, talvez no alcanzó a vislumbrar por fortuna para él, el fin, ya tan cercano, del Imperio en que venían enlazándose, a menudo violentamente, los problemas de Oriente y de Occidente.

En efecto, nación alguna—¿lo era en el sentido intrínseco de esta denominación?— tuvo nunca una situación más inestable —reflejo obligado de una serie de antagonismos de raza, lengua e intereses.

¿Cómo fué formándose ese extraño conglomerado, foco de constantes y reiteradas complicaciones continentales?

¿Y, sobre todo, cómo podía vivir y perdurar bajo una mera apariencia de unidad y cohesión?

Sería cuestión considerable hacer un retrospecto histórico, más o menos completo, y es más prudente en este caso y en materia de síntesis no ir más allá del Congreso de Viena.

Cuenta la Correspondencia (*) de Tayllerand que al proponer éste que la apertura del Congreso de Viena se hiciera “conforme a los principios de Derecho Público”, estalló un gran tumulto en medio del cual, de pie y con los puños cerrados, gritaba Hardenberg, que el Derecho Público era inútil...

—Por lo demás — agregaba— para qué repetir lo subentendido?

—Para que se entienda mejor, diciéndolo con claridad — argulló Tayllerand, quien, como se recordará, había sido Obispo y sabía muchas cosas.

—Y para qué necesitamos el Derecho Público — dijo Humboldt, a su vez.

—Para que usted se encuentre aquí mejor — replicó de nuevo Tayllerand con su acostumbrada y temible oportunidad.

En el Congreso, que con diálogos tan significativos inauguraba sus célebres sesiones, volvieron a imperar los principios diplomáticos del siglo XVIII, es decir el principio del equilibrio y el de las indemnizaciones: tomó la Rusia la Besarabia, la Finlandia y la Polonia, y se indemnizó el Austria con el territorio de Venecia, en cambio de la Bélgica, y con el Salzbourg en cambio de sus antiguos dominios de la Suavia.

El famoso equilibrio —¡equilibrio que buscaba inútilmente el reposo! — se apoyó en cinco grandes potencias: Inglaterra, que era la que, en definitiva, había dado al traste con el Imperio y el régimen napoleónicos; Francia, que mediante la habilidad de Tayllerand obtuvo el enorme triunfo de conservar todo su territorio anterior a las guerras de la Revolución y a las guerras imperiales; Austria, Rusia y Prusia.

En la primera de las tres últimas, la más heterogénea y, por consiguiente, la más madura para la disgregación, se distinguían, según la **“Histoire Politique de l'Europe Contemporaine”**, y sin contar los dominios italianos: los países de la región de los Alpes— los cuales formaban diez provincias: — las regiones de la corona de Bohemia, o sean tres provincias: Bohemia, Moravia y Silesia; la Galicia con su anexo la Bukovina, tierra rumana quitada a la Moldavia; los países de San Esteban, formados por el reino de Hungría, el principado de Transilvania, la Croacia y la Eslavonia; y el reino de Dalmacia, antiguo dominio veneciano.

Como se ve, los que calificaban al Austria-Hungría de una torta colosal, formada con un retazo de cada vecino, podían ser calificados de irónicos y hasta de irrespetuosos, pero en ningún caso de inexactos...

Qué unidad nacional, consecuencia de la unidad de raza, de creencias, de origen, de lengua y de intereses podía existir en ese enorme conjunto político, conservado un día por Napoleón para inquietar a Prusia o al Imperio moscovita, o por Bismark en el Congreso de Berlín para molestar a la Rusia, la cual, inevitablemente, empezaría a inclinarse, primero hacia la Francia y luego hacia la Inglaterra, completando así la Triple Alianza de 1914.

Las provincias del norte de Austria-Hungría, hablan alemán; en la Carniola, la Stiria, la Corintia y Goertz hay mayoría eslava; en Gradisca, Istria y Trieste impera el italiano; la Bohemia es ante todo tcheca; en la Galicia se mezclan razas antagónicas; la Polonia es católica; en la población del este campean los rutenos; la Bukovina y la Transilvania tienen pobladores rumanos; la Hungría es magiar con mezcla alemana y eslava; la Croacia, la Esclavonia y la Dalmacia están habitadas por croatas (eslavos católicos); los italianos llenan el Trentino y, todavía, Serbia reclama la Bosnia y la Herzegovina...

Es tan frecuente en las vecindades de nuestro país la tendencia a buscar similitudes americanas a estos y a otros problemas europeos, que es oportuno enumerar algunos de ellos en el preciso momento en que el fin de la guerra los reviste de una palpitante y dramática actualidad.

En resumen, en el Imperio fragilísimo, conmovido de una manera tan total por la contienda y la aplicación de los principios de Wilson, campean tchecos, eslavos, poloneses y rutenos, al norte; eslovenos, croatas, serbios e italianos al sur.

He ahí la razón fundamental de los antagonismos a que al fin ha dado el desastre una oportunidad para estallar.

En la Corte, dominaban las influencias alemanas y todo el Imperio era la obra de una política que casi siempre fué muy hábil; pero que era incompatible con el sentimiento nacional de cada una de las fracciones englobadas en el Imperio que ha empezado a desmoronarse.

Ahora bien ¿cuales son las reivindicaciones más notorias que se disputan el abigarrado mapa austro-húngaro?

Italia reclama Trieste y Trento; Serbia la Bosnia y la Herzegovina; Rumania la Transilvania y la Bukovina; Polonia la Galicia y exigen o ya han proclamado su independencia, la Hungría y los tcheco-eslavos.

¿Qué queda después de todas esas restas?...

¿Sólo la Bohemia, la Moravia y la Silesia con diez u once millones de habitantes?

¡Es bien poco en comparación con los sesenta millones con que contaba el Imperio al empezar la guerra que debía devorarlo!

(*). **“Correspondance inédite du Prince de Tayllerand et du Roi Louis XVIII, pendant le Congres de Vienne.— París. — E. Plon et Cía. Imprimeurs.**

Diplomático en viaje

Se ha despedido ya de sus numerosas relaciones y partirá en breve a hacerse cargo de su puesto, el señor Fernando Antón del Olmet, marqués de Dosfuentes, ascendido recientemente por su Gobierno al cargo de Ministro Plenipotenciario de España en Venezuela.

Durante los dieciocho meses que desempeñó la secretaría de la Legación de España en Santiago, el marqués de Dosfuentes ha sabido hacerse estimar como digno y cumplido caballero y se ha conquistado al mismo tiempo la admiración de los círculos intelectuales, como conferencista brillante e historiador profundo. Ha obtenido por oposición una cátedra extraordinaria de historia ibera en nuestra Universidad y ha prestado un concurso tan espontáneo como valioso al desenvolvimiento de la cultura y de las letras nacionales. Es un hombre incansable en el estudio y un charlador ameno y erudito el que nos deja cuando lo considerábamos ya enteramente nuestro. **“La Nación”** ve alejarse con pesar a un colaborador desinteresado y a un noble amigo de Chile que en sus correspondencias a los diarios de Madrid ha demostrado incesantemente su sincero afecto por nuestro país. Sólo nos resta desearle éxito en su viaje y esperar que su carrera vuelva a traerlo como Ministro a Santiago donde no será fácilmente olvidado.

CASA SECKEL
Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.
Monjitas 753
3884-30-h

Bienvenidos

Ha llegado hasta nosotros, después de recibir el homenaje de todo el continente americano, el más jóven de los estadistas de América. Jenuino representante de la grandiosa nación uruguaya, el pueblo de Chile ha de rendirle también los homenajes que merece.

Pero es la juventud universitaria la que le reserva sus mejores aplausos y las más sinceras demostraciones de su admiración y más que las manifestaciones oficiales serán seguramente estos aplausos y estos vítores ardientes y entusiastas los que se grabarán con más relieve en el corazón del eminente repúblico; porque el Uruguay es el país de la juventud; el Uruguay ha comprendido cuánto significa para el progreso de las naciones, la fuerza, a veces incontrarrestable de los ideales en la primera mitad de la vida; él ha entregado sus destinos a manos de los jóvenes y los jóvenes han demostrado a su vez cuán apta es la juventud, para gobarnar a los pueblos y a qué gloriosos destinos es capaz de conducirlos. La República del Uruguay, por su cultura, por su legislación, por la forma como ha afrontado y resuelto los variados problemas sociales, que suelen a veces comprometer el bienestar de las naciones, marcha a la cabeza de la civilización suramericana.

Al doblar la última página del interesante libro de Carrió, titulado “Legislación uruguaya”, obra que todos los chilenos deberían leer, uno se pregunta ¿qué se ha escapado a la clarividencia y energía de los legisladores uruguayos, qué principio social de importancia o transcendencia no ha sido tratado por ellos, con espíritu perfectamente moderno y progresista, qué ley que ampare el desenvolvimiento de cada uno y vele por el bienestar y progreso de la colectividad no ha salido de aquel parlamento en que derrocha talento la brillante y culta juventud uruguaya?

La separación de la Iglesia y del Estado, y la absoluta libertad de cultos, que significa el respeto a todas las conciencias, la instrucción primaria obligatoria, la asistencia pública no entendida bajo el erróneo concepto de caridad sino como función principal del Estado, el amparo a la vida y la salud de los ciudadanos, el patronato de menores, la protección a la infancia, la jornada obrera de ocho horas, la vacunación obligatoria, la abolición de la prisión celular y otras reformas penales que han quitado a la condena, de acuerdo con los nuevos principios criminalógicos, el carácter de castigo o de venganza, la ley de accidentes del trabajo, de inembargabilidad de los sueldos, la investigación de la paternidad, el divorcio con disolución de vínculo, la difusión de la cultura física en forma de sports que fortalecen la raza y alejan al pueblo de las tabernas, etc, etc., forman un conjunto de leyes ya en vigencia que honran a cualquier parlamento.

Esta ha sido la obra de los jóvenes, muchos de los cuales, hace unos pocos años, asistían, como alumnos universitarios, a los Congresos Estudiantiles.

La juventud chilena recibe por esto, con singular alborozo a este eminente hombre, y a la brillante comitiva, en la cual advertimos la presencia de un talentoso compañero de los días del Congreso de Lima.

Son los enviados de una nación que representa para la América el heraldo del progreso.

H. LEA-PLAZA

Bellas Artes

El Rembrandt del Museo de Colmar

Antes de la guerra, podía verse, en el Museo de Colmar, en Alta-Alsacia, un admirable retrato de Rembrandt que representaba, de tamaño natural, a una joven con un perro sobre la falda. Aunque maltratada por el tiempo, y sobre todo por un desgraciado “trastelamiento”, seguido de una torpe restauración, la obra era profundamente conmovedora, y su encanto era igualado por la agilidad de su ejecución.

Los diarios suizos nos hacen saber que la Municipalidad de Colmar acaba de vender esta obra maestra a un coleccionista de Estocolmo, apesar de la oposición hecha al alcalde alemán por los concejales alsacianos.

(No faltará quiénes encuentren “esto... colmo” y que ya es “colmar” la medida...)

No está demás recordar que el Museo de Colmar ha sido ya desposeído, durante la guerra, pero por el gobierno alemán esta vez, del famoso retablo de Isenheim, ejecutado a comienzos del siglo XVI para el convento de los Antonitas de esa región, situado más o menos a diez kilómetros de Colmar, por el famoso Matías Grünewald, de Aschaffenbourg.

So pretexto de que este conjunto de maravillas— pues el retablo no comporta menos de ocho a diez composiciones diferentes— estaba demasiado expuesto en Colmar, la dirección de los museos alemanes lo tomó en 1916 para transportarlo a Alemania.

En el Museo del Louvre

En París, el Consejo Superior de Museos, ha ratificado últimamente, toda una serie de donaciones y de legados, entre los cuales deben citarse especialmente los de Mme. Emile Zola y de Mr. Maurice Fenaille.

Mme. Emile Zola había heredado de su marido tres obras de Edouard Manet, tres obras de la mejor calidad: su retrato, y el del ilustre escritor, y también una acuarela, el “Cristo de los ángeles”. Había tenido siempre intención de legarlos a los museos parisienses. Los temores que experimentó cuando el último avance alemán, la determinaron a transformar sus intenciones en actos, y a donar al Museo del Louvre, por escritura pública, las tres obras maestras ya citadas, reservándose su usufructo.

La donación de Mr. Maurice Fenaille no es menos importante desde el punto de vista de la historia del arte francés. Es uno de esos altares portátiles que los soberanos y los príncipes de la Edad Media llevaban en sus viajes, y que se distinguían, habitualmente, tanto por el talento de los artistas que habían sido encargados de ejecutarlos, como por la exigüidad relativa de sus dimensiones. Es de forma circular, y representa un Cristo muerto sobre las rodillas de la Virgen; se asemeja mucho, por el color, la factura y el sentimiento, al “Cristo Muerto” catalogado, falsamente, en el Louvre bajo el nombre de Malonet.

El pintor Roger-Jourdain

Ha muerto en Francia Roger-Jourdain, artista pintor, caballero de la Legión de Honor, socio de la “Societé Nationale des Beaux-Arts”, y uno de los fundadores de la “Sociedad de acuarelistas franceses”, a cuya fundación había contribuído, hacia 1880, junto con Harpingnies, Emile Adam, Heilbuth, Jules Jacquenart, etc. Fué también uno de los promotores y fundadores de la “Societé Nationale des Beaux-Arts”.

Roger-Jourdain había tenido éxito como paisajista y como pintor de género; después se dedicó casi exclusivamente a la representación de las márgenes del Sena y de la vida fluvial, la que describió no sólo con fidelidad sino también con gracia y de un modo liviano.

Roger-Jourdain era hermano de Mme. René de Saint-Marceaux, la viuda del ilustre escultor muerto el año pasado.

ALQUILO:
REPUBLICA. — Muy cómodo chalecito con 7 piezas y dependencias. Canon: $ 250
EJERCITO. — Magnífica casa en bajos, 5 piezas y dependencias, instalación completa de baño, dos patios, huerto, jardín, parrón, etc. Canon: $ 400 y $ 500 con muebles.
SANTA ROSA. — Altos amoblados, 4 dormitorios, salón, pieza de baño, salita, hall. Canon: $ 1,000.
Calle VIÑA DEL MAR.— Chalet amoblado con 8 piezas fuera de servicio. Canon: $ 600.
PLAZA DE ÑUÑOA.— Espléndida casa-quinta amoblada. Canon: $ 1,500.
DELICIAS. — Casa muy elegante y espaciosa, 10 piezas. Canon: $ 650.
CARLOS OSSANDON B.
1080. — HUERFANOS — 1080

POLITICA

SE HA CITADO A LAS COMISIONES ORGANIZADORAS DE LA CONVENCION LIBERAL Y AL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO

EL SEÑOR BARROS ERRAZURIZ INTERPELARA AL MINISTRO DE MARINA CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA, Y EL DIPUTADO SEÑOR RUIZ DE GAMBOA INTERPELARA AL MINISTRO DEL INTERIOR POR EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE ILLAPEL

POR EL ESTADO DE SU SALUD, EL SEÑOR GUARELLO RENUNCIA LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO DEMOCRATA, PERO EL DIRECTORIO GENERAL LA RECHAZA UNANIMEMENTE

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA BALMACEDISTA

Convención Liberal

En cumplimiento a un acuerdo de la Junta Ejecutiva Liberal, se ha citado para el Sábado de la presente semana a las comisiones encargadas de la organización de la Convención General del Partido, para tratar de un posible aplazamiento de dicha convención, fundado exclusivamente en la brevedad del plazo fijado para su celebración, el 7 de Noviembre entrante.

Con el mismo objeto, se ha citado para el Viernes próximo al directorio general del Partido

Junta Ejecutiva Liberal Democrática

Ayer, a las 18 horas, se reunió la Junta Ejecutiva Liberal Democrática, presidida por el señor Carlos Balmaceda y con asistencia de los señores Emilio Bello Codesido, Roberto Sánchez G. de la H., Belfor Fernández, Saladino Rodríguez, Enrique Zañartu, Jorge Prieto, Agustín Boza Lillo, Tito V. Lisoni, Jorge Silva Somarriva, Oscar Urzúa Jaramillo, Manuel Vargas, y los secretarios generales señores Julio Prado Amor, y Enrique O .Barbosa. Excusó su inasistencia el señor Arturo Cubillos Parejas.

Después de aprobada el acta anterior, se leyeron numerosas comunicaciones de las asambleas de diversas localidades del país, y algunas consultas de las comisiones encargadas de reorganizarlas. Al respecto se tomaron diversos acuerdos, entre ellos, facultar a la Comisión Reorganizadora de la asamblea de Santiago para que extienda su acción a las asambleas de las comunas rurales del departamento. Se acordó, también, enviar una nota a todas las asambleas liberales democráticas, pidiéndoles la mayor dedicación para atender las inscripciones electorales próximas.

Correspondiendo a una invitación de las asambleas de Temuco, se acordó comisionar a los señores Enrique O. Barbosa, Luis Urrutia Ibáñez y Absalón Valencia, para que se trasladen a esa ciudad y asistan en representación del directorio general a la reunión que celebrarán esas asambleas unificadas.

La Junta se ocupó, también, de la nota que le envió a mediados del presente mes el presidente del Partido Conservador, sobre la necesidad de despachar algunos proyectos de carácter administrativo.

Acordó contestarle en el sentido de que vé con agrado la iniciativa conservadora, si bien los diversos partidos políticos están de acuerdo en la conveniencia pública de despachar la mayor parte de los proyectos enumerados en dicha nota.

Nombró una comisión compuesta por los señores Enrique Zañartu, Belfor Fernández, Anselmo Blanlot Holley, y Roberto Sánchez García de la H., para que de acuerdo con las comisiones que nombren los demás partidos, estudie lo relativo al despacho de esos proyectos.

Interpelaciones

El representante de Linares, señor Barros Errázuriz, anunció interpelación ayer en el Honorable Senado, al Ministro de Marina señor Robles, por los sucesos de la Armada, sobre los cuales disertó largamente en las últimas sesiones del período anterior.

El diputado de La Ligua señor Ruiz de Gamboa, anunció que interpelaría en la Cámara de que es miembro, al Ministro del Interior, señor García de la Huerta, por el nombramiento del señor Elorza para gobernador de Illapel.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación de Santiago. — El directorio de esta agrupación se reunirá el Lunes próximo, a las 21 horas.

Se ha recomendado a los comités de las comunas rurales envíen a la mayor brevedad la lista de los correligionarios que deberán servir de vocales adjuntos en las próximas inscripciones.

Sesión especial del Senado

Ayer se envió por secretaría la siguiente citación:

“Santiago, 30 de Octubre de 1918. — Tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, en sesión de hoy, acordó celebrar sesión el día de mañana, Jueves, a las horas de costumbre, para ocuparse de los asuntos de la tabla.

Dios guarde a US. — **Enrique Zañartu E.**, secretario”.

—En esta misma sesión, a las 4 de la tarde, se efectuará la recepción de la Embajada uruguaya.

Asamblea Radical

Para hoy, a la 18.30 horas, en el Club Radical, Ahumada 242, está citada la comisión encargada de estudiar las reformas que deban introducirse en el programa del partido.

En esta reunión se continuarán discutiendo las declaraciones fundamentales de los principios que deben sintetizar las aspiraciones del radicalismo.

Se nos pide encarecer la asistencia, pues en esta sesión deben quedar redactadas las declaraciones referidas, para entrar en seguida a las aplicaciones prácticas de los principios.

Directorio General Demócrata

Antenoche celebró sesión este directorio, presidido por el 2.o vice, señor Araya Escón.

Se dió cuenta:

1.o De una nota en que se hace una serie de observaciones sobre la organización administrativa y financiera del ferrocarril longitudinal, y se enumera una serie de medidas encaminadas a aprovechar el material rodante y demas accesorios que parecen no hacer sido tomados en cuenta por la dirección respectiva.

2.o De un denuncio de la agrupación de Huasco sobre violación de la correspondencia. Se acordó pasarlo al diputado señor O'Ryan para que entable el reclamo correspondiente.

3.o De una comunicación de la agrupación de Constitución en la que envía un voto de aplauso al senador señor Torrealba por su actitud asumida en el Senado con motivo de la elección de Maule.

Se acordó trascribir al señor Torrealba una manifestación de adhesión del directorio general, y nombrar una comisión que ayude en sus trabajos electorales al senador señor Madrid.

4.o de una nota de la agrupación de Serena denunciando que los correligionarios son hostilizados por los aliados. Se acordó pasarlo al Comité de la Alianza Liberal para los fines del caso.

5.o De una nota del presidente del partido, señor Angel Guarello, en la que renuncia su cargo por razones de salud. Se acordó por unanimidad rechazar la renuncia.

6.o Se dió cuenta de que en la comuna Rinconada de Los Andes, fué asesinado un correligionario por un ex-comandante de policía, y que los correligionarios son hostilizados por los funcionarios radicales.

Se acordó encomendar al diputado señor O'Ryan para que inicie el reclamo correspondiente ante el comité de la Alianza.

Con motivo de los denuncios que frecuentemente se reciben por abusos de algunos funcionarios públicos, entre los cuales reviste especial garvedad, el atentado de que fué víctima por parte de la policía de Concepción el delegado de los profesores de instrucción primaria de Santiago, se acordó pedir al comité de la Alianza se adopten las medidas necesarias para poner término a esos abusos.

8.o A petición del regidor demócrata de San Miguel, señor Pedro Olmedo, se acordó apoyar el comicio público que los vecinos de la comuna celebrarán el Domingo próximo para pedir al Gobierno la canalización del zanjón de la Aguada.

9.o Se acordó dar un voto de aplauso al senador por Concepción señor Malaquías Concha por el proyecto de ley presentado al Senado tendiente a abaratar los artículos de consumo.

Finalmente, se estudió el proyecto económico pendiente para la sesión próxima.

MANIFESTACION AL SEÑOR LABRA C.

Se nos encarga rogar a los adherentes a la manifestación que se ofrecerá el Sábado próximo a don Armando Labra, que pasen a retirar sus tarjetas del Club Radical a la brevedad posible.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA

Hoy celebra sesión este centro político.

En la hora de los incidentes se discutirán importantes asuntos de actualidad, y en la orden del día el señor Alejandro Iriarte Millán dará una interesante conferencia sobre “Problemas obreros”.

Se recomienda la asistencia.

Asamblea de Rancagua

Esta asamblea ha elegido el directorio siguiente:

Presidente, don Enrique Cristi.

Vices, don Luis Trénova y don Arcadio Letelier.

Tesorero, don Angel C. Toro.

Secretarios, don Armando Corvalán Quezada y don L. Alberto Valenzuela C.

Directores: doctor don Pedro Vergara D., don Belisario Sarabia, don Pompeyo Cuadra Calvo, don Samuel Trénova, don Honorio Arce y don Manuel Rubio L.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata.— Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este centro de propaganda demohoras, en el local de costumbre, Ro-

Extensos y Valiosos
FUNDOS
De los mejores terrenos regados y de magníficos rulos en el ramal de Santiago a San Antonio
Vendemos
Datos completos, precios y condiciones en nuestro:
Departamento de Fundos
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

GUIA SOCIAL ARGENTINO
Acabamos de recibir la de Palma, regiamente encuadernada, con todos los datos que puedan necesitar las personas que acaban de visitar Buenos Aires y que han dejado relaciones establecidas.
Precio único. . . . $ 25—
También hemos recibido la Guía de Buenos Aires correspondiente al mes de Septiembre, con plano e infinidad de datos para el viajero, $ 0.70.
LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015.— Casilla 362
Santiago
8747-31-j

SE NECESITA
Corresponsal Competente
QUE REDACTE BIEN EN INGLES Y EN CASTELLANO
Dirigirse: CASILLA 3255

PLATOS UNIVERSALES
PARA TORNOS
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

crática, para hoy Jueves a las 21 sas N.o 1049.

Se nos encarga poner en conocimiento de todos los demócratas que en esta reunión dará una importante conferencia el señor Luis Correa Ramírez.

Centro Providencia

El Lunes último celebró sesión este centro social y político.

Después de tratar de varios asuntos internos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Inagurar el local del Centro el Sábado 9 de Noviembre, a las 21 horas, para lo cual se invitará a la representación parlamentaria y familias de los socios y correligionarios.

2.o Designar para el cargo de secretario al señor Parrado y recaudador al señor Cordero.

3.o Establecer una academia de baile y fijar en la sesión próxima los días de clases.

4.o No permitir en el local de la institución la venta de bebidas alcohólicas.

5.o Celebrar junta geenral el Lunes próximo a las 21 horas en el mismo local, Manuel Montt 50.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO
Asamblea de Santiago

Ayer se reunió la Comisión Reorganizadora de esta Asamblea. Asistieron los señores Octavio Barros, Augusto Vicuña S., Guillermo Ramírez Sanz, Enrique O. Barbosa, Julio Prado Amor y Luis Merino Lizana.

Fueron aceptadas las solicitudes de los señores Carlos Balmaceda Saavedra, Enrique Zañartuu Prieto, Agustín Boza Lillo, Tito V. Lisoni, Manuel Vargas, Alberto Santelices, Fuenzalida, Santiago Alegría Toro, Manuel A. Larraín Luco, José Julio R., Julio Osvaldo Meyerholz G., Emilio Bello Codesido, Julio Eguiluz Bravo, Enrique Vera Navarro, Amador Arellano, Alberto Altamirano García, Eliseo Ernesto Peña Cereceda, Camilo del Canto Macaya, Carlos Marín Alemány, Francisco Madrid Agüero, Bolívar Risopatrón Barros, Alberto Gormaz Mandiola, Luis Cruzat Arrau, Wenceslao Castro Zamudio, Moisés Vargas, J. Valentín Garay Herrera, Luciano Hiriart Corvalán, Pedro A. Marín, Juan A. López López, José María Norbona Carter, Arturo Ibáñez Rondizzoni, Alejandro Farías Herrera, P. Alfredo Videla Aracena, Manuel Rojas Olivares, Frank Gomien Trumbull, Roberto Sánchez García de la Huerta, Florencio Guzmán G., José Letelier Varas, Juan de Dios Galecio, Osvaldo Fuenzalida Moraga, Luis A. López I., Isidro Vivanco, Carlos Valenzuela V., José Enrique Latorre, Carlos A. Atero C., Osvaldo Rojas Arismendi, Juan León Ibáñez, Guillermo O. San Martín U., Juan de Dios Castro M., Fidel Tagle Tagle y Daniel Valenzuela Guzmán. Las demás solicitudes no alcanzaron a ser estudiadas.

PARTIDO NACIONAL
Centro de Propaganda

Este centro político ha sido citado a sesión de asamblea para el Viernes 1.o de Noviembre a las 18 horas (6 P. M.)

Se nos encarga recomendar especialmente la asistencia por haber asuntos urgentes que resolver.

HERMOSA OBRA

Ha sido recibida con general interés una hermosa obra que aporta una contribución de valor a la historia de nuestras instituciones parlamentarias. El señor don Ramón A. Bolados Cárter, con motivo del primer centenario del Congreso Nacional, ha recopilado en un volumen la lista completa de todos los ciudadanos que en este primer siglo de vida libre han desempeñado los cargos de senadores y diputados.

Un conjunto de fotografías interesantes y numerosos datos de mucha utilidad ilustrativa completan esta obra, hija de la sana iniciativa de un hombre de gabinete que, alejado de las actividades del mundo, consagra todos sus días al estudio de la historia nacional. La obra del señor Bolados hecha no por espíritu de lucro sino por amor a las glorias patrias está llamada a prestar importantes servicios a todos los que deseen escudriñar el pasado de nuestras instituciones legislativas.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Se ha verificado ayer tarde en el Club de Señoras una de esas reuniones que por artísticas, por elegantes y por nuevas en nuestra sociedad marcan fecha. Nos referimos a la **soiree** con que Suzanne Desprès, Lugne Poe y Henry Burguet, estrenaron el teatro del Club de Señoras. Comenzó el acto con la **Nuit d'Octobre**, exquisitamente interpretada por Suzanne Despres y por Poe; siguió la comedia de **Flers y Caillevet Le Coeur a ses raisons**, en cuya interpretación intervinieron además la señorita Marcelle Auclair y el señor Burguet, cosechando todos un aplauso reverente del público numerosísimo y selecto. Finalizó la tarde con una **causerie** humorística interpretada con gracia inimitable por los señores Poe y Burguet.

En suma, la reunión que reseñamos ha sido encantadora y de gran trascendencia, si se considera que las señoras de Santiago han prohijado esta vez una reunión selectísima en el orden intelectual.

La asistencia, numerosa y entusiasmada, aclamó a los intérpretes siendo para ellos muy satisfactorio el aplauso de los eminentes actores doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, presentes en esta manifestación escogida del actual teatro francés.

BAILE.—

El Sábado próximo se llevará a efecto en los salones del Club Hípico, el gran baile que, en honor del Gobierno y de nuestra sociedad, ofrecerá el Embajador Extraordinario y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, Excmo. señor don Baltasar Brum, nuestro huésped, desde la tarde de ayer.

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La Crema del Harem neutraliza sus malos efectos

"La Lavonina Huguet"
es sin duda el tónico por excelencia para el cabello. Concluye la caspa, dora y hermosea el cabello. Recomendada por eminencias médicas de París, Madrid. No tiene rival. Se garantiza su eficacia. Pídalo usted a Daube y Cía.—Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta. — Botica Luis Brand, Peluquería Godoy, Ahumada 191 y en todas las boticas de la República. —El frasco grande vale $ 10 m/c. El frasco chico vale $ 5.50 m/c.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD.—

Circula la siguiente invitación:

"El Rector de la Universidad de Chile, tiene la honra de invitar a Ud... a la recepción del miembro Honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Excmo. señor Baltasar Brum, que se verificará en la casa Universitaria el 31 del presente, a las 17.30 horas (5 1/2 P. M.)"

EN HONOR DE MONSEÑOR NICOTRA. —

Anoche el señor don Vicente García Huidobro y su distinguida esposa la señora María Luisa Fernández de García Huidobro, ofrecieron un banquete para despedir al Nuncio Apostólico, monseñor Nicotra, Arzobispo de Heráclea, en su residencia de la Alameda de las Delicias.

Asistieron las siguientes personas:

Monseñor Sebastián Nicotra, Nuncio de la Santa Sede; señora María Luisa Fernández de García Huidobro; señor Vicente García Huidobro, señor Ministro de España, y señora de García Jove, señor don Joaquín Larraín Alcalde y señora Inés Echeverría de Larraín, señor Jorge Irarrázaval y señora María G. Huidobro de Irarrázaval, monseñor Misuraca, secretario de la Nunciatura Apostólica; Carlos Casanueva, presbítero J. Lira, presbítero Alberto Ugarte, señor Domingo García Huidobro F., señor Luis Cruchaga Ossa, señor Rafael García Huidobro Fernández, señor Adolfo Mujica Díez de Bonilla y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

FALLECIMIENTO. —

Ayer dejó de existir repentinamente el respetable caballero don Carlos Vergara Iñiguez. En su juventud, cuando apenas cumplía cieciséis años se enroló como soldado distinguido en el Batallón Chacabuco, al estallar la guerra del Pacífico, y regresó con el grado de capitán y con una honrosa herida que lo invalidó en absoluto para seguir la carrera militar. Dedicado a las labores agrícolas, se granjeó por su sólo esfuerzo una apreciable fortuna. Será sepultado hoy con los honores militares de su grado.

Ha fallecido en ésta la señora Berta Martínez de Chacón.

El desaparecimiento de la señora Martínez ha sido muy lamentado entre sus deudos y relaciones, por la nobleza de sentimientos y hermosas cualidades de que la extinta estaba dotada.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo un hijito del señor Luis Ovalle D. y de la señora Rosa A. Toro de Ovalle.

—Ha venido al mundo Leopoldo Van de Wyngard Bañados, hijo del señor Leopoldo Van de Wyngard y de la señora Graciela Bañados de Van de Wyngard.

COMIDA. —

Con motivo de partir a la guerra el señor Eduardo L. Jones, un grupo de amigos lo despidió con una comida, a la que, además del festejado, asistieron las siguientes personas:

Señores: Santiago Jones, Juan, Manuel y Víctor Vidaurre Coo, Luis González, Julio Silva, Florencio y Carlos Verdugo, Emilio Lennon, Edmundo Larenas, Raúl Slater, Jorge y Miguel Bravo, Luis Escobar y Abdón Inzunza.

IN MEMORIAM.—

Mañana 1.o de Noviembre, a las 9, se dirá en el Altar de María Auxiliadora en la Gratitud Nacional, una misa en memoria del señor Domingo Velasco M.

—El Viernes 1.o del presente se dirán misas en memoria de don Enrique Larraín Ruiz, don Enrique Larraín Ugarte y doña Carmela Ruiz de H., en el templo del Salvador, a las 9 y 10 horas y el Sábado 2 en la iglesia de los Padres Capuchinos a las mismas horas.

CORSO DE FLORES.—

En la tarde del Domingo próximo se llevará a efecto en el Parque Cousiño el Corso de Flores a beneficio del Asilo y Patronato de San Ramón, organizado por un grupo de damas de nuestra sociedad.

DON ALEJANDRO CONCHA. —

Ha dejado de existir recientemente después de larga y penosa enfermedad el distinguido caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, quien desde hacía algún tiempo desempeñaba la secretaría de uno de los juzgados de San Fernando, con general aplauso.

Inútiles fueron para evitar el fatal desenlace, los cuidados de los suyos ni los recursos de la ciencia médica, y ha muerto el señor Concha joven aún, cuando se esperaba mucho de su carácter privilegiado y profundamente laborioso.

En política militó en las filas del Partido Radical, de cuyos ideales fué siempre un entusiasta defensor.

VIAJEROS.—

Partió a Valparaíso el señor John L. Price.

—De Chillán llegó el señor Fernando Las Casas S.

—De Concepción, regresó el señor Fernando Valdés Valenzuela.

—A su fundo en Quinta, regresó el señor Ignacio Benítez.

—Hoy regresa de su fundo, el señor Carlos Cuevas Llona.

EXPOSICION ANUAL DE BELLAS ARTES.—

El Sábado se reunió el Jurado que debía adjudicar los premios del Certamen Edwards, compuesto de los señores Carlos Edwards, Guillermo Amunátegui y Alberto Valenzuela Llanos; después de un detenido examen de las obras presentadas acordaron designar las siguientes recompensas:

Premio de Honor del Certamen: al señor Federico Casas Basterrica, por su obra titulada "Liberación". Premio de retrato, al señor Eucarpio Espinosa, por su "Autorretrato". Premio de paisaje, al señor Alfredo Araya, por su cuadro N.o 12 titulado "Puesta de sol (Lago Ranco)".

Como lo hemos anunciado, la Exposición sigue siendo muy visitada por distinguidas familias de nuestra sociedad y permanece abierta de 9 a 12 y de 14 a 18.30 horas.

CURSO PRACTICO DE AGRICULTURA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS DE NUESTRA SOCIEDAD. —

Las clases prácticas de apicultura comenzarán desde hoy Jueves a las 14 horas.

A solicitud de varias interesadas, se abrirán, desde el 10 del corriente, dos nuevos cursos; uno de jardinería y otro de industria de las abejas, y de aves de corral. Las clases para ambos cursos tendrán lugar dos veces por semana; jardinería, los Viernes y Sábado de las 14 a las 16 horas, y apicultura y avicultura, los Lunes y Martes a las mismas horas.

Las inscripciones para ambos cursos, se reciben desde las 14 a las 15 horas en la sub-Dirección del Instituto Agrícola, hasta el día 9 del presente, previo pago de 50 pesos por cada uno de dichos cursos.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CALZADO DE LOS NIÑOS

Para calzar a los niños debe preferirse siempre un zapato cómodo, elegante y durable, que eviten las deformaciones y enfermedades a los pies, no hay que imitar el ejemplo histórico de aquel padre que compraba calzado muy apretado a sus hijos a fin de que le duraran más, pues los niños preferían andar descalzos. La Casa Gath y Chavez tiene una sección especial de calzado para niños donde se encuentra el surtido más variado y las formas más cómodas y prácticas.

LA PROTECCION DEL CUTIS

La protección del cutis es una de las cosas más necesarias, sobre todo ahora que el sol es más quemante y que se aproxima la época del veraneo, las costas y el campo; como medio práctico para lograr este resultado nada puede indicarse como más conveniente que el uso diario de La Seve de Lys.

UN PROGRESO INFANTIL

Grave cuestión era para las madres de familia el cuidado y atención de las cabelleras de sus hijos, pues sólo contaban con los servicios de los salones de peluquería para caballeros, circunstancia que coartaba su acción; felizmente la antigua Casa Pagani ha tenido la preciosa idea de crear un elegante salón infantil con todo el confort moderno y atractivos para sus pequeños clientes, donde las madres encuentran completa independencia y la seguridad de la más rigurosa antisepsia y aseo. Sus servicios pueden decomendarse sin reserva.

PARA TEÑIR EL CABELLO

Las canas son miradas con verdadero horror, y con razón, por las mujeres, que desean siempre aparecer jóvenes, de allí la necesidad de usar tinturas para teñirlas. Sin embargo, nada hay más peligroso que aplicar al cabello productos cuya composición química puede serle nocivo y aún perjudicial para la salud misma de la persona; entre las muchas preparaciones que hay con este objeto, una de las más recomendables es Le Niger, que vende la Casa Gath y Chaves, producto inglés que vuelve el cabello a su color natural, a su verdadero tinte, sea éste rubio, castaño o negro, en cualquiera de sus variados tonos.

UN DORMITORIO ELEGANTE

Muy poco gusto artístico revelan las personas que amontonan en sus habitaciones muebles, objetos y adornos, sin orden ni concierto, dándoles el aspecto poco agradable de un bric-a-brac; por el contrario, las personas de gusto selecto saben armonizar hasta los más mínimos detalles produciendo un conjunto atrayente y elegante.

Si se quiere tener un dormitorio de todo gusto, por ejemplo, a lo que se refiere a la lencería, es necesario que todo: las sábanas, almohadas y almohadones, pañitos para los veladores, mesa de centro y mesa de toilettes, estores, visillos, etc., formen un conjunto armónico de dibujo y estilo. Para este objeto tienen una gran ayuda las señoras en los talleres de la Casa Fratelli Castagneto, donde encontrarán los más variados modelos en artículos de hilo con incrustaciones de malla, cantú y venecia, donde podrán encontrar la satisfacción de todos sus caprichos.

COMTESSE IVON.

El Extracto
Flores del Campo
es el perfume más suave y delicado para las señoras. 31-j

COMESTIBLES
Pelegri

Esta Sección de nuestro Subterráneo, con entrada por la puerta principal de la esquina de Estado y Huérfanos, cuenta con un surtido completo de Provisiones de Primera Calidad en todos los artículos de comestibles, como ser:

Conservas nacionales y extranjeras de las fábricas más afamadas.

Carnes, Pescados, Aves, Mariscos, Frutas, Legumbres, Dulces, Pickles, Mostazas, Jaleas, condimentos, etc.

Quesos del País e Importados

Fiambres y Mantequillas recibidos diariamente.

Garantizamos la legitimidad y procedencia de todos los artículos que expendemos.

Gath & Chaves Ltd.

En honor del Intendente señor Subercaseaux

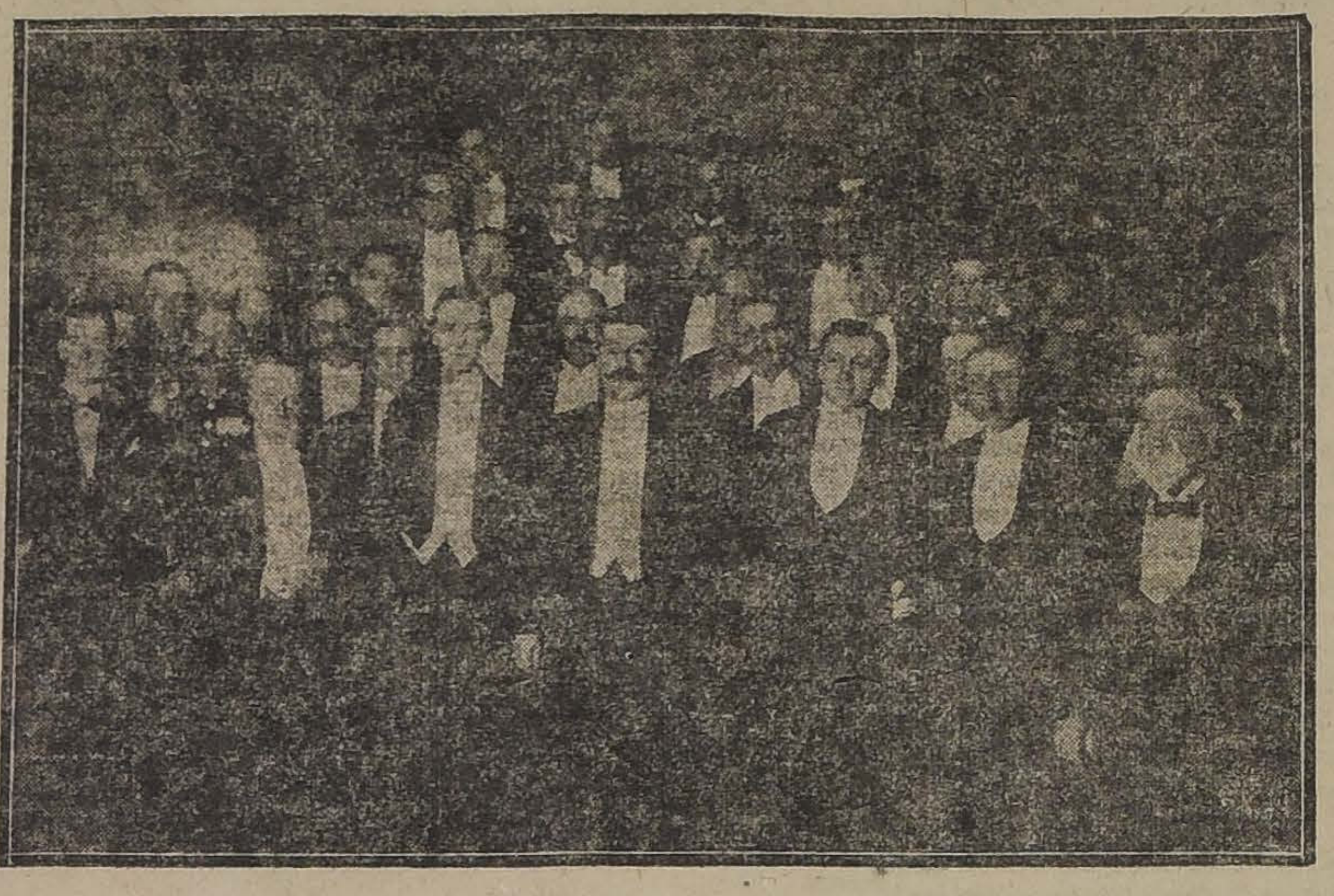

GRUPO DE ASISTENTES A LA MANIFESTACION

En el Club de la Unión se sirvió anoche el banquete que un grupo numeroso de sus amigos ofrecía en honor del nuevo Intendente de Santiago, señor don Francisco Subercaseaux Aldunate.

Asistieron las siguientes personas:

Julio Subercaseaux B., Julio Subercaseaux Aldunate, José Ureta Echazarreta, Raul Claro Solar, Alejandro Herquiñigo, Samuel Larraín Bulnes, Andrés Ramírez Sanz, Joaquín Díaz Garcés, Emilio Orrego Pardo, Carlos Salinas G., Eduardo Lyon Pérez, Jorge Prieto Echáurren, Carlos Peña Otaegui, Alfonso Freire Valdés, Arturo Alessandri Rodríguez, Ignacio Zañartu Luco, Juan Calvo Mackenna, Carlos de Landa, Francisco Valdés Bustamante, Domingo Amunátegui Lecaros, Arturo Lamarca Bello, José Ureta Valdés, Gustavo Claro, Florencio Villamil Concha, Luis Aldunate Echeverría, Alfonso Casanova Vicuña, Rafael Toledo Tagle, Eduardo Irarrázaval Concha, José Manuel Eguiguren Errázuriz, José Miguel Alemparte, Héctor Beeche, Rafael Cañas Ariztía, Juan Enrique Concha S., Emilio Irarrázaval E., Ernesto Arteaga Undurraga, Raimundo Larraín G. M., Luis Echenique Zegers, John H. Loveday, Samuel Claro Lastarria, Eduardo Lyon Vial, Fernando del Río Montt, Julio Ripamonti, Manuel Guzmán Z., Marcos Orregio Puelma, Ismael Valdés Valdés, Arturo Alessandri, Luis Claro Solar, Ricardo Lyon, Fernando Freire, Carlos Balmaceda, Luis Izquierdo, Ladislao Errázuriz Lazcano, Ricardo Searle, Recaredo Ossa Covarrubias, Julio Silva Rivas, Joaquín Gana Edwards, Alejandro Fierro Carrera, Luis Barceló Lira, Guillermo Amunátegui, Hernán Correa, Luis Phillips H., Luis Ramírez Sanz, Carlos Morla Lynch, Jorge Besa Díaz, Héctor Claro Salas, Luis Cousiño, Fernando Claro Salas, Jorge Astaburuaga Lyon, José Luis Granier, Arturo Walker Valdivieso, Ismael Jaras y Díaz Valdés, Francisco Bulnes Correa, Federico A. Claude, Julio Bustamante, Francisco Walker Linares, José Bernales, Rodolfo Wedeles, Nicolás Vicuña Correa, Gabriel Palma Rogers, Jorge Zamudio Flores, Germán Ignacio Riesco Errázuriz, Carlos Calderón Cousiño, Arturo Marín Vicuña, Jorge Manuel Echáurren A., Raul Besa Rodríguez, Carlos Cruzat Vicuña, Ricardo Valdés, Juan de Dios Correa Rodríguez, Fernando Subercaseaux B., Oscar Gana Serruys, Francisco Rojas Huneeus, Alfonso Bulnes Calvo, Carlos Ossa Prieto, Juan E. Mackenna, Augusto Espejo Pando, Luis Subercaseaux Errázuriz, Sergio Figueroa Arrieta, Diógenes Rojas Ossandón, Manuel Camilo Vial H., Luis Ossa Concha, Daniel López Pérez, Fernando Balmaceda Bello, Daniel Marín Troncoso, Alfredo García Moreno Lecaros, Juan A. Walker Martínez.

Don Carlos Morla envió la siguiente carta de adhesión:

Señor Luis Ramírez Sanz.— Presente. — Querido amigo:

He sido — como tú sabes, — un ferviente partidario de Francisco Subercaseaux A., en su carácter de Intendente.

La juventud es virtud incomparable cuando se encuentra coronada de voluntad, inteligencia y espíritu de trabajo.

Deseo que le manifiestes a nuestro amigo el sincero afecto con que lo acompaño en esta noche de satisfacción y de alegría.

El sabe que no puedo asistir a la hermosa fiesta; pero en mi ambiente triste, pienso y acompaño su triunfo.

Tuyo. — Carlos Morla.

Enviaron también adhesiones los señores: Francisco Huneeus, Carlos Balmaceda, José Ureta, Raimundo Larraín S. M., Ricardo E. Searle, Jorge Calvo Mackenna, Luis Phillips, Luis Cousiño, Enrique Morandé C., Estanislao Fabres, José Luis Granier, Julio Ripamonti, Roberto Barros, Enrique Salas Errázuriz, José Miguel Alemparte, Jorge Hubner y Luis Echenique Zegers.

Don Arturo Alessandri ofreció la manifestación y dijo en parte:

"Me es muy grato aceptar, a nombre de las personas reunidas en esta mesa, la comisión honrosa de ofrecer esta manifestación social de felicitación y de merecido y noble estímulo al nuevo Intendente de Santiago, don Francisco Subercaseaux y Aldunate.

Es una justa y merecida satisfacción para el nuevo Intendente encontrarse, como jefe político de la provincia, a una edad en la cual la generalidad de los hombres están en situación de obedecer. Ha sido designado para mandar y gobernar porque, a pesar de sus cortos años, ha revelado y probado que tiene todos los requisitos y condiciones necesarios para hacer un buen gobernante. Llega al puesto de honor que hoy le ha confiado el Gobierno, no por obra de empeños ni influencias, que tanto dañan a la marcha regular de nuestra administración, sino que, al elegirlo el Gobierno, ha tenido en vista sus méritos personales, su contracción perseverante al estudio y al trabajo, su discreción, su buen criterio, su carácter y su honradez inmaculada.

Antes de terminar, séame permitido dejar constancia de que es profundamente satisfactorio para el partido al cual tengo la honra de pertenecer, presentar en la persona del nuevo Intendente a uno de sus correligionarios, que sabe inspirar confianza a todos por su probidad y relevantes condiciones, ya que se han congregado alrededor de esta mesa personas venidas de todos los campos, de diversos hogares políticos, significando con su presencia que el Partido Liberal presenta funcionarios que son y serán una sólida y respetable garantía para todos los derechos".

—Contestó el festejado en elocuentes frases.

DUEÑOS DE HOTELES
Si Uds. necesitan comprar
Catres Colchones y Sommiers
hagan sus pedidos directamente al Fabricante que es donde pueden comprar con más garantía.
Fábrica de Catres
2382 - DELICIAS - 2392
Esq. Av. España

Veraneantes
Si Ud. necesita comprar
Catres, Colchones y Sommiers
visite este único depósito de ventas, que es a donde puede comprar a precios de Fábrica.
"Depósito de la Fábrica de Catres"
2386 --- Delicias --- 2386
Casi esq. Av. España
8874-27-k

Manguera de Goma
ALAMBRADA
Realiza una partida la
Mercería "El Sol"
M. Fernández L.
PUENTE 696
8723-3 k

Bonito Auto
PARTICULAR
SE ARRIENDA
por quincenas, días u horas.
Datos:
Teléfono 1476 - Casilla 28-D
C. Huérfanos 703
CASIMIRO NECOCHEA
31-j.

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Crema "SEVE DE LYS"
Una fricción antes de acostarse, harán de el cutis más arizco el más bello de los rostros femeninos.

Polvos "SEVE DE LYS"
no deben faltar en el tocador de una señora amante de su juventud y de una belleza.
Blanquean, rejuvenecen y dan vida al cutis

Julia & Armand ESTADO 357
AVISO a los DEUDORES MOROSOS
que no han venido todavía a cancelar sus cuentas, se apresuren en hacerlo, de otro modo verán sus nombres imprimidos en esta misma sección, "cada nombre" por 3 días seguidos—desde el 1.o de Noviembre próximo—fecha irrevocable.
31-j

Fábrica de Cocinas
DE MÁXIMO SLUTZKY
Vergara esq. de Blanco Encalada. — Casilla 1587. — (Carros Parque y Club Hípico). — Santiago

SODA CAUSTICA
LIQUIDA 30° BEAUME
Ofrecen para entrega inmediata
HORMANN y Co.-Bandera 559
3 k

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La actividad de las operaciones ha decaido en el frente Occidental

Los despachos oficiales de ambos bandos describen sólo movimientos aislados y combates locales que no han alterado la situación

LA OFENSIVA ITALIANA PROGRESA EN TODA LA LINEA DESDE EL TRENTINO AL MAR

En el frente Occidental

Desde el frente norteamericano

Nuevos combates en el bosque de Belleu. — La línea Meziéres-Montmedy-Longuyon bajo el bombardeo yanqui. — Correspondencia de Maximiliano Fóster

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 30. — En el bosque de Belleu se ha producido otro nuevo sangriento encuentro, comparable al que se libró en Grand Pré, que, como es sabido, se encuentra en la actualidad definitivamente en poder de los norteamericanos.

Cinco días atrás, las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos se apoderaron por primera vez del bosque de Gewst, pero poco después se vieron forzadas a desalojar dicha posición debido a los violentos contrataques emprendidos por los alemanes, que trajeron a ese punto considerables refuerzos.

En espera de una oportunidad, los norteamericanos, en la tarde de ayer, mediante un nuevo y repentino ataque, expulsaron a los enemigos de su posición. Hoy día la artillería alemana ha bombardeado con gran violencia dicha área.

En todos los puntos del frente, las fuerzas norteamericanas continúan desplegando su táctica de avance y quitándole paso por paso, yarda por yarda al enemigo. Cada posición que pierden los alemanes significa un debilitamiento más a sus esfuerzos de salvar la comunicación ferroviaria Meziéres-Montmedy-Longuyon. Por ahora la lucha se ha limitado a esta área, que puede considerarse como uno de los cimientos de la dominación alemana en Francia, pues es la principal comunicación ferroviaria que posee el enemigo. Toda esta línea se encuentra ahora bajo el continuo fuego de los cañones de largo alcance de los norteamericanos, y que recientemente han sido traídos a este punto.

La artillería alemana aumenta su actividad. Sus cañones bombardean incesantemente, tanto las líneas del frente y de la retaguardia. Además, todas las indicaciones permiten suponer que el enemigo se encuentra en una gran excitación nerviosa, lo que se pone en evidencia frecuentemente por los repentinos disparos de sus ametralladoras, sin que medie peligro inmediato o provocación. Cada vez que esto sucede, las granadas norteamericanas caen en profusión en el punto de donde han partido los disparos.

La actividad aérea ha sido grande por ambos lados, debido al buen tiempo reinante. A pesar de todos los esfuerzos de los alemanes, los norteamericanos conservan sin disputa la supremacía del aire.

El capitán Eddie Rickenbacker derribó otro avión, alcanzando ya a 22 los que ha derribado.

Llegan anuncios de que se han renovado los incendios en la retaguardia alemana. — **Maximiliano Fóster.**

Las operaciones de la ultima jornada

LOS ATAQUES DEL 5.o EJERCITO FRANCES

El triunfo aliado en el Piave.— Información de la Agencia Havas

PARIS, 30.—El corresponsal de la Agencia Havas en el frente occidental envía la siguiente información:

"La jornada del 29 se señaló por el brillante ataque del infatigable 5.o ejército francés, que arrebató la importante posición Hindenburg y avanzó profundamente, conquistando y sobrepasando una serie de alturas que dominan un vasto horizonte a la derecha y dan amplias vistas en una extensa región detrás de las líneas alemanas del Aisne, que están amenazadas ahora de ser tomadas por la espalda en ciertos sectores.

"A pesar de su resistencia encarnizada, alimentada incesantemente con nuevas reservas, con orden de no ceder una pulgada de terreno, el enemigo debió abandonarnos importantes posiciones estratégicas cuya pérdida no tardará en hacérsele sentir dolorosamente.

"La intensidad de la batalla se atenuó en general a lo largo del frente, lo que ha sido necesario después de tantas jornadas terminadas victoriosamente. Esta tregua se está aprovechando para preparar la reanudación de la ofensiva general.

"Los austriacos están viendo terminar desastrosamente su campaña de Italia.

"La ofensiva italiana, con la ayuda de los franceses y los ingleses, se está traduciendo en una gran victoria, como lo acusan el número de prisioneros hechos y la importancia de los resultados estratégicos alcanzados en todas partes.

"El paso del Piave ha sido forzado en varias partes, y los atacantes han realizado importantes progresos en la otra orilla. No se ve, antes del Tagliamento, otra línea que pueda servir al enemigo para reorganizarse y oponer una resistencia seria. Según parece la ofensiva actual acarreará la liberación de toda la planicie veneciana."

ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOUAI

PARIS, 30.— El Concejo Municipal de Douai, reunido por primera vez desde la liberación de la ciudad, aprobó por aclamación un mensaje de gratitud a los heroicos soldados y jefes que realizaron la expulsión de los invasores, y una felicitación al premier Clemenceau por la energía y resolución con que, elevando al más alto grado las virtudes combativas de las democracias armadas, ha galvanizado a la nación.

LOS PORTUGUESES EN LA RECONQUISTA DE LILLE

PARIS, 30.— Las tropas portuguesas realizaron últimamente un espléndido trabajo en la región del norte. Su artillería contribuyó eficazmente a la reconquista de Lille. Cuando los aliados ocuparon la ciudad, un regimiento portugués compartió con los ingleses y los franceses las emocionantes ovaciones de la población.

EVACUACION CIVIL DE LAS CIUDADES DEL BAJO RHIN Y DE WESTFALIA

LONDRES 30.— "The Daily Mail", dice que ha recibido noticias de La Haya, según las cuales la evacuación por los civiles de las ciudades del Bajo Rhin y en algunas partes de Westfalia comenzó en pequeña escala cuando las primeras bombas cayeron en Colonia, aumentando en seguida hasta convertirse en fuga, debido al pánico.

LABOR DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN EL MEUSE 30.—Nuestros aviadores derribaron hoy 18 aeroplanos enemigos. Faltan 5 de nuestras máquinas que partieron en expedición de reconocimiento.

EL GENERAL DEBENEY ES ASCENDIDO A GRAN OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

PARIS 30.— El general Debeney ha sido ascendido a gran oficial de la Legión de Honor.

El general Petain le entregó las insignias del grado con todos los honores militares.

La citación por la cual se concede este honor al general Debeney, dice que en reconocimiento del éxito alcanzado al detener el ataque contra Amiens y al reconquistar a Montdidier.

Informaciones oficiales

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES 30 (Oficial).— El día 18 del presente mes bombardeamos fuertemente el aerodromo de Morhange, pudiendo observar nuestros aviadores que habían hecho 18 impactos directos y que se habían producido varios incendios.

Nuestros aviadores bombardearon igualmente el aeródromo de Frescaty.

En la noche del 28 al 29, nuestros aviadores atacaron las usinas de anilina de Baden y las de soda de Manheim, las vías férreas de Treves, Sarrebruck, Longuyón, Ecouviez y Thionville, obteniendo excelentes resultados. En estas operaciones arrojamos más de diez toneladas de explosivos.

En la noche del día 29 bombardeamos los empalmes ferroviarios de Loguyón y el aerodromo de Mametz, donde obtuvimos buenos resultados.

Tres aviones británicos faltan.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial).— Capturamos más de 70 prisioneros en un golpe de mano que fué ejecutado hoy en la mañana al noroeste de Englefontaine, y que tuvo pleno éxito. Infligimos además pesadas pérdidas al enemigo y rechazamos un contrataque local que llevó el enemigo en las vecindades de Famars.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES 30 (Oficial).— A consecuencia de haberse mejorado el tiempo el día 28, los aviadores británicos y los del enemigo desplegaron más actividad y libraron numerosos conbates.

Los aviadores británicos destruyeron 32 aviones enemigos y obligaron a diez a descender sin control.

Nuestros aviadores arrojaron 17 toneladas de explosivos sobre los empalmes ferroviarios.

Ocho aviones británicos no volvieron a sus bases.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial). — Salvo algunos encuentros de patrullas que nos permitieron progresar y hacer algunos prisioneros, no ha habido nada de importancia que anunciar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 30 (Oficial). — Entre el Oise y el Serre, ha habido vivas acciones de las artillerías. En la región de Crecy sur Serre, al oeste de Chateau Porcien, el 5.o ejército hizo un nuevo ataque en un frente de 12 kilómetros, entre St. Quentin le Petit y Herpy.

A pesar de la tenaz resistencia opuesta por el enemigo para conservar a todo precio su izquierda, conseguimos desembocar de Saint Quentin le Petit, y llevar nuestras líneas a las cercanías de la colina 137.

Al oeste de Bagnone progresamos al centro, y repelimos al enemigo más allá del camino de Recouvrance; a la derecha conquistamos la colina 156 y avanzamos más al este, haciendo 850 prisioneros.

COMUNICADO FRANCES DE AERONAUTICA

PARIS 30 (Oficial). — Nuestros aviadores, en sus reconocimientos lejos de la zona enemiga, lograron tomar centenares de fotografías, algunas de ellas tomadas a 30 y 50 kilómetros del frente.

Derribamos nueve aviones enemigos e incendiamos un globo.

Nuestros aparatos de bombardeo lanzaron en la noche 16 toneladas de proyectiles sobre las estaciones de Hirson, Saint Gobert, Montcornet, Marley, Audun le Roman, en los campos de aviación de Marslatur y en los depósitos de Previsy. Se pudieron observar numerosos incendios, especialmente en Previsy, Hirson y Marle.

COMUNICADO NORTEAMERIGANO

WASHINGTON 30 (Oficial). — En el frente de Verdun, en la región de Saint Juvis, hubo hoy un violento fuego de artillería.

Derribamos 18 aviones enemigos. Cinco de los nuestros no han regresado a sus bases.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30. (Oficial).—En el frente de los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Baviera, en las tierras bajas, rechazamos varios ataques llevados por el enemigo.

Varios fuertes destacamentos enemigos que intentaron pasar a la orilla oriental del Escalda, fueron rechazados mediante contrataques.

Al sur del Escalda, los ingleses emprendieron vigorosos ataques cerca de Famars, y penetraron por algunos momentos en nuestras líneas; pero fueron rechazados más tarde.

La artillería enemiga continúa destruyendo los pueblos de las tierras bajas del Escalda.

La ciudad de Valenciennes fué también sometida a un fuerte bombardeo de parte del enemigo.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, ataques emprendidos por los franceses contra el canal del Oise, entre Etraux-les-Quielles, quedaron deshechos bajo el fuego concentrado de nuestra artillería.

Pequeños destacamentos que habían cruzado el canal fueron rechazados mediante contrataques.

Los ataques que el enemigo emprendió al oeste de Guise pudieron desarrollarse debido a nuestro fuego.

Nuestras tropas rechazaron en las primeras horas de la mañana violentos ataques emprendidos por el enemigo en el sector de Souché.

En el frente de los ejércitos del general von Gallwitz la acción de las artillerías arreció con intermitencias entre el Aisne y el Meuse.

En los últimos dos días derribamos 49 aeroplanos enemigos y tres globos cautivos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial).— Entre Nizy-le-Comte y el Aisne, nuestra defensa obtuvo completo éxito.

Parte de nuestras posiciones perdidas al norte de Herp fueron reconquistadas por contrataques.

Quebrantamos en todas partes violentos ataques contra nuestras líneas.

Derribamos 27 aviones e incendiamos seis globos cautivos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.— (Oficial).—Al norte de Guise, progresamos en la margen norte del Oise y nos apoderamos de la granja de Beaufort, al oeste de la cual, a la derecha de Peron, realizamos un nuevo avance más al este de Monceau-le-Neuf, haciendo prisioneros.

Dos golpes de mano del enemigo en la Lorena, fracasaron.

Durante la noche ha reinado calma en el resto del frente.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 30.— (Oficial).—Al norte de Verdun, nuestras tropas ocuparon a Increville y establecieron sus líneas justamente al norte de esta aldea.

En el Woevre, nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.—(Oficial). — La situación, en general, no se ha modificado en la última jornada.

El total de prisioneros hechos por el grupo de ejércitos de Flandes entre el 14 y el 27 de Octubre asciende a 18,493, entre los cuales figuran 231 oficiales.

De este total, 7,062 cayeron en poder del ejército belga; 5,342 en poder del 2.o ejército británico, y 5,177 del ejército francés.

Añadiendo a éstos los 12,000 prisioneros hechos desde el 28 de Septiembre por los ejércitos de Flandes, el total en esta región en la presente ofensiva pasa de 30,000.

Ha sido imposible hasta ahora contar el material de toda clase quitado al enemigo durante las operaciones aludidas.

En lo concerniente a artillería, el total de cañones tomados entre el 14 de Octubre y el 27 se eleva a 509 piezas, entre las cuales 351 son de campaña, 110 pesadas y 48 de costa, de grueso calibre.

Los belgas han tomado 247 cañones, 221 los británicos y los restantes fueron tomados por los franceses.

Finalmente, el número de ametralladoras quitadas al enemigo pasa de 12,000.

La guerra austro-italiana

La ofensiva aliada de los días precedentes se generaliza en toda la líneas desde Trento a la costa

Los italianos entran a Valdobbiadene

La ofensiva ha liberado a más de 100 aldeas, a ambas orillas del Piave, y ha dado a los aliados 32,000 prisioeros y más de 200 cañones

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 30 (Oficial).— El enemigo empujado por nuestras tropas se repliega hacia Valdobbiadene San Piero di Barbaza, Farra di Soligo, Piave di Soligo, Collato, Refrontollo, Mareno di Piave y Fontanello.

Hemos entrado en Cagliano y pasado el torrente de Calcino.

En la región de Grappa, continúan los combates, y hemos capturado millares de prisioneros. También nos apoderamos de 150 cañones, la mayoría de los cuales están ya en acción contra el enemigo.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 30 (Oficial).— La formidable batalla continúa victoriosamente desde las pendientes de las alturas de Valdoviddene hasta el ferrocarril de Treviso a Oderzo.

Los contingentes italianos y aliados se apoderaron sólidamente de las posiciones que están a la izquierda del río. Los italianos tomaron la altura de Valdobbiadene y las alturas de Colnosco y entraron a Susegana. Tropas francesas se apoderaron de Montpainar y ocuparon a Pianasernaglia.

Las vanguardias pasaron a la izquierda de Monticano. En estas operaciones han caído en nuestro poder numerosos cañones enemigos.

Frente al Astico y al Brenta ha habido acciones de artillería en combinación con operaciones de infantería.

Rechazamos algunas tentativas de contrataque del enemigo en Coldechele y Coldebrose.

Rechazamos sangrientamente un fuerte ataque del enemigo en contra del monte Pertica en la región de Grappa.

Nuestra infantería tomó a Alanodipiave e hizo varios centenares de prisioneros.

Los aviadores italianos y aliados han desplegado una grande y magnífica actividad. Fueron derribados once aviones y seis globos enemigos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial).— El avance del 10.o ejército en el frente de Italia, continúa de acuerdo con el plan preconcebido. La resistencia del enemigo parece que flaquea considerablemente.

En la primera hora de la mañana el enemigo estaba en poder de la línea del arroyo de Monticano con numerosas ametralladoras. A las once, la caballería británica, obrando conjuntamente, forzaron el paso del arroyo al noroeste de Vazole e hicieron varios centenares de prisioneros.

Se informa que el aerodromo de Portobuffole está en llamas.

Las tropas británicas hicieron anoche un incursión a las trincheras enemigas en el frente de Asiago, y las encontraron desocupadas.

En los combates aéreos de ayer fueron destruídos cuatro aeroplanos y cuatro globos enemigos. Uno de nuestros aparatos falta.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES 30 (Oficial).— Los aviadores británicos que operaban en unión con la flota en los días del 19 al 26 del presente, arrojaron cinco toneladas de bombas sobre las comunicaciones ferroviarias en Bélgica; incendiaron un tren y volando a baja altura, infligieron numerosas pérdidas al enemigo.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 30. (Oficial). — En el frente de operaciones de Italia, en la región de Sette Commune, la actividad del enemigo se limitó ayer a ataques aislados que fueron rechazados fácilmente.

La gran batalla al este del Brenta continúa con gran violencia, en un frente de 70 kilómetros.

Entre el Brenta y el Piave, todos los ataques lanzados por el enemigo fracasaron bajo nuestro fuego, a pesar de los grandes efectivos lanzados al asalto.

Al sur de Fontana Secca, las posiciones en altura que habíamos perdido en la jornada anterior fueron reconquistadas en un contrataque.

En el curso de esta acción, gran parte de los defensores de la posición cayeron prisioneros en poder de nuestras valerosas tropas.

Los aliados se lanzaron al ataque en la región del Piave, después de preparar el terreno con un largo bombardeo nocturno.

Algunos pequeños destacamentos enemigos consiguieron pasar a la orilla izquierda del río, cerca de Valdobbiadene, pero fueron rechazados en su mayor parte.

Las tentativas que el enemigo hizo para cruzar el río cerca de Sigolena y Vidor, fracasaron debido a nuestro fuego defensivo.

Aguas abajo de Vidor, el enemigo, haciendo uso de grandes fuerzas consiguió cruzar el río. Nuestras tropas se lanzaron [illegible] al contrataque. La lucha continuaba en las primeras horas de la noche.

Fueron infructuosas las tentativas que los italianos emprendieron para cruzar el río cerca de Moniago y Sermaglia frente a Montello.

Los ingleses se lanzaron al ataque desde Papadoli hasta Tezzi, con el propósito de romper nuestras líneas, en un frente de dos a tres kilómetros, pero fueron rechazados completamente por nuestras tropas, que disputaron valerosamente el terreno al enemigo pulgada por pulgada.

Desde la mañana se está librando allí un nuevo combate.

EL AVANCE DE LOS ITALIANOS EN EL PIAVE

CUARTEL GENERAL ITALIANO 30.— La retirada de los ejércitos enemigos continúa bajo la presión creciente de nuestras tropas.

El ataque llegará a ser irresistible tan luego como todas las fuerzas aliadas puedan entrar en acción.

Los cañones enemigos de gran calibre han sido retirados para evitar que puedan caer en manos de nuestras tropas. Los prisioneros alcanzaron a más de 20.000.

EL REY DE ITALIA VISITA LOS TERRITORIOS RECONQUISTADOS

CUARTEL GENERAL ITALIANO 30.— El Rey visitó los territorios reconquistados. Se le ha visto ayudar a restablecer el tráfico en los caminos atestados de prisioneros.

Al ser aclamados por las tropas, el Rey sonreía, saludando, y estrechando las manos a los soldados que estaban más cerca.

LOS NORTEAMERICANOS TOMARAN PARTE EN LA OFENSIVA DEL FRENTE ITALIANO

CUARTEL GENERAL ITALIANO 30. — Los norteamericanos están listos para tomar parte en la batalla, probablemente en combinación con los italianos.

LOS ITALIANOS SE APODERAN DE VARIOS CENTENARES DE CAÑONES

WASHINGTON 30. — Se anuncia oficialmente que en el victorioso avance de los italianos se han liberado más de cien aldeas y ciudades, habiendo llegado ya a Livenza. Con ésto la principal línea de retirada de los austriacos queda amenazada. El cuerpo de ejército colocado en el ala izquierda se retiró en desorden, dejando detrás de él grandes cantidades de material de guerra y varios centenares de cañones.

El 6.o cuerpo de ejército austriaco se encuentra en situación muy crítica.

AUSTRIA ENTRARA EN NEGOCIACIONES DIRECTAS CON ITALIA

LONDRES 30. — "The Central News Agency", ha recibido despachos de Viena, según los cuales el conde Andrassy ha resuelto entrar en negociaciones de paz directamente con Italia.

LOS ITALIANOS HACEN 25,000 PRISIONEROS

PARIS 30. — Los italianos han hecho 25,000 prisioneros, y se han apoderado de 200 cañones.

LOS AUSTRIACOS SE RETIRAN AL ESTE DE CONEGLIANO

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 30.—Los austro-húngaros se retiran al este de Conegliano, dejando grupos de tropas diseminadas en los caminos, lo mismo que muchos cañones de grueso calibre y carros y municiones.

La reconquista de Conegliano es muy importante, porque es el centro de cinco vías ferroviarias, con el uso de las cuales los italianos podrán dominar una parte de la región montañosa, tanto como las posiciones del enemigo en el Bajo Piave.

La caballería ha llegado ya a Monticano, La situación del enemigo en la parte baja del arroyo es de lo más crítica, pues corre el peligro de ser cortado.

La conquista de Conegliano fué hecha por tropas que cruzaron el Piave el Lunes en la noche, haciendo frente a un intenso bombardeo, a pesar del cual se abrieron camino a través de puntos defendidos por redes de alambre y ametralladoras.

LA OFENSIVA SE EXTIENDE A LA PARTE SUR DEL PIAVE

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 30. — En la última noche, la ofensiva se extendió a la parte sur del Piave. Los italianos se han establecido en las cabezas de puentes de Salgaredo y San Dona di Piave, frente a Zenson.

El 12.o ejército, después de una marcha forzada durante la noche, se apoderó de Follina.

LA RECONQUISTA DE VALDOBBIADENE

CUARTEL GENERAL ITALIANO 30.— La reconquista de Valdobbiadene es considerada de gran importancia, en vista de las apeoraciones en el Piave.

Una partida de 1.500 prisioneros, al llegar al río trató de atravesarlo lo más rápidamente posible, con el fin de consumir desde cuanto antes buen alimento.

Las primeras baterías francesas han sido transladadas al otro lado del Piave.

LOS PRISIONEROS HECHOS EN EL PIAVE LLEGAN A 32,000

ROMA 30. — En los últimos 3 días se han hecho en el Piave 32 mil prisioneros.

El 32.o regimiento de infantería norteamericano está combatiendo junto con las tropas italianas.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 30 (Oficial). — Nuestra ofensiva, precedida por la ocupación de Gravedi y Papadopoli, por golpes de mano en la meseta de Asiago, en la noche del 24, continuada en la región de Grappa, se extendió ayer hacia el sur, donde entró también en lucha el tercer ejército.

Desde Trento hasta el mar, todo es un solo frente de batalla, en el cual combaten tenazmente tres cuartas partes del ejército italiano, el 14.o cuerpo de ejército británico, una división francesa, y el 32.o regimiento de infantería americano, el que entró al combate con gran impetuosidad y ardor.

La incesante intervención de reservas de tropas frescas, da a la lucha un carácter de aspereza excepcional, desde seis días a esta parte.

Al este del Piave, el enemigo cede ante la formidable presión de nuestras tropas, que han penetrado a las líneas, en las cuales el enemigo intentaba afirmarse mediante el apoyo de la artillería y de numerosas ametralladoras.

Más allá del Grappa, las tropas del 8.o ejército realizaron ayer algunas ventajas en la región de Pértica y de Col dell'Orso.

El 12.o ejército alcanzó a los lindes de la aldea Quero, y se apoderó de Segusino y de Monte Cesan.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.—(Oficial). — En el Danubio, en la región de Vidin, hubo lucha de artillerías. Las vanguardias serbias repeliendo al enemigo hacia el norte llegaron frente a Stratagari y río Reserva, a 20 kilómetros al norte de Kragugevatz, haciendo en estas acciones varios centanares de prisioneros y capturando cañones y ametralladoras.

En dirección a Ujicie y frontera de Herzegovina, las fuerzas de la vanguardia serbia alcanzaron los desfiladeros al oeste de Cacak. Por su parte, las unidades yugoeslavas en sus operaciones en Montenegro alcanzaron a Ipeck y Diakova.

LOS ITALIANOS SE APODERAN DE SAN JUAN DE MEDUA

WASHINGTON, 30. — Se anuncia oficialmente desde Roma que los italianos ocuparon a San Juan de Medua y continúan avanzando hacia Scutari.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.— (Oficial).— La caballería serbia alcanzó el Danubio al este de Semendria y ha ocupado Pojarevatz.

El enemigo precipita su retirada ante el avance de las tropas serbias que han alcanzado el frente general de Oilanovas. Topoka y Palanka, a sesenta kilómetros al sur de Belgrado.

Hemos tomado una gran cantidad de prisioneros y material de guerra.

LOS RESTOS DEL EJERCITO TURCO SE CONCENTRAN EN TCHATALDJA

PARIS 30. — "Le Matin" ha recibido noticias de Atenas en las que se asegura que los últimos restos del ejército turco se encuentran en Tchataldja, en donde instalan una segunda línea de defensa para Constantinopla.

Remington
10 Remington Standard 10

Cómprela Ud.

LA "REMINGTON" SATISFACE AL MAS EXIGENTE DE LOS COMPRADORES. CINCUENTA AÑOS DE CONSECUTIVOS PERFECCIONAMIENTOS LA HAN HECHO LA MEJOR DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR.

Morrison & Co.

Ahumada 57-66 y 77 --- Casilla 212 --- Santiago

LA LOTERIA

De $ 150,000 arg.

a sortearse el 8 de Noviembre de 1918, está en circulación y se repartirán los siguientes

PREMIOS

1	de.		$ 150,000
1	de.		30,000
1	de.		15,000
1	de.		10,000
4	de.	$ 5,000	20,000
9	de.	2,000	18,000
23	de.	1,000	23,000
60	de.	500	30,000
100	de.	200	20,000
250	de.	100	25,000
2050	de.	60	123,000
2900	term.	50	145,000
5400	premios		$ 609,000

Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, $ 70 CHILENOS ó 77 francos

El DECIMO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos

En estos precios están incluídos los gastos y el envío, gratis, a todo comprador, de la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados.

Para poder ganar premios en la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, la más equitativa del mundo, hay que pedir los billetes a la UNICA Casa del ramo CON RESPONSABILIDAD no solamente en la Argentina, sino también EN CHILE; a la Casa que atiende con esmero todos los pedidos; a la Casa recomendada por los Bancos y por sus numerosos y distinguidos favorecedores; a la acreditada y afortunada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires.

La forma más segura y fácil de remesar el importe en pago de los billetes, es tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (sin comisión ni recargo alguno), en la

Casa E. TURRI, Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente Gath y Chaves — Casilla 3217

ESTA OFICINA DE SANTIAGO DARA A UD. PERSONALMENTE O POR ESCRITO CUANTO INFORME DESEE SOBRE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, ENCARGANDOSE DE PAGARLE CUALQUIER PREMIO.

E. TURRI, B. Aires

8747-31-j

La situación interna de los Imperios Centrales

La Cancillería austro-húngara entabla negociaciones con el Gobierno tcheco-eslovaco de París

En Budapest se declara un movimiento revolucionario republicano

El conde Hadi es nombrado Premier húngaro

El general Groener es designado para suceder a von Ludendorff

El "Estado Wilson"

Nombre que se piensa dar al futuro país tcheco-slovaco

PARIS, 30.— Los diarios dicen que el Consejo de Estado tchecoslovaco habría decidido elegir a Presbourg como capital de la Slovaquia, la que pasaría a tomar el nombre de "Estado Wilson".

Movimiento republicano en Budapest

LONDRES 30. — Según informaciones recibidas de Copenhague por "The Exchange Telegraph Co.", la "Vossische Zeitung" dice que hubo en Budapest serias revueltas el Lunes en la noche.

Los partidarios del conde Karolyi enviaron al archiduque José una diputación, para pedirle que nombrara premier al conde Karolyi.

Una gran muchedumbre siguió a la diputación, y trató de pasar a través de la guardia militar que se había colocado. Siguió una lucha con los soldados, los cuales usaron de ametralladoras y garrotes, quedando un gran número de muertos. La lucha continuaba aún cando se enviaron estas noticias.

El movimiento republicano aumenta en intensidad, y se cree que una revuelta general de los trabajadores debe ser esperada en cualquier momento.

El Comité nacional techeco-eslovaco

ASUME EL GOBIERNO EN PRAGA

COPENHAGUE 30. — El "National Tidende" dice que según despachos recibidos de Berlín, el comité nacional de los tcheco-eslovacos asumió el Lunes las funciones de gobierno local en Praga.

Las insignias imperiales fueron quitadas de los edificios públicos, y las proclamas del Emperador destrozadas. Los oficiales juraron fidelidad al nuevo Gobierno.

Esa misma noche el comandante de las fuerzas militares las puso a disposición del comité.

EL REICHSBANK EMITE 2,000.000,000 DE MARCOS EN PAPEL MONEDA

NUEVA YORK, 30.— "The Associated Press" ha recibido de Zurich una información que dice:

"Comunican de Munich que el "Neueste Nachrichten" informa que el "Reichsbank" de Alemania ha emitido en las últimas cuatro semanas dos mil millones de marcos en billetes. Este diario explica dicha medida diciendo que ello tiene por objeto contrarrestar la atesorización de billetes del pueblo, y agrega que a menos que este abandone dicha locura, la catástrofe final es inevitable".

El conde Andrassy

ENTRA EN NEGOCIACIONES CON LOS TCHECO-ESLOVACOS DE PARIS

BASILEA, 30. — El "Narodni List" dice que el premier austro-húngaro, conde Andrassy, ha entrado en negociaciones con el gobierno tcheco-eslovaco establecido en París.

EL KAISER ESTARIA DISPUESTO A ABDICAR

PARIS, 30.—El "Koelnische Tageblatt" dice que el diputado Richard Kalyhof, en una reunión reciente de los católicos centristas, declaró que podía afirmar que el Kaiser no se aferraría a la corona, sino que abdicaría en bien de Alemania.

SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO EN BUDAPEST

ZURICH, 30.—Se ha proclamado el estado de sitio en Budapest, a raíz de un mitin en que 100,000 manifestantes trataron de forzar la entrada al palacio del Archiduque José.

Se anuncia que están llegando tropas alemanas, y que los estudiantes han formado un Consejo que cooperará al Comité Nacional.

EL GENERAL GROENER ES NOMBRADO SUCESOR DE VON LUDENDORFF

COPENHAGUE, 30. — El general Groener, Director de municiones, ha sido nombrado sucesor del general Ludendorff.

LAS AUTORIDADES MILITARES ENTREGAN EL MANDO DE PRAGA AL COMITE TCHECO

BASILEA 30.— Los diarios de Budapest dicen que la autoridad de la monarquía es tan sólo nominal en Praga.

El señor Kestranek comandante del distrito, y el general Zanantoni entregaron toda la autoridad militar al Comité tcheco el día Lunes.

EL CONDE KAROLYI NO FORMARA PARTE DEL NUEVO GABINETE HUNGARO

BUDAPEST 30.— El conde Hadik, ex - Ministro de Alimentos, ha sido encargado de la formación del nuevo ministerio húngaro. El conde Karolyi no entrará al nuevo Gabinete, pero lo apoyará en el Parlamento.

SE DESMIENTE LA RETIRADA DE LAS TROPAS AUSTRO-ALEMANAS DE LA POLONIA RUSA

AMSTERDAM 30. — Comunican de Viena que el Gobierno austriaco ha desmentido la noticia respecto a la retirada de las tropas austro-alemanas de la Polonia rusa.

SE ORGNIZA UNA GUARDIA NACIONAL AUSTRO-ALEMANA

AMSTERDAM 30. — Una información recibida de Viena anuncia que las asociaciones nacionales preparan la organización de una guardia nacional austro-alemana en dicha capital y en toda el Austria alemana.

VON HINDENBURG HABRIA RENUNCIADO

AMSTERDAM, 30.—Las "Dresdner Nachrichten" dicen que el mariscal Hindenburg ha renunciado, pero que el Kaiser aún no ha aceptado la renuncia.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN HUNGRIA

AMSTERDAM, 30.—En Budapest continúan produciéndose graves acontecimeintos. 200 oficiales que se encontraban el Viernes último en el local del Club Católico hicieron demostraciones pacifistas.

Se atribuye grande importancia a las reuniones públicas que deben haberse verificado en Budapest y otras ciudades húngaras.

Por otra parte, el Consejo de obreros y soldados, recién fundado en Budapest, se ha reunido, indicando que existe un movimiento similar al maximalista de Rusia.

Contrariamente a lo afirmado por las autoridades de Hungría, la prensa alemana anuncia que continúan los disturbios en Fiume, donde los croatas siguen siendo dueños absolutos de la situación.

La situación en Rusia

LOS TURCOS SE RETIRAN A BAKU

ZURICH 30. — Desde Moscou se anuncia que los turcos han abandonado a Bakú, sin combatir

LOS MAXIMALISTAS HABRIAN DECIDIDO UNA MATANZA DE BURGUESES

LONDRES 30. — "The Exchange Telegraph Co" dice que, según noticias recibidas de Copenhague, los maximalistas han decidido hacer una matanza general de los miembros de las clases elevadas el día 10 de Noviembre, haciendo una nueva noche de San Bartolomé.

Entre los amenazados hay un pánico indescriptible.

DECLARACIONES DE UN DIARIO SOCIALISTA FINLANDES

ESTOCOLMO, 30.— Un diario socialista de Helsingfors dice:

"Nuestro programa de partido pide el retiro de las tropas alemanas; la defensa de la independencia de Finlandia; el mantenimiento de la neutralidad absoluta y la disolución del Landtag."

Economía y finanzas en la guerra

LA CUESTION MONETARIA DESPUES DE LA GUERRA

LONDRES, 30. — La Agencia Havas publica la siguiente información referente a la situación monetaria que se producirá después de la guerra.

"La comisión encargada de estudiar esta cuestión ha enviado un informe provisorio preconizando diversas medidas tendientes a restablecer, dentro de cierto plazo, las condiciones que son necesarias para el mantenimiento de las medidas de oro. Además, el informe hace notar la conveniencia de que las reservas en oro sean depositadas en manos de un organismo central y que todos los Bancos hagan transferencia allí de su oro que tienen actualmente en canje en el Banco de Inglaterra. Propone, también, diversas medidas que respondan a la necesidad del momento, relativas a la circulación fiduciaria durante el período de transición, después de lo cual, la situación referente al mínimum de las reservas en oro, se restablecerá nuevamente."

Mañana disertaré sobre **EL DIVORCIO** en el

Royal Theatre

(Firmado) ***Max Linder***

AGENCIA EN VALPARAISO DE
"LA NACION"
Calle Cochrane 893 - Casilla 689
TELEFONO INGLES 721; NACIONAL 448

Corresponsalía. Avisos. Contratos, Subscripciones.
FERNANDO GANDARA P.
AGENTE GENERAL

Las discusiones sobre paz

Turquía, al iniciar negociaciones de paz, invita a los aliados a enviar sus flotas a través de los Dardanelos y controlar la desmovilización del ejército turco

Se anuncia que Austria ha propuesto a Italia negociar la paz directamente

LOS ALIADOS HABRIAN ACORDADO LAS CONDICIONES DE PAZ Y DE ARMISTICIO

NUEVA YORK, 30.—"The Associated Press" ha recibido de Londres la siguiente información:

"En la tarde de ayer circulaba la noticia de que en la Conferencia Inter-Aliada de Versailles se habían acordado ya los principales puntos del armisticio, los cuales serán sometidos a la consideración de los comandantes militares conjuntamente con las condiciones para la paz final, y remitidas, en seguida a Alemania.

Austria comunica su última nota a los paises de la Entente

VIENA 30.— Austria comunicó su última nota a Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón, pidiéndoles su aprobación y su apoyo.

Por fin Austria negocia la paz separado

VIENA 30.— Se anuncia semioficialmente que Austria se ha visto obligada a conformarse con los métodos del Presidente Wilson, que contestó separadamente a los tres miembros de la alianza de los Imperios Centrales; y en vista de esto, a actuar separadamente de sus aliados.

La monarquía ha adoptado formalmente las ideas del Presidente Wilson, y participa de su opinión como lo demuestra el manifiesto del Emperador, que al proclamar la federalización de Austria, va más allá de lo que pedía el programa del Presidente.

Sin embargo, la reorganización completa de Austria sólo puede ser terminada después del armisticio.

Si Austria Hungría, ha declarado estar lista a entrar en negociaciones de armisticio y de paz, sin esperar los resultados de las negociaciones con otros Estados, esto no quiere decir necesariamente que quiera llegar a una paz separada; significa que está lista para actuar separadamente en interés del restablecimiento de la paz.

Turquía abre los Dardanelos a la flota aliada

AMSTERDAM 30. — Despachos recibidos de Constantinopla dan cuenta de que Turquía, al proponer negociaciones de paz, invitó a la flota aliada a que entrara a los Dardanelos, no debiendo desembarcar tropas, sino pequeñas partidas que vigilarán la desmovilización del ejército turco.

MANIFESTACIONES POPULARES EN VARSOVIA

Se celebra la aceptación del programa de Wilson

NUEVA YORK, 30.— "The New York Times", ha recibido de Estocolmo la siguiente información:

"El "Social Demokraten" ha recibido de Varsovia un anuncio que dice que los partidos socialistas han proclamado la huelga general por un día para celebrar la aceptación del programa del Presidente Wilson hecho por el Canciller alemán. La huelga estalló el día 15 del corriente y todo el pueblo de Varsovia participó en las manifestaciones. Al principio de la huelga no hubo ningún desorden, pero después de medio día numerosas bandas de manifestantes que llevaban banderas rojas recorrieron las calles pidiendo amnistía general y la repatriación de trescientos mil obreros polacos que los alemanes han deportado. Tropas alemanas intervinieron y dispararon sus ametralladoras sobre la muchedumbre que rehusaba dispersarse. Resultaron treinta heridos.

"En la tarde se celebró un mitin al que asistieron más de 40,000 obreros, para protestar de la brutalidad de los alemanes. Los asistentes a la manifestación pidieron la proclamación de la República democrática de Polonia".

El Atamán de Ukrania

ENVIA 3 DIVISIONES A POLONIA

PARIS, 30.— "Le Journal des Debats" dice que según comunicaciones recibidas de Zurich, Skoropadsky, Ataman de Ukrania, envió tres divisiones ukranianas a las fronteras de Polonia con el objeto de ocupar las provincias de Cholm y Podlachie, que fueron cedidas a Ukrania en detrimento de Polonia. Skoropadsky ha adoptado esta medida por si las tropas alemanas y austriacas evacuan la Polonia.

Las autoridades alemanas en Ukrania sostienen a Skoropadsky y numerosos soldados alemanes se han alistado en las filas de las divisiones ukranianas.

SE ESPERAN PROPOSICIONES DE PAZ DE PARTE DE TURQUIA

NUEVA YORK, 30.—El corresponsal de "The New York World" en Londres ha telegrafiado a su diario lo siguiente:

"Se sabe de buena fuente que el Gobierno inglés espera que el desarrollo rápido de las negociaciones que se siguen con los Imperios Centrales pueden traer la paz con Turquía, y en caso de que este último Imperio solicite el armisticio, el Gobierno de Gran Bretaña tendría sus detalles preparados".

Suplemento a la nota de Alemania

WASHINGTON, 30.—Hoy recibió el Gobierno otra nota del Gobierno de Alemania, que es un suplemento a la última y breve comunicación enviada por dicho Gobierno.

En dicho suplemento se dice que las condiciones del armisticio son esperanzas y se enumeran con detalles los cambios de gobierno que han tenido lugar en Alemania, para comprobar que el Kaiser ha sido privado de todo poder de hacer la guerra y de negociar la paz.

WILSON PREPARA LA RESPUESTA A AUSTRIA

NUEVA YORK, 30.—"The Asciated Press" ha recibido de Washington la siguiente información:

"Se sabe que el Presidente Wilson ha trabajado hoy en preparar la respuesta a la última nota de Viena. Se espera que el texto de la respuesta será publicado antes de la noche.

"Se cree que se informará a los círculos autorizados de Viena que se exijirá la aceptación de todas las condiciones, en la que se incluiría la independencia y no simplemente la autonomía para todas las nacionalidades sujetas al Austria, y este pedido habría sido comunicado a todos los gobiernos aliados de los Estados Unidos."

La capitulación de Austria

CONSECUENCIAS QUE PREVEE EL "VORWAERTS" A ESTE PROBABLE ACONTECIMIENTO

NUEVA YORK, 30.—"The New York World" ha recibido de Berlín, por conducto de Copenhague, una información que anuncia que el "Vorwaerts", analizando la última nota dirigida por Austria al Presidente Wilson, dice:

"La guerra mundial será terminada dentro de algunos días. Ya hay numerosos indicios de que la capitulación de Austria la llevará al mismo estado de Bulgaria, lo que dará a los aliados un nuevo frente en contra de Alemania, con lo que quedarían amenazados Münich, Ddresden y Breslau.

"La capitulación de Austria significará también para Alemania la pérdida de fuentes de provisión de importantes materias primas, sin las cuales es incapaz de continuar la guerra.

Admitimos abiertamente que la capitulación de Austria significará el fin de nuestra resistencia."

El "Vorwaerts" agrega que el movimiento actual de paz fué comenzado por von Ludendorff, el cual consideró que la situación del frente occidental estaba perdida bajo el punto de vista estratégico, y termina:

"Numerosas personas han creído que von Ludendorff vió las cosas demasiado obscuras, y que, en consecuencia, nuestra nota del 5 de Octubre fué demasiado prematura.

"Con la capitulación de Austria, la situación es mucho más crítica que si los temores de Ludendorff se hubieran realizado."

En las conferencias de Versailles

DISCUSION DEL PROGRAMA DEL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 30. — En la conferencia de Versailles ha habido diferencias de opiniones, lo que es natural por la inmensidad de los intereses que están en juego; pero después de un exámen amistoso, estas diferencias desaparecieron por completo.

Aunque algunos de los puntos del Presidente Wilson pueden requerir un exámen más completo, hay completo acuerdo respecto a los aspectos inmediatos del programa del Presidente.

El Consejo de guerra no se reunirá hasta que se llegue a un acuerdo final.

TURQUIA HABRIA INICIADO OFICIALMENTE NEGOCIACIONES DE PAZ

AMSTERDAM 30. — Se anuncia, de fuente autorizada, que Turquía ha iniciado oficialmente negociaciones de paz, y que sus delegados han salido ya de Constantinopla.

En otros círculos de esta capital se dice que estas negociaciones no son oficiales.

CELEBRACION DE UN ANIVERSARIO ISRAELITA

BUENOS AIRES, 30.—La colectividad israelita hace grandes preparativos para celebrar el 2 de Noviembre, aniversario de la declaración que hizo Gran Bretaña por la cuál se comprometía oficialmente a prestar todo apoyo a los israelitas para que constituyeran su nacionalidad en la Palestina.

Gratificación

Se dará a quien entregue en

CUMMING 714

un reloj pulsera de oro perdido el Lunes 28, a las 20 1|4 en el trayecto de Cienfuegos entre Alameda y Agustinas Brasil y Maturana.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal por cable)

El salitre de Chile

Refutaciones de nuestro cónsul a un artículo de "Thé New York Times"

NUEVA YORK, 29. — Sólo ayer publicó "The New York Times" un remitido que el Cónsul General, señor Castro Ruiz, envió a los periódicos el día 15 de Octubre, para refutar las apreciaciones que sobre el salitre hacía el diario nombrado en un artículo de semanas atrás.

El señor Castro Ruiz destruye con números que no se prestan a dudas las argumentaciones del articulista, y expone que es la falta de buques el único motivo que impide traer a este país el salitre en cantidad necesaria para suplir a todas las necesidades.

La "Chile Copper Company"

Durante todo el último tiempo, de fluctuaciones inciertas en el mercado de valores ,las acciones de la "Chile Copper" han actuado de una manera que han sido recogidas sin variaciones.

Los que recomiendan estos papeles lo han hecho basándose en que con el tiempo serán una base para una especulación atrayente.

Una revista del mercado de valores dice:

"Poseyendo la "Chile Copper Company" ,el mayor mineral del mundo, bajo condiciones normales podrá jactarse de producir a menos costo que cualquiera otra empresa.

"Las reservas de minerales de la "Chile Copper" son calculadas para cien años de explotación continua.

Se espera que a fines de Noviembre la compañía podrá extraer diariamente 12,000 toneladas de mineral, y que para Abril podrá aumentar su extracción diaria a 15 mil toneladas, haya guerra entonces o no.

"La paralización de las hostilidades permitirá a la Dirección realizar mucho antes las expectativas de aumentar la capacidad de producción a 27,000 toneladas diarias.

"Traducida esta extracción en libras de cobre refinado, el engrandecimiento de la producción significaría unos 300.000,000 de libras de producción anual, contra 89 millones de libras obtenidas en 1917, y 97.000,000 que, aproximadamente, según se calcula, se producirán este año.

El precio del cobre

El Presidente ha firmado un decreto por el cual se establece que el actual precio del cobre 26 centavos la libra, y que iba a regir sólo hasta el 31 de este mes, seguirá en vigencia hasta el 1.o de Enero de 1919.

El doctor Sierra

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Chile, el doctor don Lucas Sierra.

El "Santa Ana"

El Gobierno ha resuelto que el vapor "Santa Ana" no vuelva a Chile. Este barco, como se sabe, ha sido requisado para los servicios de ultra-Atlántico.

La guerra en el Mar

LA CAMPAÑA SUBMARINA HA DISMINUIDO

LONDRES 30.— El Ministro de Hacienda, Mr Bonar Law, dijo en la Cámara de los Comunes que durante algún tiempo había habido disminución de la campaña submarina contra los barcos de pasajeros, pero que en la última semana se habían hecho ataques contra los otros barcos.

TONELAJE DESTRUIDO EN SEPTIEMBRE POR LOS SUBMARINOS

PARIS, 30.—En el curso del mes de Septiembre los submarinos alemanes hundieron buques aliados y neutrales con un tonelaje total que no alcanza a 200 mil toneladas. Las pérdidas totales en dicho mes, tomando en cuenta las debidas a accidentes, alcanzan a 240 mil toneladas.

VAPOR ALEMAN QUE LLEGARA A FLESSINGUES

AMSTERDAM, 30.— El diario "Telegraaf" anuncia que el buque alemán "Lipsus" llegó a Flessingues, procedente de Amberes.

Informaciones generales

LA CONTRIBUCION DE HOMBRES DE AUSTRALIA

MELBOURNE 30.— Según se anuncia oficialmente, Australia ha enviado a Europa 336.000 hombres. Las bajas ascienden a 290 mil ciento noventa y uno; de esta cantidad 54.431 corresponden a los muertos. El reclutamiento mensual llega actualmente a 4.240.

PERSONALIDADES ALIADAS EN PARIS

PARIS 30.— Se encuentran en esta ciudad el premier y los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra de Gran Bretaña, señores Lloyd George, Balfour y Milner, el generalísimo Haig, el general Wilson, y el premier y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señores Orlando y Sonnino.

MINISTRO DE HACIENDA POLACO

VARSOVIA, 30.— El doctor English de Posen ha sido nombrado Ministro de Hacienda, y el general Rozddiwsky, jefe del Estado Mayor General del ejército polaco.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS BELGAS

BUENOS AIRES 30.— La Sociedad Unión de Mujeres Belgas publica un sentido llamado a los niños argentinos con objeto de reunir juguetes para obsequiar a los niños belgas en Navidad.

La América Latina ante la guerra

MISION INDUSTRIAL Y ECONOMICA JAPONESA

SAN FRANCISCO, 30.— El señor Yamashina, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Tokio y jefe de la Misión Industrial y Económica japonesa, ha llegado en misión de visita a los Estados Unidos, para seguir después a la América del Sur.

ESPAÑA

MADRID, 30.— **La renuncia del señor Dato.**— El señor Dato declaró que habría deseado dimitir definitivamente la cartera de Relaciones, en vista de que su salud está muy delicada. A pedido del señor Maura, el señor Dato accedió a continuar a cargo de dicho Ministerio, inmediatamente que se restablezca.

BUENOS AIRES, 30.—**Don Eliodoro Yáñez.**— "La Epoca", tratando de la próxima llegada del senador chileno señor Eliodoro Yáñez, después de enaltecerlo como publicista, jurisconsulto e internacionalista, dice:

"Co-propietario de "La Nación" trabaja por el acercamiento hacia nuestro país, desde esa tribuna política en que demuestra sincera amistad a Argentina.

"La presencia del señor Yáñez dará lugar a que se le haga objeto de múltiples demostraciones de simpatía y afecto."

Medidas de profilaxia.— El nuevo presidente del Departamento de Higiene, señor Juan Capurro, ha adoptado una serie de resoluciones destinadas a intensificar la profilaxia de la capital con motivo de la epidemia reinante. Se ha dispuesto la matanza de ratas en el puerto y en todos los lugares en que se descubra su presencia. El Instituto Bacteriológico efectuará diariamente el análisis del agua potable que consume la población.

Se ha dispuesto que el doctor Otero se traslade a la isla Martín García para que disponga personalmente la instalación de un lazareto que cuenta con los elementos necesarios para atender a los viajeros que vengan enfermos del extranjero con síntomas sospechosos.

El Departamento de Higiene ha dirigido una nota a la institución similar de Montevideo para ponerse de acuerdo respecto a las medidas que se tomarán en las dos orillas del Plata con los vapores de la carrera que traigan pasajeros procedentes del Brasil.

MADRID 30. — **Funerales de dos aviadores.** — El entierro de los dos aviadores que murieron en el accidente del aeródromo de Cuatro Vientos, fué solemne. Los ataúdes iban cubiertos con la bandera de España.

Los funerales fueron presididos por el Ministro de la Guerra, general Marina, en representación del Rey, y por el Capitán General. Asistieron al entierro generales, oficiales de los servicios de aeronáutica y comisiones militares.

BARCELONA 30. — **Match de football que degenera en batalla.**— En el partido de football que se jugaba entre los teams "Barcelona" y "Español", se originó una disputa respecto a una jugada, en la que intervino el público. Este se dividió en dos bandos, y la disputa degeneró en batalla. La policía dispersó a los combatientes con repetidas cargas, resultando varias personas heridas.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 30.— **La epidemia de grippe.**— Las últimas informaciones acerca de la epidemia de grippe, son contradictorias. En la Asistencia Pública se habla de que ha disminuído grandemente el número de atacados, y en otras oficinas se informa que la epidemia sigue progresando. Se hace notar que la cantidad de enfermos disminuye, y que en los nuevos casos la grippe se presenta con caracteres benignos.

En época normales la mortalidad oscila entre 70 y 80 defunciones diarias, y la mortalidad de ayer alcanzó a 177 defunciones.

El Departamento de Higiene recibió una comunicación de la Asistencia Pública, en la que se informa que hasta hoy no se ha producido en el Municipio ningún caso de enfermedad exótica, careciendo en absoluto de fundamento las versiones alarmistas que circulan, y se agrega que la enfermedad reinante es la influenza. Se han producido tres o cuatro casos con manifestaciones gastro - intestinales. El exámen de los enfermos ha demostrado que se trata de afecciones producidas por el bacilo Pofeiffer. Termina expresando que la epidemia decrece rápidamente y que se mantiene benigna.

Comunican de Corrientes que han llegado de distintos puntos de la frontera, con el Brasil numerosas familias que huyen de los extragos que hace la epidemia que reina en el vecino país. Estas personas cuentan horrores de la enfermedad y declaran que la gente se muere a centenares. Dicen que las autoridades se ven impotentes para combatir la epidemia que progresa en una forma aterradora.

La exportación de ganado a Chile.— Debido a algunas gestiones hechas por el Ministro de Chile, el Ministro de Hacienda estudia la mejor forma para percibir los derechos por la exportación de ganado, cueros y lanas de las estancias ubicadas en la frontera con Chile.

BUENOS AIRES, 30.—**Viajeros chilenos.**—Han llegado de Valparaíso el señor Roberto Pretot Freire y señora; don Carlos Alvarez Condarco y señora y don Jorge Raby y señora.

Don Eliodoro Yáñez.—"La Prensa" publica la siguiente información:

"El doctor señor Eliodoro Yáñez ha comunicado desde Chile al Presidente del Instituto Popular de Conferencias, doctor Zeballos, que se encuentra en condiciones de realizar el viaje a Argentina, y, por tanto, en el transcurso del próximo mes podrá dar su conferencia en dicho Instituto.

"Los miembros del Instituto se reunirán próximamente a fin de acordar la fecha en que se realizará la disertación del distinguido publicista chileno."

Los precios de los aceite de oliva.—Se han publicado datos y precios de los aceites de oliva que demuestran que los precios volverán a su normalidad debido a la abundancia de la producción española y al descenso del valor de la peseta.

La deuda pública de Argentina.—"La Prensa" se ocupa editorialmente de los resultados provechosos que reportan las comparaciones estadísticas y examinando los últimos datos oficiales, dice:

"La deuda pública se encuentra hoy en los lindes de 600 millones de pesos oro, es decir, 1,364 millones de posos moneda nacional, cifra colosal para nuestro país."

La estación sanitaria de las Cuevas.—Hoy salió con destino a las Cuevas el inspector Ratto, quien lleva los materiales que se destinan para la instalación de la estación sanitaria en dicho punto. El señor Ratto lleva encargo de iniciar procedimientos de profilaxia en los trenes de Chile.

BUENOS AIRES, 30.—**El decreto que ordena el cierre de locales.**—Ocupándose "La Prensa" del decreto de la Intendencia respecto al cierre de locales, con el objeto de impedir la propagación de la epidemia de grippe, dice:

"El reciente decreto de la Intendencia sobre el cierre de locales en donde se permiten aglomeración de público, no determina claramente si su alcance se extiende a las iglesias. En este caso sería una cosa muy lógica, y por cierto la autoridad municipal no debe demorar su aplicación por razones evidentes. Lo que debe prohibirse también por ahora como consecuencia de la anterior disposición, es el oficio de misas de cuerpo presente.

"Otra ceremonia que se debiera postergar es la que la tradición celebra en los primeros días de

A don
Braulio Pérez Marchant
se le necesita con urgencia, para algo que le interesa, en
García Reyes, 76
de 13 a 14 h.

LOTERIA NACIONAL
Argentina

SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS
Noviembre 8

El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 65 chilenos o 78 francos.

Un décimo: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS
Noviembre 15

El billete entero vale $ 24 argentinos, $ 45 chilenos o 53 francos.

Un quinto: $ 6 argentinos, $ 11 chilenos o 14 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena **LEONIDAS ROJAS**, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.

De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435.—Casilla 1047.—
Buenos Aires

Leche "SEVE DE LYS"

dos fricciones diarias son suficientes para conservar el cútis fresco y terso, evitando la transpiración tan molesta en el verano.

PIDALA en todas las farmacias

PLANTACIONES

De la Hacienda "GUINDO"—AÑO XXII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,

AGUSTINAS 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE.

ROYAL THEATRE

EL CINE MODELO DE CHILE

31 j

Los productos "SEVE DE LYS"

se hallan a la venta en todas las farmacias, tiendas de moda y perfumería de la República al precio de $ 1.20.

EXIJALOS SIEMPRE

Noviembre, consagrada al culto de los muertos."

El atentado contra el señor Enrique Barros.—Comunican de Córdoba que se ha acentuado el sentimiento de protesta en el público por el atentado de que se hizo víctima al Presidente de la Federación Universitaria señor Enrique F. Barros.

Se sometió al señor Barros a la operación quirúrgica de la trepanación, que el paciente soportó con aparente buenos resultados.

El Domingo se efectuará una gran manifestación de protesta por dicho atentado.

El éxito de Argentina en la Exposición de Lechería de Chile.—"La Nación" dice que el éxito de la sección argentina en la Exposición de Lechería que se celebró en Chile, constituirá un nuevo estímulo parta los industriales.

BOLIVIA

El alcance internacional de la Embajada Brum

Refutaciones de "El Tiempo" de la Paz a un artículo de "La Razón" de Buenos Aires

LA PAZ 30. — Con motivo de haber publicado "La Razón" de Buenos Aires un artículo que contiene conceptos de censura a la misión uruguaya, "El Tiempo", de esta capital, contesta a esas apreciaciones en los siguientes términos:

"En la política internacional americana, cuando se trata de producir el bien, nunca faltan obscuros ataques, trabajos subterráneos y torcidas maquinaciones que procuran contrarrestar los esfuerzos noblemente intencionados y las decisiones altruistas.

"Se nos ocurren estos conceptos ante las expresiones vertidas en un diario bonaerense, que reproducimos en el servicio telegráfico de esto diario. Con intención que no podemos adivinar, trata ese diario de ensombrecer la actuación del Canciller uruguayo a su paso por estas repúblicas, y coloca en sus labios palabras y conceptos que jamás ha pronunciado, violentando fundamentalmente la verdad.

"Dice la hoja aludida que se ha dado un carácter transcendental a la misión Brum, cuando carece de importancia y acaso deje gérmenes ingratos.

"La imputación es falaz. Si el viaje del distinguido diplomático ha resultado transcendental, se debe a factores, antecedentes y resultados, nacidos de la fuerza de los hechos. El Presidente Wilson, fuera de duda, la más elevada entidad representativa de la justicia internacional, invitó al doctor Brum a una visita a Estados Unidos, rindiendo homenaje a la intelectualidad del ilustre sudamericano, y ante la conveniencia de cambiar ideas e impresiones con uno de los elementos representativos del continente meridional que siempre, lo mismo que su culta nación, se distinguió por su ardor en la defensa de las buenas causas. Luego, otros gobiernos, como los del Brasil, Cuba, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, quisieron, por idénticos o similares motivos, agasajar al eminente político, invitándolo a visitar sus capitales, y quizá si no fuera ajeno a estos impulsos el deseo de concretar problemas o procurarles solución.

"Si el viaje, pues, ha resultado transcendental, insistimos, es por los antecedentes que rodean al distinguido Canciller y, sobre todo, por la idealidad fraterna que encarna en su persona.

"El colega ha tomado el efecto por la causa. Si no hubiera injusticias internacionales y problemas pendientes, ni hambre y sed de confraternidad, las visitas del eminente obrero de la causa carecerían de explicación; pero, como todo eso existe, su viaje ha adquirido relieve e importancia. Por otra parte, no vemos que la actuación del doctor Brum pueda dar sitio a recelos y suspicacias. Su conducta ha sido clara, noble y levantada, como que predica la buena nueva de la política continental: la confraternidad, el panamericanismo, la condescendencia internacional, el estrechamiento y la comunidad en las altísimas ideas e intereses sobre los cuales todos en el fondo estamos de acuerdo. No advertir esto es tener los oídos tapados, la vista ciega y la inteligencia en modorra.

"El doctor Brum, jamás en su recorrido ha hecho referencias a puntos concretos, a estos puntos obscuros que embargan el sentimiento nacional de las repúblicas americanas. Ni en el Ecuador, ni en el Perú, se refirió en momento alguno al caso de Tacna y Arica, ni en Bolivia recordó la ida a Chile, al hablar de temas cuya solución es privativa de las soberanías.

"El ilustre americano es bastante respetuoso de la dignidad ajena, es bastante buen diplomático moderno como para verlo embarcado en defensa de tesis singulares de las que no ha sido nombrado abogado. Desafiamos al colega a que cite un solo párrafo, una sola insinuación, en los temas a que se concretó en sus discursos y conversaciones. Desde luego, podemos afirmar, porque asistimos a todos los actos durante su estada en nuestra capital, en calidad de periodistas (vale decir con oídos avizores), que en las magníficas improvisaciones que pronunció entre nosotros, no hizo alusión a los problemas en referencia. Habló, sí, como un convencido, de la confraternidad, de la democracia, del futuro glorioso y justiciero del continente, con la fe de su apostolado republicano y de intensa filosofía humanista.

"Tampoco los diarios de los países del norte, que nos llegan en canje, registran esas manifestaciones. ¿A qué, entonces, "La Razón" de Buenos Aires pretende desnaturalizar la verdad? ¿O no comprende que ése no puede ser el sentir del glorioso y fraternal pueblo argentino, demócrata, justiciero y noble, si los hay?

"Tampoco "La Razón" está en lo cierto al calificar de palabrerías los conceptos del Canciller uruguayo. Su propaganda no responde a una iniciativa singular: ella es el palpitar de todos los corazones americanos; sus conceptos condensan el ensueño de la democracia continental, que se estremece ante la torva falsía de los bajos fondos de la política europea, a la que no desea imitar y repudia con toda la grandeza de su historia grande y con todas las fuerzas de su futuro noble. No es con pequeñas piedras como se detendrá el curso de los acontecimientos, ni son los incontenidos arrestos de mal humor los que moverán los hechos que se perfilen entre las repúblicas americanas, conscientes de su futuro esplendoroso en la verdad, en la humanidad y en la legalidad, sino que la honesta política internacional terminará por triunfar entre nosotros, porque, como muy bien, repitiendo a Zola, en una frase feliz lo explicó el ilustre hombre de Estado, "la verdad está en marcha y nada la detendrá"; y por último, si el doctor Brum ha encontrado eco en su viaje triunfal, pese a quien pese, es porque se ha convertido en el obrero de la buena causa; es porque por su boca habla la nación uruguaya, la más pequeña de Sur-América en extensión territorial, pero una de las más grandes del mundo por su progreso institucional, por su democracia y por el culto que rinde a la verdad, a la justicia y a la confraternidad humana".

Sales Montecatini

Estas sales poseen una acción digestiva ideal, tomando en medio vaso de agua unos 5 gramos de ella; si esta dosis se aumenta a 15 ó 20 gramos se obtiene una acción laxativa de efectos seguros, sin producir irritaciones intestinales, como casi todas otras sales purgativas.

ES MUY USADA EN:

Mala digestión, estreñimiento simple con o sin homorroides, estagnación e hinchazón de los vasos cerebrales y pulmonares por vicio cardíaco, enfermedades hepáticas con ictericia acompañadas por estreñimiento.

Solicite en las buenas boticas y droguerías

Unicos depositarios:

VALENZUELA Y TORRES

Moneda 844.—Santiago.—Casilla 190

LA GRIPPE

Un enfermo de influenza, de tifus o de cualquier otra dolencia que ataque las vías digestivas, debe tomar

Alimento Meyer

la más sano y fácil de digerir.

8721-31-j

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. - Pasaje Matte 24. - Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Carneros Hampshire Down

Ofrecemos carneros fina sangre del Criadero SAN CARLOS, del señor José Luis Coo.

Agentes exclusivos:

SANTA CRUZ & CIA.

MORANDE 330 — CASILLA 2926 — TELEFONO 1881

8742-4-k

CONSULTORIO DENTAL

Dr. SALAZAR-ROIJERS

DENTISTA

Regresó. Atenderá desde el 1.o Novbre. Alameda 2740 (Portal Edwards). Obturaciones rápidas perfeccionadas. **Dentaduras en 3 días, con o sin paladar.** 2-k

VALPARAISO

Movimiento de vapores.—Ayer 30 entraron: Crucero uruguayo "Montevideo", de 2,650 toneladas de registro, 8,000 caballos de fuerza, armado de 12 cañones, 280 tripulantes al mando del capitán de corbeta, Arnaldo Conforte, procedente de New Orleans, último puerto de escala en Antofagasta, con 45 días de navegación, fondeó a las 10 horas.

Vapor chileno Don Roberto, de Iquique, con surtido y consignado a los señores Geo C. Kenrick y Co. (fondeó 13 horas).

Vapor inglés Mexico, de Coronel, con surtido y consignado Compañía Inglesa de Vapores (fondeó 16 horas).

Vapor chileno Cautín, de Iquique, con surtido, fondeó a las 16 horas, consignado a la Compañía Sud Americana de Vapores.

Salieron ayer:

Vapor Magallanes, para Punta Arenas e intermedios y despachados por los señores Duncan Fox y Co.

Vapor Olga, para Coronel directo y despachado por los señores Germain y Sierra (zarpó 14 horas).

Hoy salen:

Vapor Mexico, para Liverpool vía Panamá y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Kenuta, para Liverpool vía Panamá y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Huasco, para Lota directo y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Emilia, para Coronel directo y despachado por la Compañía Carbonífera y de Fund. Schwager.

El Sábado salen:

Vapor Mapocho para Eten e intermedios a las 16, despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Don Roberto para Iquique e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Co.

Vapor Elena para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Co.

Vapor Amazonas para Punta Arenas y Buenos Aires, despachado por los señores R. W. James y Co.

Remolcador Miraflores para Antofagasta directo y llevando a remolque a la chata "Iberia", ambos despachados por los señores Sanz y Co.

HENRY CLAY

PUROS DE FAMA MUNDIAL

Informaciones del país

TARAPACA

IQUIQUE. — **La epidemia de grippe.— Desarrollo que toma en este puerto.**—La epidemia de grippe está tomando tanto desarrollo en este puerto que los hospitales están repletos de enfermos. En uno solo hay cien enfermos. Se han producido ayer varios casos fatales.

Se calcula en más de dos mil el número de afectados.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA. — **Cónsul de Bolivia.** — Ha llegado el nuevo Cónsul de Bolivia, señor Soria Gabrano, acompañado de su familia.

Exposición regional. — En la sesión municipal que se efectuará mañana, abrirán los proyectos conteniendo las bases y planos de la futura Exposición Regional, solicitados por la Municipalidad.

Salitre transportado. — En la última semana se ha transportado desde las oficinas por ferrocarril y con destino a Antofagasta, Mejillones, Caleta Coloso, la cantidad de treinta y dos mil toneladas y de cobre, procedente de Chuquicamata, novecientas cuarenta toneladas.

ÑUBLE

CHILLAN.—**Falta de alimentación en los niños de escuelas rurales.**—Un alto empleado de Instrucción Primaria de este departamento ha traído el denuncio que los niños que asisten a las escuelas rurales atraviesan una situación por demás dolorosa por falta de alimentación.

La mayoría de estos niños, como vive en los campos, trae consigo, el almuerzo, y a veces no alcanza más que a traer pan para todo el día. Es natural que esta falta de alimento tiene que influir poderosa y fuertemente en la salud de los niños.

—**La grippe.**—La grippe está tomando en este pueblo, bastante auge. El doctor Ugarte pasó a la Alcaldía un informe dando cuenta que en la casa del Sr. Catalino Medina domiciliado en Libertad No. 11 pudo constatar que tanto el dueño de la casa como su siviente se encontraban atacados de grippe.

MAGALLANES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS. — **"El Prat".**—Zarpó con destino a Valparaíso el acorazado de nuestra armada nacional "Capitán Prat".

"El Atlántico". — El vapor "Atlántico", procedente de Valparaíso, llevó a Punta Arenas, dos tripulantes enfermos de grippe.

Las autoridades toman las medidas del caso para impedir la entrada de la epidemia en la ciudad.

El vapor zarpó con destino a Buenos Aires.

Pagéol

Enérgico antiséptico urinario

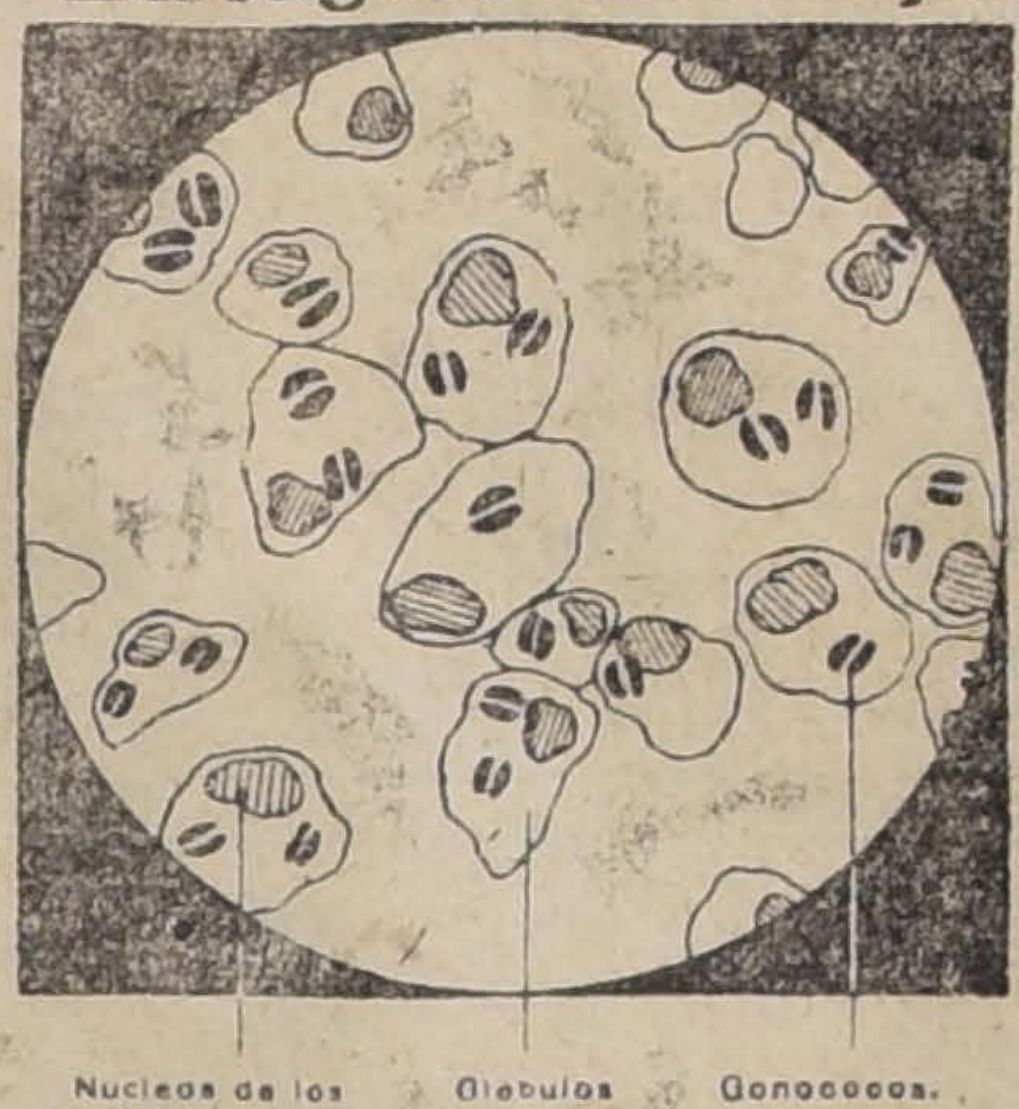

Gota de pus vista al través del microscopio.

Cura pronto y radicalmente

Suprime los dolores de la micción

Ahorra cualquier complicación

Comunicacion á la Academia de Medicina 3 Diciembre de 1912.

OPINIÓN MEDICAL:

« El solo y único tratamiento con el nuevo metodo consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 á 20 cápsulas de Pageol durante las 24 horas, cantidad que se rebaja de las dos terceras partes en los casos crónicos.

Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente sería muy difícil de querer exigir mas e imposible de hacer mejor. »

Dr HENRI LABONNE,

de la Facultad de Paris. Licenciado en Ciencias. Médico especialista.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. — Unico concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

JUBOL

Unica medicación racional del intestino

OPINION MEDICAL:

« Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 á 3 comprimidos de Jubol. Por un hemorroidario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leeran estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede. »

Prof. PAUL SUARD,

Antiguo prof. agregado á las Escuelas de Medicina Naval, antiguo médico de los Hospitales.

VOILÀ LE PETIT RAMONEUR DE L'INTESTIN..!
JUBOL
JUBOL

Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispesia
Jaquecas

Establ. Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris.

Unico concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

« Puedo atestiguar que el Jubol posee gran poder sobre todas las enfermedades intestinales y principalmente en los casos de estreñimientos y gastro-enteritis. Lo que digo es la verdad sincera que afirmo sobre la fe de mi grado. »

Dr. HENRIQUE DE SA.

Miembro de la Academia de Medicina de Rio de Janeiro.

Jabon Halifler

Limpia, refresca y suaviza el cutis. Es un espléndido jabón para el tocador.

30-j

PENTALINA

A GUA PURGANTE GASEOSA

recomendada por los doctores R. Barahona, L. Barahona, T. Allende, C. Martínez, M. Amaral, Romero Aguirre, J. Lavín, Barros Borgoño, A. León, Valenzuela Larraín, Castañeda, J. Infante, Barros Ovalle, L. A. Salas O., Mandiola, Ayala, O. Phillippi, A. Korner, C. Gutiérrez, F. Abalos, I. Eastman, Sommers, R. Ibáñez, Rodríguez Barros, E. Sepúlveda, A. Concha, A. Fritz, J. González O., Cádiz.

PENTALINA

De venta en todas las Boticias y Droguerías.

Por mayor:

VIÑES HNOS. Y DROGUERIA FRANCESA

8645-1.o-k

JOVEN

competente con práctica comercial, escribe a máquina, posee el inglés. Ofrécese al comercio, tiene muy buenas referencias.

Dirigirse:

CASILLA 370

x-9564-31-j

COCHES

PARA GUAGUAS

Lo mejor y más lujoso venido a Chile. Verdadera ocasión. Lindo y variado surtido, recién llegados de New York. Realización, por cuenta del fabricante.

HUERFANOS 761, OFICINA N.o 22

x-9574-9-k

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Pareja de Caballos

alazanes, finos, nuevos, garantidos, véndese dos mil pesos.

AGUSTINAS 1875

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio El Salto. — Vallas. — 3,200 metros más o menos (9 saltos).— Handicap para caballos de 3 años y más que hayan corrido en carreras de saltos.— Inscripción: 20 pesos.— Premio: 2,000 pesos al primero.

	Kilos		Kilos
Vago	90	St. Amant	64
Platón	75	Almendrito	63
Wandswoorth	70	Martirio	58
Jack Money	67	Tenebroso	56
Tamarindo	65		

Segunda carrera

Premio Maldonado. — 1,400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: 30 pesos.— Premio: 3,000 pesos al primero.

	Kilos		Kilos
Fierabrás	56	Masovia	54
Viking	56	Vístula	54
Raylus	56	Viña del Mar	54
Guabiyú	56	Lag	54
Majuelo	56	Lilita	54
Alejo	56		

Tercera carrera

Premio Paisandú. — 2,300 metros.— Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en distancia mayor de 1,600 metros.—Peso, 3 años, 48 kilos, 4 años y más, 53 kilos.— Recargo de 5 kilos a los ganadores de $ 10,000 o más.— Inscripción: 25 pesos.—Premios: $ 2,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Esopo	53	Fenicia	51
Espadachín	53	Perdigail	48
Silphe d'Or	53	Esteta	46

Cuarta carrera

Premio Colonia.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Rugby	60	Vichy	51
Daring	57	Simplice	51
Triaca	56	Gloire du Chili	51
Shannon	55		
Piragua	54	Recompensa	50
Diáfana	54	Locura	47
Reservista	54	Fame	44
Galia	53	Lilita	42
Vizcaino	53		

Quinta carrera

Premio Luis Cousiño (Clásico).— 1,600 metros.— Para todo reproductor.— Handicap limitado entre 62 y 47 kilos.— Inscripción: 80 pesos, en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: 6,000 pesos al primero, 1,200 al segundo y 600 al 3.o.

	Kilos		Kilos
Le Rhone	58	La Moselle	49
Fernet	57	Campoamor	48
Epsom	56	Belfort	47
Bayaceto	55	Embajador	47
Priorato	55	Pacotilla	47
Limache	54	Porte Cigarrette	47
Last	51		
Cachiyuyo	50		

Sexta carrera

Premio Uruguay. — 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: 20 pesos.— Premio: 2,500 pesos al primero.

	Kilos		Kilos
Alvia	61	Swallow	52
Hachazo	58	Rek White	50
Frascatti	57	Cuncuna	50
Constantino	56	Guardián	49
Foquita	55	Girasol	49
Ocampo	54	Niza	48
Lesio	53		

Séptima carrera

Premio Montevideo. — 1,800 metros.— Para yeguas de 3 años y más.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.— Premios: 3,000 pesos a la primera.

	Kilos		Kilos
Normandía	60	Donnetta	46
Apres Moi	51	Iser	45
Pelusa	50	Bahía	44
Cascarrabia	48	Alice Belle	43

Octava carrera

Premio Independencia.— 1,500 metros.—Para caballos de 3 años que hayan ganado $ 6,000 y de 4 años y más que hayan ganado $ 15,000 o más.—Handicap.— Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Darwin	61	Old	51
Esquife	56	Incauto	49
Ossyris	55	Almona	47
Embajador	54	Millaral	46
El Inca	54	Pacato	44
Titanic	53	Punch	43

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio Rio Verde.—700 metros.

	Kilos		Kilos
Rolandito	56	Personaje	51
Saca Pica	55	Merced	51
Pocuro	54	Fredegunda	49
Calamón	54	Uva Negra	49
Nail	53	Corbeta	48
Slava	51	Combatito	47

Segunda carrera

Premio Rosiere.—1,300 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Cara o Sello	60	Woodbine	46
Orwinal	60	Bruja	45
Viñita	52	Copihue	44
Pelucón	50	Pasatiempo	40
Practicanta	48	Chulinga	40
Pérfido	46		

Tercera carrera

Premio Rosiere.— 1,300 metros.

	Kilos		Kilos
Entente	58	Mayreno	52
Nail	57	Abelardo	49
Splin	56	Richelieu	49
Chilca	55	Spark	47
Trailla	54	Silly	46
Liby	52	Spider	44

Cuarta carrera

Premio Risueño.—1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Pugilista	60	Fionía	47
Sarmiento	57	Temible	46
Pagano	53	Rasqueta	46
Reservista	51	Paladín	41
Costanera	50	Tenebrosa	40
Cidra	48		

Quinta carrera

Premio Ruca.— 1,400 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Chavala	58	Aldro	46
Quebrada	54	Blue and White	45
Temeraria	52		
Lady Violet	50	Báltico	44
Pale Ale	49	Bufonada	42
Bachillera	47		

Sexta carrera

Premio Ruca.—1,400 metros.—2.a serie.

	Kilos		Kilos
Cuncuna	58	Jacob	55
Verdi	57	Daring	54
Estrella Polar	56	Tarff	53
Juliano	56	Lag	50
Rolanda	55	Terrible	45

El premio Raining, 1,100 metros, se anuló.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Alvia, montada por N. Medina, movió 100 metros en 23 2|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 24.

—Bahía, con la monta de J. Pinto, pasó una vuelta en 2.18.

—Shannon, conducido por J. Leiva, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.11 2|5.

—Masovia, dirigida por R. Hernández, cotejó fuerte 800 metros en 50.

—Alumno, montado por L. Soto, movió 400 metros en 26 3|5. Siguió la vuelta suave y repitió la misma distancia en 27 2|5.

—Esteta, manejada por M. Verdejo, pasó una vuelta fuerte, marcando 1 37 en los últimos 1,400 metros.

—Swallow, montada por C. Guzmán, aprontó 600 metros a voluntad en 41.

—Viña del Mar, manejada por G. Adasme, largó 800 metros sin gran apuro en 55.

—Carbine, montado por un aprendiz, aprontó 600 metros en 41 3|5.

—Cachiyuyo, manejado por un aprendiz, pasó 1,600 metros sin gran apuro en 1.46.

—Campoamor, montado por B. Galaz, movió 600 metros al carrerón en 40 2|5.

—Requiem, conducido por un aprendiz, se floreó una vuelta al carrerón, atropellando los últimos 600 metros en 42.

—Crítica, montada por G. Arancibia e Infantita por P. P. Quezada, movieron 600 metros fuerte en 37.2|5, ganando Crítica por un cuerpo.

—Dineral, conducido por H. Contreras, largó 800 metros a voluntad en 53.

—Lilita, montada por un aprendiz, movió 400 metros fuerte en 24 2|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Alone.—Este hijo de Altanero, y Java, ha sufrido la aplicación de cáusticos en una rodilla. Fué atendido por el veterinario del Club Hípico, señor Alvaro Blanco.

Baratija.—Ha sido puesta en descanso, esta pupila del Stud del señor Abraham Gatica. No reaparecerá en público hasta la próxima temporada de Viña del Mar.

Clavija.— Esta pensionista del Stud Limited, hace poco sufrió la aplicación de puntas de fuego y cáusticos en una rodilla, de lo cual se encuentra actualmente muy mejorada. Ha comenzado ya a hacer ejercicios a la marcha.

M. Michaels.— La monta de este jockey, ha sido comprometida para conducir el próximo Domingo en el Club Hípico a Fernet y Alejo.

HIPODROMO CHILE

Carreras extraordinarias a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.—Sábado 9 de Noviembre de 1918

I. Premio Huerfanitos. — Para animales que se rematen en $ 2,000. —Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo. Recargo de 3 kilos a ganadores de esta clase de carreras.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1.000 al 1.o y $ 100 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

II. Premio Compasión. — Para animales de 3 años que habiendo corrido dos o más veces en el Hipódromo Chile no hayan ganado en ninguna clase de carreras.— Peso: 58 kilos. Descargo de un kilo por carrera especial perdida.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

III. Premio Alivio.—Handicap para hacks.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

IV. Premio Consuelo.— Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

V. Premio Protectora de la Infancia.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,800 metros.

Las inscripciones para estas carreras se recibirán el Lunes 4 de Noviembre a las 16 horas.

No pierda las ocasiones! Asista al

Royal Theatre

31j y sus exigencias quedarán satisfechas

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

Gente iluminada y feliz, han tomado la resolución de usar siempre la ampolleta **G-E EDISON.**

Se vende en todos los buenos Almacenes Eléctricos

TEATPO POLITEAMA

En la matinée de mañana proyectará

Vida de Cristóbal Colón

Un Mundo Hipócrita

DANTES encarna la gran figura del vencedor que aún se asquea de haber vencido dentro de "un mundo hipócrita", y nadie sufre más que Edmundo Dantes, el

CONDE DE MONTECRISTO

ALHAMBRA — HOY — EXITO — ESPECIAL Y NOCHE

Los Segadores de la Vida

"Perdónanos así como nosotros perdonamos", las sagradas palabras de Cristo son la base de esta obra, que encierra la más grande enseñanza: "Tener fé y esperanza en Dios". TRIUMPH, que con justa razón se le llama el sabio de la escena muda, llega a la cúspide del éxito con "LOS SEGADORES DE LA VIDA".

El Apolo Hercúleo
como le llaman en Estados Unidos a
WILLIAM FARNUM
interpreta con gran maestría la SUPER-FOX:

El Juramento de un Héroe

que estrenamos mañana en nuestro día de moda.

TEATRO MUNICIPAL
EMPRESA CONCESIONARIA R. SALVATI. — TEMPORADA 1918.
Compañía Dramática Española María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza
HOY JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1918. A las 16.45 h. (4 3|4 P. M.)
4.a Matinée de la temporada
RAMUNCHO
NOCHE: A las 21.15 h. (9 1|4 P. M.)
Función de Gala con asistencia de S. E. el Presidente de la República y del Excmo. señor Baltasar Brum. Se ejecutarán los himnos Nacionales uruguayo y chileno.—13.a función de abono. Estreno de la comedia en 3 actos y un epílogo, original de Pedro Muñoz Seca, titulada
EL ULTIMO PECADO
8074-31-j

T. Novedades
Hoy-Día de Moda-Hoy
Tarde y Noche: Platea $ 1.20
Sorteo de Abonos
y obsequio de "La Semana Cinematográfica" último número
FOX STRENA
su sensacional producción

REGENERACION
Protagonista: ANA NILSSON.
Pavorosa catástrofe marítima. Un vapor con 2,000 pasajeros se incendia en alta mar.
ESCENAS SENSACIONALES

Mañana Matinée: Miss Inocencia por J. Caprice.
Mañana, tarde y noche: La Caída de los Romanoff.
Miércoles 6 y Viernes 8 Noviembre CHRISTUS espere Ud.

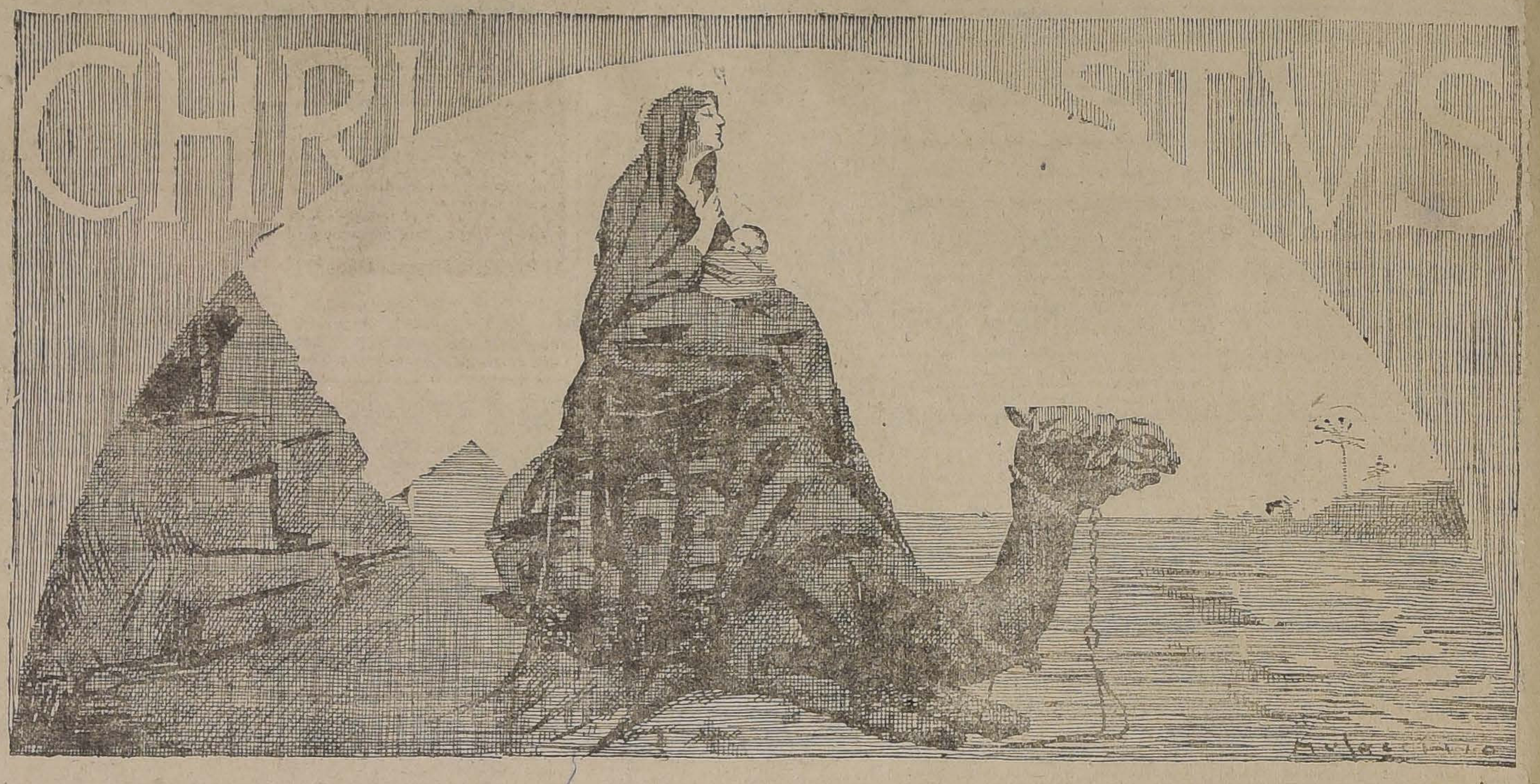

Mañana CHRISTUS Viernes
Se repite a las 9.45 de la mañana, en matinée, tarde y noche en los teatros Setiembre, Unión Central, Brasil, Alameda y Coliseo Nacional

HOY — Tarde y Noche — SETIEMBRE
BLANCO TRAGICO
La vista de aventuras de los audaces cow-boys.
Se repite el Domingo en matinée con LA CENICIENTA.

Mañana 4 funciones. - Platea, $ 3
CHRISTUS
A las 9¾ de la mañana, en matinée, tarde y noche.

El Domingo, Noche: Primera vista del concurso entre
Antonio Moreno y Wallace Reid
los dos actores favoritos del mundo femenino. Se dará
EL TRIUNFO DE LA INOCENCIA
por el famoso ANTONIO MORENO.

EL AJUAR DE UNA NOVIA se compone de infinitas piezas, como se podrá ver en la vista que dará el Domingo, fuera de programa.

GARDEN HOY - Especial y Noche - PLATEA 1.20
Ultimas exhibiciones de la más sublime y graciosa creación de
JUNE CAPRICE en
Miss Inocencia

MAÑANA - 3 Grandes Funciones
MATINÉE
JUNE CAPRICE
ESPECIAL Y NOCHE
el grandioso éxito de la TRIUMPH
LOS SEGADORES DE LA VIDA
Drama sentimental hondamente conmovedor.

SABADO
ESTRENO SUPER FOX
El Juramento de un Héroe
Drama de actualidad, la más sublime y conmovedora creación del gran actor
WILLIAM FARNUM

Gran Circo Universitario
SAN DIEGO 875
Unica Repetición HOY - JUEVES 31 - HOY A las 21 horas
Boletería: Alameda esquina Arturo Prat
x-9537-31-j

T. BRASIL HOY, Tarde y Noche. - Platea $ 1 20 — Función bufa. Dos hilarantes comedias:
Betty y Los Piratas
CHAPLIN EMIGRANTE

MAÑANA:
CRHISTUS
En la mañana, a las 10.
En matinée, a las 15 (3 P. M.)
En especial, a las 18 (6 P. M.)
En nocturna, a las 21.15 (9.15).

DOMINGO: Campeonato de belleza varonil: WALLACE REID CONTRA ANTONIO MORENO

TEATRO
ALAMEDA
Tarde y Noche

Estreno de la hermosa producción moralizadora:
Los Segadores de la Vida

Mañana 4 únicas exhibiciones del poema de Fausto Salvatori:
Christus
Acompañamiento a gran orquesta.

TEATROS

Teatro Municipal

"Los Cachorros"

Hace pocos días la compañía dramática de María Guerrero estrenó entre nosotros "La Inmaculada de los Dolores", una de las últimas obras de Jacinto Benavente, y anoche nos ha dado a conocer otra de estas producciones recién lanzadas a las tablas por el ilustre comediógrafo.

Cuando el estreno de "La Inmaculada de los Dolores", manifestamos nuestras reticencias por la comedia y dijimos que el prestigio de Benavente no recibía nuevo lustre con esa comedia, y hoy, después de conocer "Los Cachorros", lamentamos tener que repetir aquel concepto.

Benavente, en su auto-crítica publicada a raíz del estreno de "Los Cachorros", manifestaba que él había hecho "una comedia muy sencilla, como son sencillos los personajes que en ella intervienen. Es la tribu, la caravana, con sus afectos y sus pasiones al natural: amor, odio, celos, codicias, furores, que se manifiestan como se disipan en puerilidades por influencias exteriores, como en el niño, como en el salvaje; todo regido por la humana necesidad de que habla Calderón".

La caravana elegida por Benavente para mostrarnos la vida con sus afectos y sus pasiones al natural, es el personal de un circo, de un circo pobre que vaga de ciudad en ciudad arrastrando sus miserias y sus infelicidades. Y si Benavente se ha propuesto retratar en ese circo a la humanidad, no resulta muy acertado el parecido, ya que nadie podría decir que en el mundo andamos los unos contra los otros odiándonos y riñendo por nada, sin un ideal, sin un horizonte, para ponernos bien unos cuantos minutos después por una coincidencia cualquiera (en "Los Cachorros" la muerte del León) y si por otro lado no debemos buscar este símil y debemos contentarnos con la sola comedia como pintura de la vida de los saltimbanquis, ha de resultarnos seguramente, sin mayor interés, ya que en la obra no hay un momento sobresaliente, no hay una escena que logre apasionar.

Como creadora de tipos sí que nos ha parecido excelente "Los Cachorros", y no tendríamos más que referirnos a Mme. Adelaida, la dueña del circo, creado insuperablemente por la señora Torres. Hay en Mme. Adelaida un realismo innegable, y en su tacañería de vieja tramposa amiga del dinero, un motivo más para que sus ideales, proclamados al final, de unión fraternal, de formación de una sola familia por todos los artistas cobijados bajo la carpa del circo, no los podamos aceptar sino como de quien vienen.

Al lado de los tipos de farándula, hechos, lo repetimos, de mano maestra, y entre los cuales acabamos de indicar a Mme. Adelaida, tiene mucho verismo el ambiente en general, fruto, según propia declaración de Benavente, de veinte años de frecuentarlo y conocerlo.

La Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza hizo un trabajo de interpretación superior a toda ponderación. La obra necesita de artistas realmente superiores para mantenerse en su terreno de realidad y anoche ésto se ha conseguido ampliamente. Vayan nuestros mejores aplausos para todos los intérpretes que actuaron con una conciencia admirable.

—Para hoy en la tarde está anunciada la repetición de "Ramuncho", la delicada comedia de Pierre Loti. Por la noche el estreno de la comedia dramática de Pedro Muñoz Seca, "El Ultimo Pecado".

—La Empresa nos permitirá que llamemos la atención a la forma desesperante en que anoche fueron prolongados los entreactos. El público se incomoda y protesta con razón.

Circo Universitario

Este circo que constituyó uno de los números sobresalientes de las Fiestas de la Primavera, dará su segunda y última función hoy a las 1 horas 15 minutos en San Diego 875.

Recomendamos al público que desee gozar algunas horas de franca alegría retiren temprano sus localidades que están a la venta en Alameda esquina de Arturo Prat, de 10 a 12 horas y de 15 a 18. Si sobran localidades se venderán en la noche en la boletería del circo.

"Ramuncho"

Publicamos el retrato de don Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, joven e inteligente actor que tiene asegurado un brillante porvenir en la carrera artística en que lo han iniciado sus padres, los ilustres artistas que aplaude ahora el público del Municipal.

Carlos Díaz de Mendoza ha avanzado mucho en su carrera, desde hace dos años en que por primera vez lo aplaudimos.

En la presente temporada ha alcanzado bellos triunfos en "Campo de armiño", "La leona de Castilla", "La verdad de la mentira" y especialmente en "Ramuncho".

La preciosa y sentida comedia de Pierre Loti tiene en Carlos Díaz de Mendoza un intérprete inteligente y de mucho temperamento dramático.

El triunfo alcanzado por el joven actor en "Ramuncho" lo hace compartir los aplausos con su ilustre madre, en la sentida escena del tercer acto y ha hecho que esta comedia sea una de las que más ha gustado al público del Municipal.

Por eso, para satisfacer los deseos del público, se repetirá "Ramuncho" esta tarde, en una matinée especial que se efectuará a las 16 3|4 horas.

TEATRO SANTIAGO.— "La Alegría de la Huerta", hermosa zarzuela lírica será reprisada en la vermouth de hoy, estando su interpretación encomendada a Pepita Forno y Mario Serra, cantantes que siguen alcanzando aplausos. Luisa Vila estrenará varias tonadillas.

En la nocturna sube a escena la popular zarzuela en cuatro actos, "Los Sobrinos del Capitán Grant", presentada con general aceptación por esta compañía, y en la que se exhiben hermosas decoraciones del reputado escenógrafo Cifuentes, entre las cuales hay varios telones nuevos.

FREGOLI.—Como ayer informamos este transformista que ha hecho últimamente una fructífera temporada en la Argentina, debutará el próximo Sábado en la noche en el Teatro Comedia de esta capital.

Hay marcado interés entre el público que asiste a este teatro por conocer a Frégoli.

Sabemos que tanto su repertorio como su presentación, son buenos, siendo en una palabra un espectáculo culto muy apropiado para familias.

MARIA HERNANDEZ.— Mañana se hace la función en honor y beneficio de la aplaudida característica María Hernández, uno de los elementos más meritorios de Montero-Fernández, y a la que ha cabido descollante actuación en las dos temporadas de la compañía.

Se estrenará el sainete de Antonio Ramos Martín, éxito del Teatro Lara de Madrid, "La gran familia", y se representará "Don Juan Tenorio", la inmortal producción de Zorrilla, cuyos papeles principales serán interpretados por Luisa Vila, la beneficiada, Fernández y Montero.

COMPAÑIA VALLE-SCILLAG. — Según nos comunica la empresa de esta compañía, cuyo debut se anuncia para la entrante semana en el Teatro Santiago, su repertorio comprende las siguientes operetas en castellano, estrenos para Chile:

"La Reina del Fonógrafo", "La corcetera de Mont Martre", "Claudine", "El Pillete de París", "El señor del Taxímetro", "El marido decorativo", "El modisto de París", "La Duquesa Danzarina", "Las hijas de Jackson", "La Estrella del Cinema", "Adiós Juventud" y "La señorita del Cinematógrafo".

Además de estas doce obras que serán presentadas por vez primera vertidas en castellano, la compañía cuenta con las mejores obras del repertorio de opereta, lo que nos permite augurarle una brillante serie de funciones.

Seguiremos informando a nuestros lectores sobre este conjunto.

Conciertos

ARTURO RUBINSTEIN.—Ante un auditorio entusiasta, verificóse ayer por la tarde, el anunciado concierto de Arturo Rubinstein.

El programa incluído en esta audición, interesantísimo y sólo lleno de obras maestras, fué cumplido en todas sus partes con el fuego interpretativo y los derroches de técnica y mecánica que caracterizan a este pianista privilegiado.

Si hubiéramos de vernos obligados a opinar acerca de cuál fué el trozo en que Rubinstein estuvo más acertado, nuestra confusión sería grande, pues, francamente, no atinaríamos a esclarecer este punto.

Inicióse la audición con una Rapsodia de Brahms, pasándose después a dos trozos de Schumann y a la hilandera de Mendelsson, para terminar con la Muerte de Isolda. La segunda parte estuvo formada por la gran sonata en si bemol de Liszt y en la tercera se habían incluído obras de Chopin.

Como lo dejamos dicho, en todos y en cada uno de estos números, Rubinstein se nos demostró magnífico. Y fué aplaudidísimo y vióse por esto obligado a tocar fuera de programa, dos números más, que estuvieron constituídos por el Nocturno (Sueño de Amor) de Liszt y por una Berceuse de Chopin.

CONCIERTO HAVLICEK.—El segundo concierto de este eminente violinista tendrá lugar en el Teatro Unión Central, el próximo Sábado, a las 18 horas en punto (6 P. M.)

En este recital el señor Havlicek ejecutará el interesante programa siguiente:

Primera parte.—Ernst. Gran Concierto.

Segunda parte.—Chopin-Wilhelmy. Nocturne. Charminade, Kreisler, Serenata Española. Beethoven, Auer, Estudio del Diablo. Popper, Halir, Danse des Elfes.

Tercera parte.—Fibich. Souvenir Poetique. (Sarasate, Aires Gitanos.

Al piano señor Julio Rossel.

Las localidades están a disposición del público en la Confitería Olimpia.

Noticias cinematográficas

"CHRISTUS".— Mañana los principales teatros de Santiago pasarán esta hermosa vista en todas sus funciones y por primera vez en Santiago darán también funciones matinales que se destinan a las personas de luto y a las que deseen asistir con traje de iglesia. En los teatros centrales la música de Giocondo Fino será ejecutada por orquesta.

En días como éste, de recogimiento, de recuerdo para los deudos que ya se han ido, "Christus", será un consuelo que dulcificará las penas de los muchos que en esta época de sangre tienen pérdidas que lamentar.

ESTRENOS PARAMOUNT.— En los primeros días de Noviembre será estrenada la primera cinta Paramount, contribución al estudio de los más interesantes problemas sociológicos que nos preocupan. El nombre de dicha película: "Derechos de Madre", retrata fielmente el fondo del argumento. En efecto, en esta interesante obra se analiza lo que una madre es y debe ser dentro del hogar con respecto de sus hijos.

Conviene tener presente que aún entre los más ardientes partidarios del amor libre dentro de un Estado socializado hasta el punto de ser el tutor generoso de sus miembros, escolian, dudan, más todavía, reconocen que la lección de moralidad, la cátedra de honradez que dan los hogares a los niños, es en absoluto irreemplazable.

Ahora bien, dentro del hogar a quien corresponde con más propiedad tener la tuición de los hijos? ¿A la madre? ¿Al padre?

Se presentan a este respecto infinidad de casos según sea la moralidad de ambos, si el padre carece de ella, si son ambos cónyuges más o menos igualmente honorables, si no lo son, etc.

En tal orden de cosas, ha entrado el investigador a quien la Paramount encargó la confección del argumento de "Derechos de Madre" y expone después de compararlos a conciencia cuál es— en resumen— el temperamento que se debe adoptar en la práctica.

Para arribar a los resultados antedichos, la casa Paramount ha construido una obra de gran fuerza dramática que emociona e interesa progresivamente desde las primeras escenas.

—Mañana serán estrenadas en el Comedia las dos obras Paramount de que ya hemos hablado: "La favorita del Regimiento" y "Boda trágica", interpretada la última por Fannie Ward.

"MAX Y EL DIVORCIO".— Mañana se estrenará en el Royal Theatre esta última producción del cómico francés que ha demostrado tener el suficiente número de admiradores para adquirir una fama segura y definitiva. Esta cinta Max se nos presenta con gracias más reposadas y que por eso mismo hacen reir más. Su comedia— escrita por él mismo— revela una ironía fina y sutil al mismo tiempo, que enseña muchas cosas en medio de carcajadas esplendorosas como serán las que seguramente provocará.

"Max y el Divorcio", es una cinta que no es una farsa, sino una comedia fina en la que alterna la carcajada y el detalle artístico y en donde se puede admirar paisajes, toilettes elegantes y corrección perfecta en los modales.

Avisos de crónica

Teatro Santiago

HOY JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1918, HOY

Ultima semana

Vermouth selecta a las 18.30 (6.30 P. M.)—Reestreno de la zarzuela en un acto

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

por Pepita Tormo y Mario Serra y presentación de la notable artista Luisa Vila.

NOCHE: función completa a precios populares

Ultima representación de la zarzuela de gran aparato en 4 actos y 18 cuadros

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

estrenándose nuevo decorado.

Presentación de Luisa Vila.

Mañana Viernes función en honor y beneficio de María Hernández. **Don Juan Tenorio** y **La gran familia.**

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 637. Teléfon 776

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Monjitas esquina de San Antonio.— Programa Cinema Ltda.— Pasará esta sala hoy en especial y noche el éxito más reciente de la casa Triumph "Los segadores de la vida", vista que en su argumento es sencilla, llevada en su desarrollo con maestría y acierto... John Masson es su protagonista.

TEATRO COMEDIA.— Huérfanos esquina Morandé.— Programa Paramount.— En la especial a las 18.15 se exhibe el drama Paramount "Justicia y honra", cinta que ha sido recibida con aceptación, pues sus escenas están presentadas en forma magistral.

Intérprete es el actor americano Wallace Reid.

En la noche, a las 21.20, se anuncia una función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja Británica, habiéndose preparado un escojido programa en el que toman parte los aplaudidos Barrington and Dickens, que en esta función se despiden del público de Santiago. También será exhibida una interesante película Paramount y las últimas informaciones de la guerra recibidas por la legación inglesa. La velada promete verse concurridísima.

ROYAL THEATRE.— Huérfanos entre Ahumada y Bandera.— Programa Max Glükismann.— Hoy en la especial proyectará este cine una comedia interpretada por Gail Kane, artista que se había distinguido hasta ahora en el drama, y había demostrado facultades verdaderamente únicas en la interpretación de tragedias. Hoy día se presenta bajo un nuevo aspecto. Carga con la responsabilidad de un difícil papel en una comedia social.

En la nocturna se estrenará la producción Pathé N. Y. "Platea y Paraíso", interpretarda por el popular actor americano Taylor Holmes, y que es una práctica de mostración del progreso alcanzado en la comedia por la industria cinematográfica americana.

GARDEN THEATRE.— Alameda esquina Dieciocho.— Programa Cinema Ltda.— En las funciones especial y nocturna de hoy Jueves, se efectuarán las últimas exhibiciones de la vista Fox-Ideal, titulada "Miss Inocencia". Desempeña el rol protagonista la encantadora June Caprice.

TEATRO DIECIOCHO.— Alameda esquina de Dieciocho.— Programa Italo Chilena.— Hoy estrena este teatro una nueva producción de la casa importadora Italo Chilena, titulada "La gota de sangre", interpretada por los artistas Harry Garay y Molly Malone.

El trío Carlin ha preparado para hoy un selecto programa musical.

TEATRO SEPTIEMBRE. — Hoy, tarde y noche se dan las series 7 y 8 de "El blanco trágico", la vista de sensacionales aventuras de los audaces cow-boys y se estrena una comedia de la casa Universal. Mañana se da la gran vista "Christus" en la mañana a las 9 3|4 horas, en matinée a las 15 horas, en la tarde y noche.

TEATRO BRASIL.— Hoy en especial y nocturna se estrenarán dos comedias que forman una graciosa función bufa. La primera es "Betty y los piratas", divertida sátira contra las niñas demasiado románticas que ven un héroe en cada "pololo". La segunda es "Chaplin emigrante", una de las más famosas creaciones del rey de la risa. Además se pasará "Betty se casa", revista de modas que presenta el ajuar de una novia rica.

Mañana se pasará "Christus" en la mañana a las 10 horas y en la tarde en matinée, vermouth y nocturna.

TEATRO ALAMEDA.— En ambas funciones anuncia el valioso drama conmovedor "Los segadores de la vida", cuya interpretación está a cargo de la actriz norteamericana Alma Hanlon.

A continuación cantará Luisa Vila. La función es a precios populares.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO

LAS INSINUACIONES HECHAS A NUESTRA CANCILLERIA POR LA SANTA SEDE

EL GOBIERNO ESTIMA QUE, TANTO LA COADJUTORIA ARZOBISPAL COMO LA CREACION DE UNA DIOCESIS EN VALPARAISO, SON CUESTIONES DE CARACTER INTERNO DE LA IGLESIA CHILENA

Informamos ayer acerca de los antecedentes relacionados con la aceptación por parte del Vaticano del nombramiento hecho por el Gobierno en la persona del distinguido sacerdote don Crescente Errázuriz para el cargo de Arzobispo de Santiago.

Dijimos que, en efecto, el Vaticano había dado el pase respectivo al nombramiento del señor Errázuriz, sin determinar condición alguna, e hicimos referencia a las insinuaciones que se conceptuaban en la misma comunicación, en que se daba cuenta de la aceptación concedida por el Vaticano.

Los señores Ministros de Estado, en una reunión que celebraron ayer, se ocuparon sobre esta respuesta del Vaticano.

Según nuestras informaciones, en esta reunión habría habido acuerdo tácito para aprobar la concesión del pase otorgado por el Vaticano, y acuerdo también para considerar que el nombramiento de un Coadjutor del Arzobispado, como la creación de una diócesis en Valparaíso, eran cuestiones de carácter interno de la Iglesia chilena.

En los círculos gubernativos se decía ayer que el Ministro de Relaciones Exteriores enviaría hoy una comunicación cablegráfica a nuestro representante ante la Santa Sede, transcribiéndole la opinión del Gobierno sobre la Coadjutoria arzobispal y la creación de la nueva diócesis.

La epidemia que azota a Santiago

Se conocen algunas opiniones más uniformes

En esta capital habría grippe y tifus exantemático

Opiniones vertidas en el Consejo de Higiene y la Facultad de Medicina

Continúa preocupando a la atención de las autoridades el estudio de las medidas que se empiezan a poner en práctica para combatir la actual epidemia reinante.

En estas ideas, y en centros autorizados para conocer de la materia, empiezan ya a uniformarse las opiniones acerca de la determinación que merece a los médicos la actual epidemia.

Nota de la Facultad de Medicina y Farmacia

Esta Facultad en su sesión del 24 del presente se preocupó de la enfermedad que nos visita, y después de un prolijo estudio clínico de laboratorio y anátomo patológicos, acordó manifestar que, a su juicio, hay en Santiago una epidemia de grippe o influenza que no se presenta con caracteres de gravedad por el momento, y otra de la cual se han presentado algunos casos en los hospitales en pacientes que vienen de varios puntos de la ciudad.

Para estudiar esta afección se nombró una comisión especial. Esta comisión se reunió el Sábado último y acordó presentar sus conclusiones a la Facultad, en dos informes, uno referente a la clínica de la enfermedad y otro a su profiláxis.

En una nota enviada a la Junta de Beneficencia por la Facultad, después de exponerle estas consideraciones, le transmite también el acuerdo que sigue:

"La Facultad estima que mientras se da término a los estudios clínicos e investigaciones experimentales que permitan reconocer la naturaleza precisa de la enfermedad que existe en los hospitales principalmente, debe aceptarse desde el punto de vista profiláctico que se trata de tifus exantemático.

"El acuerdo anterior, agrega, obedece a un precepto general de higiene pública, que es el siguiente: en los casos de epidemias de cualquiera enfermedad de naturaleza sospechosa, es prudente y ventajoso adelantarse al peligro implantando medidas de profilaxia contra la enfermedad sospechada; porque las investigaciones experimentales para formular el diagnóstico exacto demoran algún tiempo, sobre todo cuando se trata de infecciones generadas por microbios que todavía no han sido descubiertos.

"Dada la gravedad que puede alcanzar la epidemia, la extensión que ha adquirido y los temores de que pueda hacerse endémica, estima esta corporación que desde luego deben ponerse en práctica las medidas de defensa usuales en estos casos que son perfectamente fundadas y de eficacia reconocida.

"El tifus o fiebre exantemática se propaga del enfermo al sano exclusivamente por la picada de los piojos.

"La defensa contra esta enfermedad consiste sustancialmente en la destrucción sistemática de estos parásitos y en particular de los que llevan consigo los enfermos."

Finalmente los doctores señores Amunátegui y del Río presentaron un excelente estudio sobre la profilaxis del tifus exantemático en los hospitales.

Acompañan a este estudio un plano de un pabellón de este género que consulta todas las exigencias.

La Junta de Beneficencia después de conocer estos antecedentes acordó transcribir todas las indicaciones a los administradores de hospitales.

Sesión del Consejo Superior de Higiene

El Martes último celebró sesión el Consejo Superior de Higiene presidido por el señor Ministro del Interior, don Pedro García de la Huerta, y con asistencia de varios señores consejeros.

Se dió cuenta de un oficio de la Facultad de Medicina, en el cual manifiesta que, junto a la epidemia de influenza que se desarrolla en la capital en forma benigna, existe otra que probablemente es de tifus exantemático.

El señor Ministro expresa que ha concurrido a la sesión con el propósito de conocer la opinión del Consejo sobre la epidemia que hay en Santiago y que ha despertado alarma pública, pues el Gobierno desea adoptar todas las medidas que sean necesarias para impedir la difusión del mal.

El señor Atria habla extensamente sobre la comunicación de la Facultad de Medicina, y dice que, a su juicio, los caracteres clínicos y epidemiológicos de la enfermedad son tan clásicos y típicos que no dejan lugar a dudas de que se trata de tifus exantemático, y, por consiguiente, se puede hacer desde luego la declaración oficial de que existe esta enfermedad repartida extensamente.

El señor Maira está de acuerdo con la Facultad, al no pronunciarse por lo pronto sobre la existencia del tifus exantemático, por cuanto estima necesario realizar investigaciones más amplias para precisar el hecho.

El señor Corbalán dice que no le asiste ninguna duda de que es tifus exantemático, la epidemia que hay en los hospitales de Santiago, porque obran en su poder datos tan claros como la demostración experimental, de forma casual, ocurrida en un estudiante de medicina, quien se contagió por picaduras de piojos provenientes de enfermos que atendía en la sala del doctor Brockman, y además algunos enfermeros infectados de igual manera.

Considera que, conocida la enfermedad y su modo de propagarse, la profilaxis es sencilla y eficaz.

Después de un extenso debate en que tomaron parte el señor Ministro y los señores Alfonso, Atria, Corbalán, Maira y el inspector sanitario de la II Zona, doctor Vial, se llegó a la conclusión, en vista de las informaciones que tiene el Consejo, que la epidemia que se desarrolla en la clase popular debe considerarse como tifus exantemático desde el punto de vista de las medidas de profilaxis.

La Inspección de Higiene Municipal

El personal de la Inspección de Higiene Municipal, dirigido por el doctor Jos éLuis Meléndez, ha condoctor José Luis Meléndez, ha continuado visitando los conventillos, botaderos de basuras, caballerizas, establos, fábricas de industrias insalubres, etc., etc. En el recorrido de ayer, entre otros, encontró en pésimas condiciones de aseo y habitabilidad los siguientes: Santa Elena N.o 727, Santa Elena N.o 815, Sotomayor número 464, Avenida Rosario N.o 990, Bellavista 384, Andrés Bello N.o 321, Manzano 320, Pinto 1246, Ibáñez 444, Fermín Vivaceta 144, Matías Ovalle 187, Manzano 324, San Pablo 2877, Esperanza 826, Martínez de Rozas 2948, Manzano 326, Herrera 908, Chacabuco 1119, Herrera 950, Chacabuco 1121, Herrera 1170, Chacabuco 1125,, Herrera 1188, Herrera 1170, Vicuña Mackenna 800, Bulnes esquina Delicias, Picarte 430, Victoria 1019, Victoria 1033, Juan Vicuña 1407, Juan Vicuña 1415, Santa Isabel 194, San Rafael 970, Bulnes 1411, Bulnes 1421 y Bulnes 1429.

Dadas las condiciones antihigiénicas e insalubres en que se encuentran estos conventillos, el doctor Meléndez elevó informes a la Alcaldía, pidiendo se ordenara a sus propietarios ejecutar los trabajos necesarios, bajo pena de clausura.

También se pidió se decretara la clausura de varias caballerizas que por su estado de desaseo y mala tenida, son un foco de infección.

Se nos encarga rogar al público coopere a esta obra de saneamiento dirigida en beneficio de todos, enviando sus denuncios a la Inspección. Además se atiende en este mismo sentido de 13 a 17 horas (1 a 5 P. M.)

Asociación de Médicos del Hospital del Salvador

Tabla de hoy:

I. Dr. Lucio Córdova: Contribución al estudio de la epidemia (observaciones de enfermos).

II. Dr. González Cortés: Sobre un caso de sífilis hepática.

III. Dr. Araos: Hernia inguinal estrangulada.

IV. Dr. Muñoz: Timpanitis histérica (presentación de enfermos).

Presidirá el doctor Jaramillo.

Nota.—Se invita especialmente a los señores médicos de Santiago que deseen exponer sus estudios sobre la epidemia.

La reunión de comisarios

En la reunión de comisarios de la Policía de Aseo, el de la 10.a comuna Matadero dió cuenta de haber aparecido dos casos de la epidemia en ese barrio.

De la visita de inspección que ha practicado este comisario a las caballerizas y conventillos del sector a su cargo, pasó una larga lista a la Inspección de Higiene para que se sirva visitarlas y disponer lo conveniente.

La sesión Municipal de ayer

El regidor señor Phillips denuncia la falsificación de un acta

Se pide que este asunto pase al Juzgado del Crimen

Acalorado debate durante la sesión.

Presidida por el Primer Alcalde y con asistencia de los alcaldes señores Retamales y Almarza y regidores señores Guajardo, Phillips, Escanilla, del Campo, Larraín, Manríquez y Gaete, celebró sesión la I. Municipalidad. El señor Talavera se incorporó a la sala minutos después de las 15.15 horas.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, pidió la palabra el señor Phillips, para llamar la atención y denunciar un hecho que encierra en sí cierta gravedad.

En esa acta que acaba de leerse— dijo— aparece aprobado un acuerdo que se refiere a una reforma del Reglamento de Sala del Municipio, que es algo así como la clausura del debate, acuerdo sobre el cual no oyó pronunciar una sóla palabra en esa sesión. En el hecho, este procedimiento significa simplemente un abuso que no califica y una adulteración descarada de una de las actas municipales.

Para probar lo que afirma, dice que, inmediatamente de haber llegado a su conocimiento este hecho, se trasladó en compañía del colega señor del Campo a la Secretaría Municipal y allí, ante varios testigos, personas todas de honorabilidad y respeto que están dispuestas a declarar en donde quiera que se les llame, se interrogó al secretario señor Aníbal Mena L., al pro - secretario señor Alejandro Montt y al redactor de sesiones y los tres estuvieron de acuerdo en manifestar que no recordaban que se hubiera tratado de la reforma del Reglamento de Sala y ni aún en sus apuntes tenían ninguna anotación al respecto.

El acta a que me refiero— continuó el señor Phillips— estaba escrita a máquina pero en la parte citada se le había agregado un papelito escrito a mano y esto lo vieron todos los testigos.

El señor Phillips protestó indignado de la gravedad que encierra la adulteración que denuncia y que aparece ahora en el acta que se quiere aprobar y en sus protestas se refiere a arbitrariedades e incorrecciones cometidas, a su juicio, por la actual mayoría municipal, levantando la voz con energía.

Con tal motivo, el Primer Alcalde, llama al orden al señor Phillips, el que manifiesta que está en su derecho el protestar como lo hace.

Continúa con la palabra, dando también lectura a dos cartas de testigos de la reunión habida en la Secretaría, una de las cuales detalla la forma como explicaron el asunto los señores Mena y Montt, llegando a precisar contradicciones en las respuestas de este último caballero.

Luego pidió la palabra el señor del Campo, par acompañar en sus protestas al señor Phillips y refiérese a los mismos hechos, que titula también adulteración.

El señor Phillips usa nuevamente de la palabra para pedir que estos antecedentes pasen al Juzgado del Crimen para su completa investigación.

Tercian enseguida en el debate varios regidores, afectados por los cargos que se hacen se retiran de la sala, pasando a ocupar el puesto el pro - secretario señor Montt, quien también se vé obligado a retirarse porque se ve aludido en los cargos denunciados y esta vez reemplaza el puesto, el empleado municipal señor Garcés.

El señor Guajardo toma la palabra para defender la situación creada con el denuncio que, él cree, está justificada con el Reglamento.

El señor Phillips preguntó: ¿algún señor regidor aquí presente oyó en esa sesión que leyera el citado acuerdo o se hablara una palabra siquiera acerca de ese asunto?

Nadie responde a esta pregunta del señor regidor.

Después de un extenso debate se acordó votar la aprobación del acta, la que se hizo por 7 votos a favor, 2 en contra y 1 en blanco.

Vuelto a la sala el secretario señor Mena se votó un voto de confianza a su persona el que fué aprobado con el voto en contra del señor Phillips.

Se propuso enseguida un acuerdo para destinar $ 2.000 para combatir la epidemia reinante en Santiago el que fué aprobado.

El señor Talavera que llegaba en esos momentos pide que se voten $ 3.000 en vez de $ 2.000 y se destinen de $ 300 por comuna y se nombre una comisión que administre esa inversión y arbitre medidas de obtener $ 50.000 que aún son pocos, para combatir una epidemia que está azotando al pueblo de Santiago. Considera que es ridículo dar $ 2.000 para esto cuando se botan muchos miles en paseos, embajadas y otras cosas sin utilidad para la ciudad.

Se suscita un nuevo incidente con estas observaciones.

Se votó enseguida $ 5.000 para un policlínico.

Antes de terminar la sesión el Primer Alcalde cedió la palabra al señor Mena para que explicara su actitud.

Se produce un tile a tile entre los regidores del Campo, Phillips y el señor Mena sin que los casos llegaran a esclarecerse. El secretario pide se retiren las palabras que considera ofesivas para su honor y el señor Phillips declara que, o miente él o el señor Mena, pero que no retiraba lo que ha dicho.

A las 20.10 se levantó la sesión.

Con motivo de estos incidentes el señor Mena nos entregó anoche el texto de su renuncia que presentó al alcalde.

La Ilustre Municipalidad se ha impuesto de las afirmaciones hechas por los regidores señores Phillips y del Campo, que afectan mi dignidad de caballero y hombre de honor. A pesar del voto de confianza con que únanimente, salvo el voto del señor Phillips, se me favoreció por I. Coporación, no puedo permanecer un instante bajo el peso de esas afirmaciones que nada justifican y a fin de pedir a los señores expresados las explicaciones del caso, ya que mi calidad de secretaria municipal me lo impide, ruego a US. se sirva aceptar la renuncia del cargo con que me ha honrado la I. Municipalidad de Santiago.

Sitio con Galpones
grande, al costado Estación Ñuñoa, adecuado para cualquier industria, arriéndase.
AGUSTINAS 1875

Don Ricardo Latorre A.

Fallece ayer

Ayer hemos sido dolorosamente sorprendidos, todos los de esta casa, con la sensible noticia del fallecimiento del señor don Ricardo Latorre Andrade, que, desde la fundación del diario desempeñaba un puesto de responsabilidades en la Administración.

Es el primero que nos abandona para siempre en la forma inesperada que se presentan estos golpes crueles de la adversidad.

Sentimientos de sincero compañerismo, circunstancias propias a la vida de las empresas periodísticas, nos hicieron estimar al compañero caído, con la franca exteriorización de los afectos íntimos que le tributamos hoy al borde de su tumba.

En nuestro ambiente de trabajo, activo, duro también en ocasiones; pero siempre salpicado de alegría sana, flota hoy una nota de tristeza íntima que hiere nuestro espíritu.

En el recogimiento de este dolor hemos trazado estos renglones.

El señor Latorre muere a los 43 años de edad dejando un ejemplo de rectitud y honradez.

Fué estudiante de medicina; pero cuando cursaba el tercer año, circunstancias ajenas a su voluntad lo obligaron a suspender sus estudios.

Como empleado del Ferrocarril de Arica a La Paz dejó también honda huella de su labor.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación San Pablo 1454, y a ellos concurrirán todos los empleados de la Empresa de "La Nación".

En honor del Dr. Orrego Luco

Velada que prepara la Sociedad Médica

La Sociedad Médica prepara una velada literario-musical en honor del distinguido literato doctor don Augusto Orrego Luco, con motivo de su incorporación a la Academia Chilena, correspondiente de la Real Española.

Esta velada se efectuará en los primeros días del mes de Noviembre.

Los denuncios sobre la Empresa de Tranvías

Comunicaciones cambiadas entre el Director de Contabilidad y el Alcalde de Santiago

Don Valentín Magallanes, Director General de Contabilidad, designado por el Gobierno para que informe acerca de los denuncios formulados en la Municipalidad, ha solicitado de la Alcaldía se pongan a su disposición, lo que estime indispensable para el desempeño de la comisión que se le ha conferido, el estudio que sirvió de base al regidor don José D. Guajardo Guzmán para el proyecto de acuerdo que presentó en el Municipio, y que se refiere a ciertas observaciones hechas a la Contabilidad de la Empresa que ha sido enviada a Londres y puesta en conocimiento de su Majesta Británica.

La Alcaldía ha enviado al señor Magallanes tres documentos que se refieren; al pago de un millón de libras hecho por la Empresa a la Compañía Hydro-Eléctrica de Santiago; a un estudio crítico de las cuentas presentadas pir la Empresa a sus accionistas entre los años 1911 y 1916 y a una nota de la Empresa de Santiago a la de Londres, en que se declara que el Plantel de Fuerza de Hidráulica y las sub-estaciones distribuidoras de la energía eléctrica pertenecen a la Compañía Hidro-Eléctrica de Santiago.

a Alcaldía pondrá a disposición del señor Magallanes nuevos documentos oficiales que obran en este asunto, tan pronto se obtenga la autorización correspondiente del señor Ministro de Su Majestad Británica.

Arrendamiento de naves holandesas

Proposición que estudia el Gobierno

El Ministerio de Relaciones estudia una proposición del Gobierno holandés por la cual ofrece en arrendamiento al nuestro algunas naves.

Según se nos informó en el departamento citado, el Gobierno espera tener conocimiento de las tramitaciones que en el mismo sentido sé hacen con el Gobierno alemán a fin de llevar adelante este negocio

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Intendencia de Santiago

Visita de cortesía al señor Subercaseaux.— En casa del señor Pablo Urzúa

En la mañana de ayer, los jefes superiores del Cuerpo de Policía pasaron a saludar al nuevo Intendente de la Provincia, señor Francisco Subercaseaux Aldunate; asistieron al acto el Prefecto, Sub-prefectos, jefes civiles y Comisarios del Cuerpo. En cortas frases el señor Prefecto presentó al nuevo mandatario las felicitaciones y saludos de todo el personal de Policía, ofreciendo la entusiasta cooperación de la Policía; contestó el señor Intendente, agradeciendo el saludo y prometiendo su ayuda para todos los proyectos pendientes que benefician a la institución Policial.

Después de esta visita, los jefes de Policía se dirigieron a casa de ex-Intendente de la Provincia, don Pablo A. Urzúa, donde fueron amablemente atendidos por la familia; después de imponerse del estado de salud del distinguido hombre público, y de expresar el sentimiento con que en la Policía se ha visto su alejamiento de la Intendencia, se retiraron, dejando constancia del profundo cariño conquistado por el ex-mandatario en sus largos años de jefatura.

Delegación Municipal

Ecos de la visita a Buenos Aires

El Ministro de Chile en Buenos Aires ha enviado a la Alcaldía una comunicación en la que le dice lo siguiente:

"Tengo a honra acusar a V. S. el recibo de su atenta nota N.o 380, de 18 de los corrientes, por la cual se sirve trasmitirme un acuerdo de esa Ilustre Municipalidad en orden a agradecer al infrascripto las atenciones que le cupo prestar a la Delegación que visitó recientemente esta capital.

Al tomar nota con especial complacencia de este señalado acto de deferencia de la Ilustre Corporación, me es grato, señor Alcalde, dejar constancia de la influencia beneficiosa que la visita de sus representantes a Buenos Aires habrá de ejercer para la mayor cordialidad de relaciones que deben mantener las autoridades edilicias de nuestras capitales.

Los vapores alemanes

EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Hemos sido informados de que en la presente semana el Gobierno contestará a las proposiciones formuladas por el de Alemania para poner término al contrato de arrendamiento de las naves internadas en nuestros puertos

Entrega de una condecoración

El Ministro de Bolivia señor don Claudio Pinilla acompañado del Secretario de la Legación señor don Adolfo Costa y del Adicto Militar Teniente-coronel señor Jorge Vargas Bozo, estuvieron a las 4 de la tarde de ayer en la Presidencia a hacer entrega al señor Sanfuentes de una condecoración instituída con motivo de la exhaltación a la Presidencia de la República del señor don José Gutiérrez Guerra.

La condecoración consiste en una artística medalla de oro que ostenta al centro, en esmalte, los colores de la bandera de Bolivia y el escudo con las armas de esa República y pende de una cinta que lleva también los colores bolivianos.

Esta condecoración ha sido otorgada únicamente a los mandatarios de los países que se hicieron representar en la ceremonía de la trasmisión del mando presidencial.

Igual distinción se les conferirá a los embajadores que concurrieron a la ceremonia.

Ministro de España en Venezuela

El Lunes de la próxima semana se dirigirá a Valparaíso para tomar el vapor que lo conducirá a Venezuela, el Ministro de España en ese país señor don Manuel Antón del Olmet, Marqués de Dos Fuentes.

Como se sabe, hasta hace poco, el señor Marqués desempeñaba en nuestro país el cargo de Secretario ante la Legación de su patria.

Juez letrado de Copiapó

La Corte de Apelaciones ha enviado al Consejo de Estado, la siguiente lista de abogados a fin de que se forme la terna para proveer en propiedad el puesto de Juez Letrado de Copiapó.

Erbethe, don Arcadio, Erazo don Eduardo; Guerrero V., don Félix; Marín V., don Carlos; Oyanedel, don Abraham; Perales, don Luis A.; Polle, don Jorge; Rodríguez Zepeda, don Ambrosio; Román, don Luis A.; Santa Cruz, don Alfredo; Urrutia, don Eduardo L.; Vallejos, don Marco A.; Valdés, don Juan de Dios; Vargara, don Armando y Zúñiga, don Ernesto.

Teatro Comedia
Especial, a las 1815:
JUSTICIA Y HONRA
Intenso drama PARAMOUNT. Creación del famoso actor americano
WALLACE REID
PALCOS, $ 6 - PLATEA, $ 1.50 - BALCON, $ 1 - GALERIA, 0.40
NOCHE, A LAS 21.20:
Gran función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja Británica
Tomando parte el famoso pianista inglés MR. BARRINGTON y la primera bailarina del Teatro Gaity de Londres, MISS DICKENS. Exhibición de películas oficiales de la guerra.
Localidades en venta en la Librería Hardy.
Mañana, 4 grandes funciones, con dos grandiosos estrenos PARAMOUNT. En la Especial: LA FAVORITA DEL REGIMIENTO, por Mae Murray; y en la noche: LA BODA TRAGICA, por Fannie Ward.
SABADO, NOCHE:
Debut de Fregolini
Transformista relámpago.
8732

El Sr. Abram Preciado

La labor del Comité de Información Pública de los Estados Unidos

El Comité de Información Pública, constituído por el Gobierno de los Estados Unidos y por decreto del Presidente Wilson poco tiempo después que aquella nación entrara a la guerra, estableció bien pronto oficinas en las diversas capitales del mundo y en ellas se ha desarrollado una labor intensiva en favor del mejor conocimiento de los móviles que llevaron a los Estados Unidos a la guerra.

Designado para que se hiciera cargo de la oficina de Chile el señor Abram Preciado, en pocos meses ha sabido intensificar en tal forma la benéfica propaganda que hoy día sus oficinas surten de espléndidas y oportunas informaciones tanto gráficas como de lectura a la casi totalidad de los diarios y publicaciones de Chile.

El desinterés de esta labor es tal, que se ha solicitado a todos los centros educacional, científicos, médicos, etc., que pidan lo que deseen conocer para que el Comité se los envíe con toda rapidez entregándoles siempre material de primer orden sin pago alguno. Hemos presenciado el caso de publicaciones que han enriquecido notablemente su material con colaboraciones de primera mano y exclusivas para cada una de ellas, obsequiadas por el Comité, es decir, por el Gobierno norteamericano.

El señor Preciado ha sido designado en vista de su eficiente labor, como director no se sabe todavía si de las oficinas de Méjico o de Madrid.

En cuanto a la propaganda científica y de carácter educacional, el Comité que dirige el señor Preciado, no ha omitido esfuerzos por producir el verdadero acercamiento intelectual entre Chile y los Estados Unidos, y estamos ciertos de que una labor de este carácter trae inmediatos y tantos beneficios como una designación de caracter diplomático. Estas acercan a los gobernantes. Un comité organizado como el aludido acerca a las agrupaciones de hombres desinteresados, ya que nada tiene este trabajo que ver con la propaganda comercial ni industrial como algunos han creído erróneamente.

En cuanto a la propaganda agrícola nos ha sorprendido verdaderamente que el Comité haya hecho imprimir folletos del más alto interés educativo sobre múltiples temas de interés para nuestro país. Así, hemos visto uno publicado sobre la crianza, etc., del ganado porcino, el cual fué obsequiado en la última Exposición de animales. Tiene en prensa varios sobre temas de alto interés educacional.

Las proyecciones que lleva este trabajo son vastísimas. El señor Preciado ha pedido colaboraciones a todos nuestros profesores y escritores para ser traducidas al inglés y publicadas en revistas y diarios norteamericanos.

En fin, la manera intensa de comprender el progreso y el intercambio ha hecho que el Comité se constituya en corresponsal gratuito de Chile en otros países que antes nada publicaban de los acontecimientos de acá. Así, las noticias más importantes que envía el Comité a Washington, son reproducidas en multitud de diarios de Europa y América, sin que en ello medie otro interés que el de acercar a naciones que deben conocerse mejor.

Las películas cinematográficas que posee el Comité no sólo se refieren a la guerra. Multitud de ellas han sido presentadas gratuitamente en muchas partes y se refieren al ganado, a la agricultura, irrigación, bosques, etc., y han sido aplaudidas por aquellos que se interesan en esta clase de cosas.

Todo esto es digno del mayor aplauso y debemos un sincero agradecimiento a Mr. Preciado por su labor.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 31, a las 18.30, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Edwards Alberto.—El Gobierno de García Carrasco durante la asesoría del Dr. Rozas.

La entrada es libre.

Adicto naval en Italia

El 12 de Noviembre próximo se dirigirá a Italia el Adicto Naval de Chile en Roma, capitán de Fragata, señor Raul Rivera Blin.

GRAND VIN BOURGOGNE
1906
VIÑA TARAPACÁ
EX ZAVALA
RICARDO SALAS EDWARDS
SANTIAGO

Fernando Orrego & Co.
COMPAÑIA 1301
AGENTES

TEATRO ELECTRA
Jack Gardner, el simpático artista cow-boy, en
LOS HOMBRES DEL DESIERTO
31 j

Los Mejores Productos
PARA el DESPACHO DE
RECETAS
son empleados en la
FARMACIA ESPAÑOLA
AHUMADA 318 - CAS. 3499 - TEL. 387
ANALISIS
COMPLETOS
DE ORINA
Precios Equitativos

Tratamiento de la Calvicie
CASPA, ETC.
Curación radical de las canas sin tinturas.
R. BENGURIA B.
MONEDA 875. - SANTIAGO. - CASILLA 2426. - TELEF. INGLES 882
BLANCO 939 - VALPARAISO - CASILLA 88
8722-3-k

Royal Theatre
HOY: Especial Gail Kane en la deliciosa comedia
La Impostora
Nocturna: Colosal estreno por Taylor Holmes.
PLATEA y PARAISO
31 j

Frejoles para semilla
DE LA
Compañía Proveedora de Semillas
Telégrafo: Semillas. Huérfanos 1168.
Acercándose ya la mejor temporada para siembra de frejoles, ofrecemos:
Caballeros, capi rosado
Pallares
Burritos claros
Bayos grandes (Rancagüinos)
Milagros
Coscorrones
Flageolet
Los despachos por ferrocarril se hacen el mismo día de recibir la orden.

Consejo de Gobierno Local

Trabajos que se presentarán al próximo Congreso

El Consejo de Gobierno Local ha sido citado a sesión para hoy, Jueves 31, a las 17 y media horas en su oficina de la calle de Morandé número 244. Se ocupará de preferencia de lo relacionado con el segundo Congreso de Gobierno Local.

El comité organizador ha recibido nuevas adhesiones de varias corporaciones y de numerosas municipalidades de distintos puntos del país, y entre otras personas se han inscrito las siguientes para presentar los trabajos que se indican:

Don Moisés Lazo de la Vega. — "Resultados prácticos de la aplicación de la ley de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891, y especialmente de las reformas dictadas con posterioridad al I. Congreso de Gobierno Local.

Don Juan de D. Vergara Salvá. —De los Valores mobiliarios y de las sociedades anónimas.

Don Ernesto Greve. — Observaciones al decreto-ley de 22 de Diciembre de 1891, que determinó los territorios municipales de la República.

Don Eduardo Larraín Dueñas. —Sobre las ventajas e inconvenientes de la aplicación de la ley número 3324 de 30 de Noviembre de 1917.

Don Luis Alberto Mesa Torres. —Bosquejo histórico del desarrollo del Municipio en Chile.

Don Héctor Vigil. — Sobre el mejoramiento del sistema tributario de las Municipalidades.

Don Alberto Veglia. — Organización de los servicios municipales; su contabilidad.

Doctor don Angel C. Sanhueza. — La acción municipal en lo relacionado con el uso de las habitaciones.

Doctor don Senén Palacios. — Proyecto de Reglamento Interno para el Matadero Municipal de Valparaíso.

Doctor don Godofredo Bermúdez. — Reglamento de la prostitución para Valparaíso. — La Prostitución, las enfermedades venéreas y su profilaxia.

Don Pedro Bannen. — Sobre instrucción pública.

Don Renato Valdés. — Sobre cuestiones de urbanismo.

Don Leotaldo Matus. — La construcción de campos de juegos para la juventud en las diversas ciudades de la República.

Don Guillermo del Fierro. — Sobre entradas y gastos de las municipalidades.

Don Luis Alberto Canales. — Necesidad de formar una cuenta anual de inversión de las entradas y gastos municipales; estabilidad de los tesoreros y empleados de tesorerías, como medio de perfeccionar al personal, y de uniformar la rendición de las cuentas; creación de una caja de ahorros y de retiro para los empleados municipales, y de montepío para sus familias.

Don Uldaricio Prado. — Necesidad de combatir las enfermedades de los animales y de los árboles. Medidas que deben tomarse para evitar su propagación.

Doctor don José Grossi. — Prevención del alcoholismo.

Don José D. Vásquez. — Medios de que las Municipalidades cumplan con las obligaciones que la ley les ha impuesto en materia de instrucción primaria.

Don Carlos T. Gómez. — Fiscalización municipal de los servicios eléctricos.

Doctor don Mateo Melfi. — Acción de los municipios en la lucha contra las enfermedades de transcendencia social.

Don Juan Strange. — Reglamentación de bebidas y sustancias alimenticias.

Don Francisco de B. Echeverría Larraín. — Campos de recreo, gimnasios populares y jardines infantiles.

La situación de los panaderos

Presentación hecha a la Intendencia

Ayer, a las 10 horas, la Sociedad de Panificadores y Ramos Similares, puso en manos del Intendente señor Subercaseaux un pliego de condiciones, que los dueños de panaderías deben contestar en el término de 48 horas.

En este pliego se solicita la elaboración sólo de 2 quintales de harina, en vez de 5, como actualmente se hace, por considerarlo el gremio perjudicial para la salud de los operarios. La columna, con una banda de músicos a la cabeza y en todo orden, recorrió tres panaderías de la capital.

Por su parte, el señor Intendente citó a patrones y obreros a las 14 horas de hoy, a una reunión general, para ver modo de llegar a un acuerdo.

Una delegación del gremio de Valparaíso, formada por obreros respetables, que ayer estuvo en nuestra imprenta, ha venido especialmente a Santiago con motivo de este movimiento.

Ecos de la Fiesta de la Raza

El concurso de Vitrinas Comerciales

En vista del informe del Jurado designado por la Comisión de las "Fiestas de la Raza" para dictaminar sobre el concurso de vitrinas comerciales se han acordado los premios y se repartieron los diplomas respectivos.

He aquí el informe a que nos hemos referido:

"Todas las casas comerciales que tomaron participación en el concurso de la mejor presentación de sus vitrinas, con motivo de las Fiestas de la Raza procuraron rivalizar para darles el mejor aspecto tanto en sus adornos como en su iluminación, con alusiones al Descubrimiento del Nuevo Mundo y a las relaciones de confraternidad hispano-americana.

"La Comisión de las Fiestas de la Raza puede sentirse satisfecha de haber iniciado en este año este nuevo número en los actos conmemorativos, a pesar del corto plazo que pudo darse para el concurso hubo entusiasmo, hubo inscripciones y se realizó el objeto deseado. "Las casas cuya presentación de adornos e iluminación llamaron más la atención del Jurado, son las siguientes: Picó (Juan), Arturo Prat 1328; Romeo (Antonio), Puente 613; Torralva (Severino), Moneda 912 esq. de Estado; Turrull (Juan) y Cía., Agustinas 1031; Valle (Del) Hnos., Portal Mac-Clure esq. de Monjitas.

"Todas ellas tenían sus vitrinas elegantemente presentadas y muy vistosas, dignas en verdad de aplausos. Sus alegorías se referían, en general, o al desembarco de Colón en América o al descubrimiento del Estrecho de Magallanes o, en fin, a la unión hispano-americana.

Fué una nota excepcional, y muy simpática, sin duda, la que dió la Casa Gath y Chaves que, como homenaje a España y en particular a la Colonia de Chile no quiso rivalizar e hizo su presentación, fina y del mejor gusto, fuera de concurso. Su alegoría, bellísima, se refería a la Madre Patria, con el legendario León de Castilla, saludada por las naciones hispano-americanas presididas por la República de Chile. La hidalguía con que este gran establecimiento comercial se demostró para con la Colonia Española, y puede decirse, aún para con todas las casas concursantes, ha obligado al Jurado a acordarle justicieramente, fuera de concurso, un diploma de distinción especial.

En cuanto a los diplomas de premio el Jurado ha considerado merecedora del primero, por la presentación tan sencilla como elegante, a la casa de los señores Del Valle Hnos., y del segundo, por lo bien pensada su alegoría y lo vistosa de su presentación, a la de don Severino Torralva.

El Jurado ha tenido que someterse, naturalmente, a límites; pero no ha podido prescindir de distinguir también justicieramente, con un diploma de honor, a las casas de los señores J. Turrull y Cía., Antonio Romeo y Juan Picó. Ellas, con gusto, con entusiasmo evidente, y con esfuerzo rindieron satisfactoriamente en el memorable día hermoso homenaje a España.

Al terminar, confiamos en que el próximo año se acordará este mismo concurso, que da tanto brillo a la conmemoración, y, en vista de la experiencia adquirida, se dará mayor plazo a la inscripción, siquiera el de un mes, o cuando menos el de quince días.—**Zacarías Atienza.—Antonio Coll y Pí.—Guillermo Soto.— Enrique Blanchard Chessi.—Vicente Portero.**"

Canal del Melado

El ingeniero jefe de la Inspección Técnica Fiscal de los trabajos del Canal del Melado, comunicó a la Delegación de Obras Públicas que hizo entrega del estacado definitivo al contratista de las obras de ese canal de regadío, contratadas con don Manuel Valenzuela.

Consejo Superior de Habitación para Obreros

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros comunicó a la Dirección de Obras Públicas que ha terminado su período el señor Carlos Carvajal, quien fué designado por la Dirección para formar parte del Consejo, y que debe proceder en consecuencia a designarle reemplazante, lo que se hará en la sesión de hoy del Consejo de Obras Públicas.

Canal del Maule

Ha sido autorizada la inversión de 172,996.26 para atender al pago de los trabajos de construcción del Canal de regadío de Maule.

INSTITUTO PARTICULAR DE BAILE

Enseñanza rápida de los bailes más modernos. La matrícula está abierta los días Miércoles y Jueves de 9 a 11 P. M. Hoy se efectuará un gran baile al que se invita a las personas que deseen conocer este moderno Instituto. Las tarjetas de entrada con derecho al buffet se venden en el local del Instituto, Delicias 827.—Prof. **Luis A. Escobar.**
x-9539-31-j

¡¡¡A Ud. le preocupa algo, Señor mío!!!

¿Por qué negarlo...? Desde hace un tiempo, tengo disponible la suma de $ 20,000 para comprar un buen automóvil, pero, hasta la fecha, no encuentro nada que me agrade...

¿Conoce Ud. los automóviles marca

"DORRIS"...?

Mucho de nombre, pero entiendo que son máquinas recién traídas...?

Un consejo, señor, y se acordará Ud. de mí... En el "GARAGE MINERVA" (Plaza) Brasil N.o 363, se exhibe un "**DORRIS**" tipo "Limousine", que satisfacerá a Ud., estoy seguro, ampliamente, pues se trata de uno de los automóviles más ricos y elegantes, hasta ahora conocidos... Respecto al precio... sólo sé que se vende al costo, como **reclame**, y puede que le alcancen los $ 20,000. **Su valor real** es, al cambio de hoy día, de $ 25,000 (más o menos).

UNICOS IMPORTADORES:

LUIS LUXARDO & CO.-VALPARAISO

AGENTE EN SANTIAGO:

RENE DE TERAN MANTEROLA

BRASIL N.o 363. — CASILLA N.o 1042. — TELEF. N.o 2743

8728-31-j

Primer Congreso Nacional de Lechería

DE LA 2.a Y 3.a SECCIONES

Las sesiones de ayer

A las 9 horas de ayer tuvo lugar **la segunda sesión de la Segunda** Sección de Economía y Tecnología de la Industria Lechera, bajo la presidencia del señor don Enrique Matte, y con asistencia del vicepresidente, señor Ramón Cruz Montt, los relatores señores Uldaricio Prado y Augusto Opazo, los secretarios señores Carlos Charpin y Arturo Merino, el secretario general del Congreso, señor Roberto Opazo, el presidente del Comité Organizador de este torneo, don Carlos Henríquez, delegados de algunas instituciones y una gran concurrencia de profesionales, agricultores y particulares.

Uno de los secretarios dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin modificación.

En primer término, ocupó la tribuna el señor Carlos Dávila Lemus, para dar lectura a su trabajo denominado "Los establos de lechería y su organización para el manejo de las vacas".

Expuestas sus conclusiones, el autor de este trabajo, formuló un voto de aplauso, que fué unánimemente aceptado, para el señor José Pedro Alessandri y demás miembros del Comité Organizador del Congreso de Lechería.

A continuación, y en conformidad a un acuerdo tomado en la sesión anterior, el señor Augusto Opazo, en forma resumida, desarrolló el trabajo del ingeniero agrónomo señor Félix Susaeta, intitulado "El ensilaje y la industria lechera", el que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia, por considerársele de primordial importancia para el país y para la industria lechera.

Se acordó, a este respecto, solicitar fondos del Supremo Gobierno para hacer una reimpresión de este trabajo, a fin de poderlo repartir profusamente en toda la República.

En seguida, el ingeniero agrónomo señor Uldaricio Prado, relató su trabajo denominado "La familia en la herencia de las aptitudes lecheras de las vacas".

Con su acostumbrada versación, el señor Prado desarrolló su interesantísimo trabajo, siendo aplaudido calurosamente a su terminación.

Por último, el señor doctor Arsenio Poupin, delegado al Congreso, de la Ilustre Municipalidad de Santiago, desarrolló el siguiente trabajo, de que es autor: "Fabricación de la oleo-margarina en Chile. — La margarina. — Procedimientos para reconocer la margarina en la mantequilla", rebatiendo al mismo tiempo las conclusiones a que llegó en su trabajo el señor Augusto Opazo.

En la tarde, a las 15.30 horas, se constituyó en sesión, la Tercera Sección, de "Enseñanza, Economía, Legislación".

Presidió el señor Francisco Rojas Huneeus y asistieron el vicepresidente señor Alberto Tagle, los relatores señores Máximo Jeria y Roberto Opazo, los secretarios señores Ricardo Jervis y Augusto Beals, algunos delegados de la Municipalidad y de otras instituciones y numerosa concurrencia de profesionales, agricultores y particulares.

En seguida, uno de los relatores da lectura al trabajo del señor Pedro Luis González, delegado de la Sociedad de Fomento Fabril, denominado "El comercio de los productos derivados de la leche", quien termina, dejando de manifiesto que la producción de la leche se halla aún en estado incipiente y que para desarrollar la industria de los productos derivados de la leche, hay que comenzar por aumentar la producción de la materia prima.

A continuación, el ingeniero agrónomo señor Máximo Jeria, hace la relación de su trabajo denominado "Organización de la enseñanza de la lechería".

El presidente, señor Rojas Huneeus, hace uso de la palabra para esbozar, en forma general, el plan que ha desarrollado la Dirección General de los Servicios Agrícolas, respecto a la enseñanza agrícola establecida en la Quinta Normal, en las escuelas de agricultura regionales, la enseñanza agrícola ambulante, etc.

En seguida, a propuesta del señor presidente, se pasó a discutir las conclusiones que quedaron pendientes en la sesión anterior, siendo aprobadas las que propuso el Dr. señor Aguirre Sayago, como también las del ingeniero agrónomo señor Roberto Opazo, con ligerísimas modificaciones.

Se levantó la sesión a las 18 y media horas.

Hoy, desde las 9 a las 12 horas, se reunirá la Primera Sección de Higiene, Química y Bacteriología, y de las 15 a las 18 horas, la Segunda Sección, de Economía y Tecnología de la Leche.

Escuela de Ingenería

Ferrocarril de Coltauco

El Ministerio de Obras Públicas remitió al Consejo de Estado un mensaje que se pasará al Congreso para invertir $ 330,000 en proseguir los trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, y otro para hacer los estudios de prolongación del ferrocarril de Rancagua a Doñihue hasta Coltauco.

Exención de impuesto

El Ministerio de Ferrocarriles envió en consulta al Consejo de Defensa Fiscal, la nota que le pasó el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, en la que pedía autorización para eximir del pago de impuesto de estampillas a las solicitudes y títulos legatarios que presentan los interesados de compraventa de propiedades por cuenta de la Caja.

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

El Lunes se reunirá en el Ministerio de Industria la Sub-Comisión Mixta del Presupuesto de Industria y Obras Públicas con el objeto de estudiar los gastos ordinarios del departamento en el año próximo.

Los jefes del Ministerio se preocupan de revisar el actual presupuesto para hacer las modificaciones que exijen los servicios al cargo del Ministerio.

Obras públicas de Antofagasta

Proyectos de construcción

El Congreso Nacional despachó hace poco una ley que autoriza la inversión de la suma de $ 750,000 para la construcción de edificios públicos de Antofagasta, en conmemoración del cincuentenario de la fundación de esa ciudad.

Con el objeto de estudiar y formular el proyecto de esos trabajos la Dirección de Obras Públicas designó una comisión compuesta del arquitecto don Julio Arancibia Mena y de los dibujantes señores Arturo Navarrete Ahumada y Carlos Vera Mandujano.

El ejercicio financiero de los Ferrocarriles

Se envió a la Comisión Mixta

El Ministerio de Ferrocarriles envió a la Comisión Mixta de Presupuestos el ejercicio financiero de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, correspondiente al año venidero.

Como se sabe, hay calculado un déficit de 41 millones de pesos, al tijo de 13 peniques, para 1919, y se ha pedido el auxilio fiscal y la autorización legal a fin de elevar en un tanto por ciento las actuales tarifas, con el objeto de saldar el mayor gasto que acarreará el recargo del precio del carbón y de los materiales.

El mensaje que se pasará al Congreso para dictar la ley que autorizará el alza de las tarifas ferroviarias, será enviado a las Cámaras en algunos días más.

Confección de telares

El Ministerio de Industria comisionó al ingeniero jefe de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, para que, oyendo a la visitadora de las escuelas profesionales de niñas, y después de practicar una visita de estudio a los telares nacionales, proceda a la confección de un telar modelo que servirá de tipo para los que se emplearán en la enseñanza de la Escuela Profesional Superior de Santiago.

Ferrocarril de Linares a Colbún

Se puso a disposición de la Dirección de Obras Públicas las sumas de $ 59,489.45 moneda corriente y $ 1,766.19 oro de 18 d. para proseguir por administración los trabajos del ferrocarril de Linares a Colbun.

El gobernador de Tocopilla

Ayer pasó a ponerse a las órdenes y a despedirse del Presidente de la República el Gobernador de Tocopilla, don Arturo Moreno y Cerda.

El señor Cerda tomará el expreso de hoy a las 19.30 h. (7 1|2 P. M.). Sabemos que numerosos amigos y correligionarios lo despedirán en la Estación Mapocho.

Protección mutua de empleados públicos de Chile

La junta general de socios de 27 de Octubre presidida por don Washington Lastarria tomó los siguientes acuerdos; nombrar inspectores de cuenta por el presente semestre a los señores Valentín Magallanes y Pedro J. Real, como propietarios y los señores Barrenechea y Salazar como suplentes.

Reincorporar a los ex-socios señores Luis Becker, Pedro Brown y Elisa Benítez.

El consejo directivo en su última sesión, presidida por don Ricardo Reyes Solar tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los siguientes empleados que representan una renta en total de 18,860; Estéban Baeza, Orlando Cuadra R., Adrián Guzmán, Marta E. Salcedo, Carlos A. Pérez, y Remigia Pacheco.

Autorizar diversos préstamos por la suma de $ 48,300.

Sosiedad Union Sirios Palestina

Se funda en Antofagasta

El 6 de Octubre recién pasado se fundó en Antofagasta la Sociedad Unión Sirio-Palestina.

Esta sociedad que lo es de socorros mutuos empieza a organizarse en la mejor forma.

Apenas constituída, envió un telegrama a S. M. B., un saludo con motivo de la entrada victoriosa del Ejército inglés a Palestina.

El Ministro señor Balfour contestó agradeciendo esta atención.

TEATRO UNION CENTRAL

Sábado 2 de Noviembre, a las 18

2.o concierto del gran violinista

Karel HAVLICEK

Las localidades se expenden en la Confitería Olympia.

x-9148-1-k

GRIPPE (INFLUENZA ESPAÑOLA)

Contra la Grippe el

Cloronaftol

M. C R.

VIJIL

Desinfectante casero ideal

PREVENTIVO - SANATIVO - SEGURO EN SU USO

Está en todas partes y es usado por:

Ferrocarriles del Estado, Chilian Electric Tranway & Light Co. Ltd.

Escuelas, Hospitales, Teatros, Cuarteles, Policías, Desinfectorios Públicos.

Hoteles, Oficinas y por miles de Particulares en todo el pais.

Pídalo en todos los almacenes, Boticas, etc.

POR MAYORES DETALLES RECURRA A

HERNAN VIJIL O.

Importador - Representante de Firmas Norteamericanas

Valparaíso BLANCO 951

Santiago COMPAÑIA 1077

(Cúidese de las imitaciones)

3-k

FRUTILLAR

"**SANTA JULIA DE ÑUÑOA**", próximo a la Plaza de Ñuñoa, se ofrece en arriendo por la temporada. Tratar: **R. Berg**, Avenida Irarrázaval 4031, Teléfono 17 de Ñuñoa, o **Alfredo Ferran**, Galería Alessandri nmero 16, Teléfono 274. x-9555-3-k

Las incidencias de la Escuela de Bellas Artes

"Santiago, 30 de Octubre de 1918. — Señor Alberto Valenzuela Llanos. — Presente. — Respetado señor:

La Fiesta de los Estudiantes, primero, y en seguida una grippe, me habían impedido contestar la carta abierta que usted me dirigió en "La Nación", del 17 del presente; ya restablecido, me apresuro a manifestar a usted las razones que tuvo la Federación de Estudiantes de Chile para hacer las acusaciones que usted trata de desvirtuar en su citada carta.

Dos son estas acusaciones: 1.a No haber funcionado los cursos de la clase de Pintura y Composición en 1917; y 2.a No ser usted apto para desempeñar dicha clase.

Respecto de la primera acusación, para demostrarla, me bastará copiar lo que el propio director de la Escuela de Bellas Artes expone en la nota descargo dirigida al rector de la Universidad de Chile. Dice el señor Lira refiriéndose a este asunto:

"La clase de pintura y composición funcionó regularmente **dos meses o algo menos;** pero luego comenzaron a suscitarse dificultades entre los alumnos y el profesor. Estos no obedecían a las correcciones, cambiaban de modelo cuando les parecía bien, variaban su pose sin consultar al maestro. Suspendí entonces la clase por quince días, y aunque los alumnos volvieron más tarde, lo hicieron con displicencia, sin respeto alguno por el maestro y se terminó por acordar la no celebración del concurso final".

No soy el llamado, señor Valenzuela, a indicarle el camino que debe tomar un profesor cuando no es capaz de hacerse respetar; pero sí, debo decirlo, que de las palabras del director de la Escuela, se desprende lógicamente que el curso de pintura y composición no funcionó, pues no cumplió ni siquiera cumplió con el requisito reglamentario de celebrar un concurso final, lo que significa que no dió certificado de competencia a ningún alumno.

Respecto del segundo punto, se pregunta usted y me pide le conteste, cómo es posible que en el mismo instante en que se le proclamaba **gloria nacional y de la América** pudiera declarársele inepto como profesor.

No deseo hacer hincapié en la gran diferencia que existe entre ser una gloria como pintor y aspirar a serlo como maestro. Quiero sólo hacerle ver que usted es sólo una gloria como **paisajista**, lo que es la más perfecta comprobación de que no puede usted ser un buen profesor de pintura y composición, lo mismo que una gloria americana como oculista, sería un pésimo profesor de puericultura.

Saluda a usted atentamente. — **S. Labarca L.** — Ahumada 73.

Pro canalizacion Zanjon de la Aguada

Se ha reunido en la sala municipal de San Miguel un numeroso grupo de propietarios, a fin de iniciar el trabajo para conseguir la canalización del canal indicado.

Se deliberó ampliamente al respecto y se tomaron diversos acuerdos.

Noticias municipales

SABADO INGLES. — Desde el próximo Sábado, 1.o del mes de Noviembre, las oficinas municipales despacharán en la mañana, de 9 a 12 del día.

AGRADECIMIENTOS. — Se han recibido en la Alcaldía comunicaciones de los señores Ismael Valdés Valdés y José A. Alfonso, en que agradecen, a nombre del Patronato de la Infancia, y de la Liga de Estudiantes Pobres, la donación de mil pesos hecha a cada una de estas instituciones de los fondos puestos a disposición de la Alcaldía por la comisión organizadora de las Fiestas de la Raza.

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6.

TEATRO POLITEAMA

William Russell en su magnífica creación

EL HOMONIMO DE JIMMI

31 j

La Higiénica VACUUM CLEANER

Desinfección de casas, aseos, lavados de alfombras, encerados, pisos.

Oficina: Huérfanos 825. T. 640. Fábrica: Cueto 535

8730-31-j

Julia & Armand ESTADO 357

Se ruega a la

Señorita BERTA BRAVO F.

pasar por esta tienda.

Sulfato de Cobre

Sal Amoniaco Granulada

Crisoles a Plombajina

Azarcon en Polvo

TODO PARA ENTREGA INMEDIATA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- CASILLA 1767

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 11.a extraordinaria en 30 de Octubre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Edwards, Feliú, Freire, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres informes de la Comisión de Presupuestos, relativos:

Al proyecto iniciado por el Ejecutivo sobre suplemento de 100 mil pesos al ítem 72 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra;

Al proyecto del Ejecutivo sobre autorización para invertir hasta un millón de pesos oro en adquirir carbón para la Armada; y

Al proyecto remitido por la Cámara de Diputados que autoriza una inversión de hasta $ 188,880.90 en la construcción de una cuadra para el regimiento Chacabuco, y una muralla para cerrar la propiedad en que se levantará el edificio. Estos proyectos quedaron para tabla.

2.o De dos solicitudes.

La primera de don José Porras Castillo, don Luis A. González Vasquez y otros maestros normalistas de creación, en que piden el despacho del proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública, que consulta el pago de sus sueldos. Se mandó agregar a sus antecedentes.

Y la segunda de doña Aurora Luisa Rojas, viuda del ex-Inspector General del equipo en movimiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, don Eduardo Bascuñán, en que pide para sí y para su hija doña María Regina Adriana Bascuñán Rojas, una pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

Sociedad Protectora de la Infancia

El señor CLARO SOLAR.— En realidad, no voy a hacer una rectificación al acta, que ha consignado con fidelidad la indicación que tuve el honor de formular en la sesión de ayer, respecto del proyecto que concede a la Sociedad Protectora de la Infancia la propiedad de los terrenos que ocupa; sino que deseo observar simplemente que después de la sesión de ayer se me ha manifestado que esta Sociedad ha recibido diversos legados cuyo producto debe destinar a la construcción de nuevos edificios a fin de dar ensanche a sus establecimientos hospitalarios, cosa que no podría hacer sin tener la propiedad de los terrenos respectivos.

Aunque por mi parte he pensado siempre que estas concesiones de terrenos que hace el Estado, sobre todo si se trata de terrenos ubicados en la capital de la República y destinados a la formación de una avenida, no deberían tener carácter permanente, no quiero en este caso contribuir por mi parte con la indicación que formulé, y que el Senado aceptó, a obstaculizar la edificación de asilos de esta naturaleza, que dan albergue en la actualidad a más de setecientos niños y que no pueden ya recibir a los que día a día golpean a sus puertas.

Estas razones me mueven a invocar el asentimiento unánime del Senado a fin de que se reabra el debate sobre el proyecto en referencia con el objeto de proponer su modificación en el sentido de conceder a la citada institución, no sólo el uso sino la propiedad de los terrenos que hoy ocupa a fin de que pueda ejecutar las edificaciones que proyecta.

El señor TOCORNAL (presidente).—Por mi parte, y de acuerdo con el honorable senador por Aconcagua, me proponía invocar también el asentimiento unánime del Senado a fin de reabrir el debate sobre el proyecto a que ha aludido su señoría, dando a conocer a la Cámara algunos antecedentes que seguramente la habrían inducido a modificar el proyecto en la forma propuesta por el honorable senador.

El señor MAC-IVER.— El procedente que se establecería si hubiera de aceptarse la indicación del honorable senador por Aconcagua, sería de una gravedad enorme. ¿No sería mejor que se remitiera el proyecto a la otra Cámara, que fuera modificado allá y que volviera en seguida al Senado y aceptáramos la modificación? Si dejamos entendido que una vez aprobado un proyecto en una Cámara, puede pedirse al día siguiente respecto de él lo que en los Tribunales de Justicia se llama reconsideración, estableceremos un precedente de una significación tan trascendental, que me imagino ya lo que vendría después.

El señor ALDUNATE.— Por mi parte, estoy en el más perfecto acuerdo con el honorable senador por Atacama.

El señor CLARO SOLAR.—Encuentro también que tiene mucha razón el honorable senador por Atacama, de manera que no insisto en mi indicación.

El señor VARAS.— El proyecto ¿tiene origen en esta Cámara?

El señor TOCORNAL (presidente).— Sí, señor senador.

El señor VARAS.— Entonces no puede haber inconveniente para que se proceda en la forma que ha insinuado el honorable senador por Atacama.

El señor LAZCANO. — Quiero decir unas pocas palabras con motivo de la objeción que al honorable senador por Atacama ha merecido la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua. Lamento estar en desacuerdo a este respecto con su señoría y con el honorable senador por O'Higgins, cuyas opiniones respecto de cualquier materia son tan autorizadas para mí. Naturalmente, puedo estar equivocado en mi manera de pensar; pero mi opinión sobre este punto es la que va a oir el Senado.

Sería, en realidad, inconveniente y peligroso que una Cámara, después de aprobar un proyecto, lo tomase de nuevo en consideración al día siguiente, para modificarlo; pero mientras no esté aprobada el acta de la sesión respectiva, como ocurre en el caso que nos ocupa, no veo que haya inconveniente alguno para proceder en esa forma. Contemplado así la situación, no tiene ni puede tener, a mi juicio, la gravedad que le atribuye el honorable senador por Atacama.

El acta de la sesión de ayer, en que se aprobó el proyecto respecto del cual el honorable senador por Aconcagua ha pedido se reabra el debate, no está aprobada aún, de manera que el momento es perfectamente oportuno para hacer la petición que su señoría ha hecho.

La Sociedad Protectora de la Infancia desempeña la benéfica y laudable misión de dar albergue y sustento a un crecido número de niños de corta edad; por su parte, el Patronato de la Infancia, que dirige con tanto acierto el señor don Ismael Valdés Valdés, atiende a la crianza y cuidado de un número muy considerable de niños pequeños. El proyecto de que se trata tiene por objeto conceder a estas instituciones la propiedad de los terrenos que hoy ocupan, a fin de que, con el producto de diversos legados y donaciones que han recibido, puedan construir nuevos edificios que les permitan desarrollar más eficazmente su labor.

Por mi parte, creo que, tratándose de instituciones de beneficencia, tan dignas como éstas de la protección del Estado, debemos ser tan pródigos como la situación del Erario nacional lo permita a fin de que puedan extender su esfera de acción en obsequio de los enfermos y necesitados hasta donde les sea posible.

Volviendo, pues, a lo que decía al principiar, repito que siento estar en desacuerdo a este respecto con los honorables senadores por Atacama y por O'Higgins; pero me parece que la cuestión es tan clara y evidente que llego a imaginarme que sus señorías sufren tal vez cierta perturbación, y espero que no habrán de insistir en su oposición.

Se dice que sería preferible no modificar el proyecto, en la esperanza de que la Cámara de Diputados habrá de hacerlo. Y yo pregunto: ¿por qué no salvamos la dificultad nosotros mismos? Sabido es que con frecuencia se producen en la otra Cámara largos debates sobre las cosas más sencillas, y si tal ocurriera respecto de este asunto, resultaría, si no muerta la idea, retardada por lo menos en su realización. Si se trata de hacer una buena obra, hagámosla completa de una vez, y modifiquemos el proyecto en la forma que ha insinuado el honorable senador por Aconcagua. Creo que esto es lo más acertado.

El señor MAC-IVER. — Como comprenderá la Cámara, no se trata en el momento actual de la obra que hace el Patronato de la Infancia, no se trata de proteger a los niños, sino que se trata de la tramitación que debe darse a un proyecto ya aprobado. Es frecuente entre nosotros equivocar la materia de un proyecto con su tramitación. Yo creo que haríamos obra muy pobre en favor de la protección de la infancia, si hubiéramos en esta ocasión de romper con todos nuestros reglamentos, con todas nuestras fórmulas, que son salvadoras, y que a toda costa debemos mantener.

Por lo demás, yo no veo que haya ningún inconveniente para que en la otra Cámara se corrija el error del proyecto, como ha sucedido ya en centenares de casos. Ha ocurrido en numerosas ocasiones que proyectos despachados, ora por esta Cámara, ora por la otra, han sido corregidos o enmendados por la Cámara revisora.

Yo creo que no es posible que el Senado rompa en esta ocasión su Reglamento.

Mi honorable amigo, el señor senador por Curicó, hace una diferencia entre acta aprobada y acta por aprobarse. ¿Qué tiene que ver el acta con esto? El acta no es sino una relación del hecho que ha pasado. ¿Qué ha pasado en la sesión de ayer? Que fué aprobado un proyecto en la forma que expresa el acta. ¿Cómo podríamos entonces hacer que este hecho no fuera este hecho, sino que fuera otro, porque no aprobábamos el acta? Incurriríamos indudablemente en una infracción de las formalidades usuales en nuestras sesiones. ¿Se querría que el acta dijera que el proyecto no se aprobó en esta forma, sino en otra distinta? Entonces el acta no reflejaría la verdad de lo que pasó.

Creo, pues, que la distinción que ha hecho el honorable senador por Curicó entre acta aprobada y acta por aprobarse, no puede ser aceptada, y me permito rogar a su señoría que no insista en la petición que ha hecho.

El señor LAZCANO. — En realidad, yo no he confundido, como lo ha dicho mi distinguido amigo el señor senador por Atacama, la tramitación del proyecto de que se trata con la materia de él, ni he podido hacer tal confusión, puesto que he hablado sobre uno y otro punto separadamente; primero traté de la tramitación del proyecto, y en seguida hice una serie de consideraciones respecto de la institución a que él se refiere. Para hacer una confusión tan enorme como la a que ha aludido el honorable senador, sería menester estar completamente perturbado, y por mi parte, con perdón de mi distinguido amigo, tengo la pretensión de no estarlo.

Por lo demás, no tengo que mantener ni que retirar indicación o petición alguna, porque ninguna he formulado, de manera que sobre este particular me encuentro imposibilitado para acceder al deseo del honorable senador.

Quiero insistir una vez más en lo que dije denantes: no hay en este caso sino un proyecto de ley que no puede ser tramitado mientras no se apruebe el acta de la sesión en que se aprobó. Esta circunstancia, ¿no le dice nada a mi distinguido amigo el señor senador por Atacama? ¿No le demuestra a su señoría que en un caso especial, cuando haya razones que así lo aconsejen, puede la Cámara volver sobre sus pasos y modificar o enmendar un proyecto aprobado en la sesión anterior, procediendo siempre naturalmente por asentimiento unánime? Este es precisamente el caso actual, puesto que el honorable senador por Aconcagua solicita, antes de aprobarse el acta de la sesión anterior, el asentimiento unánime de la Cámara para reabrir el debate respecto de un proyecto ya aprobado y hacerle una pequeña modificación. ¿Qué inconveniente puede haber para esto? Realmente, no le veo.

El honorable senador por Atacama terminaba pidiéndome que no insistiera en el ruego que por mi parte había dirigido a su señoría; yo, a mi vez, termino rogando a su señoría que no insista en su negativa y permita que se reabra el debate acerca del proyecto en referencia.

El señor CLARO SOLAR.— Al formular mi petición manifesté que no era mi propósito rectificar el acta, que reflejaba con fidelidad la indicación que formulé y que motivó el acuerdo del Senado que ha originado la dificultad de que se trata; pero agregué, antes que se tramitara el proyecto y considerándome el causante de la dificultad producida, que me creía en el deber de llamar la atención hacia la conveniencia de aprobarlo en la forma propuesta por el Gobierno, anulando la modificación por mi propuesta y que el Senado aceptó. Esa indicación se debió a que en la sesión de ayer yo ignoraba la existencia de ciertos legados hechos por diversas personas en favor de la Sociedad Protectora de la Infancia con la condición de invertir su producto en la construcción de nuevos edificios hospitalarios.

En realidad, yo creo, como el honorable senador por Atacama, que una vez aprobado un proyecto por una Cámara no debe ser modificado por ella misma, sino que tiene que seguir la tramitación que establece la ley. Naturalmente, antes de darle curso la Cámara puede, procediendo dentro de sus facultades, volver sobre su acuerdo si reconoce que ha obrado bajo un concepto errado, y si nota los inconvenientes que ello habrá de producir, porque después de aprobado un proyecto por una Cámara suele ser difícil obtener su modificación en la otra, y en todo caso no se sabe que suerte puede correr.

Por lo demás, no es la primera vez que esto sucede. En más de una ocasión el Senado ha vuelto sobre acuerdos tomados en sesiones anteriores cuando oportunamente se ha hecho presente los inconvenientes que habrá de producir, me parece que lo natural es que nos allanemos a las circunstancias propias de cada caso, que pueden ser suficientemente poderosas para que el Senado altere sus prácticas ordinarias y no se atenga en algún caso al rigorismo habitual.

Pero teniendo razón en principio el honorable senador por Atacama en la oposición que ha manifestado, no insisto en mi petición.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Sin ánimo de insistir en la idea de reabrir el debate respecto del proyecto de que se trata, y por el hecho de haber por mi parte apoyado la petición que en ese sentido formuló el honorable senador por Aconcagua considero de mi deber decir algunas palabras en el incidente que se ha promovido.

La Mesa no encontró inconveniente alguno para aceptar la indicación del honorable senador por Aconcagua porque, además de las razones que su señoría ha expresado, que son plenamente efectivas, así se ha procedido anteriormente en esta Cámara en repetidas ocasiones. En reiterados casos, después de haberse aprobado un proyecto de ley, se ha reabierto el debate respecto de él a fin de hacerle modificaciones o enmiendas.

Es cierto que para proceder en esta forma es indispensable el asentimiento unánime del Senado, y la circunstancia misma de que en estos casos deba procederse por unanimidad, demuestra que no puede por esta causa establecerse un precedente funesto para el futuro.

En cuanto a la existencia de diversos legados cuyo producto debe destinarse a la construcción de nuevos edificios para la Sociedad Protectora de la Infancia, puedo afirmar que hay uno instituído por el señor Charlín, ascendente a ciento dos mil pesos; otro de don Marcial Mártinez, por diez mil pesos y un tercero del señor Valdivieso, que es de cierta consideración.

El señor CLARO SOLAR.— Este último asciende a la tercera parte del remanente de sus bienes.

El señor TOCORNAL (Presidente).— El señor Administrador de la Sociedad Protectora de la Infancia me ha declarado que la institución no cree interpretar fielmente los deseos de los donantes invirtiendo estos legados en nuevas edificaciones sin tener la propiedad de los terrenos respectivos.

He querido dar estas explicaciones a fin de que quede perfectamente en claro la actitud de la Mesa.

Como ha habido oposición para aceptar la indicación propuesta por el honorable senador por Aconcagua, no será posible tomarla en consideración, de manera que el proyecto recibirá la tramitación que le corresponde.

El señor CONCHA. — Cuando se discutió este proyecto, en la sesión de ayer, no hice ninguna observación en vista de que estaba inspirado en un fin de beneficencia. Si el honorable senador por Aconcagua no hubiera propuesto la indicación que formuló, por mi parte habría pedido que se dejara establecido que la cesión de terrenos que hace el Estado duraría mientras se mantuviera el objeto a que se la destina. Porque si mañana la Sociedad Protectora de la Infancia cambiara de giro y quisiera disponer de estos bienes, en realidad podría hacerlo.

Por mi parte no veo inconveniente para que se modifique la ley en la forma propuesta, y si la otra Cámara enmienda el proyecto, por mi parte le daré gustoso mi voto a la modificación.

Pero considero que habría un peligro grave en aceptar la teoría que ha sostenido el honorable senador por Curicó, de que un proyecto aprobado por el Senado puede ser modificado al día siguiente antes de aprobarse el acta respectiva.

Así, por ejemplo, si se discute aquí un proyecto, y yo me opongo a él, soy el único que me opongo; y se aprueba en una forma que no agrada a la mayoría. Al día siguiente yo no vengo a la sesión; se lee el acta; un señor senador dice que hubo error en la forma como se aprobó el proyecto en la sesión anterior, y en consecuencia pide que por unanimidad se acuerde modificarlo, y se modifica. Si se generalizara este temperamento, nos veríamos obligados todos los senadores a asistir a la lectura del acta de todas aquellas sesiones en que se hubieran tratado proyectos que nos hubieran merecido observaciones.

Para evitar esto lo mejor es seguir la teoría del honorable senador por Atacama. Aprobado un proyecto, pasa a la Cámara de Diputados con sus defectos, si los tiene; allá se modifica y vuelve aquí para ser revisado. Salvo naturalmente que durante la discusión de un proyecto que conste de muchos artículos, se proponga una modificación respecto de alguno de ellos, los ya aprobados, para lo cual no puede haber inconveniente.

En la Cámara de Diputados sucede frecuentemente que, después de aprobado un proyecto, se propone una modificación respecto de algunos de sus artículos, o se autoriza a la Mesa para redactarlo dentro de las ideas aprobadas por la Cámara.

Pero aceptar que al día siguiente, con motivo de la aprobación del acta, se modifique un proyecto, lo considero muy peligroso y creo que establecería un precedente muy grave para el futuro Ni aún por unanimidad creo que se puede hacer tal cosa, porque en esa unanimidad pueden no estar comprendidos los senadores que se han opuesto al proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente). — Para apoyar la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, yo tomé en cuenta que el proyecto a que ella se refería no había merecido otra observación que la que hizo el mismo señor senador y que mereció la aceptación unánime del Senado. Si al discutirse el proyecto un sólo señor senador hubiera hecho observaciones en contra de él, no me habría atrevido a insinuar que se reabriera el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobada el acta de la sesión anterior.

aprobada.

Tabla de fácil despacho

El señor TOCORNAL (presidente). — Corresponde entrar a tratar de los asuntos de fácil despacho que quedaron anunciados en la sesión anterior.

El señor OCHAGAVIA. — En la sesión de ayer, cuando se anunciaron los asuntos de fácil despacho, el honorable senador por Aconcagua manifestó que él no tendría inconveniente para que se discutieran siempre que la sesión empezara a la hora que establece el Reglamento para que pueda destinarse un cuarto de hora a estos asuntos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Por mi parte consideraré la indicación del honorable senador por Aconcagua, no como una exigencia, sino como una mera insinuación.

El señor OCHAGAVIA. — Es que, como ya van a dar las 16 horas, no va a quedar tiempo para los incidentes.

El señor TOCORNAL (presidente). — En la sesión de ayer, cuando se puso en discusión el proyecto que concede fondos para adquisición de carbón para la Armada, el honorable senador por Aconcagua pidió que se solicitaran ciertos antecedentes del Ministerio respectivo; se comunicó entonces la petición al señor Ministro a fin de que los trajera a la presente sesión y pudiera así discutirse el proyecto, y el señor Ministro se encuentra en este momento en la Sala.

El señor CLARO SOLAR. —Por mi parte, y como un acto de deferencia, tanto respecto del señor presidente como del señor Ministro, no tengo inconveniente para que se entre a discutir el proyecto en referencia; pero en realidad, la observación que formulé en la sesión de ayer tenía el alcance de un llamado al cumplimiento de nuestro Reglamento, pues considero indispensable que la hora destinada a los incidentes no sea absorbida por otros asuntos.

El señor TOCORNAL (presidente). — La sesión actual se abrió a las 15.17 horas, de modo que sólo se excedió en dos minutos la hora fijada por el Reglamento para que se destinen quince minutos a la discusión de asuntos de fácil despacho.

El señor LAZCANO. — Por mi parte constantemente he estado pidiendo que se cumpla el Reglamento en cuanto dispone que la primera hora debe destinarse a los incidentes extraños a la orden del día, o sea a la fiscalización que los Senadores deseen hacer de los actos gubernativos. En el caso actual no voy a oponerme a que se discuta el proyecto a que ha aludido el señor Presidente, pero declaro que en lo sucesivo pediré que se cumpla rigurosamente esta disposición reglamentaria.

Si los señores Ministros se ven en la necesidad de solicitar del Senado el despacho de asuntos urgentes, pueden pedir que se prorrogue la orden del día por media hora o por el tiempo que crean necesario, en la certidumbre de que siempre encontrarán de nuestra parte la mayor consideración y benevolencia, como no puede menos de ocurrir cuando se trata del servicio público. Me parece que esta es la manera de conciliar las necesidades de la administración pública con el deber de fiscalización que pesa sobre todos los miembros del Congreso.

Termino, pues, repitiendo una vez más que en lo futuro pediré que se de estricto cumplimiento a nuestras disposiciones reglamentarias, de manera que sólo se destine un cuarto de hora para los asuntos de fácil despacho en las sesiones que comiencen dentro de los quince minutos siguientes a la hora fijada.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Creo que el honorable Senador por Curicó no va a tener necesidad de pedir el cumplimiento del Reglamento en lo sucesivo, después de la petición que ha formulado el honorable Senador por Aconcagua en el mismo sentido. En consecuencia, la Mesa no pondrá en discusión ningún asunto de fácil despacho sino en aquellas sesiones que comiencen a la hora reglamentaria.

Aprovecho esta oportunidad para rogar a los señores Senadores se sirvan concurrir a la sala con puntualidad a la hora fijada para el comienzo de la sesión. Se hace mucho incapié en el tiempo que se destina a los asuntos de facil despacho, pero lo cierto es que es este el único tiempo que el Senado destina al despacho de los asuntos sencillos que penden de su consideración.

Si no se hace observación, pondré en discusión el proyecto.

Acordado.

—Se le va a dar lectura.

—Se da lectura al mensaje, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de seiscientos mil pesos ($ 600,000) moneda nacional de oro, en adquirir carbón para la Armada."

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— El proyecto que está en discusión es muy sencillo; el presupuesto del año en curso consulta para adquisición de carbón, para arrendamiento de carboneras y para gastos de embarque de carbón, la suma de 550 mil pesos. Bien comprenderá el Senado que con esta cantidad es imposible atender las necesidades de la escuadra, que necesita para el movimiento ordinario de las naves de guerra un promedio anual de sesenta o sesenta y cinco mil toneladas de carbón.

El honorable Senador por Aconcagua manifestó en la sesión de ayer el deseo de conocer la cantidad de carbón submarino que se ha extraído del puerto de Coronel para el servicio de la Armada y del Apostadero Naval de Talcahuano. Puedo declarar que el carbón extraído en ese puerto asciende a 42,300 toneladas, en un período de más o menos, veinte meses. En el año en curso se han extraído 21,180 toneladas y se calcula que en los meses que quedan se podrán extraer todavía, 4,000 más.

Este carbón se emplea en el servicio de la Escuadra y del Apostadero Naval, pero como he dicho que la Escuadra necesita para su servicio de sesenta a sesenta y cinco mil toneladas ha llegado un momento en que carece en absoluto de carbón para su servicio.

Debo recordar a los señores Senadores que hay necesidad de formar algunos stocks de carbón en nuestros puertos de la costa, como Iquique, Mejillones, Coquimbo, Valparaíso, Puerto Montt y Punta Arenas, pues de otro modo, cada vez que viaje un buque tendrá que ir con sus carboneras repletas, haciendo un mayor gasto de combustible, con motivo de la mayor cantidad de carga que ésto significa.

No tengo por ahora otras explicaciones que dar a los señores Senadores.

El señor CLARO SOLAR.—¿Está informado el proyecto?

El señor SECRETARIO. — Se acaba de dar cuenta del informe, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR.—Sería conveniente darle lectura.

—(Se leyó).

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina). — He pedido informes en la Armada y en las Compañías de vapores sobre los precios del carbón, a fin de pedir a la honorable Cámara que tuviera a bien consultar una suma en papel moneda, en lugar de la suma en oro, cuya fluctuación, como se sabe, es muy variable, y hace difícil la formación de un presupuesto exacto.

Las compañías carboníferas han propuesto proveer de carbón a la Armada, previas propuestas públicas y los trámites de estilo, al precio de 65 pesos papel moneda la tonelada. En consecuencia, dentro de esta base de precio es útil y más práctico cambiar la suma de 600 mil pesos oro, por una cantidad un poco mayor de papel moneda, y me permito modificar la conclusión a que llega la comisión informante, en el sentido de que consulte la cantidad de un millón de pesos papel moneda, para la provisión de carbón.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión el proyecto, con la modificación que ha propuesto el señor Ministro de la Guerra.

El señor CORREA. — Yo he sentido grandemente no haber podido asistir a la Comisión de Presupuestos para pedir algunas informaciones al señor Ministro.

Para mí el asunto tiene bastante gravedad. Nos ha dicho su señoría que el hecho solo de que se haya consultado la exígua cantidad de quinientos mil pesos para esto. está probando que es imposible hacer el servicio en las condiciones que se requieren; pero este presupuesto ha sido aprobado a petición del propio Ministro de aquella época, que consideró, seguramente, que dicha cantidad era suficiente. Si esto fué aceptado por el Gobierno de entonces, no comprendo que ahora se diga que es inverosímil que se puedan hacer los gastos en la forma que el Gobierno lo desea.

Yo desearía una explicación del señor Ministro sobre este particular.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina). — Es muy fácil dar la explicación que el honorable senador desea.

La formación de los presupuestos está encuadrada dentro del marco legal de las cuotas asignadas a cada Ministerio, marco del cual no se pueden salir ni el Gobierno ni el Congreso; la Comisión Mixta fija previamente su cuota a cada Departamento, y en ella deben caber todos los servicios públicos respectivos.

El señor CORREA. — La Comisión Mixta no ha hecho otra cosa el año pasado que conformarse a la distribución de fondos que hizo el Gobierno por intermedio del señor Ministro de Hacienda; de modo que no ha sido la Comisión la que ha negado a los señores Ministros las sumas que han pedido para la atención de los servicios públicos, y es de suponer que el señor Ministro de Hacienda, ántes de hacer la fijación de las cuotas, haya oido a los demás Ministros para saber qué cantidades necesitaban.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina). — En el año próximo probablemente se va a presentar una situación parecida a la actual a causa de esta misma distribución de cuotas. Así, en el presupuesto de Marina se consulta, para encuadrarlo dentro de la cuota fijada por la Comisión, una cantidad inferior todavía a ésta de quinientos cincuenta mil pesos que consulta el presupuesto vigente.

Considero que es deber de los Ministros exponer esta situación tal cual es, y pedir los fondos indicando cuales son las necesidades que hay que atender. Ahora, si los recursos que consulta el presupuesto no bastan para este servicio, no se puede hacer otra cosa que aceptar estas cantidades fijadas y ver modo de suplementarlo con la mayor entrada que haya en el curso del año.

Las entradas de exportación se calcularon en el año 1918 en una cantidad inferior a las que realmente son. Dentro de este cálculo las cuotas tuvieron que ser disminuidas; pero hoy que se ve que las entradas son mayores, se hace indispensable atender a las necesidades de la escuadra.

Los honorables senadores saben, y muy especialmente el honorable senador que hizo estas observaciones y que es miembro del Consejo de los Ferrocarriles, cual es el costo del carbón. Yo no dudo que el honorable senador, apreciando la situación expuesta por el Gobierno, habrá de prestarle su aprobación al proyecto de ley.

Yo concuerdo con su señoría en la necesidad que hay de que los presupuestos sean reales y efectivos; ¿pero por qué se fija esta cuota y no otra?

Talvez los señores senadores que forman parte de la comisión tengan mayores antecedentes para hacer la fijación de esta cuota.

El señor CLARO SOLAR.—Yo agradezco, señor presidente, los datos que ha dado el señor Ministro de Guerra al principiar la discusión del proyecto referente a la extracción que se ha hecho de carbón en la bahía de Coronel durante el año pasado y el actual.

El señor Ministro nos ha dicho que hasta el día de hoy se han extraído de Coronel 21,180 toneladas de carbón y que se pueden sacar cuatro mil toneladas más en los dos meses que restan del presente año, o sea a razón de dos mil toneladas mensuales de que habla el mensaje del Ejecutivo.

AUTOMOVILISTAS
El mejor lubricante hasta hoy
conocido es el
Aceite de Castor (Ricino)
Ofrecen para entrega inmediata
RAAB, BELLET y Cía.
SANTIAGO, Estado 235 -:- TALCA, Comercio 840

El único dato que desearía que me diera el señor Ministro y que no nos ha dado, es el costo que, con imputación al ítem 741, significaría en este año esta extracción para poder apreciar la falta de recursos para adquirir el carbón que resta.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra).— El costo medio en este año ha fluctuado entre trece y catorce pesos la tonelada.

El señor CLARO SOLAR.— Yo conocía el dato que acaba de dar el señor Ministro; pero deseaba que el Senado lo oyera de boca de su señoría.

La extracción de carbón en la bahía de Coronel representa un gasto inferior a catorce pesos, como término medio, la tonelada. De modo que ha sido una verdadera adquisición el trabajo que se hace de la extracción de este carbón en lugar de adquirirlo en el extranjero; de tal modo que el costo de carbón en el semestre habría sido muy distinto.

Cuando en el año pasado se discutieron los presupuestos, recuerdo haber oído al señor Ministro del ramo que la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos era suficiente para proveer de carbón a la escuadra en el presente año, en atención a que el saldo lo obtendría del carbón llamado sub-marino.

Ahora resulta que por el movimiento de buques o por cualquier otra causa, el carbón es insuficiente, es necesario atender a la provisión de este carbón y creo entendido por la redacción del mensaje que con un millón de pesos que se pide y con la suma consultada en el proyecto de presupuestos para el año próximo habrá lo suficiente para atender a este servicio el año 1919.

Yo le daré mi voto al proyecto porque creo que es indispensable adquirir este carbón, pero creo también que se podría arbitrar algún medio para obtenerlo en condiciones más favorables de las que se podrían conseguir en plaza.

Según entiendo, se trata de adquirir carbón norteamericano, y de calidad no inferior a las que tenemos en el país o al australiano que ha consumido siempre la escuadra. Sobre este punto deseaba llamar la atención del señor Ministro al hecho de que bien se podría adquirir carbón australiano, a precios muy convenientes y en condiciones muy favorables, adquiriéndolo directamente en Australia.

Según tengo conocimiento, el Gobierno Inglés ha manifestado interés, por que se mande en alguno de nuestros transportes de la *Escuadra, salitre a Australia*, y ese transporte bien podría traer de retorno carbón que se podría obtener allá, naturalmente en condiciones ventajosísimas, suprimiendo los intermediarios.

El carbón ha subido extraordinariamente en el último tiempo, hasta el punto de que, al iniciarse la negociación de sailtre, se creía poder obtener el carbón de marca norteamericana a un precio inferior a cien chelines y me parece que no se ha podido obtener apesar de las facilidades últimamente dadas, a un precio ínfimo de 110 chelines la tonelada.

A mi juicio, creo que comprando carbón de Australia que es de calidad superior al de Norte América, podría obtenerse en condiciones más favorables sólo con enviar buques a buscarlo, porque hoy, las dificultades están en la falta de transportes y en la enorme escasez de carbón, debido al consumo de las escuadras en guerra y de las fábricas de material bélico en Europa y Estados Unidos.

Pero ya que es indispensable adquirir este carbón, insinúo al señor Ministro la conveniencia de hacer una negociación con los países que disponen de él y para esto serían muy útiles los servicios de nuestro Ministro en Inglaterra.

Al mismo tiempo, debo observar que este millón de pesos billete que el señor Ministro pide, va a absorber en su mayor parte el sobrante calculado para el ejercicio financiero de este año. En la exposición de la Hacienda Pública hecha ante la Comisión Mixta, se manifestó que si el resultado financiero del segundo semestre correspondía al del primero, se podrían llegar a satisfacer los gastos del presupuesto, los compromisos de leyes anteriores, los mensajes pendientes del año 1917, los presentados durante los meses pasados de este año y los que se iban a presentar hasta Diciembre, con un sobrante de un millón y medio de pesos.

La Comisión Mixta, tomando por base esos cálculos, saldó en esta forma: sobrante del ejercicio financiero del año 1918, un millón quinientos mil pesos, y lo involucró en el presupuesto del año 1919.

Ahora el señor Ministro de Marina nos pide este millón, para proveer de carbón a la Armada. Yo no quiero dar mayor extensión a estas observaciones, porque sería entrar a la discusión general de la ley de presupuestos; y me permito insinuar, simplemente, que al disponerse del mayor producto de los derechos de exportación, que contribuyen a formar este sobrante, debe tenerlo presente el Honorable Senado, porque creo que ese sobrante no es inagotable, y a él recurren todos los proyectos pendientes y los que están llegando todos los días.

El señor BARROS E.— A propósito de este proyecto yo recuerdo que en Agosto de este año hice algunas observaciones con motivo del informe de la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar los servicios de la Armada, comisión compuesta por un Ministro del Tribunal de Cuentas, por el almirante señor Cuevas y por otro funcionario.

Esta comisión se ocupa, entre otros cargos, de la compra de carbón, y formula observaciones que conviene tener presente, ya que se trata en este momento de autorizar un nuevo gasto en carbón.

La parte pertinente del informe me dice así:

"Lo acontecido con el carbón el año 1916 es una prueba de la forma cómo se interpreta el buen servicio, en cuanto a inversión de fondos, en algunas oficinas superiores de la Armada. Durante el indicado año, se había contratado con diversas compañías carboníferas, diversas partidas de combustible **que debía ser entregado a bordo de los transportes nacionales o al costado de los buques de guerra.** Llegado a fines de Diciembre, quedaban sin recibirse, de esos contratos, 28.249,470 toneladas, que la Armada no necesitaba premiosamente, por tener de existencia en sus carboneras y en los buques y secciones, 19.673,262 toneladas. Pero en el ítem del presupuesto existían fondos para pagar hasta 22.964,470 toneladas, y no era posible que se **perdieran** dichos fondos, pasando a rentas generales de la Nación. Con este objeto, se buscó el subterfugio de darse por recibidos de esas partidas de carbón, a nombre de la Armada, en las canchas de las minas de los proveedores, firmando estos recibos, confeccionados **ad-hoc**, los subdelegados marítimos de Lota y Coronel. Las autoridades que intervinieron en los pagos: Director del Material, Director de Comisarías y Director General, dejaron constancia que ese carbón había sido entregado en conformidad a los contratos, y se ordenó su pago por valor de 652,130 pesos 06 centavos oro.

En esta forma se consumó el hecho de que el erario nacional pagó anticipadamente a las compañías carboníferas la suma de $ 652.130.06 oro por un carbón que no había recibido, que no necesitaba en ese momento para el servicio y que sólo ha venido a recibir en el curso del año 1917".

"A fines del año 1915, había sucedido igual cosa, aunque en escala muy inferior; pero hay un hecho que, por las circunstancias que lo rodean, merece ser consignado. Quedaban sin recibirse en dicho año 1,000 toneladas de carbón, contratadas, con las minas Victoria de Lebu. El Comisario del Material en Valparaíso firmó un documento por esas mil toneladas, como recibidas en las canchas de la indicada mina, y con ese recibo no hubo inconveniente para su pago. Hemos revisado las cuentas de carbón por los años 1916 y 1917, y no hemos podido encontrar la recepción de 852 toneladas de ese combustible por ningún buque ni sección de la Armada. En consecuencia, ese carbón fué pagado anticipadamente, *y hasta la fecha no hay constancia que haya sido recibido*".

Fíjese bien el Honorable Senado *en la gravedad de este cargo: se ha pagado carbón con un año de anticipación* a su entrega, dándose por recibido de él en la cancha de los proveedores.

Además se ha pagado otro carbón, acerca del cual no hay constancia en las cuentas de la Dirección de la Armada de haberse recibido hasta la fecha.

La Dirección de la Armada, contestando este cargo tan grave, dice lo siguiente: "En virtud de estas cláusulas, aceptadas por el decreto supremo, la Dirección del Material, con el acuerdo de la Dirección de Comisarías y de esta Dirección General, comisionó a los subdelegados marítimos de Coronel, Lota y Lebu para que, en representación de la Armada y con las formalidades de estilo, **recibieran de las compañías carboneras antes citadas, y dejaran en canchas de las compañías por cuenta de la Armada y bajo la vigilancia de dichas autoridades marítimas,** las diversas partidas de carbón que forman las 22,984 toneladas de que habla el informe dado por la Comisión que preside el almirante Cuevas, con el beneplácito de las compañías para efectuar entregas de esta magnitud, dadas las circunstancias especiales en que había colocado a la Armada la nota ministerial citada, y sin perjuicio de las obligaciones de las compañías, de afectar el transporte del combustible hasta el costado de los buques de la Armada, cuando éstos fueran a recogerlo, o para transportarlo al Apostadero de Talcahuano, cuando llegara la ocasión de hacer su conducción a ese apostadero.

Habiéndose recibido carbón con las formalidades de estilo, por las autoridades marítimas representantes de la Armada en los puertos de Coronel, Lota y Lebu, y otorgados los recibos de acuerdo con lo estipulado en las propuestas aceptadas, no hubo inconveniente **en pagar a las compañías carboneras el valor del carbón entregado,** que ascendía en total a la suma de $ 652,130 oro de 18 peniques".

De modo que el Director General reconocía el hecho de que se daban instrucciones para que se diera recibo por carbón que no había sido entregado. Según el contrato, el carbón debía entregarse a bordo de un buque de la Armada o al costado de la nave; la Dirección de la Armada daba órdenes de que se recibiera carbón en las canchas de las compañías y se procedía a hacer el pago de un carbón que no se había entregado.

Advierto al Senado que éste es uno de los cargos más insignificantes que se han formulado, los cuales no afectan al actual señor Ministro, que, puede decirse, acaba de ser nombrado. Pero, es conveniente que haya una respuesta del Gobierno sobre éste y otros cargos que he formulado, haciéndome eco del informe presentado por el almirante señor Cuevas.

Yo no quiero dificultar el despacho de este proyecto, porque me

Automóvil de lujo
Limousine, siete asientos, de una de las mejores marcas americanas, véndese barato.
AGUSTINAS 1875

Señores Propietarios e Ingenieros y Contratistas

PINTURAS

Pinturas Inglesas

3 y 4 Estrellas Tricolor

Aceite Genuino Pintor
Aguarraz Arbolito
Tiza Inglesa

Importados por GRACE & Co.

Vende:

Pedro E. Romo
Cienfuegos 196
Esq. de Agustinas

PINTURAS

2 y 3 AAA de Zinc Blanco

Aceite W Genuino Inglés
Aguarraz Arbolito
Tierras de colores

Importador:

Williamson y Cía.

Vende:

Pedro E. Romo

PINTURAS

3 Estrellas Caballo Alado

Aceite Genuino Zorro, Inglés de Linaza
Aguarraz Arbolito
Brochas y Pinceles

Importado por DUNCAN FOX y Co.

Vende:

Pedro E. Romo
Cienfuegos 196
Esq. de Agustinas

PINTURAS

A PRECIOS BAJOS

PALAS Americanas

imitación "MONO", ALAMBRE negro N.o 14 (para pasto) ofrece:
Arturo Sota, Rosas 961
k1

PORTILLO

EXCELENTE AGUA MINERAL

SOLICITELA

A Compañía Aguas Minerales (Quillota)

J. QUINTILIO RIVERA E.
Representante general.
QUILLOTA, calle Prat 30
x-9198-31-j

Municipalidad Andes

PROPUESTAS PUBLICAS

En cumplimiento de lo acordado por la I. Municipalidad en sesión extraordinaria de quince del presente, pídense propuestas públicas:

Primero.—Para la pavimentación de la calle de la Estación. Esta pavimentación debe hacerse de adoquín sobre base de concreto y su precio no podrá exceder de veinte pesos el metro cuadrado, según presupuesto.

Segundo.—Para la construcción de un Matadero Modelo con capacidad para beneficiar de quince a veinte animales vacunos al día, debiendo acompañar el proponente el plano respectivo.

Las propuestas deberán presentarse, las que se refieren a la pavimentación, antes del quince de Noviembre venidero y las del Matadero antes del treinta del mismo mes.

Más datos en esta Alcaldía.

Los Andes, Octubre 22 de 1918.

CARLOS A. DIAZ E.,
Primer Alcalde.
x-9337-15-k

LINDA CHACRA

de ocasión, cerca de tranvías, de 30 hectáreas, se vende en $ 150,000. No tiene deudas y se cambiaría por propiedad en Santiago, o créditos hipotecarios.

VICTOR M. SANTANDREU
Bandera N.o 261, oficina C
x-9505-1.o-k

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por **influenza**, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las Boticas surtidas en Chile.

Fábrica Ladrillos Composición y GRANITO ARTIFICIAL

Av Matta 410-Tranvía 13

Sigue la gran rebaja de precios.

4k *Guillermo Ross*

AUTOMOVIL

Landaulet, Limousine Itala
en perfecto estado, vendo.
Matucana 841 o Casilla 965
x-9511-31-j

Calamina Galvanizada

7, 8, 9, de poco uso, se compra.
Sotomayor esq. Compañía
Fábrica Máximo Rash
8680-31-j

INTER STATE

Llegó la primera remesa de estos **Automóviles** de bajo precio, de alta calidad, construídos en conformidad con la mejor práctica europea.

UNICOS IMPORTADORES

Comptoir de la Costa del Pacífico, Sociedad Anónima

Teléf Ing 996 -:- San Antonio 355 -:- Casilla 96-D

MERCERIA SANTIAGO

(Al llegar a la Plaza de Armas)

Ahumada 368-376

TELEFONO 1953 Central -:- CASILLA 97-D

Acabamos de recibir un lindo surtido en

BARNICES JAP-A-LAC

que ponemos en **Realización** solamente **Jueves** Octubre 31

8678-31-j

MUEBLES BARATOS

Nosotros podemos asegurarle una gran economía si compra Ud. los muebles que necesite en nuestra casa.

También ofrecemos 3,000 sillas para arrendar.

LA EQUITATIVA
Delicias 851 al 857, entre Estado y San Antonio
8741-3-k

SOCIEDAD ANONIMA

Caja Comercial

(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)

CAPITAL: $ 1.000,000.00

EXPORTACION - REPRESENTACIONES - EMBARQUES
DESPACHOS DE ADUANA - CONSIGNACIONES
ALMACENES GENERALES

Anticipa fondos sobre mercaderías en Aduana o despachadas y sobre frutos y productos del país.

Valparaíso
BLANCO, 891 — CASILLA 6-A

Santiago
SAN ANTONIO, 499 — CASILLA 1497

DIRECCION TELEGRAFICA: CACIAL

CORREAS: DE LONA CON CUBIERTO DE **GOMA**
DE LONA Y GOMA TIPO **"FRICTION"**

Mejor que Balata, y para muchos usos reemplaza a la de Cuero con la mitad del costo.

Existencia: 2" 2½" 3" 4" 5" 6" 8" y 10".

Por llegar en Noviembre:

Las Famosas Correas de Lona **"SAWYER"**
Para usos Agrícolas e Industriales M. F. R.
4" 6" 7" 8" 10" y 12"

FABRICANTES Y MAYORISTAS DE TODO ARTICULO DE GOMA.

Existencia permanente de Mangueras de todos tipos; Empaquetaduras de todas clases; Alambre de cobre insulado; Artículos de Droguería, etc.. etc.

UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd.
Catedral 1213 - Teléfonos 548 - Casilla 2467
SANTIAGO
8713

Cemento "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro **CEMENTO**, los señores:

BALFOUR LYON Y CIA., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ECOBEDO, Avenida República 717.
BARRACA "IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU HNOS., Providencia número 696.
G. LARIOS Y CIA., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 800.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Mapocho 3260.
ROSS GUILLERMO, Avenida Matta 410.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851. — BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480. — BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640. — BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Avenida Yungay 3241. — VICUÑA MACKENNA esquina Av. Matta.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070, Ñuñoa.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES Y CIA., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo, por ahora de $ 30.30 m|c., los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día de $ 28, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento de EL MELON Bandera núm. 185

8724-31-j

PERCY IPSEN,
Gerente.

consta la urgencia que hay de proveer de carbón a los buques de la Armada; pues, cuando estuve en Punta Arenas, me dijeron que no tenían carbón para los transportes y ni siquiera para llevar a los faros los elementos necesarios.

Lo que deseo es que el señor Ministro estudie y nos diga de qué manera se van a evitar en lo futuro estas irregularidades tan graves que se han denunciado y que no han sido negadas por la Dirección General de la Armada, advirtiendo que en estas compras de carbón se han excedido las cantidades autorizadas por el Gobierno.

Como creo que el señor Ministro no tendrá tiempo para dar respuesta en el curso de este incidente, voy a dar a las observaciones que formulé en Agosto el carácter de interpelación, a fin de que Su Señoría tenga tiempo de ponerse de acuerdo con la Mesa respecto del día en que debe contestarla dentro de los ocho que señala el Reglamento.

El señor Ministro podrá encontrar íntegras las observaciones que entonces formulé en la versión de las sesiones del mes de Agosto último.

Le advierto a Su Señoría que en esta interpelación no me mueve ningún propósito político, lo que quiero es que estudiemos con calma estas cosas a fin de que se ponga término a estos abusos; ojalá que éstos no hayan existido, pero yo me refiero a un informe que lleva la firma de un contralmirante de la Armada.

Por lo que respecta, a la compra de carbón, desearía que se tomaran medidas, como la de hacerla en propuestas públicas, por ejemplo, y que todos los señores Senadores pudieran conocer las bases de esas propuestas. Así se podrían evitar los abusos que se han denunciado.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—En su oportunidad contestaré la interpelación del honorable Senador. En cuanto a las medidas a que se ha referido Su Señoría, he indicado a la Dirección General de la Armada que por ninguna circunstancia se podrían invertir fondos en la compra de carbón que no estuvieran autorizados por el Congreso.

Ha habido urgencia, como ha dicho el honorable Senador, en la adquisición de carbón, porque han ocurrido casos como el de la "Esmeralda", que no se ha podida mover por falta de combustible, y apesar de ésto no se ha autorizado tomar una sola tonelada de carbón mientras no hubiera fondos; de manera que las medidas propuestas por Su Señoría están tomadas de antemano.

En cuanto a la forma en que se hará la compra, se pedirán propuestas y, naturalmente, se tomará la que más convenga, o bien, se estudiará si es más conveniente el procedimiento que indicaba el honorable Senador por Aconcagua.

El señor CORREA.—Yo desearía tener algunos datos sobre las expectativas probables que tiene la Armada acerca de la cantidad de carbón submarino que puede extraerse.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—Para el año 1919, la extracción de carbón está calculada en 25 mil toneladas.

El señor CONCHA.—¿Qué datos hay para suponer esta cantidad?

El señor ROBLES (M. de G. y M.).—Los datos son los elementos con que se cuenta para la extracción, que son las dragas. Ahora las dificultades van siendo cada vez mayores, porque el carbón que era de fácil extracción ya ha sido sacado.

Se cuenta con dos dragas que no tienen mayor capacidad que la que responde al servicio de extracción ya hecho.

El señor CONCHA.—No se trata de la capacidad que puedan tener las dragas, sino de la existencia de carbón que haya.

El señor CLARO. — El trabajo de dragaje de carbón en Coronel se hace con elementos que en realidad no son dragas.

Sobre esta materia hay algo sobre lo cual me olvidaba de llamar la atención del señor Ministro.

Las dragas que existen en el país fueron adquiridas por el Ministerio de Hacienda para los trabajos de los puertos y de los ríos; pero, sucede que este año no se han podido haber los trabajos consultados en la ley de presupuestos en Valdivia, en otros ríos y en la rada de San Antonio, porque las dragas estaban ocupadas por el Ministerio de Marina.

Si las dragas hubieran estado ocupadas por el Ministerio de Marina, estaría compensado el no hacer el dragado de los ríos; pero resulta que las dragas están haciendo el servicio de remolcadores de lanchas cargadas en Coronel, trabajo que podría hacer cualquier vaporcito de la Escuadra.

Estas dragas son lanchas especiales que tienen portalones para botar en alta mar los materiales extraídos; pues bien, estos portalones han sido remachados para que sirvan mejor de transporte entre Coronel y Talcahuano; de esta manera están sirviendo las dragas, simplemente, de buques de carga y de remolcadores, y el dragado se hace con aparatos sumamente rudimentarios que están permanentemente ahí, en la bahía de Coronel.

Yo digo que ésto es completamente irregular. Durante el poco tiempo que tuve el honor de desempeñar la cartera de Hacienda, dirigí no menos de cuatro notas al Ministerio de Marina exigiendo la devolución de estas dragas y de los aparatos necesarios para el dragado; sin embargo, hasta hoy no ha sido posible obtener ésto. No es concebible, dentro de una administración ordinaria y regular que un departamento le quite a otro los elementos que éste ha adquirido para sus trabajos porque momentáneamente estuvieron desocupados, y que esos elementos no se empleen en los destinos para que fueron adquiridos.

Yo espero que el señor Ministro de Marina ha de poner remedio a esta situación, y que de este dinero que se destina a extraer carbón, se invierta lo necesario en fletar los elementos de traslación de este carbón a Coronel, donde se guarda para los servicios de la Escuadra.

El señor LYON.— Considero que el momento no es muy oportuno para hacer grandes contratos de carbón, pues esperamos de un día a otro la noticia del término de la guerra submarina, y entonces se nos ofrecerán fletes para traer carbón de Europa o Australia. Por otra parte, desapareciendo el peligro de los submarinos, no existirán seguros tan subidos para traer cargamentos; de modo que la tendencia del precio del carbón es que bajará enormemente de un día a otro.

Me permito, por esto, recomendar al señor Ministro que haga contratos pequeños durante el resto del año, y que espere los acontecimientos para hacer la provisión del año próximo.

El señor YAÑEZ. — A las observaciones que ha hecho el señor senador por Aconcagua respecto de las dragas, y a las cuales me asocio, porque por mi parte he hecho cuanto ha sido posible para que a estas dragas se les dé el destino que tienen asignado, debo agregar una circunstancia: la de que con esto se está infringiendo una ley.

El Congreso aprobó el año pasado una ley ordenando el dragado del río Valdivia; pero no ha podido cumplirse porque el Gobierno no da las dragas. De modo que no sólo hay una mala administración en cuanto a la extracción del carbón, sino también la infracción de una ley y un perjuicio grave para Valdivia, que no tiene otra vía de comunicación que el río. Este río se está embancando año por año, casi podría decir, mes por mes, sin que hasta ahora se haya hecho nada con el objeto de remediar esta situación.

El comercio de Valdivia acordó voluntariamente imponerse una contribución con el objeto de contribuir al gasto de este dragado; pero nada de esto se ha podido cumplir, porque la draga no ha sido entregada.

Yo espero que el señor Ministro de la Guerra habrá de imponerse de este asunto y darle una solución satisfactoria.

El señor CONCHA. — Pido la palabra para ofrecer al señor Ministro de Guerra dos dragas que están en punto de funcionar y que se encuentran ancladas en el río Imperial, desde hace tres años, exponiéndose a ser llevadas por el río o a ser destruídas por las aguas.

Esas dragas fueron llevadas a ese lugar con el objeto de destruir lo que se llama el banco de Ruca-Diuca, que es un conglomerado de piedras que existe desde tiempos inmemoriales. Ahí están las dos dragas y me parece que para sacar carbón del mar, son admirables, pues constan de dientes que se levantan y toman grandes pesos.

En río Imperial, con unos treinta mil pesos que hay consultados en el presupuesto actual, se podría habilitar perfectamente el canal que pasa al lado del banco de Ruca-Diuca, que tiene ocho metros de ancho por diez o doce de profundidad. Desde hace cincuenta años, la mentalidad de los ingenieros chilenos ha estado quebrándose la cabeza contra este banco, sin preocuparse del canal del lado, que no necesita más que su limpiado de unos cuantos árboles para quedar habilitado; de esta manera se podrían traer las dos dragas para destinarlas al objeto a que están llamadas a servir.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra). — ¿No podría continuar la discusión de este proyecto en la sesión de mañana, ya que es de tan urgente necesidad?

El señor CORREA. — Yo desearía leer antes los antecedentes sobre la posibilidad de aumentar el dragaje y ver si hay otros elementos de que echar mano en la Armada a fin de hacer más efectivo este trabajo y evitar la compra de carbón a alto precio, en momentos difíciles como el actual.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra). — No hay otros antecedentes que los que el Senado conoce, señor senador.

Recepción de la Embajada del Uruguay

El señor TOCORNAL (Presidente).— Antes de dar por terminados los incidentes me permito formular indicación para que el Senado celebre sesión el día de mañana a las horas de costumbre destinada a los asuntos de la tabla ordinaria.

Al mismo tiempo recordaré a los señores senadores que mañana tendrá lugar la visita que la Embajada del Uruguay hará a nuestro Congreso y me permito indicar, como la más oportuna para la recepción las 16 horas (4 P. M.), ya que los señores miembros de la Embajada deberán pasar enseguida a la otra Cámara.

Si no hay inconveniente se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Compra de carbón

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— Me atrevería a rogar al honorable Senado en vista de que la discusión del proyecto en debate está ya agotada, que se le asignara el primer lugar de la tabla de la sesión de mañana.

El señor LAZCANO.— Yo me opondría a esta indicación si ocurriera lo que hoy, que no hemos tenido incidentes.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Entiendo que la indicación del señor Ministro es para discutir el proyecto en la órden del día.

El señor CLARO SOLAR.— ¿No sería preferible que continuara en la órden del día de la presente sesión?

El señor OCHAGAVIA.— Entonces el honorable senador por Talca no tendría tiempo para imponerse de los antecedentes.

El señor ZAÑARTU.— Se ha anunciado el informe de un proyecto que concede fondos para la construcción de un cuartel en Concepción. Yo le rogaría al señor presidente que se sirviera colocarlo en la tabla de fácil despacho de una de las sesiones de la próxima semana.

El señor TOCORNAL (Presidente).— La Mesa estudiará el proyecto y verá si puede atender la petición que ha formulado su señoría.

La indicación del señor Ministro para que la discusión del proyecto de que hemos estado tratando continúe en la orden del día de la sesión de mañana, se dará por aprobada si no hay inconveniente.

Queda aprobada.

Se suspende la sesín.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor TOCORNAL (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión general de los presupuestos.

El señor EDWARDS.— Es para mí, señor Presidente, bastante molesto usar de la palabra en este debate, porque no tengo facilidad para expresarme, y no tomaría parte por eso en la discusión de los presupuestos, si no fuera porque creo cumplir con un deber inherente de mi cargo al exponer mis ideas sobre el manejo de la Hacienda Pública en Chile.

Cuando se compara el ejercicio financiero del país en las administraciones pasadas, por ejemplo desde la de don Manuel Montt al Gobierno de don Aníbal Pinto, con el actual ejercicio financiero, en realidad se siente el espíritu casi anonadado. Los escasos recursos de aquellas épocas permitían sin embargo emprender obras públicas importantes, como los ferrocarriles de Santiago a Valparaíso, de Santiago a Concepción, y sus respectivos ramales. Teníamos entonces presupuestos escasos, que no llegaban a 20 millones de pesos, y, a pesar de eso, había dinero para todo. Actualmente, los presupuestos bordean los 300 millones de pesos, y nos falta el dinero. Los servidores del país, los empleados públicos, son mal rentados, y hasta falta durante el curso del año el carbón para nuestra escuadra, como acabamos de verlo: hasta esta necesidad primordial no alcanza a ser satisfecha con las sumas consultadas en los presupuestos, y es menester recurrir a leyes especiales para subsanarlas.

¿De dónde proviene esto? A mi juicio, esto proviene de que nos hemos acostumbrado a un bienestar exagerado; queremos copiar todo lo grande y de fáciles resultados que vemos en Europa o en los Estados Unidos; queremos ostentar la grandeza y comodidad de los viejos países del mundo, y con ello perturbamos profundamente nuestra administración.

Es así, señor presidente, como nos hemos convertido en los derrochadores de la fortuna pública; por eso halaga también a nuestra vanidad mostrar una exagerada generosidad, por eso no tenemos dificultad en crear puestos públicos de todo género. La opinión pública, por otra parte, mira todo esto como que no significara nada para el porvenir del país.

Hemos desarrollado en el país una feroz empleomanía, de la cual yo he sido una de las víctimas. Al entrar a formar parte de este alto Cuerpo, me tocó ser uno de los miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos; y desde el día en que fuí nombrado para ese cargo, recibí diariamente telegramas de norte a sur de la República, en los cuales me hacen pedidos de empleos de todo género para señoras, niños, hombres y sacerdotes y solicitudes de dinero del presupuesto para iglesias, escuelas, etc.

Recibo también visitas por la mañana, por la tarde; y en fin a toda hora, aún a las horas de comida, de personas que solicitan destinos. Se ve que el país está enteramente convencido de que el Tesoro de Chile es inagotable y de que existe la creencia de que hay dinero para gastar a destajo.

Por mi parte, señor presidente, estoy convencido de que para satisfacer el apetito de empleomanía, se crean a menudo oficinas y reparticiones administrativas innecesarias. Y se imponen contribuciones para satisfacer estos gastos que se hacen más bien que con el objeto de facilitar la administración, con el objeto de proveer con un empleo a algún amigo. Y todo esto se hace más monstruoso con esta instabilidad ministerial que se nota entre nosotros. Pasan alternativamente los gabinetes de Coalición o de la Alianza, y entonces se presentan nuevas ocasiones para favorecer a los miembros de los distintos partidos que se turnan sin cesar.

La empleomanía, señor presidente, quita fuerzas a la Nación; fomenta la ociosidad; abate la energía de los pueblos. Los mismos individuos que obtienen estos empleos con grandísimo esfuerzo, con enorme tenacidad, acaban al poco tiempo de manifestar su descontento y empiezan con nuevos empeños para obtener un empleo mejor rentado.

De esta manera resulta que es menester nuevos recursos cada día. En la actualidad, consideramos como rentas ordinarias de la Nación los censos, los empréstitos, las emisiones, los vales de tesorería; se apela a los fondos de conversión; se venden bienes nacionales; se hipotecan los ferrocarriles del Estado; se crean nuevas contribuciones, y, naturalmente, con todo ésto, con las nuevas contribuciones sobre todo, se produce el encarecimiento de la vida. Puede decirse que en Chile, donde antes era la vida excesivamente barata, es hoy más cara que en los demás países de la tierra.

Como en muchas ocasiones se ha recurrido a las emisiones para satisfacer este apetito exajerado de gastos, resulta que con estas emisiones, empréstitos y demás desequilibramos nuestra balanza comercial, y vienen nuevas y nuevas necesidades de papel-moneda. Ahora bien, con un papel-moneda de valor incierto, que en Chile ha variado en los últimos años desde siete hasta diecisiete o más peniques, no puede haber presupuestos exactos, por cuanto, no habiendo una unidad fija de medida, el presupuesto que ayer era verdadero mañana resulta falso.

¿Qué remedio habría para corregir todo ésto? Creo que el remedio consiste en volver a una vida más arreglada; consiste, en mucha parte, en que los Ministerios tengan estabilidad; en que no sean las Cámaras las que administren sino los Ministros; que, en lugar de recurrir a las contribuciones, se procure que servicios como los de ferrocarriles, por ejemplo, que deben costearse por sí mismos, sean efectivamente pagados pos las personas que los reciben, y no suceda lo que hoy día en que, presentándose los presupuestos de los ferrocarriles para 1919 con un déficit de cuarenta millones de pesos, se dice: no importa que los ferrocarriles ocasionen pérdidas, porque para eso está el presupuesto o los recursos de la nación. En esto no hay justicia, porque los ferrocarriles sirven a determinadas regiones y las rentas públicas son aportadas por todas las regiones del país.

Y lo lógico es que los ferrocarriles, no sólo no dejen pérdidas, sino que den para el pago del servicio de los empréstitos contratados para su construcción.

Hay que pensar que el porvenir de nuestras rentas es inseguro, ya que la renta del salitre es tan precaria como el salitre mismo. Puede llegar un día en que, por disminuir esta renta, no sólo no pueda seguirse la vida actual, que es, en realidad, una especie de orgía financiera, sino que nos encontremos en una situación difícil para mantener los servicios más indispensables. Nuestro país es, sin duda, el que tiene más empleados con relación a la población, y si disminuyen las rentas públicas podemos llegar hasta la anarquía.

He creído cumplir con un deber de patriotismo diciendo estas verdades, a fin de que se procure hacer economías, poniendo término a la orgía de gastos en que vivimos, que amenaza perturbar en alto grado nuestra administración pública.

El señor YAÑEZ. — La discusión general de los presupuestos ha perdido mucho de su interés entre nosotros. Ellos llegan, generalmente, ya informados, o por lo menos estudiados por la Comisión Mixta de Presupuestos y en condiciones que no es fácil introducir modificaciones en la distribución de los gastos.

Antiguamente estas discusiones erán de mayor interés, porque servían para fijar rumbos en las finanzas del Estado y aún para apreciar la situación económica del país. Hoy, sea por la falta de rumbos, sea porque la situación económica no se estudia detenidamente, o sea, repito, por la forma en que se forman los presupuestos y la manera cómo se estudian, ello es que estos debates se hacen casi estériles. No hay una base concreta sobre la cual discurrir porque las observaciones a que pueden dar objeto no son sino exteriorizaciones de ideas que es muy difícil traducir en la práctica, introduciendo modificaciones en los presupuestos mismos.

Yo creo que lo prudente, lo conveniente, sería que la discusión general de los presupuestos tuviera lugar antes de que ellos fueran enviados a la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de que pudiera tener en vista las observaciones que aquí se hicieran, con el objeto de amoldar a ellas el estudio de los presupuestos.

Hoy por hoy se forman sobre la base del presupuesto anterior, introduciendo sobre el impreso del año en ejercicio aquellas modificaciones que nuevas necesidades o nuevas exigencias aconsejan introducir, y se estudian así en la Comisión sobre un molde obligado. De tal manera quo falta esa apreciación general de los gastos públicos y de los recursos del Estado y de la influencia que su inversión puede tener en el desarrollo económico del país.

Habría deseado poder hablar en esta discusión general con algunos datos que no vienen en el informe de la Comisión y que, probablemente, ésta no habría podido darlos a la fecha en que lo despachó. Desearía saber, por ejemplo, cuanto se destina en los presupuestos a los gastos de seguridad de la vida en el país, es decir, a las policías y carabineros.

¿Cuánto se destinó el año pasado, y cuánto se gastó en semejante servicio? ¿Importa el presupuesto de este año algún mejoramiento en las condiciones de seguridad pública para el trabajo y para la vida de los habitantes, o mantenemos las cosas en las mismas condiciones que el año pasado? Esto es de una importancia, en mi concepto, tan grande, que yo lo miro no sólo desde el punto de vista humanitario, es decir, del deber que el Estado tiene de velar por la seguridad de los habitantes, sino también desde el punto de vista económico, punto de vista, secundario ante ese otro, pero sin embargo de gran importancia porque la falta de seguridad de los campos es una de las causas de la depresión de nuestra situación económica. Ella perturba el ahorro, restringe los cultivos, impide casi en absoluto, o por lo menos hace incierto el desarrollo de la ganadería; destruye y desmoraliza a las familias, a causa de los asaltos, de los robos y de los crímenes que se cometen. El salteo y el robo arruinan y la muerte del padre o del marido cambia la situación de una familia y sus medios de subsistencia.

Si todo esto se aprecia desde el punto de vista económico, ¿cuánto significa para nuestra producción, cuánto significa para el valor de los consumos, es decir, cuánto influye en el encarecimiento de la vida en el país y en la riqueza pública?

Y la única manera que tenemos de apreciar en qué sentido se hace sentir la acción del Estado en estos servicios primordiales de seguridad, es examinando la ley de presupuestos, porque allí están consultados los gastos que esos servicios demandan anualmente; allí está la forma en que se ejercita la acción gubernativa, y por consiguiente, allí tenemos cómo apreciar las condiciones de seguridad en que se desarrolla el país, para después poder influir en que se aumenten aquellos gastos, disminuyendo al mismo tiempo otros que son de menor importancia, o que son el fruto del desenfreno inmoderado de gastos inútiles, de que con toda exactitud acaba de hablar el honorable senador por Ñuble.

Y en el mismo sentido que hablo de la seguridad pública, yo habría deseado también saber, para la apreciación general de la Ley de Presupuestos, cuánto se gasta, o cuánto se presupone para la salubridad del país, es decir, cuánto se destina para resguardar la salud pública, ya sea en obras de salubridad tales como alcantarillado, agua potable y servicios sanitarios, o bien en la Beneficencia Pública y privada.

Tampoco hemos considerado nosotros hasta ahora este factor de la salubridad, desde el punto de vista económico. Y nuestra raza va desmereciendo año por año, sin que haya acción eficaz de parte del Gobierno para considerar el factor humano en la producción de la riqueza y evitar que ella se aminore o debilite a causa de las enfermedades.

Me refiero no sólo a las enfermedades de transcendencia social, gravísimo mal que afecta al país y que hoy está entregado a la iniciativa privada, que hace una obra que debiera hacer el Gobierno mismo; sino también a las condiciones anti-higiénicas de las poblaciones en general, en las cuales el Estado tiene la obligación de invertir una parte de los caudales públicos en la ejecución de obras de saneamiento y de mejoramiento de los servicios que se relacionan con la salud pública.

Y yo pregunto nuevamente, ¿ha pensado el Gobierno, a más de sus deberes humanitarios, en lo que esto significa para la economía nacional?

En igual concepto, y para no hacer una enumeración muy larga, sería interesante tener el cálculo de las cantidades que en los presupuestos se destinan a facilitar la viabilidad en nuestro territorio. El desarrollo y mejoramiento de las vías de comunicación está íntimamente ligado al progreso económico del país; de manera que es importante saber si en la distribución de los caudales públicos ha entrado ya esta idea de la necesidad de aumentar y mejorar todos los medios de comunicación que tiene el país, ya sea en la construcción de caminos nuevos o en los servicios de reparación de los actuales.

Existe una ley, o mejor dicho, hay una norma o práctica establecida, en las leyes de presupuestos, según la cual el Fisco está obligado a dar los dos tercios de las sumas que las municipalidades o los particulares eroguen, depositándolas en las tesorerías fiscales, para efectuar reparaciones o construcción de caminos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Estos gastos se hacen a virtud de un ítem del presupuesto anual de gastos, señor senador.

El señor YAÑEZ. — Expresaba el concepto de que ésta es una norma práctica que se ha introducido, sin recordar si era por ley especial o por los ítem del Presupuesto, y quería agregar que es práctica sana y conveniente porque permite estimular la actividad individual a fin de que concurran los particulares y las Municipalidades al mejoramiento del servicio de caminos.

No sabemos— al menos yo no sé— a cuánto asciende el monto de las cantidades depositadas; pero tengo noticias de que en el presupuesto no se consigna la cantidad correspondiente a la que existe en depósito; y, todavía, tengo antecedentes para creer que si el Fisco destina una cantidad mayor habrá también mayores depósitos por parte de los particulares. Además, sé que de varios departamentos se desearía concurrir a esta clase de gastos, y hace poco los vecinos de Osorno han elevado una solicitud al Presidente de la República, diciéndole que están dispuestos a contribuir con la tercera parte del valor de un nuevo camino que permitiría entregar al cultivo provechoso una extensa zona que hoy sólo tiene para su comunicación con los centros poblados un camino de caballerías.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—La provincia de Llanquihue no produce lo que debería producir nada más que por falta de caminos. Los propietarios de fundos han perdido la cosecha de papas por falta de caminos de acceso a las estaciones.

El señor YAÑEZ.— Y lo mismo pasa en casi todas las provincias, especialmente en las provincias del sur.

El señor ZAÑARTU.— Generalmente quedan de un año para otro las sumas depositadas, sin que el Gobierno contribuya con su parte.

El señor YAÑEZ.— Entre tanto, los dineros que se invierten en caminos son gastos primordiales en materia de gastos públicos, porque si el país no tiene buenos caminos toda la producción sufre las consecuencias, ya que los agricultores, los productores en general, tienen que hacer un gasto mucho mayor para acarrear sus artículos a las estaciones, mantener un capital innecesario en elementos de transporte.

Hay todavía, señor presidente, regiones situadas cerca de las estaciones de la red central de los Ferrocarriles que no tienen camino de acceso para movilizar sus cosechas, viéndose obligados los productores a hacer largos recorridos para llegar con la carga a las estaciones, donde quedan, naturalmente, esperando el equipo necesario para ser transportadas, cuando Dios quiera.

No se le ha dado importancia al problema de los caminos; ha faltado un propósito continuado y perseverante a este respecto, no se ha pensado en lo que ellos representan como facilidad de trabajo; y yo digo que esto en nuestro país, cuya producción principal es la agrícola, significa una causa de inferioridad económica y se traduce en el encarecimiento de los artículos alimenticios, en pérdida del bienestar de la población.

Y lo que digo de los caminos es aplicable a los ferrocarriles.

Hay un buen número de ferrocarriles cuya construcción sería de gran interés iniciar o terminar, y así se viene reclamando desde mucho tiempo atrás, para facilitar nuestro progreso económico.

Aún más, el déficit que amenaza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado proviene en gran parte de nuestra falta de previsión. Voy a referirme a un solo caso: la enorme alza del precio del carbón. Tenemos la zona carbonífera más rica que hay en Sur América y no hemos hecho nada, pero absolutamente nada para favorecer el desarrollo de la industria productora del carbón: los ferrocarriles que existen en esa zona son de iniciativa particular y el gran puerto carbonífero que es Lebu es el puerto peor de la República.

Un ferrocarril de iniciativa particular que estaba en construcción para unir la red central con el puerto de Lebu y facilitar el suministro de carbón a toda la cuarta zona y a gran parte de la tercera de lòs ferrocarriles del Estado se ofreció hace tiempo en venta al Gobierno encontrándose paralizada su construcción; pero el tiempo ha pasado sin que se resuelva nada y bien puede suceder que los dueños después de tanto esperar resuelvan vender los materiales para que se los lleven a otra parte, lo que atendido las circunstancias actuales de la elaboración del fierro y maquinaria no sería un caso raro.

Tenemos ferrocarriles en proyecto como el de Freire a Cunco, el de Loncoche a Villa Rica, el de Bio-Bío a Unión, Rio Negro a Maullín y muchos otros que son ferrocarriles fáciles de construir y que a la vez que permitirían el transporte de productos con gran economía, descargarían en gran parte la red central de los ferrocarriles disminuyendo, por consiguiente, su costo de explotación.

Y yo pregunto ¿los presupuestos se han hecho dentro de este concepto de favorecer la viabilidad del país? ¿O se han tomado en éste como en los casos anteriores en el presupuesto del año 1918, los ítem del presupuesto de 1917, así como en el de 1917 se tomaron los del de 1916 y así sucesivamente, de una manera mecánica, agregando un ítem nuevo cuando ciertas necesidades se hacen sentir y que es necesario satisfacer? Pues, digo que de esto debiéramos tratar en la discusión general de los Presupuestos y ver en qué grado van ellos a influir en la prosperidad del país.

Con relación a este mismo punto de la viabilidad, no quiero dejar de mencionar otro elemento que también está entre nosotros profundamente descuidado, como es la navegación fluvial y la navegación de los lagos del sur del país.

Hay algunas pequeñas cantidades para subvencionar algunos vapores; pero todo esto no se ha hecho tampoco dentro del estudio de las necesidades de cada localidad, sino según las exigencias de los particulares que los necesitan o que tienen algún vapor, algún comercio que servir, y que se empeñan por tener una pequeña subvención para poder mantener el servicio en condiciones de cierta permanencia.

Pero esto sucede en una que otra región y no en todas. Y, mientras tanto, todo el sur del país, en sus grandes ríos y en sus lagos, es objeto de un comercio de gran importancia sin que haya los elementos de transporte necesarios para poder falicilitar las comunicaciones entre las diversas zonas del país y entre éstas y la República Argentina.

Voy a citar un solo caso. En el Lago Riñihue, por ejemplo, sólo el año pasado se dió una subvención a una compañía que tiene allí un buen vapor. Este lago Riñihue tiene conexión con otros lagos, hasta el lago Lacar; de allí a San Martín de los Andes y de San Martín de los Andes a toda la región subandina oriental.

Existen vapores en algunos de estos lagos; se han hecho trabajos para componer medianamente algunos caminos, sin que se haya conseguido que el gobierno atienda suficientemente estos trabajos ni conceda las subvenciones necesarias, no obstante la facilidad de las comunicaciones que existe en esa región y que permitirían un comercio regular entre la República Argentina y los territorios chilenos.

Y es tanto el descuido a este respecto que voy a dar otros datos, ya que estoy hablando de esta materia.

Está acordado por el Gobierno construir una línea telegráfica que úna el lugar llamado Collilelfu con San Martín de los Andes, es decir, con un punto situado en la frontera con la República Argentina. Pues todo esto está en proyecto, la línea no ha sido construída, de tal manera que para mandar un telegrama de Collilelfu a San Martín de los Andes, hay que enviarlo primero a Valdivia, de Valdivia a Santiago, de Santiago a la Argentina y de la Argentina a San Martín de los Andes. Hay en esa región un tráfico constante de mercaderías, y un gran tránsito de pasajeros; sin embargo, no se ha atendido ninguna de estas necesidades, no porque no haya voluntad para atenderlas,—bueno es decirlo,—sino porque falta ese estudio comprensivo de las necesidades económicas del país esencialmente dirigido al propósito de ir facilitando su desarrollo mediante la buena inversión de los caudales públicos.

Con este mismo fin, habría sido útil conocer algunas otras necesidades del país, sea relacionadas con las obras públicas que es necesario efectuar, como los puertos, sea relacionadas con el fomento industrial con nuestras industrias que han resurgido en estos últimos años y que tienen necesidades de ser atendidas, que han sido representadas muchas veces al Gobierno sin que se haya consultado partida alguna en los presupuestos para remediarlas.

Podría hacer numerosas citas de necesidades que podrían ser atendidas con escaso gasto, y que no cito porque va a dar la hora, pero me referiré siquiera de paso a los laboratorios de experimentación técnica e industrial. Estos laboratorios han sido constantemente solicitados por todos los que se interesan por el desarrollo de la industria minera y fabril del país; mientras tanto, no se ha consultado sino la pequeña cantidad de 10 mil pesos para la Sociedad Científica de Chile, y no para que construya un laboratorio experimental, sino analítico, es decir, para algo que no va a tener mayor importancia en el desarrollo industrial de la República.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Como ha llegado la hora, continuará su señoría usando de la palabra en la próxima sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco don Ramón y Jaramillo

—Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma de la ley de sueldos de intendentes y gobernadores

—A petición del señor Prat fué retirado de la tabla de fácil despacho el proyecto que reforma la ley de sueldos de intendentes y gobernadores.

Estanques de bencina para los submarinos

—Se puso en discusión un proyecto que consulta la suma de 450,000 pesos a fin de construir estanques que sirvan de depósito a la bencina para los submarinos.

El señor PRAT. — Reconoce la importancia y necesidad del proyecto; pero cree que la imputación del gasto a los fondos destinados a pagar las cuotas de buques en construcción, es incorrecta, por cuanto esos son fondos de empréstitos afectados a objetos determinados. Sería mejor imputar este gasto a rentas generales.

El señor RUIZ. — Sería bueno que se dejara el proyecto para cuando esté presente el señor Ministro, porque hemos comprado submarinos y resulta ahora que no tenemos ni bencina, ni estanques en que tenerla; más aún, se le ha dicho que la dársena, por defectos del proyecto o de construcción, es insuficiente para estos barcos.

El señor TORREBLANCA.— La dársena no es insuficiente ni adolece de defectos en su proyecto ni en su construcción. Lo que hay es que se han dado fondos únicamente para construir una parte de ella; cuando se den fondos para la construcción total, los barcos podrán albergarse allí con comodidad.

—Quedó Pendiente el proyecto y anunciado para la sesión próxima.

Publicación de documentos

—A petición del honorable señor Burgos, se acordó publicar el proyecto presentado por él sobre creación de un monumento al Presidente Errázuriz Zañartu.

Petición de antecedentes

El señor SIERRA. — Pide diversos antecedentes acerca de las entradas, gastos y movimiento general de las empresas de Agua Potable de Santiago y Valparaíso.

El señor LISONI. — Pide que se envíe a la Cámara el informe de la Corte de Apelaciones de Santiago, sobre la organización del Conservador de Bienes Raíces en esta ciudad.

Necesidades de Cautín

El señor BURGOS. — Continúa el discurso que inició en sesiones pasadas sobre las necesidades de Cautín insistiendo en lo que se relaciona con el Ferrocarril de Freire al oriente, ferrocarril ya estudiado, de fácil realización, que fomentará al mismo tiempo que el progreso local, la riqueza fiscal y la economía nacional.

Agrega a esta petición otra no menos importante, y es la relativa al aumento de la policía de Temuco, ciudad que tiene hoy una policía compuesta de 70 guardianes que deben mantener el orden en una ciudad de 40,000 habitantes, con 300 manzanas y diversos alrededores poblados.

Confía en que el señor Ministro atenderá las dos justos y urgentes peticiones que ha formulado.

Tabla de primera hora.— Caminos

El señor LEZAETA.— Ruega al señor presidente que estudie y anuncie el suplemento de 500 mil pesos para caminos que está pendiente de la consideración de la H. Cámara.

Gobernador de Illapel

El señor RUIZ DE GAMBOA.— Hace algunas observaciones sobre el nombramiento del Gobernador de Illapel recaído en el señor Elorza. Estima malos los antecedentes de este caballero, que califica de agente electoral, y cree que la Alianza ha hecho un nombramiento poco prestigioso, que no habría creído que pudiera haber sido llevado a cabo por un hombre de la tranquilidad y dignos antecedentes del señor Ministro del Interior. Sin embargo, es el hecho que el señor Ministro continúa en ese puesto, sirviendo las aspiraciones de la Alianza radical, liberal, que le insinuó el señor Arancibia Laso el día que se presentó el Ministerio, en el sentido de seguir, sin causa ni fundamento, removiendo dignos funcionarios públicos, y colocando en su reemplazo personas que tienen antecedentes a la altura de los puestos que se les confían.

Da a sus observaciones el carácter de interpelación y quiere leer un documento que demuestra lo que es el Gobernador señor Elorza!...

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Sería mejor que, para dar lectura a ese documento, se esperara la presencia del señor Somarriva, quien le dijo que iba a contestar y que no consideraba indicado para acusador de ese funcionario al señor Ruiz de Gamboa, porque lo dividen de él antiguos resentimientos de familia.

El señor RUIZ DE GAMBOA.—Como ha terminado la primera hora, pide la publicación de ese documento, ya que no alcanzará a leerlo.

—Se acordó publicarlo.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Se pondrá de acuerdo con el señor Ministro para fijar el día que se ha de desarrollar la interpelación.

Preferencias.—Solicitudes particulares

—Se votaron varias preferencias para solicitudes particulares y fueron rechazadas.

El señor GUMUCIO.—A propósito de estas preferencias en favor de determinadas personas que tienen presentadas solicitudes a la Cámara, invoca el espíritu de justicia de sus colegas para pedirles que las rechacen, porque ellas importa, aparte de la violación práctica de la ley que rige las solicitudes particulares, que ordena tratarlas por orden de antigüedad, el perjuicio de los que no tienen empeños que hacer valer para conseguir la preferencia.

El señor BAÑADOS. — Encuentra razón al señor Gumucio. Estas preferencias vulneran el derecho de los pobres. Se propone votar siempre en contra de ellas, salvo casos muy excepcionales y calificados.

Reforma de la Ley de Papel Sellado y Estampillas

—En la orden del día continuó la discusión particular del proyecto que reforma la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

—Después de un debate en que tomaron parte numerosos señores Diputados y el señor Ministro de Hacienda quedó aprobado hasta el art. 5.o inclusive del proyecto.

—Se levantó la sesión a las 19.30 horas (7.30 P. M.)

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)

Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.

SOLAMENTE ARTICULOS PARA SENORAS

Oportunamente avisaremos el día de la inauguración.

EXPOSICION DE LECHERIA

QUINTA NORMAL
Pabellón París

Abierta de 9 a 12 y 14 a 20 horas. De gran interés para los agricultores y público en general.

Entrada: $ 1.00; señora y niños, $ 0.60.

3889-31-1

En Moneda

VENDEMOS EN $ 150,000

Casa moderna un piso

COCHERAS Y CABALLERIZAS

por la calle atravesada. Elegante fachada, estilo nuevo. La casa reune todo confort y se encuentra en perfecto estado de conservación. Consta de amplio hall, 17 piezas, toilettes, patios, galerías. Mide 16 metros de frente con una superficie de 1,120 metros cuadrados. Luz eléctrica, parquets, decoraciones, etc.

Mucha luz y sol.

MACKENNA Y GREEK
Huérfanos 1161

8623-2-k.

DEPORTES

FOOTBALL

INTERESANTE INTERCITY EN LA CAPITAL.—Gath y Chaves versus Baquedano F. C., de Melipilla.—Mañana a las 15 horas (3 P. M.), se efectuará en la cancha que posee el primero de estos clubs en la Avenida Independencia 1257, una partida intercity el conocido y acreditado club Baquedano de Melipilla y el Gath y Chaves F. C.

Sin duda, este encuentro despertará vivo interés por presenciarlo entre nuestros deportistas, dada la calidad del equipo visitante en que figuran conocidos foobalistas, como el internacional Allendes, Mela, Arans y hermanos Vidal. Además este club tiene bien cimentada su fama ya que se ha medido en estos últimos tiempos con importantes clubs de Santiago, como el Magallanes, Instituto y Loma Blanca y siempre colores han resoltados favorecidos.

Por otra parte, el Gath y Chaves que ha actuado este año con marcado brillo en la competencia por la Copa Chile de la Asociación Santiago, posee elementos de reconocido valer, como el internacional Teuche, el gran medio zaguero, cuya sobresaliente actuación en nuestras canchas por su juego maestro y caballeroso es tan conocida, que obvia hacer comentarios.

Por todas estas circunstancias, el espléndido campo de juego del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves se verá mañana seguramente muy concurrida por todos nuestros amantes de este deporte, los que podrán presenciar un hermoso y reñido encuentro amistoso, al mismo tiempo que admirar las condiciones en que se encuentra la cancha indicada con las reparaciones que últimamente se han efectuado y que la coloca entre las mejores de la capital y tal vez del país, tanto por el confort que reporta a los jugadores y al público, como por el hermoso aspecto que presentan las avenidas que la circundan después de las plantaciones de árboles que se le han hecho.

Los visitantes llegarán mañana a las 1 1|4 horas y serán recibidos por el directorio del Club Gath y Chaves, quienes han preparado algunos festejos en su honor.

En nuestra edición de mañana publicaremos los equipos y mayores detalles sobre este encuentro.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Acuerdos tomados en la última sesión de directorio:

1.o Fijar la partida Coquimbo versus Los Carrera para el Domingo 17 de Noviembre.

2.o Suspender por el resto de la temporada al guardavallas del Unión Teatral señor Carlos Escobedo, con el mérito del informe del árbitro.

3.o Trasladar del General Bulnes II al I a los jugadores E. Herrera y Ugarte por haber actuado dos veces por el equipo superior.

5.o Solicitar del señor secretario que se sirva publicar el cómputo oficial.

6.o Solicitar del señor Allende la hora en que se inició el encuentro General Bulnes versus Unión Teatral.

7.o Aceptar los siguientes resultados: Los Carrera (3) v. Menadier (1); Unión Teatral (1) v. G. Bulnes (1); Unión San Eugenio (1 R.) v. Sportivo Libertad (0); La Cruz II (1 R.) v. G. Bulnes II (0); Menadier II (1) v. Los Carrera II (0).

ESTRELLA NACIONAL F. C. — Habiéndose cumplido el plazo que esta institución fijó de duelo con motivo del fallecimiento de nuestro estimado presidente señor Rafael Santander (Q. E. P. D.), se cita a todos los miembros de esta institución y a los que deseen pertenecer a ella para hoy Jueves a las 21 horas (9 P. M.), en el Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

El objeto de esta reunión es elegir el nuevo directorio.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

Coquimbo versus San Eugenio; cancha, Independencia 1; hora, 15 3|4 horas (3 3|4 P. M.); referee, señor Electo Escobar.

Sportivo Libertad versus General Bulnes; cancha, Independencia 1; hora, 14 horas (2 P. M.); referee, señor Roberto Miranda.

La Cruz versus Los Carrera; cancha, Independencia 2; hora, 15 horas (3 P. M.): referee, señor Eduardo Tessada.

General Bulnes versus Diego Portales (complementario de 25 minutos); cancha, Independencia 2; hora, 18 1|2 horas (6 1|2 P. M.); referee, señor Juan Jiménez.

La Cruz II versus Unión Teatral II; cancha, Independencia 2; hora, 16 3|4 horas (4 3|4 P. M.); referee, señor Juan Jiménez.

Directores de turno: señores R. Miranda y J. Jiménez.

COMERCIO UNIDO I INFANTIL CON MAGALLANES INFANTIL I B.—El Viernes 1.o próximo jugarán estos equipos por la competencia de la Asociación Infantil serie B. La partida empezará a las 15.15 horas (3.15 P. M.), bajo las órdenes del señor Patricio Meila.

MATAS Y Cía. F. C. CON MAESTRANZA ATLETICO III.—El próximo Viernes a las 13 1|2 horas (1 1|2 P. M.), se jugará entre estos dos equipos un amistoso en la cancha del Maestranza.

ASOCIACION ESCOLAR.— Calendario de hoy:

2.a División:

San Agustín I v. Instituto Superior de Comercio II.—Cancha: Metropolitana. Hora: 15.15. Arbitro: señor Castro.

Director de turno: señor Flores.

MAGISTERIO PRIMARIO F. C. v. ARCO IRIS.—Mañana se llevará a efecto un match de football a beneficio de la Liga del Magisterio Primario de Chile, entre un equipo formado por profesores y otros jugadores de los principales equipos de esta capital: jugará con el Arco Iris F. C. que ofreció desinteresadamente su valioso concurso.

Este match se jugará en la cancha del Santiago F. C., Avenida Panteón a las 15 horas. Tiene como preliminar infantil una partida entre los equipos de las escuelas superiores números 3 y 12 a las 15 horas.

Las entradas se venderán desde las 13 horas en la boletería de la cancha. Precio: Tribuna $ 1, entrada general $ 0.60 y para niños $ 0.20.

COMERCIO UNIDO INFANTIL I CON MAGALLANES INFANTIL I B.—Mañana bajo las órdenes del árbitro señor Patricio Mella, jugarán estos equipos el encuentro en competencia de la 1.a Serie B. a las 15 horas.

BORGOÑO INFANTIL v. AMERICAN SHOE INFANTIL I.—Mañana Viernes como está anunciado, se jugará este amistoso a las 15 horas en la cancha que posee el primero de los nombrados.

LICEO APLICACION I CONTRA SPORT VEREIN I F. C.— Estos equipos se medirán mañana a las 15 horas, en la cancha de Los Leones, para definir el quinto empate. El partido, sin duda, será interesante.

ASOCIACION DE FOOTBALL CAUPOLICAN.— Partidas que tendrán lugar el Sábado 2 en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios:

Instituto de Educación Física III v. Escuela de Artes II.—Hora: 14. Referee: señor A. Bascuñán.

Escuela Técnica v. Escuela Normal II.— Hora: 15. Referee: señor M. A. Vera.

Instituto I v. Escuela de Artes I. —Hora: 16415. Referee: señor Miguel Lanas.

Nota.—Se advierte a los jugadores que sólo se esperará 15 minutos y el equipo que no esté a la hora indicada se dará por ausente.

BADMINTON c. GREEN CROSS I.—Mañana Viernes a las 16 horas, en la cancha del primero de los nombrados, se efectuará una partida entre estos dos conocidos clubs de la capital.

SANTIAGO BADMINTON F. C.— Los socios del Santiago Badminton F. C. y las personas que deseen acompañar al team que irá a Viña del Mar el día 9 de Noviembre a jugar la partida con el Everton F. C. del vecino puerto por la competencia de la Copa Liga Valparaíso, pasar a pagar su cuota a la calle Arturo Prat número 14.

Las inscripciones estarán abiertas hasta las 14 horas del día 9, pues la partida será desde la Estación Mapocho por el expreso de las 17.30 horas.

VEGA CENTRAL I y II CON CARIOCA I y II.—Mañana jugarán un amistoso estos dos clubs en la cancha del Santiago, Avenida Panteón a las 15 horas. Jugarán los segundos equipos a las 16.45 horas.

Arbitrará el señor Enrique Moreno.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales que se jugarán el 1.o Noviembre:

Copa Unión B.:

Liceo de Aplicación I con Simpson; cancha, 1; hora, 14 (2 P. M.); árbitro, señor Electo Escobar.

Magallanes I B. con S. Dumont I; cancha, 1; hora, 15.45 (3.45 P. M.); árbitro, señor Luis A. Poblete.

Director de turno, señor Enrique Ilabaca.

Partidas oficiales que se jugarán el día 3 de Noviembre:

Copa Unión B:

Magallanes I B con Simpson; cancha, 1; hora, 17.30 (5.30 P. M.); árbitro, señor Luis A. Poblete.

Director de turno, señor Miguel Schmidt.

Los equipos antes nombrados deberán mandar retirar sus entradas de jugadores oportunamente a Santo Domingo 1223.

Se les atenderá de 14 a 18 desde hoy hasta el Sábado próximo.

MUY BUEN ACUERDO. — Atendiendo a una recomendación del Consejo, el directorio de la Asociación Santiago tomó en su última sesión un acuerdo que mira a la conveniencia del público que frecuenta sus canchas.

Cuando por cualquiera causa no se realicen las partidas principales, se dará al público asistente una contraseña especial para que pueda presenciar sin nuevo desembolso los encuentros del Domingo más inmediato.

Se imponía tal determinación.

PARA LOS DIAS 1.o Y 3 DE NOVIEMBRE.—En la tarde de los días indicados se jugarán en las canchas Independencia 1 y 2 varias partidas de primera división por las competencias de la Asociación Santiago y de la Liga Nacional.

A fin de compensar a los asistentes a esos campos de juego el Domingo último, día en que no se realizaron encuentros oficiales, se ha acordado cobrar sólo veinte centavos por la entrada los días 1.o y 3.

SOBRE EL ARCO IRIS F. C.—La autoridad competente aceptó la renuncia que este club hizo de la competencia de la Asociación Santiago, cesando así la suspensión que se le había impuesto.

EN TABLA.—El Martes último fué puesta en tabla la solicitud de inscripción del señor Rufino Cañón P. por el Britania I.

NO HA LUGAR.—El Magallanes F. C. solicitó la reinscripción del jugador señor Enrique Gutiérrez Valdés. Se pidió informe a la Liga Santiago y esta expresó que dicho jugador estaba inscrito en sus registros y había tomado parte en diversos actos oficiales de la corporación. En vista de ese informe el directorio de la Asociación Santiago negó lugar a la solicitud del Magallanes.

BUEN PRELIMINAR.—Se ha fijado para el 10 de Noviembre la partida Morning Star I con Instituto Nacional I que puede ser decisiva en la competencia de la Copa Chile. Servirá este encuentro de preliminar al entreciudades Iquique-Santiago.

SANTIAGO CONTRA CONCEPCION.—Ayer, por el nocturno de Talcahuano, partió el equipo y delegación de la Asociación Santiago que van a Concepción a medirse mañana con el equipo Royal de la Liga de esa ciudad.

ENCUENTROS ESTUDIANTILES DE MAÑANA.—Escuela Normal versus Internado Barros Arana y San Ignacio versus Instituto Superior de Comercio.—Estos encuentros se efectuarán mañana Viernes, en la cancha del Santiago Badminton.

Los dos primeros llegan al campo de la lucha a definir el puesto de honor en la competencia de la Asociación Escolar de Deportes, institución que hoy por hoy es un ejemplo de dirigente esportiva.

El vencedor de este match quedará en posesión de la Copa "Diario Ilustrado" y tendrá el título de campeón escolar del año, entre los colegios de la capital.

La segunda partida no desmerece a la primera, ya que se trata de la final de la 1.a división B, donde han luchado ocho primeros equipos de colegios.

FARMACIA y DROGUERIA
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Fábrica de muebles
El Arte
AVENIDA LAS QUINTAS No. 80
SE HACE TODA CLASE DE MUEBLES E INSTALACIONES.
EXISTENCIA PERMANENTE DE MADERAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, GARANTIZADAS SECAS.
GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO, SIN RECARGO ALGUNO EN LOS PRECIOS Y SIN INTERESES.
Avda. Las Quintas No. 80
CASILLA 420
31-j

LAWN-TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE PRIMAVERA.—El Sábado se jugarán los partidos que a continuación se indican:

En la mañana:
Campeonato de Chile:
Semifinales, a las 8, en las canchas 2 y 3.
Campeonato de Chile para señoritas:
Semifinales a las 10 en las canchas 2 y 3.
Dobles para caballeros sin ventaja:
Semifinales, a las 11 1|4, en las canchas 2 y 3.
Mixtos:
Los semifinales.
Copa Embajador:
Semifinales.
Infantiles:
Los finales.
Solos con ventaja:
Tercera eliminación.
Dobles con ventaja:
Tercera eliminación.
Solos para señoritas con ventaja:
Las semifinales.
En la tarde.—Dobles para señoritas:
Los finales.
Copa Embajador:
Los finales.
Dobles mixtos:
Finales.
Solos con ventajas:
Semifinales.
Dobles con ventaja:
Semifinales.

—El Domingo, en la mañana se realizarán los finales de los campeonatos de Chile para caballeros, campeonato de Chile para señoritas, dobles para caballeros, del mixto y de los solos con ventaja.

CLUB DE SPORTS CHILE.—La junta general de socios se efectuará esta noche, a las 21 horas (9 P. M.), en los salones de "El Mercurio", a fin de dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias pertinentes al término del año deportivo. La tabla es la siguiente:

1.o Memoria sobre la marcha de la institución durante el período que termina.
2.o Balance de tesorería.
3.o Elección de directorio para el período de 1918-1919.
4.o Nombramiento de comisiones.
5.o Aniversario y Campeonato.
6.o Firma de registros.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE.—Excursión a San Fernando.—Mañana a las 3 1|2 horas varios miembros de este Club partirán en excursión voluntaria al pintoresco pueblo de San Fernando.

Hasta la fecha se han inscripto los señores Carlos Jiménez, Rigoberto Saavedra, Jorge Jofré, Francisco Avaria y Emilio Rees (en moto).

Se advierte a los socios que tomen parte en esta excursión que es obligatorio asistir con la camiseta del Club.

El punto de partida será de San Diego 1250.

CLUB CICLISTA IBERICO.—Habiendo postergado este Club para el Domingo 10 las carreras anunciadas para el Domingo próximo, se avisa a los corredores que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el Jueves 7 del mismo mes en las casas en que ya hemos anunciado.

El directorio del Club Ibérico ruega a sus socios se inscriban en el mayor número posible en las carreras que el Club Italiano efectuará el próximo Domingo a beneficio de la Escuela Pedro N. Silva.

AUDAX C. CICLISTA ITALIANO.—En sesión de directorio del 29 del corriente, se acordó efectuar una excursión a la Cisterna el Viernes 1.o de Noviembre, debiéndose encontrar los ciclistas en Alameda esquina San Diego para reunirse con los que irán en el tranvía que parte a las 13.30 horas 1.30 P. M.)

EXCURSIONISMO

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—El próximo Domingo, en el Parque Centenario, a las 10 horas verificará este club el cuarto y último torneo interno por la competencia de la Copa Falconi, y cuatro valiosos objetos de arte donados por el socio señor Heriberto Aguilera.

Hasta este momento ocupan los cinco primeros puestos los señores L. Román, con 34 puntos; E. Díaz, con 26; M. Moraga, con 22; L. Avelloira, con 21, y J. Rodríguez, con 20.

Hoy a las 21 horas (9 P. M.) se reunirá el directorio para tomar los últimos acuerdos.

LA DIRECCION DEL DIRECTORIO EN EL CUERPO LOS PIRINEOS.— Conforme lo señala el artículo 13 de los estatutos de esta corporación, se cita a junta general ordinaria para mañana Viernes a las 15 horas con el objeto de elegir el nuevo directorio que habrá de regir los destinos del Cuerpo, desde el 12 de Noviembre de 1918 al 12 de Noviembre de 1919.

Dada la importancia de este acto, no se deberá excusarse ningún socio activo a esta citación y es necesario la asistencia de todos los directores.

CENTRO EXCURSIONISTA SPORTIVO VALENZUELA HURTADO.—Cita a los señores socios de esta institución para hoy Jueves 31, a sesión ordinaria a las 21 horas. Se cita de un modo especial a los señores ex-socios Joaquín Morera y Domingo Jiménez.

CITACIONES

Citan a sesión:

Lautaro Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas (8 P. M.) en San Pablo 1276.

Tricolor Royal F. C.—Junta general hoy a las 20 horas (8 P. M.) en Andes 2862.

Maestranza Eléctrico.— Junta general hoy Jueves a las 17 1|2 horas (5 1|2 P. M.) en Pasaje Tracción 2196.

Jugadores el Domingo en su cancha para jugar un amistoso con el Universo I y II. El Viernes 1.o con el Gallot I.

Unión Chilena Intimidad F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas (8 P. M.) en el Gimnasio Tallmann.

Borgoño F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Borgoño 1427, y jugadores para mañana a las 14 horas (2 P. M.) en su cancha.

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general hoy a las 19 horas (7 P. M.) en Huérfanos 3150.

Siglo XX.—Junta general hoy a las 28.30 en Nueva AnAdrés Bello número 331.

Morning Star F. C.—Junta general hoy a las 21 horas en Independencia 306; jugadores del Strong en la cancha del Santiago el Viernes a las 9 horas.

Carlos Cóndell F. C.—Junta general el Viernes 1.o a las 10 horas en San Isidro 562.

General Bulnes F. C.—Junta general extraordinaria hoy a las 20 horas (8 P. M.) en Dávila 953.

Santiago Rangers F. C.— Junta general extraordinaria hoy a las 21 horas (9 P. M.) en "El Diario Ilustrado".

Tucapel F. C.—Junta general hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Delicias esquina de Bascuñán Guerrero.

Centro Sportivo Diego Portales.—Se avisa a todos los socios que deseen continuar en el Centro asistan a la reunión que se efectuará a la reunión que se efectuará hoy a las 9 1|2 en los salones de "El Diario Ilustrado".

Citan a jugar:

Adolfo Menadier F. C.—Jugadores del primer equipo para mañana a las 14 horas, a fin de jugar la partida oficial con el San Eugenio en la cancha Independencia N.o 2.

Portales Infantil F. C.—Jugadores del I para mañana a las 10 horas en la cancha de la Academia de Humanidades.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del I para mañana a las 14 horas (2 P. M.) en la cancha Independencia N.o 2; y socios en general el mismo día a las 18 horas (6 P. M.) en nuestra secretaría.

Liceo Aplicación F. C.—Jugadores el Viernes 10 de Noviembre a las 14 horas (2 P. M.) en Plaza Italia.

Magallanes F. C.—(Sección Infantil).—Jugadores del II en el Parque Cousiño mañana a las 9 horas y jugadores del I-B cancha del Borgoño a las 13.50 (1.50 P. M.)

Arco Iris F. C.—Jugadores para mañana a las 14 horas (2 P. M.) en la cancha Santiago.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 188.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles criminales: accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 886.

DANIEL FELIU.
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 2694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1966.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235. de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 275. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos eondado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15, San Isidro 22[illegible].

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2568.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.— Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas, de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 628.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica. sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 203. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel. Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. GUILLERMO T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades de señoras. Puente 559. Consultas: 12 a 14. x-9498-30-k

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 480. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33, 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 840.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15. Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Naris, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas, sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1781. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 5 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1360.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 430.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1451.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2665.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 18-16.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espinal dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-k

SOCIABILIDAD OBRERA

Centro de Estudiantes de Farmacia.— Se ruega a los estudiantes de Farmacia, asistir hoy a las 15 horas, al Teatro Excelsior, donde dará una conferencia el compañero Alberto Suárez.

Sociedad La Democracia.— Hoy Jueves a las 21 horas, habrá clase instructiva como de costumbre. Próximamente daremos a conocer el interesante programa con esta institución celebrará el 17 aniversario de su fundación, que con tan brillante resultados se ha celebrado en años anteriores.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.— El Domingo 27 del actual celebró sesión de junta general ordinaria este consejo, bajo la presidencia del señor Enrique Bravo, asistiendo el presidente de la junta ejecutiva, señor Víctor Gutiérrez, el presidente del consejo de Valparaíso, señor Navarro, el presidente del consejo N.o 2, señor Musso y un buen número de federados.

Se dió cuenta por el presidente de la celebración de un contrato de funerales con la Empresa del señor Zenteno, para atender este servicio a la institución.

De estar listo en la Notaría para firmarlo el contrato de arriendo que se celebrará con el dueño de la propiedad, el cual ha sido fijado en 3 años por la comisión nombrada por la asamblea; de haber recibido una comunicación del 2.o alcalde señor Retamales en la que anuncia haber sido despachada por la Municipalidad una subvención de $ 500 para nuestra Escuela Nocturna; de haber enviado nota de felicitación al señor Retamales con motivo del despacho de esta subvención.

El delegado señor Palacios, ante el Comité pro-abaratamiento de los artículos de consumo, da una amplia cuenta sobre los trabajos tratados en el senado de este comité.

Sociedad Camilo Henríquez de vendedores de diarios y revistas.—Esta institución, en su reunión de anoche, acordó:

Pasar nota al señor propietario de "La Opinión", don Héctor Pinochet, agradeciendo la subvención mensual para la Sociedad.

Aceptar el arriendo de local de San Francisco 180, por el canon mensual de 80 pesos.

Se tomó nota de las subvenciones de "El Diario Ilustrado" y "La Nación".

Nombró una comisión compuesta del secretario y tesorero para que compren un escritorio y estante para libros.

Reintegrar el directorio en la sesión del próximo Martes 5 del entrante.

Que la asamblea próxima sea el Martes 5 a las 13.30, (antes 1 1|2 de la tarde), en el local San Francisco 180.

Federación de Obreros de Imprenta.— Hoy a las 20.30 se deben reunir los litógrafos para tratar de las tarifas de trabajos y sueldos que pedirán en la próxima presentación.

Mañana toca reunión a la misma hora, a los prensistas, cajistas y linógrafos.

Local para estas reuniones, es Eleuterio Ramírez 1357.

La asamblea general del gremio para sancionar los acuerdos tomados parcialmente, se efectuarán el Domingo 3 a las 9.30, en el local de la calle de Eyzaguirre 1064 (altos), entre San Diego y Arturo Prat.

Asamblea obrera de alimentación nacional.— La última reunión de esta asamblea que es formada por delegados de todas las sociedades fué bastante interesante, pues se trató sobre la moneda a un tipo de cambio fijo y en el que terciaron numerosos delegados.

Del manifiesto se ha ordenado la impresión de treinta mil.

Se acordó dividir la ciudad en cuatro sectores, para el objeto de la propaganda y pedir conferencias públicas a las sociedades adheridas.

Mañana Viernes a las 20.30 habrá asamblea para seguir discutiendo los puntos de la tabla y fijar el día del mitin.

Sociedad La Democracia.— Hoy, como de costumbre, se efectuará la clase instructiva. Mañana, sesión de directorio a las 21 horas.

Se avisa a los socios que las tarjetas para el paseo están a su disposición y se pueden solicitar a los señores Reyes, Fuentes y Carrera, y en el local social a toda hora.

Academia de Baile del Centro Demócrata de Providencia.—El próximo Sábado celebrará esta academia un gran baile social en honor de las señoritas que han secundado la labor de los fundadores. Será amenizado con escogidos números de música y declamaciones y asistirán a él numerosas familias del barrio.

En dicha fiesta se abrirá definitivamente la cantina anti-alcohólica, y en ella se expenderá toda clase de bebidas refrescantes y además pasteles, helados y frutas.

El plazo de los socios fundadores caducará el 1.o de Noviembre próximo; las inscripciones se recibirán hasta el domingo 3 del mismo mes.

Academia de baile Luis A. Acevedo.— Hoy Jueves a las 21.15 horas, se dará un baile con acompañamiento de una buena orquesta.

Mañana Viernes gran baile en honor de todas nuestras relaciones sociales. Se dará comienzo a las 21.15 horas. Se invita para dicho acto a los centros Ilustración, Democracia y La Santiago.

Escuela Nocturna para Obreros Exequiel Vilches.— Se avisa a los jóvenes que se consideren con alguna preparación para matricularse a un curso de contabilidad, que esta Escuela iniciará el Lunes 4 de Noviembre de 21.30 a 22.30 horas, que pueden ocurrir a San Francisco 748.

Los conocimientos necesarios son: saber las cuatro operaciones aritméticas.

Sociedad Manuel Rodríguez.— El Lunes 28 celebró sesión el directorio de esta Sociedad; presidió el doctor Fajardo y asistieron los señores Espinosa, Lazo, Muñoz, Brito, Doren y Cabello.

Se acordó:

Autorizar al señor tesorero para que haga extender la escritura de cancelación de la cuota mortuoria que le corresponde a la familia del ex-consocio señor Vargas;

De haber recibido 18 pesos de la Sociedad Unión de Artesanos por 200 ejemplares de la conferencia Henríquez;

Dejar constancia de la actitud del consocio señor Félix Flores al erogar una cuota en dinero para la fiesta de los niños del barrio;

Nombrar en comisión a los señores Doren, Lazo y Brito para los efectos de realizar un paseo campestre entre los socios;

Citar a junta general extraordinaria para el Lunes 4 de Noviembre a las 21 horas (9 P. M.)

CITACIONES

Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiter.—Cita a sesión del directorio para el Viernes a las 9 horas.

Para el Domingo a las 10 horas habrá junta general ordinaria.

Los siguientes aspirantes a socios han sido aceptados para formar parte de nuestra Sociedad, por lo que se les ruega asistir a la punta general del Domingo: Arturo Vásquez A., Avelino Zequida H., Rigoberto Peña G., Isaac Leiva, Luis Correa M., Javier Mella, Enrique Salas M., Manuel Baeza G., Baldomero Acevedo, Luis A. Tudela B. y Andrés Solis E.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal de Santiago. (Bascuñán 542).—Cítase a asamblea ordinaria para el Domingo 3, a las 9 1|2 horas, a fin de continuar tratando de los diferentes asuntos que figuran en tabla.

Cruz Roja de la Federación Femenina. (Bascuñán 542).—Cítase a las federadas que pertenecen a este cuerpo, a reunión en el cuartel general para el Viernes a las 18.30 8 1|2 P. M.) Invítase a las federadas que deseen ingresar a este cuerpo.

Unión Gremial de Torneros y Mecánicos.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Jueves 31 a las 19 horas (9 P. M.) para tratar sobre la reorganización del directorio. También se tratará sobre ciertas arbitrariedades que se cometen con los consocios de la Maestranza de los Ferrocarriles y de varias fábricas particulares.

Salón social: Cueto 247, casilla 4674, correo 2.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.—Cuevas 1390.—Hoy a las 21 horas (9 P. M.) sesión de directorio.

El Sábado a las 21 horas (9 P. M.) como de costumbre, clase instructiva. tertulia.

El Domingo a las 16 horas (4 P. M.) matinée-tertulia. En esta reunión será donados los premios del concurso de disfraces del 19 de Octubre y en el que fueron favorecidos: con el primer premio, el señor Juan Gómez; segundo premio, el señor Francisco Contreras; y único premio para señoritas, la señorita Albertina Molina.

Sociedad de Talabarteros.— Cítase a sesión para hoy Jueves a las 20 horas (8 P. M.)

Se recomienda la asistencia porque hay asuntos importantes que tratar.

Molineros. — Cítase a asamblea general para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Unión Gremial de Fundidores.—Cítase a junta general ordinaria para el 1.o de Noviembre a las 10 horas, en la que se procederá a nombrar el nuevo directorio.

Se desea la asistencia del señor tesorero don Benjamín García.

Centro Santiago de la U. N.—Cítase a las socias de este Centro a junta general ordinaria para el Sábado próximo a las 20.30 horas (8.30 P. M.) Habrá junta con el número que concurra.

Aprovechar

La gran **Realización** de **Hormas de Paja** para **Colegiales** que al precio de $ 6.80 cada una, le ofrece

La Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

Delicias 2636, frente a Libertad

NAHUM ROSENBLITT.

No confundirla con otras Sombrererías.

Balneario de Zapallar

A 5 horas de Santiago y Valparaiso. Unica playa sin viento

- GRAN HOTEL CON ANEXOS A Y B -

100 PIEZAS. — Comedores, Salones, Terrazas, Cancha Tennis, Parque y Jardines con preciosa vista al mar y profusamente alumbrados con luz eléctrica propia.

30 PIEZAS DE BAÑOS TIBIOS, con agua dulce y de mar, en el mismo Hotel. Agua potable abundante. Alcantarillado en todas las dependencias. Servicio de Teléfono, Telégrafo y Correo. Servicio de Autos y Coches. Garage.

DEPARTAMENTOS especiales para familia, de 2, 3, 4 y más piezas con saloncito y pieza, Baño y Toilette en el mismo departamento.

Servicio de Comedor a la orden de los mismos pasajeros, con abundancia de pescado, mariscos, carnes blancas, verduras, leche, etc. Precios especiales para temporada primavera. Datos, prospectos ilustrados, órdenes, etc., a

GRAN HOTEL ZAPALLAR

X-9532-14-k

PAPAS

Los 100 kilos puestos a domicilio:
Amarillas de 1.a clase, a $ 15.
Cazuelas de 1.a id., a $ 18.
Leña de quillay, saco retobado, a $ 3.20.
Leña de espino saco retobado, a $ 3.50.

VENDE
Bodega Nancagua
San Diego 2015—Teléfono 6179
x 9475-31-j.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.—Cítase a todos los miembros que componen esta institución para mañana 1.o de Noviembre a las 9 horas en nuestro salón social, Huérfanos 1326, pues en lugar de hacer la romería a la tumba de nuestro Patrono, el recordado caballero don Juan M. Dávila Baeza, asistiremos a unos oficios fúnebres, que en su memoria, se dirá en un templo de esta capital.

Sociedad Representantes Comerciales e Industriales de Chile.— Esta Sociedad celebrará una reunión general el Viernes 1.o a las 15 horas con el objeto de tratar importantes asuntos y para oír una conferencia sobre seguro de vida.

Esta reunión se verificará en su local Catedral 1115.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Octubre de 1918

Primera sala.—1 Ibarrat con Metzdorf, desiertos; 2 Lara con Banco Español de Chile, en trámite; 3 Lacoste de L. con Banco Español de Chile, en trámite; 4 Gutiérrez y otros, con Salgado, confirmada.

Segunda sala.—Continuó la 1.a de ayer y quedó en acuerdo.

Las causas de tabla no vistas o suspendidas.

Los señores Leopoldo Urrutia y Carlos Estévez alegaron en la continuación.

Desistidas:

Aninat con Seminario; Santa María con Gutiérrez; The Valparaiso Drainage Co. con Neuman; Ahumada con Torres y Gaete con Muzard (casaciones fondo).

Fallada de acuerdo:

C. Carmona con L. Espinosa c. forma, sin lugar. Redactor, señor Moreno.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. — 1 Denuncia de Alejandro Guerra C., aprobada; 2 Muerte de Francisco Contreras, aprobada; 3 Muerte de Antonio Reyes, aprobada; 4 Contra Valenzuela, aprobada; 5 Contra Castillo, confirmada; 7 Contra Díaz Vial y otros, en trámite. Fallada de acuerdo: Flores con Muñoz.

Alegaron:

En la 1.a, la parte de don Alejandro Guerra con don Octavio Reyes del Río.

Segunda sala.—1 Contra C. Sanhueza y otros, confirmada; 2 Contra F. Hurtado, aprobada; 3 Sumario por hurto a F. Fuenzalida, aprobada; 4 Contra F. Medina y otro, aprobada; 5 Contra J. Poblete, revocada; 7 Contra J. D. Aránguiz, suspendida; 9 Contra M. Donoso o A. Lecaros, en trámite.

No vistas las demás.

Agregada contra D. Hernández y otro, aprobada.

Alegaron:

En la 3.a, del Lunes, don Aurelio Valenzuela con don Horacio Fabres y don Ramón Briceño.

Tercera sala.— 1 Rojas con Lira, en acuerdo; 9 Serrano con Molina, en trámite; 18 Mena con Sociedad Fundo El Convento, en trámite. Fallada después de terminar los alegatos de la 4.a de ayer. Fallada de acuerdo: Tapia con Fisco.

Alegaron:

En la continuación 4.a de ayer: don Alberto Lorena con don Juan López.

En la 1.a, don Alfredo Meza con don Alfredo Egaña.

Cuarta sala.—1 M. E. Grez con E. Morales, suspendida; 2 J. Baeza con R. A. García, confirmada; 3 J. C. Figueroa con B. 2.o Manríquez, mal anunciada; 4 Fisco con Tracción Eléctrica, en acuerdo; 18 G. Murray con J. García, en trámite; 19 F. Rodríguez con C. R. Munizaga, en trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: V. Costa con Blas Olivari, ha lugar.

Alegaron:

En la 2.a, don Juan Palomino con don Roberto Honorato.

En la 4.a, don Samuel Claro con don J. Dionisio Correa.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso Civil

José M. Chaparro con Eleodoro Fontecilla, 4.a instancia; Alfredo Sanfuentes con Ramón Aránguiz, Rancagua; Francisco Silva Silva P. con Hermógenes Blanco, Rancagua; Enriqueta Rodríguez con Enrique Rodríguez, 5.o Juzgado; Ramón del Río, recurso de hecho, 1.a instancia; Guillermo Morales con Víctor Bravo, 2.o Juzgado; Municipalidad Los Andes con sucesión de la Cuadra, 2.o Juzgado.

Ingreso criminal

Marco C. Ferreira, deserción, Comandancia General de Armas; Juan Navia, por homicidio, Rengo; Indalicio Pizarro, por lesiones, Rengo; Ceferino Silva, por lesiones, Rengo; Pedro Vega por hurto, Rengo; Manuel A. Lara por hurto, Rengo; Juan Herrera Bravo y otro, por robo, 2.o Juzgado; León Lehman Weil y otro, por incendio, 2.o Juzgado; Juan Vega, por homicidio, 2.o Juzgado; Andrés García G., por rapto, 2.o Juzgado; Pelayo Chacón, presentación, 2.o Juzgado; Juan B. Vega, por homicidio, 2.o Juzgado; Juan Herrera Bravo, por robo, 2.o Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso Civil

J. M. Miranda con B. Navarro, 5.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra E. González, Rengo; contra J. Pino, Rengo.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	1 £ $ 18.11.32 13 1|4	1 fr. $ 0.69.68 1.43 1|2
3	13 1|16 1 £ $ 18.37.32	1.41 1|2 1 fr. $ 0.70.67

N. York—1 dólar $ 3.84 1|4
1 Nac. Arg. $ 1.77

d|v	Italia	España
90	1.65 1|2	1.24 1|4
3	1.63 1|4	1.22 1|4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	13 5|32	13 31|32
París	1.42 1|2	1.40 1|2
Madrid	1.23 1|4	1.21 1|2
New Nork		3.88 3|4

Una peseta al cambio de 123 1|4 vale $ 0.81.13 y al de 121 vale $ 0.82.30.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 1|4 el peso oro de 18 d vale $ 1.35.84 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.70 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.86 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo bastante actividad en la primera rueda y escasísima en la segunda. Tomadas en conjunto las operaciones de acciones y bonos fueron más o menos de igual importancia que el día precedente.

Tendencia

Tomando en consideración todos los cambios habidos en las cotizaciones encontramos que fué ligeramente superior el número de valores que experimentaron alza sobre los que desmejoraron sus precios. Sin embargo, puede decirse que el mercado de acciones, salvo un momento en que reaccionó, cerró sumamente flojo, afectándose mucho las acciones de Llallagua.

Acciones que subieron

Bancos.— Español, de 148 a 149 y medio; Francés, de 49 a 50.

Salitreras.— Antofagasta, de 121 tres cuartos a 122.

Ganaderas.— Chile y Argentina, de 9 a 9 1|4.

Mineras.— Llallagua, de 267 1|4 a 267 1|2; Oploca, de 91 1|2 a 92 1|2.

Seguros.— La Americana, de 245 a 248; La Alemana, de 227 a 230.

Industriales.— Laboratorio Chile, de 85 a 89.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 204 a 203 1|2; Nacional, de 48 3|4 a 48 1|2; Italiano, de 6 3|4 a 6 1|2.

Mineras.— Caylloma, de 7 1|2 a 7; Máfil, de 100 a 98.

Industriales.— Electricidad Industrial, de 97 a 96; Gas Acetileno, de 10 a 9.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Vendieron 8 a 204; quedando oferta de venta por 5 a 203 1|2 y comprador a 203.

Nacional.— Colocaron 520 a 48 1|2; quedando oferta de venta así y comprador a 48; también se vendieron 27 a este último precio.

Español. Después de venderse 25 a 149, hubo interés por comprar 100 a 149 1|2.

Santiago.— Ofrecieron vender 100 a 135 1|2.

Garantizador. — Vendedor de 40 acciones a 22.

Francés.— Hubo operaciones por 600 acciones a 50; quedó demanda así y vendedor a 50 1|2.

Italiano.— Se anotó una venta de 100 a 6 1|2.

Sociedades mineras

Llallagua.— Colocaron 100 a 26 y medio.

Caylloma.— Vendieron 1,000 a 7; quedando vendedor así.

Colquirí.— Hubo ventas de 800 a 3 1|2; quedando vendedores así.

Oruro.— Propusieron vender 200 a 17 1|2.

Oploca.— Después de venderse 20 a 91 1|2 y 100 a 92, quedó demanda por 60 a 92 1|2 y vendedor por 100 a 93.

Curanilahue.— Se anotó una operación de 10 a 160; quedando oferta de venta de 100 a 159.

Máfil.— Vendieron 10 a 98.

Domeyko. — Solicitaron comprar 200 a 5 3|8.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Pidieron a 122 y ofrecieron vender a 123.

Loa.— Comprador por 1,000 a 38 1|2 y vendedor de 2,000 a 39 1|2.

La Unión.— Pidieron 200 a 6.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Hubo interés por comprar a 79 1|2 y vendedor a 80 1|4.

Chile y Argentina.— Colocaron en Valparaíso a 9 1|4.

Sociedades industriales

Gas.— Vendieron 111 a 109.

Laboratorio Chile. — Hubo una operación de 45 a 89.

Electricidad Industrial.— Ventas de 85 acciones a 96.

Tattersall. — Ofrecieron vender 100 a 134.

Viña.— Propusieron vender 100 acciones a 100.

Telégrafo Comercial.— Hubo ofertas de venta de 43.

Malvoa.— Demanda de 100 a 14 tres cuartos y vendedor a 15 1|2.

Tejidos.— Ofrecieron vender 20 a 235.

Vapores.— Comprador por 30 acciones a 175 y vendedor de 100 a 185.

Gas Acetileno.— Ofrecieron vender 100 a 9.

El Globo.— Vendedor por 25 acciones a 75.

Cías de Seguros

La Alemana.—Pidieron 5 acciones a 230 y vendedor a 240.

La Americana.— Solicitaron comprar 100 a 248.

La Alianza.— Demanda por 20 acciones a 65.

Bonos

Caja 8-1 o|o—Vendieron 198,800 a 102 3|4 y 600 a 102 7|8; quedaron pedidos a 102 3|4.

Caja 7-1 o|o — Transacción por 70.800 a 95 1|2.

Caja 7 o|o— Venta de 1,000 a 96.

Hipotecario 8-1 o|o— Se colocaron 107.000 a 98 3|4.

Hipotecario 8 o|o—Hubo una operación de 3.000 a 98 3|4.

Hipotecario 7-1 o|o — Vendieron 7.000 a 96.

Hipotecario 7 o|o— Comprador por 1,000 del año 1911 a 97.

Garantizador 8-1 o|o— Ventas de 33.000 a 74 año 1907 y 1.500 a 75.

Municipalidad de Abril. — Hubo interés por comprar a 94.

Municipalidad de Diciembre.—Pidieron 14,000 a 97.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio. a las 11.40 horas:

100 Chile y Argentina, 9 1|4.
2000 Hip. Valp. 8 o|o, 95 1|2.
2000 Hip. Valp. 8 o|o, 95 5|8.

Oro

Vendedores, 47.80; compradores, 47.70.

Letras

Vendedores, 13 1|4; compradores, 13 9|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso. recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 15.7 horas:

Oro

Vendedores: 47.90; compradores: 47.70.

Letras

Vendedores: 13 9|32; compradores: 13 5|16.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 203½
Banco Español de Chile	100	149½
Banco Nacional	20	48½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	551
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		50
Banco Italiano	20	6½
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	122
Loa	£ 1	38½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	21
La Unión	£ 20	6
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentina	1	9¼
Tierra del Fuego	£ 1	80½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80½
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	267½
Oploca	1	92½
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	17½
Gatico	$ 20	19
Curanilahue	100	158
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3½
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	7
Las Vacas	$ 50	6
Pintados	38	7¾
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	11½
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	98
Disputada	25	10¼
Domeyko	5	5¾
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	248
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	130
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	227
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	240
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	109
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	50	96
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	100
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	235
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	58½
Cervecerías Unidas	100	333
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	69
Cemento El Melón	£ 1	70
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	120
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,750
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	185
FF. CC. San Bernardo		110
Telégrafo Comercial	25	43
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab. y 31 oc)	90
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	98
Caja 77-1 (3 en. y 31 dic.)	95 1|2
Caja 7-2 (0 ju. y 31 dic.)	96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	102 3|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	102 1|2
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	76
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	72
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.	98 3|4
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sept.)	98⅝
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sept.)	98 3|4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	95 1|4
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalidad. (Privileg.	97

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-WeissHog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa dió los mismos precios ya conocidos de £ 333.5 al contado y £ 334.5 a plazo.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

En el telegrama enviado por la Administración General en las Minas, encontramos los siguientes datos:

Producción hasta el Domingo 27, 32,641 quintales.

Despacho de las minas, 31,778.

Existencia en Bodega Catavi, 5,474.

Nota.— El hecho de no consignarse en el telegrama la altura del agua en el tranque, dió ayer márgen a la suposición de que podría haber ocurrido algo grave en esta obra.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1918

Producción hasta Domingo 27, 32,641 quintales.

Despachado de las minas, 31,778 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 5,474 quintales.

AZUCAR

Del "Economiste Francais", correspondiente al 31 de Agosto de 1918:

Gracias a las últimas lluvias, la cosecha de la betarraga azucarera ha mejorado sensiblemente, no pudiéndose esperar sin embargo sino una producción reducida para 1918-1919, a causa de la poca importancia de las siembras.

MM. Willett y Gray resume de la manera siguiente el movimiento de azúcar en la isla de Cuba hasta el 31 de Julio de las 3 últimas cosechas:

	1917-18 Toneladas
Producción hasta el 30 de Junio	2.933.647
Producción de Julio	79.784
Total	3.013.431
Avalúo producción	3.200.000
Resto por producir	186.569
Stock	802.707
Recursos probables	989.276

	1916-17 Toneladas
Producción hasta el 30 de Junio	2.734.508
Producción de Julio	55.000
Total	2.789.508
Avalúo prod.	3.023.720
Resto por producir	234.212
Stock	610.977
Recursos probables	845.189

	1915-16 Toneladas
Producción hasta el 30 de Junio	2.858.786
Producción de Julio	27.000
Total	2.886.786
Avalúo prod.	3.007.915
Resto por producir	122.129
Stock	597.390
Recursos probables	719.519

Durante el mes de Marzo de 1918, las importaciones de azúcar de caña a las Indias fueron las siguientes, comparativamente a las del mismo mes del año último:

	1918 Toneladas
Bengala	13.808
Bombay	15.226
Sind	22.422
Madras	487
Birmania	1.166
Total	53.109

	1917 Toneladas
Bengala	7.475
Bombay	9.291
Sind	9.209
Madras	241
Birmania	1.314
Total	27.530

Desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1918, las exportaciones de las islas Filipinas se elevaron a 114.700 toneladas contra 101.299 durante el mismo período del año último y 191,333 en Enero-Junio de 1916.

MM. Willet y Gray estima la producción europea actual de beterraga, comparada a la habida en 1916-17, en la siguiente forma:

Azúcar de beterraga

	1917-18 Toneladas
Alemania	1,200,000
Austria Hungría	940,000
Francia	199,835
Bélgica	130,000
Holanda	199,295
Rusia	700,000
Suecia	100,000
Noruega	100,000
Dinamarca	115,000
Italia	100,000
España	134,955
Suiza	4,000
Rumania	4,000
Serbia	4,000
Bulgaria	4,000
Inglaterra	4,000
Total	3.483,085

	1916-17 Toneladas
Alemania	1.450,000
Austria Hungría	840,000
Francia	184,191
Bélgica	135,031
Holanda	269,180
Rusia	1.315,595
Suecia	150,000
Noruega	150,000
Dinamarca	112,800
Italia	140,000
España	125,540
Suiza	4,000
Rumania	15,000
Serbia	15,000
Bulgaria	15,000
Inglaterra	15,000
Total	4.856,337

PROGRESION DE LOS CULTIVOS EN MENDOZA TOMADOS DE UNA REVISTA ARGENTINA

Vides: 6.625 hectáreas en 1888; 31,792 en 1908 y 72.000 en 1915.

Alfalfa: 69,496 hectáreas en 1888; 138,005 en 1908 y 166,000 en 1915.

Maíz: 3,391 hectáreas en 1888; 10,185 en 1908 y 28,000 en 1915.

Trigo: 6,481 hectáreas en 1888; 7,615 en 1908 y 18,000 en 1915.

Avena: 513 hectáreas en 1888; 1,959 en 1908.

Arroz: 16,000 hectáreas en 1915.

Productos varios: 1,300 hectáreas en 1888 y 4,547 en 1908.

COTIZACIONES DEL ALGODON

Las últimas cotizaciones del algodón habidas en los mercados de Europa y Norte América, son las que siguen:

En Liverpool:

Para entrega en Octubre se cotiza a 22.15 d.

Para entrega en Noviembre se cotiza a 21.51 d.

Para entrega en Diciembre se cotiza a 20.51 d.

Para entrega en Enero, 1919, se cotiza a 20.56 d.

En Nueva York:

Para entrega en Octubre se cotiza a 30.66 cents.

Para entrega en Diciembre se cotiza a 29.73 cents.

Para entrega en Enero, 1919, se cotiza a 29.21 cents.

Para entrega en Marzo, 1919, se cotiza a 28.79 cents.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.— Vendedor caballeros a $ 40, Teno al norte.

Vendedor bayos chicos, a 29, en Santiago.

Vendedor mantecas a 34, en Santiago.

Lana.— Vendedor de lana esquila Octubre a 185 los 46 kilos en estaciones.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—4,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a 25, sin saco, en Providencia. (28-10-18).

1,000 sacos de trigo blanco del centro a 29.75, sin saco, en Malloa.

Trigo candeal.— 500 sacos de trigo candeal a 22.70, en Rancagua o Lirios.

Cebada.—600 sacos de cebada del país según muestra, a 16, en Alameda.

Frejoles.—100 sacos de frejoles caballeros a 38 en Teno.

Transacciones en rueda

Frejoles.—100 sacos de frejoles almidones a 33, en bodega Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 29.75 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 30 de Octubre de 1918

Terneros de pie, desde $ 32 a $ 80.

Terneros de 1 año, desde 100 a 150.

Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde 260 a 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 230 a 260.

Novillos de 2 años, flacos, desde 200 a 230.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 360 a 440.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 320 a 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 320.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 240 a 280.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 210 a 240.

Bueyes gordos mestizos, desde 450 a 600.

Bueyes gordos del país, desde 420 a 500.

Bueyes a media gordura, desde 300 a 380.

Bueyes flacos mestizos, desde 260 a 300.

Bueyes flacos del país, desde 180 a 240.

Bueyes de trabajo, desde 320 a 410.

Torunos gordos, desde 400 a 520.

Torunos a media gordura, desde 260 a 350.

Toros, desde 220 a 500.

Vaquillas de 1 1|2 años, desde 110 a 160.

Vaquillas de 2 años, desde 160 a 200.

Vaquillas de 3 años, desde 220 a 280.

Vacas gordas mestizas, desde 360 a 440.

Vacas gordas del país, desde 320 a 360.

Vacas a media gordura, desde 300 a 300.

Vacas flacas mestizas, desde 220 a 250.

Vacas flacas del país, desde 185 a 250.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 320 a 400.

Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 320.

Vacas paridas flacas, desde 200 a 240.

Corderos, desde 18.20 a 23.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 0.77 1|2 a 0.86 centavos el kilo.

Bueyes de 0.78 1|2 a 0.87 centavos el kilo.

Torunos de 0.65 a 0.78 centavos el kilo.

Vacas de 0.77 a 0.85 1|2 centavos en kilo.

MATADERO PUBLICO

29 de Octubre de 1918.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	249	834	92
En vara	63		
Suma	312	834	92
Retirados vivos			
Totales beneficiados	312	834	92

Terneros, 28.

Octubre 29 de 1918.

Precios de las carnes

Carne buey	1.a clase	1.26	a	1.28
Id.	2.a clase	1.15		1.25
Id.	3.a clase	0.60		1.10
Carne novillo	1.a clase	1.22		1.25
Id.	2.a clase	1.10		1.20
Id.	3.a clase	0.60		1.05
Carne vaca	1.a clase	1.26		1.28
Id.	2.a clase	1.15		1.25
Id.	3.a clase	0.60		1.10
Carne cordero	1.a clase	1.10		1.20
Id.	2.a clase	0.90		1.00
Id.	3.a clase	0.60		0.80
Carne oveja	1.a clase	0.80		
Id.	2.a clase	0.60		0.70
Id.	3.a clase	0.40		0.50
Carne cabro, no hubo.				
Carne cerdo	1.a clase	1.30		
Id.	2.a clase	1.15		1.25
Id.	3.a clase	1.00		1.10
Grasa en rama		100		120
Sebo de ovejuno		0.70		0.80
Cuero vacuno, macho		125		130
Cuero vacuno hembra		135		140
Cuero ovejuno		30		60

SANTIAGO, OCTUBRE 30

AVISOS ECONOMICOS

Bombas

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Claro y Abasolo.— Cítase a academia general para hoy Jueves 31, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.— Cito a la Compañía a Academia sin uniforme para el Sábado 2 de Noviembre a las 18.15 horas.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.—Pompa Italia.—Di ordine superiore convoco alla compagnia a riunione ordinaria per giovedì 31 del corr. alle ore 21.30. Ordine del giorno anteriore.—Il segretario.

Avisos Económicos NUEVOS

GRATIFICACION QUIEN DEvuelva dos relojes dejado en un carro. Maturana 444. x-9567-31-j

COMPRO PATENTE USADA DE automóvil particular. Rosas 1555. x-9575-31-j

VENDO BICICLETA "DURkopp", flamante. Camilo Henríquez 514. x-9572-2-k

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

COMPRAMOS DOSCIENTAS O algunas más, ovejas mestizas southdorn, y unas doscientas cabras, con los respectivos carneros y cabros. Dirigirse: J. P. Argensó. Casilla 3499. — Santiago.
x-9571-1.o k

BUEN ALMACEN ABARROTES, poco capital, magnífica situación se vende. Datos. Casilla 2799.
x-9570-2-j

CASA ESPECIAL EN FORRAR quitasoles y toda clase de composturas. Compañía 1822.
x-9569-31-j

LLEGARON CABEZAS DE MUÑECAS con pestañas y elástico especial, para las composturas. Compañía 1822. x-9568-31-j

ACADEMIA DE CORTE PARA señoras, señoritas. Enseñanza rápida garantida. Cursos privados. Córtase moldes, confecciónanse trajes. Ultimos modelos. Agustinas 1057. Mme. Tiraferri. x-9566-4-j

$ 500 VENDO MOLINO STRAUB, para moler granos. Nataniel 418.

AUTOMOMOVIL CHEVROLET con magneto Bosch, vendo contado, mensualidades. Nataniel 418.
x-9565-31-j

ANTES VENDER SU ALHAJA con brillantes, consulte precio. Estado 56.

LA MAS ANTIGUA CASA COMPRADORA de joyas con brillantes. Estado 56.

JOYAS DE VALOR COMPRA; transacción rápida, pago inmediato. Estado 56. 31-j

DROGUISTAS E INDUSTRIALES ofrézcoles adoníaco hidratado y cresolina. Luis Bommiard Casilla 2614. x-9552-2-k

ARRIENDASE EN PLAZA ALMAGRO 1108, al lado San Diego, local para taller o negocio, con dos piezas habitación, punto concurridísimo. x-9161-31-j

FIERRO FUNDIDO COMPRASE grandes y pequeñas partidas. Unión Americana 242. x-9562-1-k

MANIQUIES ULTIMA MODA realízanse. Matucana 654.
x-9563-4-k

URGENTE NECESITO MULETAS poco uso. Pensionado San Vicente. Pieza 3. x-9558-2-k

MOSTRADOR JOYERIA, OCASION, vendo. Carmen 491.
x-9557-1-k

ELECTRICISTAS COMPETENTES y niños aprendices, necesítanse. Bandera 34. Oficina 2.
x-9559-31-j

CHAUFFEUR EXTRANJERO con muy buenas recomendaciones desea ocupación particular. Dirigirse: Oscar End., Calle Riquelme 1022. Casa N.o 16. x-9554-31-j

ARRIENDO PIEZAS CENTRALES. Rosas 1615, casa 15.
x-9554-1-k

ARRIENDASE CASA FAMILIA honorable, pieza a la calle, con o sin muebles y espléndida pensión a matrimonio o jóvenes. Dardignac 151. x-9538-31-j

VIDRIERA MOSTRADOR DE cigarrería véndese, barata, conclusión de negocio. San Diego 677. x-9542-31-j

65 PENSION CON PIEZA, NAtaniel 243. x-9543-51-j

PIANO DE OCASION, DESEO comprar, indicar precio y marca a Casilla 398. x-9544-2-k

EN COLORES Y NEGRO TIÑE con anilina alemana legítima. Tintorie Parisiense, Agustinas 2039. x-9545-31-j

MOTOR ELECTRICO COMPRO, 6, 8 caballos fuerza, S. Pablo 930.
x-9546-1-k

OCASION VENDE, PERFECTO estado varios útiles para médico, verlos y tratar: Lira 211, de 12 a 14. x-9547-2-k

JOVEN MUY BUENA LETRA, activo, regular edad, práctico en el comercio. Conteste, Brasil 641, B. C. D. x-9551-1-k

SIRVIENTE SERIA CON BUENAS recomendaciones y que sepa cuidar niños. Se precisa en calle Teatinos 336. Se paga buen sueldo. x-9534-3-k

JOVEN RECOMENDADO, TRABAJADOR y sin vicios, ofrécese para cualquiera ocupación. Correo 4, B. Quiroz. x-9536-1.o-k

OCASION VENDO PUERTA REJA de fierro para pasadizo, 2 metros. Vendo cocina grande y chica. Carmen 545. x-9535-31-j

SEÑORA JOVEN DESEA OCUPACION en oficina. Dirección: B. de C.. . Casilla 296. x-9451-4-k

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SE NECESITA SIRVIENTE, AV. del Seminario N.o 665. 31-j

TEJEDORAS A MAQUINA SE NECESITAN, Talleres Casa Castagneto, Alameda esquina San Martín.
x-9484-31-j

CHAUFFEUR - MECANICO SE necesita uno muy competente para automóviles Minerva. Se paga buen sueldo. Presentarse con recomendaciones, San Antonio 355.
9370-31-J

PIANOS

LOS MEJORES DEL MUNDO

Erard,
Gaveau,
Pleyel,
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD.
DE NEW YORK

en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD

con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

ZAPATERO NECESITO, OFERTA Casilla 3046. x-9529-31-j

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

SEÑORA JOVEN DESEA OCUPACION en oficina. Dirección: B. de C., Casilla 396.— x-9451-2-k

ARRIENDOS

A CABALLERO SOLO ARRIENDASE, sin pensión, buena pieza amoblada, luz eléctrica, baño y W. C. anexo. Merced 339. — 31-j

ARRIENDASE CASA ALTOS, RECIEN refaccionada, luz eléctrica, gas, Vergara 79. — x-9485-31j

AMOBLADA, ARRIENDASE CASA en bajos, inmediata Plaza Brasil ;tratar: Huérfanos 2215.
x-9460-31-j

A CABALLERO SOLO ARRIENDASE sin pensión, buena pieza amoblada, luz eléctrica, baño y W. C. anexo. Merced 339.
x-9506-1.o-k

CENTRAL, EN FAMILIA, arriendo departamento a matrimonio sin niños, o señora sola. Ofertas: Correo 2, I. C. T. — x19455-31-j

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada. Serrano 647, todo servicio, verla, 9-12 h.
x-9504-31-j

ARRIENDA LINDA PIEZA AMOBLADA, caballero. San Antonio 68. Casa extranjera.
x-9513-31-j

CUALQUIERA INDUSTRIA, LOCALES extensos, baratos. Concepción, Santiago Concha, arriéndanse. Cármen 1451.
x-9508-31-j

ARRIENDO SITIO PARA FABRICA o industria en Avenida Viel esquina de Rondizzoni, con buenos galpones y bodegas. Para visitarlo dirigirse a Avenida Viel 1826. Canon barato. x-9175-31-j

ARRIENDASE UNA PIEZA A señora sola. Cochrane 194.
x-9521-31-j

ARRIENDASE CASA ALTOS amoblada, toda comodidad. Tratar Cóndor 1320, verla 13 a 17 horas.
x-9493-31-j

$ 70 ARRIENDO CASA FARIÑA 439, tratar: Dávila 759.
x-9494-31-j

$ 100 ARRIENDO CASA FARIÑA 443, tratar: Dávila 759.
x-9494-31-j

ARRIENDASE LA CASA RECIEN concluída, Lord Cochrane 209. Luz eléctrica, etc.
x-9531-31-j

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTA)

SE VENDE O ARRIENDA CASA recién refaccionada, siete piezas, luz eléctrica, calle Madrid 1322, carros cerca. Tratar: Santa Rosa 630.—x-9463-1.o-k

SE VENDE CASA NUEVA, DE cal y ladrillos. Carmen 1752, con facilidades de pago. Tratar Tarapacá 728. — x-9439-3-k

PRIMER SORTEO SERA 2 DE Noviembre, Club de Chalets. Moneda 1118. — x-9446-31-j

CLUB DE CHALETS MACUL. — Oportunidad para hacerse propietario. Moneda 1118.—x-9447-31-j

$ 40 MENSUALES AHORRO DAN Ud. sitio y edificio. Moneda 1118. Oficina 18. — x-9448-31-j

VENDO PRIPIEDAD FLAMANTE y cómoda. Facilidades pago. Av. Miguel Claro 594. Providencia.
x-9488-3-k

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

LIBREA Y ABRIGO PARA COCHERO, perfecto estado, vendo muy barato. Olivares 1661.
x-9442-31-j

VENDO MAQUINA GASIFICADORA y máquina tapa-corona. Recoleta 530.

VENDO PUNZON Y CORTA-FIERRO. Recoleta 530.

VENDO BILLAR COMPLETO, Recoleta 530. 2-k

VENDO MAQUINA DENTAL, Recoleta 530.

BILLARES COMPLETOS, VENDENSE cuatro, de ocasión. Precio: $ 2.000. Salas 276.
x-9501-31-j

CADENAS PARA AUTOS CAMIONES compro. Dirigirse a Compañía "Transportes Unidos", Estado y Alameda.
x-9518-3-j

COMERCIO E INDUSTRIAS

POSTES PELLIN PARA CIERROS, roble, 4x4x4 1|2, carbón blanco, leña varias clases, vende Desvío Giaconi, Estación San Diego, Santa Rosa 2410. Teléfono 46, San Miguel. — x-9686-2-k

SE ANTICIPA DINERO POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, joyas, etc. Recoleta 530.
x-9472-2-k

TERNOS CORTE AMERICANO, telas inglesas, entrega pagándolos mensualmente, Cooperative Sastrería, Agustinas 855.—x-9482-7-k

MARMOLERIA SALCEDO, LA más conveniente, Seminario 594. Teléfono Santa Elena 28. 31-j.

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-l

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui. Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-8495-2-k

"BODEGA CHACABUCO Y HUELQUEN", Independencia 618. Teléfono inglés 1769. Renueva constantemente sus existencias de frutos del país, en general mediante los productos de sus propias Haciendas. Asimismo, recibe artículos de abarrotes importados y nacionales, ofreciendo los precios más equitativos de la plaza. Toda mercadería es puesta a domicilio sin recargo alguno.
x-9512-3-k

INSTRUCCION

DETECTIVES. CURSO POR CORRESPONDENCIA, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 23-k.

EXAMENES MATEMATICAS, prepara alumno Instituto Pedagógico. Dirigirse J.C.F. Casilla 47.
x-9490-3-j

FRUTILLAR

SANTA JULIA DE ÑUÑOA, próximo a la Plaza de Ñuñoa, se ofrece en arriendo por la temporada. Tratar: **R. Berg,** Avenida Irarrázaval número 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa, o **Alfredo Ferran,** Galería Alessandri número 16, Teléfono 274.

ALMACEN Y GALPONES

"VEGA DE ÑUÑOA", ubicados en la Avenida Irarrázaval esquina de Brown, a una cuadra de Plaza de Ñuñoa, se arrienda. Tratar: en Avenida Irarrázaval número 4031, Teléfono 17 de Ñuñoa; o Galería Alessandri 16, Teléfono 274.

Peluquería para Señoras
— DE —
ROBERTO RIEPEL
Agustinas 869

Postiches d'Art. Ondulaciones. Tinturas. Masaje facial. Manicure. Artículos de tocador. Servicio inmejorable e higiénico.

Botería "EL CONDOR"
Puente 716

Realiza los siguientes artículos para señoritas:
Zapatillas charoladas, a $ 10; zapatones finos charolados, a $ 14.50; zapatillas modelos última moda, a $ 15.50; zapatones tela fina blanca, a $ 9.50; sandalias del 18 al 24, a $ 2.80.
Stock de calzado fino para caballeros, señoras y guaguas

Octubre 31
San Quintín
CAMBIO
Banc. 13 1/4 | Com. 13 5/16
Oro: 47.70 %.

1 £ vale	18.11.32
1 Franco	0.69.68
1 Dólar	3.84¼
1 Peseta	0.81.13
N. Argentino	1.75¼

L. Mandujano Tobar
SAN DIEGO 51, CERCA ALAMEDA
PLANCHAS GRABADAS
Timbres de metal
Calados en metales

PROPIEDAD DE RENTA
PRODUCE 13%, VENDEMOS
PEREZ y MARTY ⁂ **Galería Alessandri 29**

OFICINA MUY CENTRAL
SE ARRIENDA
Casas para veraneo en Valparaíso y Cartagena.
OFRECEN EN ARRIENDO
PEREZ Y MARTY. - GALERIA ALESSANDRI 29

ETER ETILICO DE 0.720
PARA ANALISIS Y ANESTESIA
SACAROSA
PARA LA TUBERCULOSIS, DEL INSTITUTO MOURGUES DE VALPARAISO
OFRECE:
CARLOS A. PEREZ G.
GALERIA ALESSANDRI 29. — CASILLA 3855. — SANTIAGO

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar. Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782.
x-9287-3-k

CURSOS COMERCIALES, $ 30 mensuales; inferiores $ 20; enséñase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria salitrera, minera, militar, industria, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho, civil, aduanero y conssular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile, en su género según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono inglés 273. Ingreso: cualquier día del año; a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6, y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existen 15 cursos colectivos, funcionando, con todos los ramos enumerados; otros 15 auxiliaress para atrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. A los que no terminen personalmente se les sigue enseñando por correspondencia.
x 2548-29-j

PENSIONES

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE con pensión, piezas con o sin muebles, Moneda 1037.
x-9515-3-j

MEDICINA

¿QUEREIS SER LA MAS HERMOSA? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cútis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República. 5-k.

DINERO EN HIPOTECA

$ 2.000 GARANTIA MUEBLES necesito. Correo Central M. O.
x-9517-31-j

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Puentes y Caminos. — Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la extracción de los pilotes existentes en el río Ñuble, pertenecientes al antiguo puente Cocharcas, en la sección donde se está ejecutando el nuevo puente. Pueden consultarse las bases en la Inspección de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de Provincia. Chillán. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos a las 15 horas (3 P. M.), del día 2 de Noviembre próximo, y en Chillán, oficina del ingeniero de provincia.

Santiago, 22 de Octubre de 1918. — **El Secretario General.**

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de ensanche de la Escuela Profesional Superior de Niñas de esta ciudad, las que se abrirán el Martes 5 de Noviembre a las 16 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, 25 de Octubre de 1918.—El Secretario General.
4-k.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una Escuela tipo 80 alumnos ubicada en Copihue, departamento de Parral, las que se abrirán el Lunes 4 de Noviembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 22 de Octubre de 1918. — **El Secretario General.**
2-k.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela tipo 80 alumnos, ubicada en Peralillo, departamento de Santiago; las que se abrirán el Miércoles 6 de Noviembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 23 de Octubre de 1918. — **El Secretario General.**
2-k.

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Milquinientos metros cuadrados de cueros para polainas; y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—**El Jefe del Departamento Administrativo.**

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Lutocars para la Policía de Aseo. De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de 150 lutocars, para la Policía de Aseo, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Prefectura de Aseo y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 7 de Noviembre próximo, a las 4 P. M.— Santiago, 21 de Octubre de 1918. — El Tesorero Municipal.
2-k.

CARRUAJES CABALLOS

VENDO AUTOMOVIL. CHARRON, 1 Maxwell, 2 Overland y un Metz, precios muy bajos. Recoleta 530.
x-9473-2-k

VENDO VICTORIA LLANTA DE goma. Recoleta 530.

DOS ESPLENDIDOS BREAKS PARA militares o fundos vendo. Dirigirse Compañía "Transportes Unidos", Estado y Alameda.
x-9518-3-j

VARIOS

1.o NOVIEMBRE. — GUIRNALDAS, coronas, cruces, ramas verdes. Adorno mausoleos, etc., hago. Diez de Julio 736. Teléfono 6066.
x-9209-31-j

SE DESEA ARRENDAR POR UN corto tiempo una silla de rueda para enfermos. Dirigirse al Pensionado Salvador, Depto 28.
x-9491-1.o k

JUDICIALES

QUIEBRA VILLALON Y GONZALEZ.— En escrito del perito señor Guzmán al que acompaña tasación y planos en lo principal, y deduce honorario en el otrosí, el Juzgado proveyó: "Santiago, 28 de Octubre de 1918.— A lo principal, como se pide si no se dedujere objeción dentro del tercero día y al otrosí, traslado y autos.—El secretario.
x-9550-1-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Antonio Ezquerra y Ramón de Val, de este domicilio, han revalidado la sociedad comercial colectiva que ambos formaron por escritura otorgada también ante mí el quince de Julio último, para girar en esta plaza en el negocio de casa de préstamos, bajo la razón social de "Ezquerra y de Val", que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la administración, por el plazo de seis años desde el primero de Agosto próximo pasado, y con un capital de sesenta y cinco mil pesos, aportado en dinero efectivo en la proporción de cuarenta mil pesos por el señor Ezquerra y veinticinco mil pesos por el señor de Val; sociedad que ratificándola en todas sus partes, la adicionan para celebrar también contratos de cuentas corrientes y de mutuo a la vista y a plazo, ya por documentos públicos o privados, con o sin garantía, descontar letras, pagarées y cualquier documentos de instituciones bancarias o particulares.— Santiago, 24 de Octubre de 1918.—**M. Gaete Fagalde,** Notario.
x-9560-31-j

EDICTO.— POR ESTE EDICTO, CITO, llamo y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía mandada fundar por don Matías Fuenzalida, de $ 13,500 de capital de 4 o|o, redimida en arcas fiscales y vacante por fallecimiento de doña Mariana Morán. Así lo tengo mandado en solicitud de doña Dolores Morán Pérez de Valenzuela quien pretende para sí el goce de dicha capellanía.—Santiago, 17 de Octubre de 1918.—Por el 4.o Juzgado.—**Isaac Givovich.—José A. Alfonso,** secretario.
x-9549-31-j

AVISO.— EN UNA PRESENTACION de doña Celia Coloma León y Herminia C. de León en la que piden la cancelación de un usufructo y de una hipoteca que gravan la propiedad de la calle del Manzano número 293, se ha decretado por el 4.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, previa vista del señor Promotor Fiscal, la notificación por avisos de las siguientes personas: don Emilio León Gutiérrez, don Ramón, don César, don Joaquín y doña Josefina León Luco, doña María Luisa León v. de Letelier, doña Carmela León de Puyó y don Roberto Coloma León.—El secretario.
la León de Puyó y don Roberto Coloma León.—El secretario.
x-9541-1-k

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente, en su registro, don Javier Varas Pérez, don Domingo Ruiz Tagle, don Héctor Figueroa y don Luis Carvajal, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de ocho años, a contar desde el veinticinco de Julio último en los ramos de carretaje, en general, en la compra y venta de frutos del país, y en lo demás que tuvieren por conveniente. La razón social es Héctor Figueroa y Compañía, la que puede ser usada por los socios Varas y Ruiz Tagle, indistintamente, o por los señores Figueroa Carvajal procediendo en conjunto. La administración de la sociedad corre a cargo de cada socio, y su capital es de trescientos mil pesos que aporta el señor Varas a medida que lo requieran los negocios sociales. Los mismos socios dejan sin efecto la sociedad que con igual efecto de la presente pactaron, también ante el que sucribe, el 25 de Julio del año en curso.— Santiago, 25 de Octubre de 1918.— Mariano Melo E., notario.
x-9520-3-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Geo E. Nolan, Enrique Rozas y Carlos Amenábar, prorrogaron por un año contado desde hoy, la sociedad que celebraron ante mí el 3 de Agosto de 1917, que gira en esta plaza y en la de Nueva York, con la denominación de "General Commercial Company of Chile", en la importación y exportación, de toda clase de productos, mercaderías, maquinarias y accesorios. La prórroga se hace bajo las mismas bases, términos y condiciones de la escritura de sociedad.—Santiago, Octubre 18 de 1918.—Luis Cousiño T., notario.
x-9522-3-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí hoy, se ha disuelto y liquidado la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza con la razón social de M. Espinosa y Compañía, constituída entre los señores Macario Espinosa y Manuel J. Peralta el quince de Junio de mil novecientos catorce y prorrogada el diecisiete de Junio de mil novecientos diecisiete, por escrituras en esta Notaría a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad queda el señor Espinosa.—Santiago, Octubre 28 de 1918. —**D. Lizana D.,** Notario.
x-9450-2-k

REMATE.— ANTE EL 4.o JUZGADO Civil saldrá a remate el 21 de Noviembre a las 15 horas, la propiedad N.o 641 de la calle Concepción de esta ciudad.— Mínimum: $ 8,830.33. Bases y antecedentes, juicio Aguayo con Morales (Paredes).—El secretario.

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ del 5.o Juzgado de esta cuidad se ha fijado el 12 de Diciembre a las 13 horas para que tenga lugar el remate de las siguientes minas ubicadas en Peldehue, subdelegación 19 de Colina, San Pedro, Compañía, Vigía, Zunilda, Manto Grueso, Manto del Sur, Justicia, Manto del Morro, Manto La Poniente, Poderosa Santa Rita, Victoria, Mesa Alta, Laguna y Portillo.—El secretario.
x-9371-31-j

REMATE. — ANTE EL 4.o JUZGADO Civil de Santiago, se rematará el 19 de Noviembre próximo, a las 15 horas, una propiedad ubicada en la calle Lautaro N.o 501, esquina de Prado de este departamento, por el mínimum de 21,083 pesos 33 cents.; mitad al contado, mitad a seis meses plazo. Bases y antecedentes, juicio ejecutivo: Hanselmann con Gaedecke, en dicho Juzgado. — x-9438-2-k

TRANSFERENCIA.—ANTE EL NOTARIO Ríos González, con fecha 19 del actual, los señores Avia y Adriasola transfirieron a don Virginio Fuenzalida la marca "Viña Monte Grande" que habían inscrito el 11 de Diciembre de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura.—Octubre 29 de 1918. x-9527-8-k

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ascensión Escobar v. de Gallardo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jacinto Gallardo González (Pasaje Lezaeta 31), por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 19 de 1918. 1-k

HERENCIA YACENTE.— POR auto del Tercer Juzgado Civil de esta capital, se ha declarado yacente la herencia quedada al fallecimiento de don Pablo Meisch, y se ha nombrado curador de ella a don Fritz Scharzschild. Acreedores o deudores de la sucesión pueden entenderse con él en su oficina Galería Alessandri N.o 5.
x-9489-1.o-k

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a los interesados en las sucesiones de doña Agustina Marinot de Etchegoyen y de don Miguel Etchegoyen a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de ambos, que se efectuará por el notario infrascripto el día 4 de Noviembre próximo, en su oficina, Huérfanos número 1242, a las 10 horas.—Santiago, 21 de Octubre de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 8365-4-k

POSESION EFECTIVA. — A DON Paulino y don José A. Alfonso y a doña Leticia Alfonso del Barrio de Valdés Vergara se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Leticia del Barrio de Alfonso por auto de 19 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Guzmán.— Octubre 21 de 1918. 1-k

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Joaquina Otero v. de González y a sus hijos doña Victoria Marina y don Guillermo Luis González Otero se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Luis González (General Urriola 659) por auto de 18 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 21 de 1918. 1-k

REFORMA DE LOS ESTATUTOS de la Sociedad Metalúrgica Nacional. —En Santiago de Chile, a diecinueve de Agosto de mil novecientos dieciocho, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de hacienda y testigos que suscriben, comparecieron: don Ricardo Simpson, ingeniero, domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna número cuarenta; don Moisés Errázuriz, abogado, calle Miraflores número doscientos cuarenta y seis; don Jorge Echeverría, comerciante, calle Manuel Rodríguez número cuatrocientos treinta y ocho; don Enrique Martínez, comerciante, calle Sazié número dos mil quinientos cuatro; don Luis G. Huidobro, ingeniero, calle Manuel Rodríguez número setenta y siete; don Jorge Peña, ingeniero, domiciliado en la calle Amunátegui número trescientos ocho, y don Carlos Errázuriz, ingeniero, domiciliado en la calle Agustinas número mil ciento setenta; todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que reducen a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatutos de la Sociedad Metalúrgica Nacional, que consta de la siguiente acta:

"En Santiago, a ocho de Julio de mil novientos dieciocho, a las cinco y cuarto P. M., presidida por don Ricardo Simpson, se abrió la primera asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad.

Los señores accionistas habían sido convocados con el objeto de resolver acerca del aumento del capital social y de la reforma de los estatutos, por medio de avisos publicados en "El Mercurio" de esta ciudad, de los días veintinueve y treinta de Junio y primero, dos y tres de Julio reciente.

Concurrieron, además, del señor presidente, por su cuatrocientas diez acciones; don Moisés Errázuriz, por cuatrocientas cincuenta acciones; don Jorge Echeverría, por trescientas noventa y ocho acciones; don Enrique Martínez, por ciento cuarenta y cinco acciones; don Luis G. Huidobro E., por trescientas cuarenta acciones; don Jorge Peña, por trescientas quince acciones, y don Carlos Errázuriz, que hizo de secretario, por ciento setenta acciones, lo que da un total de dos mil doscientas veintiocho acciones, o sea una asistencia superior a la mayoría absoluta de las acciones exigidas por el artículo treinta y uno de los estatutos.

El señor presidente manifestó que el directorio, en sesión de veinticuatro de Junio último, había acordado citar a la junta general extraordinaria de accionistas para someter a su aprobación un proyecto de aumento en cien mil pesos del capital social.

Con ese aumento podría adquirirse la Fábrica de Clavos de don Juan Enrique Concha Subercaseaux, con quien el directorio había convenido la compra en sesenta y cinco mil pesos, pagaderos en acciones.

Además, para mejorar la explotación de la actual Fábrica de Laminación de Fierro y poder dar mayor desarrollo a la industria, estimaba el directorio que era necesario disponer de mayor capital.

La asamblea, después de alguna deliberación, acordó por unanimidad:

a) Aumentar de cuatrocientos mil pesos a quinientos mil pesos el capital social;

b) Emitir, en consecuencia, mil acciones de valor totalmente pagado de cien pesos cada una, en los plazos y en la forma que se indica más adelante;

c) Seiscientas cincuenta acciones se emitirán y entregarán a don Juan Enrique Concha en pago del precio de compra de la Fábrica de Clavos;

d) Las trescientas cincuenta acciones restantes serán ofrecidas a los señores accionistas, a la par, a prórrata de las acciones que actualmente posean.

Los señores accionistas deberán suscribir las acciones que les correspondan dentro del plazo de seis meses, entendiéndose que, transcurrido ese plazo, se entenderá renunciada la opción;

e) Las acciones que los accionistas no hubieren suscrito, serán colocadas por el directorio en un precio no inferior a la par.

El directorio acordará las medidas que estime más convenientes para dicha colocación, pero todas las acciones deberán estar colocadas dentro del plazo de un año;

f) Los plazos a que se ha hecho referencia se contarán desde la fecha de la aprobación suprema de este aumento de capital;

g) Las acciones serán suscritas mediante el otorgamiento de una escritura pública de adhesión a la escritura constitutiva de la Sociedad Anónima y aquella en que consten las reformas introducidas en los estatutos.

Para poder suscribir dicha escritura de adhesión y poder reclamar de la Sociedad el título correspondiente de las acciones, será necesario exhibir ante el notario una autorización que otorgará la Sociedad, contra entrega a ella del memorandum de depósito por la suma correspondiente efectuado en la cuenta bancaria de la Sociedad.

En seguida el señor presidente expresó que era menester reformar los estatutos sociales con el objeto de relacionarlos con el aumento de capital que acaba de acordarse y de suprimir algunas disposiciones que ya no tenían aplicación.

El señor presidente propuso diversas reformas, dando en cada caso las explicaciones necesarias, y la asamblea acordó por unanimidad reformar los artículos cuatro, cinco, seis, siete y ocho.

Quedarán los artículos reformados con la siguiente redacción:

Artículo 4.o El capital social es de quinientos mil pesos y se divide en cinco mil acciones totalmente pagadas de cien pesos cada una.

Art. 5.o De estas cinco mil acciones, cuatro mil corresponden a los dueños de las acciones en que estaba primitivamente dividido el capital social.

Art. 6.o De las mil acciones restantes, seiscientas cincuenta se destinan a pagar el precio de adquisición de la Fábrica de Clavos.

Art. 7.o Las otras trescientas cincuenta acciones serán colocadas, a la par, entre los accionistas, a porrrata del número de acciones, que posean, debiendo ser suscritas dentro de seis meses, contados desde la aprobación suprema del aumento del capital.

Art. 8.o Las acciones que los accionistas no hubieren suscrito dentro del plazo señalado, serán colocadas por el directorio en un precio no inferior a la par, debiendo quedar todas colocadas dentro de un año, contado en la misma forma antes indicada.

Se acordó comisionar al abogado don Lindor Pérez Gacitúa, quien podrá delegar, para que proceda a solicitar del Supremo Gobierno la aprobación del aumento de capital y de las reformas introducidas a los estatutos, sin necesidad de esperar la aprobación de la presente acta, pudiendo, para el efecto, efectuar todas las tramitaciones que sean necesarias y aceptar, en representación de la Sociedad, suscribiendo en tal caso la correspondiente escritura, todas las agregaciones, enmiendas o modificaciones que el Consejo de Defensa Fiscal juzgare necesarias.

Se levantó la sesión, a las 6 P. M.— R. Simpson.—C. Errázuriz.

Conforme.

Se dió copia, pagándose en ella doscientos cuatro pesos por impuesto de papel sellado y estampillas.

En comprobante firman con los testigos don Luis Gajardo Aviles y don Ulises Rojas C.—Doy fe.—C. Errázuriz.—M. Errázuriz. — Jorge Echeverría.—J. Peña O.—L. G. Huidobro.—R. Simpson G.—E. Martínez. —L. Gajardo Aviles—U. Rojas C.— Ante mí, Pedro N. Cruz, notario.

Conforme con su original, siendo la presente segunda copia.

Santiago, diecinueve de Agosto de mil novecientos dieciocho.—Pedro N. Cruz, notario.

Núm. 2,596.—Santiago, 12 de Octubre de 1918.—Vista la solicitud que precede de don Lindor Pérez Gacitúa, por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Metalúrgica Nacional", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 19 de Agosto último, ante el notario don Pedro N. Cruz y que consisten principalmente en elevar el capital social de cuatrocientos mil pesos a quinientos mil pesos ($ 500.000).

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Metalúrgica Nacional", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 19 de Agosto último, ante el notario don Pedro N. Cruz.

2.o Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.—L. Aníbal Barrios".

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaiso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

ALAMO
CLASE EXTRA,
ANCHOS ESPECIALES,
ENCONTRARÁ LO QUE NECESITE SOLO EN
MATUCANA 1161
José Aguiló A.
84407-3 k